ELIMINADA UNION ESPAÑOLA

LA NACION

Santiago, Jueves 20 de Mayo de 1971 PRECIO: E° 1,60

Año LIV
N° 19.521

TRILLIZOS EN SANTIAGO

- Dos varones y una dama
- "Triple felicidad- dijo el padre- triple responsabilidad







Estos son los robustos trillizos nacidos en la madrugada de ayer en el San Juan de Dios. Sus nombres son: Paulina, Claudio Alejandro y Marcelo Alberto. Están los tres muy bien y sus padres, Elizabeth Kohler y Ricardo Bravo, felices y . . . sorprendidos.



Elizabeth Kohler de Bravo (24) se repone en la habitación 846 del pensionado del San Juan de Dios, después del triple alumbramiento. La feliz madre, así como sus tres sanos retoños, se encuentran perfectamente y, al parecer, pronto regresará a su hogar de la calle Rodó, en que el pequeño trío encontrará a un hermanito de 2 años esperándolos.

Intendente de Santiago dijo:

CASO FUNDO "MONTE BLANCO" ES EXCEPCIONAL



Ante la imposibilidad de dialogar -puntualizó Jaime Concha- no quedó otro camino



UN EMPLEADO REPARA en forma provisoria la cerradura de la puerta de calle. El círculo señala como los delincuentes descerrajaron la puerta usando toda clase de herramientas.

CUT LLAMA A TOMAR PARTE EN ACTOS DEL 21 DE MAYO

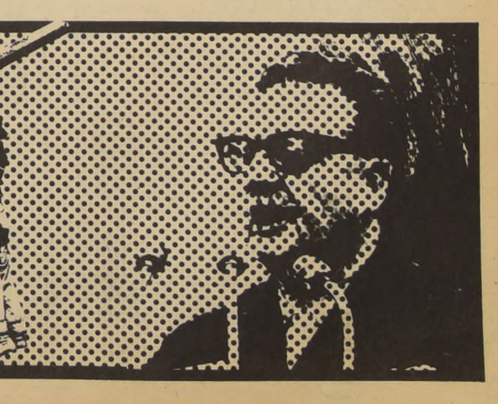
500 MIL MAPUCHES FAVORECIDOS CON REFORMA DE LA LEY DE INDIOS

este mensaje es nuestro..!

acompañemos al presidente!

plaza de la constitución 21 de mayo en la mañana

cut - fed. estudiantiles - fed. campesinas



El ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, saluda al personal de la Línea Aérea Nacional, a su llegada al aeropuerto de Río de Janeiro. El Secretario de Estado encabeza una delegación chilena a los países europeos.



***PARA** informarle sobre el Encuentro Latinoamericano de Juventudes que se efectuará en la capital el próximo mes de agosto, se entrevistaron con el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, los representantes de la Federación Internacional de Estudiantes y de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas, con sede en Praga.*



***EL SUBSECRETARIO** de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, agradeció a los empleados de CHILECTRA que participaron en la demolición de la subestación Villavicencio. En ese lugar se construirá el edificio que servirá de sede para la Tercera Conferencia de la UNCTAD.*

SIN CARROZAS Y SIN FRAC SERA LA CEREMONIA DEL 21

En el Palacio de la Moneda se encuentran finalizados los detalles relacionados con la ceremonia que se efectuará mañana en el Congreso Nacional; oportunidad en la que el Presidente de la República dará cuenta de la marcha política, administrativa y económica de la Nación.

Según se informó en la Secretaría General de Gobierno, el Mensaje se encuentra listo y consta de un sólo tomo de 400 páginas. La parte que leerá el Jefe del Estado consta de 100 páginas, más o menos, y tendrá **"importantes modificaciones con respecto a los ya tradicionales Mensajes"**.

El tomo de 400 páginas fue impreso en los talleres gráficos de la Penitenciaría. Se han impreso cinco mil ejemplares del llamado "tipo oficial" destinado a los Ministros de Estado, parlamentarios, representantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, miembros del Cuerpo Diplomático y altos jefes de la Administración Pública.

También se ha impreso un total de 300 mil ejemplares del "tipo especial o popular" que será entregado a las organizaciones sociales, estudiantes, centros de madres y otras comunidades para que sea estudiado.

SOBRIEDAD

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, expresó que, la ceremonia de mañana se realizará "con la sobriedad que caracteriza al Gobierno". Según se informó en la Dirección del Protocolo, exactamente a las 10.10 horas de mañana saldrá del Palacio de la Moneda, con destino al Congreso, el Presidente de la República acompañado del Ministro del Interior y del Edecán Naval.

El viaje hasta el Congreso Nacional se realizará en automóvil. Según las condiciones del tiempo, será cerrado o descubierto. Por petición expresa del Jefe del Estado y tal como ocurrió para la transmisión del mando, la ceremonia estará revestida de la más absoluta sobriedad. De partida se han suprimido las tradicionales carrozas a lo Daumont y las tenidas de frac. El Presidente y sus Ministros vestirán traje oscuro.

Por primera vez, en esta ceremonia se encontrarán presentes delegaciones de estudiantes, campesinos y de la CUT, por petición expresa del Presidente de la República. Según el Subsecretario del Interior, para dar cabida a los trabajadores y juventud, no asistirán los subsecretarios del Estado.

El recorrido hacia el Congreso será el siguiente: Moneda, Morandé, Catedral. El regreso será por Bandera y Moneda. La Guarnición de Santiago ha dispuesto los honores correspondientes al paso de la comitiva presidencial. Como es tradicional, frente al Palacio de la Moneda se apostará la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" y frente al Congreso, la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

El orden de los autos, hacia el Congreso, será el siguiente.

En el primer vehículo viajará el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez y el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés; en el segundo, los Ministros del Trabajo y de Minería, José Oyarce y Orlando Cantuarias; respectivamente; en el tercero, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el de Tierras, Humberto Martones; en el cuarto, el de Defensa, Alejandro Ríos y el de Obras Públicas, Pascual Barraza, en el quinto, el de Educación, Mario Astorga el de Justicia Lisandro Cruz Ponce y el Edecán Aéreo del Presidente; en el sexto los Ministros de Economía y Hacienda, Pedro Vuskovic y Américo Zorrilla con el Edecán Militar y en el séptimo el Presidente, el Ministro del Interior y el Edecán Naval.

Al regreso el orden se invierte.

AYUDA A DAMNIFICADOS

Con el objeto de programar la ayuda en el terreno mismo a los damnificados por los temporales de lluvia y viento, viajaron a Chillán, el Jefe de la Oficina de Emergencia, Atilio Gaete y la Directora de Asistencia Social, Adriana Padín. La información fue proporcionada por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien señaló que las inundaciones han afectado a 300 familias de la zona.

Antes de viajar el jefe de emergencia, se enviaron camiones con frazadas y víveres para ayudar a los damnificados por los violentos temporales de viento y lluvia que han azotado la zona.

Según Vergara, Atilio Gaete se constituirá en la Intendencia de Chillán y elaborará un completo programa de ayuda para las familias, que muchas de ellas tienen que ser evacuadas.

CONFLICTO DE CHIMBARONGO

Para resolver el problema suscitado por la toma de 8 hijuelas, pertenecientes a la familia Mena Velasco, en la localidad de Chimbarongo, viajaron a primera hora de ayer, funcionarios del Servicio de Seguro Social, del Servicio Agrícola y Ganadero y de la Dirección General del Trabajo.

Según el Subsecretario en cuatro de las hijuelas se ha paralizado la producción y en el resto, el conflicto se solucionó ayer en la mañana. La comisión que viajó a ese lugar, tratará de dialogar con los campesinos para buscar una solución al problema que los aflige.

En una de estas hijuelas, la que pertenece a Luis Mena, se despidió a tres campesinos, por lo tanto la situación se mantiene pendiente.

TOMA DE TERRENOS

Por otra parte, en Pichilemu, un total de 40 familias, pertenecientes al Sindicato Industrial del Mineral El Teniente, se tomó unos terrenos. Para solucionar este problema viajó a la zona el abogado del Ministerio del Interior, Washington Dombs.

Según el Subsecretario, los ocupantes depusieron su actitud y los terrenos fueron devueltos a sus respectivos propietarios.

Respecto a la toma del fundo Las Palmas de Ocoa, ubicado en la localidad de La Cruz, el Subsecretario del Interior desmintió la existencia de armas. "Lo que sí hay son problemas laborales y muy graves", expresó Vergara.

El informe enviado por el Gobernador de Quillota "es realmente impresionante", ya que de los 36 campesinos que trabajan en el predio, sólo 18 están contratados para evitar la sindicalización. Además las casas de los inquilinos son antihigiénicas y muchas familias, con tres o más hijos, tienen sólo una pieza para vivir.

El Subsecretario del Interior señaló que el propietario del predio, Raúl Ovalle Ugarte, compra a los campesinos a E° 0,18 ó E° 0,20 el kilo de coco, para revenderlo a E° 18. Agregó que para solucionar estos problemas laborales se designó un interventor. Samuel Alvarez, del Servicio Agrícola y Ganadero.

EN OSORNO

Un funcionario del Ministerio de Educación, Carlos Moreno, viajó a Osorno para solucionar el conflicto planteado en la Escuela Industrial de Osorno, donde se pide la salida del profesor Carlos Millán.

El Subsecretario del Interior expresó que los incidentes protagonizados por los alumnos no han tenido la gravedad y magnitud como ha informado cierta prensa.

No hubo heridos graves, solo tres estudiantes resultaron con lesiones leves.

TECNICOS DE LA NU

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, recibió en representación del Primer Mandatario, que no concurrió a la Moneda, una misión de las Naciones Unidas que realiza estudios sobre la Reforma Agraria en Chile.

Los técnicos de FAO, Viggo Anderson, Peter Donner; el gerente del proyecto y Director de ICIRA, Solón Barraclough y el funcionario de las Naciones Unidas, Luis Ramírez, han sostenido diversas entrevistas con personeros del sector agrario. En todas ellas han intercambiado opiniones sobre el proceso que está viviendo nuestro país en el campo.

A la salida del gabinete de trabajo de Suárez expresaron su conformidad y satisfacción por la entrevista.

ENCUENTRO DE JUVENTUDES

Un grupo de dirigentes de la Secretaría Nacional de la Juventud y dos representantes de la Unión Internacional de Estudiantes y de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas se entrevistó con el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

El objetivo de la entrevista fue informarle acerca de la próxima realización en la capital, del Encuentro Latinoamericano de Juventudes, que se efectuará en agosto del presente año. En este evento participarán alrededor de 700 delegados provenientes de los cinco continentes.

Sergio Blanco, dirigente de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas informó que en este torneo se trataría de manifestar la solidaridad hacia Indochina y solicitar el cese inmediato de la agresión imperialista a ese país; apoyar la concreción de diez puntos del Frente de Liberación de Cambodia y Laos; plantear la nueva situación latinoamericana y expresar su solidaridad hacia Chile y Cuba.

Señaló además, que existe interés por constituir una Brigada Internacional de Trabajos Voluntarios que vendría a nuestro país en el próximo verano. Dicha Brigada estaría integrada por especialistas y técnicos de un alto nivel científico.

Por su parte, el Ministro Suárez ofreció su más amplio apoyo, a través de la Secretaría Juvenil, para la realización del Encuentro Latinoamericano.

DIPLOMATICO ALEMAN

Con el Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores y titular del Interior, José Tohá se entrevistó el embajador de Alemania Federal, Horst Osterheld, quien regresó recientemente a la capital.

El diplomático germano había sido llamado por su Gobierno, luego que Chile estableció relaciones diplomáticas con la República Democrática Alemana.

No hubo versión de los tratados en la entrevista.

Intendente explica acción en el fundo Monte Blanco

SU PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD en los hechos sucedidos en el Fundo Monte Blanco, de El Monte fue explicada ayer por el Intendente de Santiago Jaime Concha, en una conferencia de prensa, realizada en su despacho.

"Mi presencia en ese predio se explica por la responsabilidad que significa mi cargo de Intendente de la provincia, y en esa calidad tenía antecedentes de posibles intentos de recuperar el predio por parte del Sindicato de Propietarios Agrícolas. En consecuencia, antes de que se produjeran hechos de mayor violencia, intenté dialogar con los compañeros campesinos, en dos oportunidades, pero esto no fue posible".

Ante una pregunta formulada el Intendente señaló que la forma de actuar en ese predio, no era el procedimiento general, para aplicarse en todas las tomas de fundo, **"sólo es un caso particular, en el que primero se intentó el diálogo, para plantear posiciones, e investigar la verdadera situación".**

"Con mi presencia, agregó, **pude constatar la imposibilidad de conversar, negándose cualquier posibilidad de contacto directo con la autoridad".**

POLITICA AGRARIA

El mismo personero volvió a reiterar que el Gobierno está dispuesto a llevar adelante el proceso de transformaciones en el agro, pero dentro del marco legal, **"tal como lo han sostenido el propio Presidente Allende y el Ministro Chonchol".**

"Esta política es la que se está obstruyendo al crear conflictos en un predio que no es expropiable, que no tiene condiciones económicas para los campesinos", agregó.

Sin embargo, también se planteó la posición de los campesinos de la zona que no entienden el porqué del desalojo del fundo, como también el hecho de que haya personas detenidas después de haberse practicado éste.

"Es nuestro deber esclarecer que las personas detenidas, lo están por poseer armas y no por participar un conflicto típicamente laboral. Ellos están presos por hechos reales y concretos".

RAPEL

Según algunas versiones, la situación en Monte Blanco estaría ligada estrechamente a la que se constató hace algunos días en Rapel.

Al respecto el Intendente señaló que estaba en condiciones de desmentir categóricamente esta afirmación; anotó que en Rapel había un conflicto planteado por sectores de ultraderecha y que en el allanamiento, que se había practicado al lugar, se encontraron planos de la represa de Rapel, con datos sobre las mareas del lago y de las afluencias de los ríos.

Dijo también que personas del lugar habían informado de la existencia de una cancha de aterrizaje, que habría estado en uso en el último tiempo. Todo ello había sido incautado en el Fundo Los Quillayes.

DECLARACION

En los rotativos del día de ayer, se inserta y comenta una declaración que sobre los problemas campesinos y actuaciones de la autoridad, hace el MIR y el cual lo configura un llamado de cinco puntos dirigido a los obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y soldados y el cual lo suscribe el Secretario Nacional de dicho Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Se estableció fundamentalmente en dicha declaración que en los últimos tiempos no ha habido despliegues represivos y desalojos por parte de las fuerzas de Carabineros sobre campesinos. Que este accionar corresponde a la responsabilidad de funcionarios de jerarquía del propio Gobierno de la Unidad Popular y que advierten que no renunciarán al deber de defender y dirigir las legítimas movilizaciones de los trabajadores, haciendo finalmente un llamado a las fuerzas de izquierda a denunciar estas incursiones represivas y pidiendo la libertad de los detenidos y expropiación de los fundos desalojados.

En mi condición de Intendente de la provincia, a quien le correspondió participar personalmente en la solución del fundo Monte Blanco, puedo señalar:

1° En forma previa a los hechos que constituyeron la toma de posesión de dicho predio agrícola concurrí personalmente a dialogar con los compañeros campesinos que se encontraban en esa toma de fundo, diálogo este que fue impedido por elementos ajenos al fundo, quienes en forma intransigente se negaron a toda conversación o posibilidad de solución a este problema; ya que solamente exigían la tierra para los trabajadores como única solución.

2° Para formarse una cabal imagen de las posibilidades de expropiación de dicho predio, se ordenó por esta Intendencia la concurrencia del Jefe Zonal del Area de CORA y del Subdelegado, informe que evacuaron fue negativo por la cabida del predio, como por la mala calidad de éste, ya que se trataba fundamentalmente de vegas.

3° De acuerdo a los antecedentes entregados por el señor Subdelegado de El Monte, don Juan Gómez O., existía la posibilidad cierta de que el Sindicato de Propietarios intentara la restitución por las vías de hecho que ellos ejercían, lo cual significaba un encontramiento que podía haber tenido fatales consecuencias.

4.- Las actuaciones de esta Intendencia han estado encuadradas fundamentalmente dentro de los conceptos y normas que en forma permanente ha estado entregando el Compañero Presidente en cuanto a la solución de los problemas del agro, tenemos conciencia y así se ha estado practicando en los diferentes niveles, que la tierra será para el que la trabaje, pero el procedimiento y entregamiento se hará dentro de los cauces legales. Acciones como las señaladas en Monte Blanco dilatan y entorpecen el proceso revolucionario de transformación de las estructuras sociales y económicas del país, al cual están abocados tanto el Compañero Presidente, como los Partidos y Movimientos de la Unidad Popular.

5.- Señalamos que no es patrimonio exclusivo de ese u otros movimientos la defensa, dirección y movilización de las fuerzas trabajadoras de la ciudad y del campo. Los Partidos que conforman la Unidad Popular tienen una tradición en este proceso, su accionar tiene como norte el cumplimiento real y efectivo de las metas del programa de la UP.

6.- Como Autoridad Provincial que concurrió al lugar de los hechos puedo señalar enfáticamente que jamás existió violencia física o de cualquier otra índole en contra de los campesinos o personas que participaban en estos procesos por parte del Cuerpo de Carabineros, aún más, su actuar fue ponderado y adecuado a las circunstancias, no existiendo ni siquiera maltratos de viva voz, ofensas o lesiones a la dignidad humana.

Las Fuerzas de Carabineros que a dicho lugar concurrieron fueron las racionalmente necesarias y evidentemente muy inferiores a las que numéricamente señala la inserción aludida.

Como tal, expresamos al Movimiento de Izquierda Revolucionaria y a cualquier otro que patrocine acciones de esta naturaleza, que estamos dispuestos a resolver las diferencias que de planteamientos ideológicos o tácticos puedan existir, pero sí advertimos que las Autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la Ley y que fueron designadas para ser una realidad el Programa de la Unidad Popular, base ideológica de sustentación de este Gobierno serán inflexibles en hacer respetar estos principios de autoridad, pues estimamos que con acciones irresponsables y aisladas se lesionan y postergan los cambios estructurales por los cuales estamos luchando.

Padre de los trillizos:

"Triple felicidad... triple responsabilidad"

Dos niñitos y una pequeñuela dio a luz la enfermera del Hospital San Juan de Dios Elizabeth Kohler de Bravo (24 años) durante 15 minutos de parto sin complicaciones. El triple alumbramiento comenzó a las 2.45 de la madrugada de ayer.

"TRIPLE FELICIDAD, TRIPLE RESPONSABILIDAD"

El matrimonio Bravo Kohler completa sorpresivamente una familia de seis personas, pues ya tienen un hijito de dos años. La feliz, aunque cansada madre, expresó que sólo esperaban dos guaguas y que este triple alumbramiento los pillaba de sorpresa. A pesar del agotamiento después de la ardua jornada de tan feliz resultado, concedió a "La Nación", el privilegio de una fotografía exclusiva en la habitación 846 que ocupa en el pensionado del San Juan de Dios. Entretanto, el padre, Ricardo Bravo, industrial de 26 años, nos decía: **"Por un lado estoy recontra feliz ¡como no!, sin con esta sorpresa divina mi mujer le hace honor a su segundo apellido (es Dios). Pero, por otra parte, si la felicidad es triple y completa, porque están todos bien, la responsabilidad que me cabe como padre de este maravilloso "trío" también se multiplica... por tres lógicamente".**

LAS DAMAS PRIMERO

Según lo expresado por Leonel Chapero, el médico que atendió el parto triple, los tres recién nacidos están perfectamente bien y sus pesos respectivos son óptimos tratándose de trillizos y ochomesinos. La mujercita, que nació primero, pesó 1 Kg. 850 grs. y según confesaron los padres su nombre será Paulina. Los hombrecitos pesaron 2 Kg. 50 y 2 Kg. 950 y sus nombres serán Claudio Alejandro y Marcelo Alberto. Los dos más grandecitos fueron fotografiados mientras dormían tranquilamente en la sala de prematuros, pero el más chiquito pasó a la incubadora, aunque sólo como medida precautoria, pues se encuentra bien.

EL TURISMO:

ARMA PARA DEFENDER LA IMAGEN DE CHILE

DE "EXTRAORDINARIO" califica la prensa venezolana, el discurso que pronunciara en Caracas el Presidente Ejecutivo de HONSA, Luis Castillo Riveros, con motivo de la celebración del Decimocuarto Congreso de Turismo de América Latina (COTAL).

Castillo, como representante del Supremo Gobierno, dio lectura en primer término a un cordial mensaje del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende y que iba dirigido a todos los congresales americanos el que fue calurosamente aplaudido por los asistentes.

HABLA LUIS CASTILLO

Luis Castillo comenzó diciendo: **"Basta lanzar una simple mirada en nuestro alrededor, para que nos demos cuenta de que tenemos la responsabilidad humana más apasionante: ser protagonista de un mundo en que los progresos científicos y técnicos van derogando en forma inapelable la realidad geográfica".**

Más adelante señaló: "En Chile el turismo ha adquirido una dimensión cuyas características introducen factores positivos en el ir y venir entre nuestra Patria y los pueblos hermanos del Continente y del mundo. Esta dimensión es una puerta abierta hacia el mundo a través de la cual saldrán los ciudadanos de la nueva Patria Socialista a estrechar las manos de los hombres de todas las latitudes; una puerta abierta por la cual podrán entrar libremente los hombres de todas las razas y de todas las ideologías, para ver, oír y sentir sin limitaciones, como viven, piensan y sienten los habitantes de un pueblo que se ha constituido en dueño absoluto de su propio destino. Para el nuevo Gobierno de Chile, el turismo, fuera de sus tradicionales ventajas de carácter económico y social, constituye una poderosa herramienta para defenderse de quienes pretenden deteriorar su imagen frente a la opinión mundial. Nuestra revolución no es importada ni exportable; por lo tanto, nuestras palabras no están inspiradas en la crítica ni en la indiferencia hacia quienes no piensan como nosotros. Para nosotros la palabra revolución tiene un sentido de liberación, de progreso, de felicidad para nuestro pueblo y de comprensión para otros pueblos. Tiene un sentido que encaja plenamente en lo que expresara John Kennedy, cuando, hablando ante el Congreso de los EE.UU. el 30 de Enero de 1961, dijo textualmente: **"El gran campo de batalla para la defensa y expansión de la libertad abarca actualmente toda la mitad meridional del globo —Asia, América Latina, Africa y Medio Oriente— regiones todas de los pueblos que surgen. Su revolución es la más grande de la historia humana. Anhelan que se ponga fin a la injusticia, a la tiranía y a la explotación. Más que un fin anhelan un comienzo. Y la suya es la revolución que habríamos de apoyar, sin importarnos la ruta política o económica que resolviera seguir rumbo a la libertad".**

QUE ES HONSA

Refiriéndose específicamente a lo que es HONSA, Castillo Riveros agregó: "Somos representantes de Hotelera Nacional S. A. (HONSA DE CHILE), Empresa Hotelera Estatal, que cuenta con 40 hoteles y hosterías a lo largo y ancho de nuestro territorio, con una capacidad de 3.300 camas. Pertenecemos a una de las tres áreas en que el programa del Gobierno Popular ha dividido el sector económico: área privada, área mixta y área estatal. Tres áreas destinadas a coexistir por medio de la fijación de claras reglas del juego que se están definiendo a través de una adecuada legislación. Nuestra empresa se enfrenta con el desafío que significa mantener su categoría internacional financiera y hacerse asequible a los niveles de bajos recursos, cumpliendo en el orden interno con los requerimientos del turismo social.

UNCTAD EN SANTIAGO

En otra parte de su acertada intervención recordó: **"La hotelería chilena se enfrenta el próximo año a un compromiso de grandes proporciones ya que debemos recibir, atender y hospedar a las delegaciones de UNCTAD, 3a. Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo. Asistirán representantes de 139 países, de 50 Organizaciones inter-gubernamentales, de 40 Organizaciones gubernamentales, 500 funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas y gran número de periodistas que permanecerán en Chile durante 6 semanas. Es un compromiso que HONSA no estaría en condiciones de afrontar si no contara con la colaboración y la orientación de quienes tienen experiencia en eventos de esta magnitud. Esperamos por ésto, poder intercambiar ideas y planes con los representantes de las Agencias de Turismo y de los Organismos Hoteleros de los países hermanos".**

El Presidente Ejecutivo de Hotelera Nacional terminó diciendo: "Esperamos que las conclusiones de este Congreso COTAL, constituyan un tramo más del camino por el cual el turismo está conduciendo al logro de una mejor convivencia y comprensión de los pueblos de América".

Alberto Martínez, Director de Industria y Comercio

Fijados precios máximos en fuentes de soda

Una Biblioteca para Río Ibáñez

LA NACION

LIBERTAD Y REACCION

La actitud del senador momio Francisco Bulnes en la sesión donde se discutía una ley de amnistía para periodistas, caracteriza perfectamente el concepto que la derecha chilena tiene del principio de "libertad de prensa", acerca del cual mucho habla pero del que demasiado poco conoce.

Durante el gobierno de Jorge Alessandri, controlado absolutamente por la oligarquía, se impuso al país una ley llamada de Abusos de Publicidad, a la que el pueblo bautizó irónicamente como la "ley mordaza", que asimilaba a los periodistas a las peores categorías de cogoteros, asesinos, violadores, estafadores y ladrones. Por primera vez en Chile se aplicaron penas corporales a la gente de prensa y fueron innumerables los reporteros y redactores que fueron a dar a la cárcel o a inhóspitas relegaciones en lugares remotos de la República.

En esos años negros la libertad de prensa fue arrasada con el beneplácito y aplauso de los parlamentarios derechistas y de muchos que se sumaron en esa época al carro de la reacción dominante. La tan promocionada Sociedad Interamericana de Prensa, conjunto empresarial al servicio del imperialismo, conocida internacionalmente por su sigla SIP, justificó esta aberración jurídica. Esa misma SIP acusa ahora al gobierno de la Unidad Popular de coartar la libertad de prensa porque el compañero Presidente cursó un aumento de aranceles para los trabajadores de la noticia.

Esa es la moral reaccionaria. Esa es la ecuanimidad que pretenden. Ese es el tartufismo que exhiben.

Hoy tenemos una gran campaña de los diarios amarillos de la derecha criolla porque se han adoptado medidas tendientes a evitar que en la televisión nacional y en los canales universitarios se ofenda al gobierno y a los altos funcionarios. Durante los regímenes anteriores, la televisión fue campo vedado para los partidos de izquierda. No se hubiera concebido que un parlamentario de la oposición hubiera utilizado una cadena de estos medios de difusión para responder a las alusiones del Jefe del Estado. Actualmente existen numerosos espacios en que la derecha y la democracia cristiana disponen de representantes y, cuando vienen las elecciones, todos los partidos usan, indiscriminadamente, del tiempo que les concede la ley. Sostener, entonces, que está en peligro la libertad de prensa es una falsedad indiscutible.

Cuando el senador del Partido Nacional, Francisco Bulnes, "despotricó" en el hemiciclo contra los periodistas, hablaba el "otro yo" de la oligarquía chilena. Ellos aparentan ser democráticos, libertarios y, últimamente, hasta "socialistas"; la verdad es que son autoritarios, dictatoriales, y, desembozadamente, "fascistas". Su deseo es el de regresar al poder para enviar a todos los periodistas libres a la cárcel, retornar al sistema de la "ley maldita" y suprimir todo órgano de publicidad que no se ajuste a los intereses plutocráticos.

La amnistía que se tramita en el Parlamento beneficia a hombres de diversas tendencias, pero que se han visto arrastrados a los tribunales por comerciantes o políticos que se querellan cuando son denunciados o atacados. Como la cuerda se corta siempre por lo más delgado, es el periodista quien resulta víctima del castigo y no la persona aludida, aunque sea realmente culpable. Se repite el caso del "ladrón detrás del juez", tan común en otras épocas, pero esta vez protagonizado por un senador de la más rancia oligarquía.

Jamás había existido en el país una libertad más amplia, más irrestricta y más ilimitada que bajo el gobierno de la Unidad Popular, debido a que este régimen, con ancha base de trabajadores, no le teme a las críticas emponzoñadas de elementos huérfanos de todo apoyo masivo. Los chillidos histéricos de una derecha moribunda no alterarán la paz de un pueblo en marcha hacia la conquista de su destino. Y, pese a las protestas interesadas del senador Bulnes, se impondrá la amnistía que beneficia a tantos esforzados trabajadores de la prensa.

Invitados de Lujo

La jornada cívica del 21 de mayo, fecha en que se inaugura el período de legislatura ordinaria y en que el Jefe del Estado da cuenta al país y al Congreso sobre la marcha de la nación, solía caracterizarse por los contornos mezcla de solemnidad y frivolidad que alcanzaba. Esta vez, a tono con los nuevos signos, habrá novedades que, sin asumir ribetes de espectacularidad, darán otro significado social y político a los actos del viernes próximo.

Invitados de honor, por orden expresa del Presidente Allende, han sido esta vez los representantes de la Central Unica de Trabajadores, de la Federación de Estudiantes de Chile, y de los campesinos.

Estábamos acostumbrados a un despliegue de carrozas y automóviles de lujo en que se trasladaban las jerarquías nacionales y el mundo diplomático. La solemnidad impuesta por las burguesías hacía obligatoria la etiqueta, los uniformes de gala, las condecoraciones y todos esos atavíos más o menos pintorescos con que suele disfrazarse la rimbombancia de países pobres. Las mujeres desplegaban el abanico de sus modas y sus modos para hacer más pintoresco aun el cuadro.

Las invitaciones se cursaban de acuerdo con unas ciertas categorías de valores en que los conceptos de V. I. P. y N. I. P. (very important person y no importan person) eran fundamentales para asignar un sillón mejor o peor ubicado. Desde luego, el metro para medir lo que era V. I. P. o N. I. P. era de carácter meramente social y si se consideraba lo político, era lo político-burgués lo importante.

Otros son hoy los protagonistas de la historia. Otros sus arquitectos. Otros los criterios para determinar quién es o nó importante.

Los trabajadores agrupados en la CUT son hoy lo más importante del país. Los campesinos también lo son. Y lo son, por cierto, los estudiantes. Y ellos no saben ni quieren entender de falsas etiquetas, ni de plumas ni oropeles. Ellos saben, como lo demostraron el domingo, de trabajos voluntarios, de manos endurecidas y machacadas en el trabajo.

De allí que su asistencia, por invitación expresa del Presidente Allende, tenga un sentido revelador de una historia nueva. Son las fuerzas profundamente revolucionarias las que simbolizarán allí, ante el Congreso Pleno, su presencia activa reclamando su derecho a ir más allá de los símbolos, reclamando de ese Congreso una gestión más histórica y generosa que la simple defensa de unos mezquinos intereses.

Campesinos, obreros y estudiantes, constituyen el sujeto de la nueva historia A ellos, antes que a nadie, dará cuenta el Presidente de cómo marcha la nación.

V. M.



Bonn y el Bloque Oriental

Según declaró hace poco ante el Parlamento Federal el Ministro de Cooperación Económica, Erhard Eppler, el Gobierno Federal alemán no rehusaría de modo alguno, por principio, la idea de una cooperación con la República Democrática Alemana en el dominio de la política de desarrollo. Esta disposición de colaboración de Bonn sorprenderá primero a quien conoce la fuerte polémica política - ideológica que la República Democrática Alemana está lanzando en los países en vías de desarrollo contra la República Federal de Alemania.

Es evidente que hoy es más flexible la política de desarrollo de Bonn para con todos los problemas relacionados con la cuestión alemana, o sea con la existencia de dos Estados en territorio alemán. Mientras que antes la llamada Doctrina Hallstein imponía estrictamente las rupturas de las relaciones diplomáticas con un país que reconocía la República Democrática Alemana, el actual Gobierno social - liberal se adapta más ágilmente a las realidades. Sin embargo, se sigue manifestando claramente la súplica de tener comprensión por la difícil situación alemana. Todo reconocimiento de la República Democrática Alemana equivale a una intervención en un procedimiento pendiente y dificulta inútilmente el diálogo, en sí complicadísimo ya, entre las dos partes de Alemania.

No obstante, consideraciones de semejante índole están en Bonn subordinadas al principio de que la política de desarrollo jamás deberá inmiscuirse en los asuntos de los países receptores; de que la misma deberá ser planificada con el plazo más largo posible y de que, de ningún modo, es apropiada como instrumento para conseguir la realización de intenciones propias. Aparentemente, esta actitud es reconocida y honrada cabalmente en numerosos países de la Europa Oriental. En los convenios bilaterales de cooperación, celebrados entre la República Federal de Alemania y Bulgaria, Yugoslavia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Hungría, ha sido prevista expresamente una colaboración económica en países terceros, es decir particularmente también en los países en vías de desarrollo.

Por lo pronto, queda pendiente de solucionar el problema de cómo coordinar sobre un amplio nivel este trabajo colectivo. Contrariamente al Gobierno Federal alemán, los países del bloque oriental que se inclinan a considerar la ayuda al desarrollo un componente sustancial de su política exterior, atribuyen mucha importancia a la explicación y a la propagación de su orden social propio y, en determinados casos, están también interesados en una transformación de la estructura social en los países en vías de desarrollo.

Mas últimamente se ha manifestado, según queda comprobado en estudios elaborados en Bonn, la tendencia de que los países orientales ajustan su política de desarrollo más que hasta ahora a las necesidades de los países en vías de desarrollo, tomando en consideración en medida creciente problemas económicos. Indudablemente esto será aplicable también, a la República Democrática Alemana, y abrirá así perspectivas a una realización de planes que actualmente son todavía de carácter teórico.

Liceanas con Pantalones

Las liceanas han ganado su pequeña batalla: el derecho a usar pantalones durante el invierno. El movimiento empezó en la zona sur del país y se propagó con rapidez por la zona central, hasta llegar a Santiago. Probablemente continúe hacia el norte, porque la moda es la moda. El clima es lo de menos.

La pequeña falda que se ponían nuestras escolares servía de muy poco en relación con el frío ambiente —pensemos en Punta Arenas, Ancud, Castro, Puerto Montt, Osorno, Temuco, Victoria, Los Angeles, Concepción, Chillán, hasta llegar a Los Vilos y, quizás, un poco más allá— puntos urbanos donde el viento, la lluvia, el granizo y la nieve muerden las carnes con mandíbulas voraces y golosas, hasta tocar los huesos.

La faldita sólo tenía una ventaja; cuando soplaba con furia el viento, no era necesario bajársela —como ocurría con las antiguas polleras que alcanzaban hasta un poco más abajo de las rodillas— porque su estrechez y cortedad hacían el acto inútil. No había nada que bajar.

Nuestras liceanas se estaban congelando a ojos vistas. De nada les servían las medias de lana, que dejaban al descubierto los muslos hasta zonas próximas a la cintura. Frías las hermosas piernas juveniles, se enfriaba el espíritu, y los rendimientos, en consecuencia, eran magros. Hubo de iniciarse la batalla por los pantalones, comenzada por las niñas y seguida con ardor por los padres, apoderados, novios y ciudadanos comunes que bordean la vejez.

Los profesores se conmovieron, a su turno, y oficiaron a la autoridad competente, no en faldas ni en piernas, sino en pedagogía. Dadas las elevadas razones climáticas y la pobreza franciscana de la vestimenta en juego, acordaron quitarles a nuestras niñas la faldilla y ponerles pantalones. Estos tendrán que ser de color azul de gran moda en esta temporada— y de tejido grueso, que es lo que deseaban las escolares. Serán, además, un poquito anchos en la boca por donde sale el pie. Tipo patita de elefantito. El último grito de Londres, París y Roma.

El invierno en Santiago será doble: niebla, lluvia y vientos, y gorros, abrigos y pantalones femeninos. ¿Qué mirar? ¿A quién mirar? Invierno absoluto en las calles y en los corazones. Sólo contentas, felices y suavemente tibias las liceanas. Ellas tienen su propia y eterna primavera.

Claudiano

Para qué Enredan las Cosas?

Al escuchar los planteamientos de los dirigentes de la "empresa privada" dedicada su sesión de la semana pasada el Consejo Nacional de Desarrollo, que preside el Jefe del Estado, compañero Salvador Allende.

Sin duda que la exposición que más fielmente interpretó los puntos de vista de los grandes empresarios —o, más precisamente, del capital monopolista aborígen— fue la de Jorge Fontaine, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, aunque su colega Pedro Urquieta, presidente de la Soc. de Fomento Fabril, tampoco lo hizo mal.

Por lo dicho, interesa analizar, a lo menos someramente, lo que nos parece la médula de dicha exposición: el rol y campo de acción de la empresa privada bajo el gobierno popular, y el papel, dimensiones y [illegible] estratégica del sector estatal o social.

Reseñó el Sr. Fontaine lo que denominó "algunas bases esenciales de nuestras peticiones... para que la empresa privada tenga el papel decisivo que legítimamente le corresponde en el desarrollo y que el programa del Gobierno de la Unidad Popular le ha reconocido".

Antes de las elecciones del 4 de septiembre y después de la victoria del pueblo el Programa de la UP ha sido divulgado en centenares de miles de ejemplares.

Pero, o Jorge Fontaine no lo ha leído o lo tergiversa o interpreta a su regalado gusto y conveniencia de los monopolios.

¿Dice él que el referido programa le reconoce un "papel decisivo" a la "empresa privada"?

No. Definitivamente no.

El Programa de la UP es diáfano. Dice: "Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio para iniciar la construcción del socialismo".

Es lógico que si el gobierno popular se propone reemplazar la actual estructura económico - social capitalista, atacando sus cimientos, "para iniciar la construcción del socialismo", mal le podría asignar un papel decisivo a la empresa privada, o sea, al régimen del capital. Esto es un contrasentido más grande que todos los océanos juntos. Una contradicción que sólo cabe en la cabeza de gente que resiste a todo trance y por todos los medios los cambios objetivos indispensables inherentes al proceso revolucionario chileno.

A mayor abundamiento, en el Programa de la UP se dice, también muy clara y categóricamente, que:

"El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien".

Precisamente a esta finalidad, a conseguir que el área estatal sea la decisiva en la economía, están dirigidas la nacionalización del cobre, hierro, Compañía de Acero del Pacífico, estatización de la banca; expropiación de Paños Bellavista - Tomé, FIAP, Lanera Austral, Alimentos Purina, requisición y pronta estatización de Cemento Melón y Polpaico, etc.
Las medidas que ya se han tomado y las que vendrán, debilitarán, y es absolutamente necesario que así sea, el poder económico de la "empresa privada".

Nos referimos, ciertamente, a los monopolios, a la banca, al latifundio, al capital extranjero. Es decir, al sistema que hasta ayer venía frenando atrozmente el desarrollo económico, social, cultural y en todo otro sentido de nuestro país y de nuestro pueblo. Porque no se trata de poner fin a todo tipo de relaciones capitalistas de producción. De los 36 mil y tantos establecimientos industriales existentes en el país, no más de 150 a 200 tienen carácter monopólico y, por lo mismo, ocupan los centros más vitales y estratégicos de la economía. Esos centros, y nó otros, pasarán —y tampoco de golpe y porrazo, a tontas y a locas— al área social.

Lo dicho por Fontaine en cuanto a que es indispensable que el gobierno popular aclare qué debe entenderse por área estatal, qué por área mixta, qué por área privada, y cuáles los campos de acción de cada una de ellas. no requiere respuesta. Se ha explicado una y mil veces. Sólo Fontaine y su grupito de monopolistas se hacen los sordos.

R. A.

De Nuevo los "Ovnis"

El 20 de junio de 1947, un hombre de negocios norteamericano, Kenneth Arnold, que viajaba solo en su avioneta particular por las proximidades del Monte Rainier, en el estado de Washington, divisó de pronto sobre la cumbre de aquel una formación de nueve objetos luminosos que se desplazaban a una velocidad que él estimó en 2.000 kilómetros por hora. En aquel tiempo aún no se conocían los jets supersónicos, por cuyo motivo la velocidad calculada por Arnold era completamente insólita. Los nueve objetos despedían una luz brillante y para describir su forma Arnold los comparó con un platillo.

El sábado recién pasado, personal de la Fuerza Aérea de Chile, con sede en la Antártida, tuvo oportunidad de contemplar, durante el no despreciable lapso de 15 minutos, uno de estos enigmáticos objetos. La aparición se produjo en un cielo despejado, a las diez y media de una noche con luna, en excelentes condiciones meteorológicas, sin viento, y los espectadores del inusitado fenómeno pudieron observar cómo éste cambiaba de color cada cierto tiempo, pasando del rojo al verde y al gris azulado, detalle que ha sido observado multitud de veces por testigos de estas apariciones cósmicas.

¿Qué son los platillos o discos voladores? La explicación de su origen pertenece a las conjeturas. La ciencia niega su existencia, o la explica como fenómenos meteorológicos, globos sondas o cualquier objeto volador que por su distancia no sea posible identificar. En EE. UU. se han gastado millones de dólares tratando de investigar el origen de estos fenómenos, interrogando a miles de testigos, y sometiendo a un análisis riguroso todos los casos conocidos. Se ha llegado a la conclusión de que sólo un pequeño porcentaje de observaciones carecen de explicación lógica, por cuyo motivo se ha dado a estos fenómenos el ambiguo nombre de Objetos Voladores no Identificados (Unidentified Flyning Objects UFOS), que en español traducimos como OVNIS.

¿Qué explicación científica podrá darse al objeto observado en la Antártida, región donde estos fenómenos se han dejado ver con especial frecuencia, como si estos desérticos lugares fueron escogidos por los OVNIS para sus incursiones? Dadas las peculiares condiciones favorables de la observación pasará sin duda a engrosar el archivo de los auténticos OVNIS, o sea, a abultar la infinidad de fenómenos sin explicación posible que ocurren a diario en la inmensidad del Cosmos, y en torno al hombre mismo, y que, sin embargo, no por eso impiden que la vida se deslice con su monotonía de siempre.

Z.

Crisis de un Sistema

Estados Unidos afronta el mayor déficit de su balanza de pagos que recuerde la historia del país: durante el primer trimestre de este año llegó a 5.500 millones de dólares, cifra que supera en más de 2 mil millones la correspondiente al último trimestre de 1970. "Está claro —dijo el Secretario del Tesoro, John Connally— que semejante nivel de déficit no es sostenible", comentario que señala la gravedad de la situación.

Es cada vez más transparente que la crisis del dólar es efecto de otra aun más honda y seria, que afecta al sistema económico norteamericano —el capitalismo— que hasta 1929 se desarrolló en medio de conflictos que se expresaron en las crisis de 1870, 1890 y la de la década de los años 20. Los acuerdos de Bretton Woods, de 1944, se orientaron a superar estos ciclos de esplendor y decadencia, que impedían al sistema capitalista, a nivel mundial, ser una respuesta coherente a los problemas del progreso y desarrollo de toda la humanidad. A través de la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI), del patrón oro, de las divisas dólar - libra esterlina y demás medidas que allí se adoptaron, creyeron sus autores haber creado un régimen tal que pondría término a las crisis cíclicas.

Ello no ha sucedido y, por el contrario, las ha agudizado, como lo demuestran los factores que se encuentran detrás de la caída del dólar, que no son otros que la política belicista de Estados Unidos, de empobrecimiento del vecino, de concentración del poder económico en pocas manos y, en fin, los elementos que configuran la naturaleza misma del sistema capitalista.

El cuadro económico, político y social de Estados Unidos se ha ido agravando de año en año. Los déficits financieros han ascendido desde 4.700 millones de dólares en 1963 hasta más de 10 mil millones en 1971. Entre julio de 1969 y mayo de 1970 la producción industrial se ha reducido en más de un 3 por ciento; en el lapso comprendido entre mayo de 1969 y febrero siguiente, el número de personas sin trabajo aumentó en un millón 300 mil, lo que significa un 46 por ciento más sobre las cifras anteriores; los precios aumentaron en más de un 6 por ciento en los últimos doce meses y las acciones de la Bolsa bajaron en 30 por ciento. Se han producido quiebras tan espectaculares como la de la Penn Central Railroad, cuyos activos ascendían a 7 mil millones de dólares, que por tratarse de una de las corporaciones fundamentales del imperio Rockefeller - Morgan, provocó un pánico que ha acelerado el proceso de reducción de las actividades en todas las ramas de la economía.

Todo esto está íntimamente ligado a los cuantiosos gastos a que le obliga la política belicista de EE. UU., pues la sola guerra de Vietnam cuesta 47 millones de dólares al día, sin contar los demandados por la mantención de bases en todo el mundo, los ejércitos y gobiernos títeres y el creciente costo del armamento moderno, que ha hecho subir los precios de los aviones desde 53 mil dólares en 1950 a 12 millones, y de los destructores, de 6 millones en 1940 a 90 millones.

Se trata, pues, no sólo de la crisis del dólar, sino de la crisis de una política y de un sistema. Por eso es tan extensa y profunda que no puede ser superada con medidas puramente monetarias.

C. N.

NUEVA VIDA PARA 500 MIL CHILENOS

—"SABEMOS que el Presidente Allende es el más interesado en darle al pueblo Mapuche la nueva ley que nos hará justicia".

Es la opinión de Antonio Millape, dirigente máximo del Poder Nacional Mapuche, 37 años de edad, presidente de la Confederación que los agrupa. Hace dos días llegó a Santiago junto a otros treinta representantes de las organizaciones indígenas. Viajaron desde diferentes provincias sureñas para decirles a las autoridades que todo el pueblo araucano, 500 mil personas repartidas a lo largo de Chile, esperan inquietos la aprobación de la nueva ley indígena, cuyo proyecto fue enviado al Congreso.

¡LA ANTIGUA LEY NOS LLEVO A LA RUINA!

Momentos antes de hablar con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, analizaban su situación reunidos en una sala de la Dirección de Asuntos Indígenas:

OSCAR CALLUPAN, de Arauco: **"En el proyecto, producto del estudio, del diálogo y discusión de nuestro pueblo, están contenidas todas las herramientas para impulsar nuestro desarrollo. Ahora que se discute en el Congreso sabremos quiénes nos apoyan y quiénes son los enemigos del pueblo mapuche".**

El proyecto, destinado a modificar la actual Ley de Indígenas N° 14.511, tiene como principales objetivos agilizar el sistema de restitución de las tierras y la creación del Instituto de Desarrollo Indígena, como instrumento para impulsar el desarrollo integral de los mapuches, en acción coordinada con los organismos del Estado.

MANUEL ANTILEO, dirigente de la Federación Mapuche de Angol que asocia a 14 mil indígenas señaló: **"La Ley antigua nos llevó a la ruina y pobreza en que nos encontramos. Pero no podemos contar nuestra miseria, es necesario que ustedes, periodistas y funcionarios que trabajan en Santiago, vayan al terreno y ahí vean que nuestra situación es aún peor que la de las más pobres poblaciones marginales de la capital".**

En las provincias de Malleco, Cautín, Arauco, Valdivia y Osorno, en cuyos campos viven principalmente campesinos indígenas, es donde se registran actualmente los más altos índices de desnutrición, enfermedades contagiosas y parasitarias de todo Chile.

Los compañeros mapuches informaron que hay casos como los de 1.200 indígenas de la comuna Capitán Pastene, de Malleco, que por falta de una ley que los proteja, aún son víctimas de los explotadores.

—**"Son campesinos sin elementos de trabajo. Ningún animal les pertenece. Desde hace años, especialistas en explotarlos les dan el animal en crianza y cuando éste tiene un año, cuando realmente empieza a producir, se lo quitan"**, denunció Millape. El representante indígena de la comuna Capitán Pastene, Carmelo Pichincura, agregó: **"Nos cobran 800 kilos de trigo anticipado a los que queremos quedarnos con el animal. Así, otros se han enriquecido con el trabajo de los indios, armándose de camionetas, tierras y animales que no les pertenecen".**

NUEVA LEY PARA EL MAPUCHE

El proyecto de la nueva Ley Indígena fue enviado con urgencia por el Presidente Allende al Congreso, para darles a los indígenas el cauce legal que los iguale al resto de los hombres de la Patria.

La esencia y síntesis de este proyecto fue expuesto en Temuco ante el pueblo mapuche, por el compañero Allende en las siguientes palabras:

"Queremos la expropiación de todas las tierras que fueron de los indígenas, de las que se les privó legal o ilegalmente. La incorporación real y efectiva de las tierras reformadas en la zona indígena".

"Queremos la transformación del sistema individualista de explotación de las tierras, por una forma cooperativa, democrática y socialista de trabajo productivo".

"Terminar con el proceso de división de comunidades indígenas que no ha significado ningún avance real".

"Agrupar las comunidades o hijuelas singulares en complejos cooperativos extensos y económicamente capaces".

"La asignación de tierras expropiadas sólo a las cooperativas. Formar una mentalidad cooperativista a través de un proceso de capacitación, realizada por el Instituto de Desarrollo Indígena, en colaboración con las instituciones del agro".

"Queremos la eliminación de la discriminación racial. La incorporación del indígena a la justicia ordinaria.

"La exigencia de aportar con su potencialidad productiva al proceso de transformación de las estructuras económicas del país, mediante la transformación de las tierras en cooperativas.

"Un proceso de capacitación para adaptarse a las exigencias de la forma de vida moderna: producción, consumo, responsabilidad, cultura y hábitos".

AMO

MANUEL ANTILEO, Dirigente de la Federación Mapuche de Angol: "La miseria de nuestro pueblo no la podemos contar con palabras. Tienen que verla en el terreno mismo para que crean nuestros sufrimientos. Nuestra situación es peor que la de la más pobre población marginal de la capital".

PABLO ANTIHUAY, Representante de Arauco: "Queremos ser reconocidos como verdaderos ciudadanos"



OSCAR CALLUPAN: "Ahora que el proyecto ya está en el Congreso, sabremos quiénes nos apoyan y quiénes son los enemigos del pueblo mapuche".

ANTONIO MILLAFE: Presidente de la Confederación Nacional Mapuche: "Nuestra lucha está encaminada, ahora, para que se apruebe en el Congreso el proyecto de la nueva ley indígena, discutido y aprobado por las bases indígenas a través de más de dos mil reuniones que se hicieron en las reducciones".

Gremios

EL MINISTRO OYARCE ACLARA UNA REANUDACION DE FAENAS

EN DECLARACION que entregó ayer, el Ministro del Trabajo, José Oyarce, aclaró una relación publicada en El Mercurio por Sergio Marchant, en la que reclamaba como ilegal la medida adoptada por el Ministerio, en el sentido de decretar la reanudación de faenas en su chacra de El Alto, en la comuna de Calera de Tango.

Al respecto, el Ministro Oyarce señaló que de acuerdo al artículo 171 de la ley 16.640, el Presidente de la República queda facultado para decretar la reanudación de faenas ilegalmente paralizadas en un predio rústico, cualquiera que sea la causa de la paralización. "No es necesaria -dice- la declaración- la existencia de un conflicto laboral, como asimismo tampoco se distingue entre paralización total o parcial. La Contraloría General de la República uniformemente ha concordado con este Ministerio al aceptar esta tesis cada vez que la cuestión ha sido planteada".

Luego señala que en el caso de la chacra El Alto, desde el 24 de marzo existía paralización ilegal de faenas, lo que no ha sido cuestionado por Marchant. Los trabajadores que paralizaron sus labores eran 13.

Posteriormente se comprobó que había 7 obreros trabajando, en labores de imprescindible necesidad, que de no ejecutarse causarían daños irreparables al gallinero que existe en el predio, lo que reafirma el hecho de la paralización.

Agregó el Ministro que con la reanudación de faenas el legislador persigue asegurar la continuidad de la explotación de actividades económicas estimadas de interés nacional, por lo que no es en beneficio de los trabajadores o patrones que se aplican estas disposiciones legales, sino el resguardo de los altos intereses de la colectividad.

En cuanto a las causales que han aducido los campesinos de este predio para explicar su paralización, ellas son: amenazas de despido, lo que venía ocurriendo desde noviembre de 1970; persecución sindical, ya que dos veces Marchant despidió a un dirigente sindical y se vio obligado a reintegrarlo a sus labores; desmantelamiento del predio; trato prepotente a los dirigentes sindicales; incumplimiento de la legislación laboral e incumplimiento de actas de avenimiento.

El Ministerio del Trabajo ya había convocado a una reunión de las partes para llegar a una solución, donde los trabajadores pidieron seguridades en la continuidad del trabajo, en tanto que el patrón señaló que primero debía superar los problemas económicos que le afectaban. Posteriormente Marchant señaló en forma definitiva que no podría reintegrar al trabajo a la totalidad de sus obreros y que tenía intención de despedir alrededor de la mitad. Así se dieron por fracasadas las gestiones de mediación y se dictó el decreto de reanudación de faenas.

Agregó el Ministro Oyarce que él interventor había dado instrucciones a Marchant de recontratar a todos los obreros que laboraban en la parcela al momento de la paralización, y que en ningún momento se le había ordenado la contratación de ningún trabajador extraño. Además es falso que los obreros de la chacra El Alto estén siendo juzgados por el Juez del Crimen de San Bernardo por el delito de usurpación, ya que no existe declaratoria de reo en contra de ninguno de ellos.

Señaló además, Oyarce que todas las medidas adoptadas se han ajustado a derecho por lo que "aparecen desorbitadas y carentes de todo fundamento las invocaciones que se hacen en la carta que contestamos a los derechos de ciudadanos garantizados por la Constitución Política del Estado y toda la legislación vigente, ya que ninguno de estos derechos ni garantías le han sido enseñados al señor Marchant."



TRABAJOS VOLUNTARIOS— Dirigentes de la Secretaría General de la Juventud de la CUT y de los partidos políticos, informaron de los resultados del Día Nacional de Trabajo Voluntario, así como la acción que se desarrollará en el futuro. En la foto aparecen: Pedro Henríquez, de la CUT; Francisco Díaz y Esteban Gárate, de la Secretaría de la Juventud Manuel Guerrero de la juventud comunista.

CUT LLAMA A PARTICIPAR EN ACTOS DEL 21 DE MAYO

EL CONSEJO DIRECTIVO de la Central Unica de Trabajadores llama a las Confederaciones, Sindicatos, Trabajadores y estudiantes a participar activamente en los actos conmemorativos del 21 de mayo, en que el Presidente Allende dará cuenta sobre su gestión de gobernante en estos seis meses de gobierno.

El Consejo directivo expresó lo siguiente:

1.- Agradecer al Gobierno de la Unidad Popular la cordial invitación formulada a la CUT a fin de que una delegación del Consejo Directivo Nacional esté presente en la Sesión Solemne del Congreso Pleno el día 21 de mayo, ocasión en que el Primer Mandatario dará lectura al Mensaje Presidencial sobre su gestión de gobernante.

2.- Formular un llamado a las Confederaciones, Federaciones, Asociaciones, Sindicatos, Juventudes, trabajadores y estudiantiles, a participar activamente en las manifestaciones públicas de adhesión al Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende, para lo cual deberán hacerse presentes en las calles que recorra la comitiva presidencial, con sus banderas, estandartes y lienzos con frases alusivas al Programa de la Unidad Popular.

3.- La justa expresión de las masas trabajadoras en tan histórica fecha, permitirá aquilatar el real proceso de cambios que se están realizando en favor de las grandes mayorías nacionales.

SINTESIS LABORAL

SOLUCIONES

En el curso de las últimas 24 horas fueron solucionados los siguientes conflictos laborales: Chacra el Alto de Talagante; La Reserva de San José, Aconcagua; Fundo Santa Claudia de Curicó; Fundo La Bastilla de Temuco; Fundo Santa Elvira de Copiapó; Asentamiento Las Delicias de Buin.

PESQUEROS

Se reintegraron a sus labores los tripulantes de siete goletas pesqueras que habían declarado un paro de protesta por el mal pesaje de la anchoveta, que afectaba a los porcentajes de participación de estos trabajadores. Las naves pertenecen a la Firma Coloso de Arica.

OFICIALES

Fue solucionado el conflicto que afectaba a 850 oficiales de la Marina Mercante. El Acta de Avenimiento fue firmada ayer, en el Ministerio del Trabajo, con la presencia del Ministro José Oyarce, dirigentes del Sindicato de Oficiales y de la Asociación Nacional de Armadores.

El acta contempla un reajuste de un 42,5%, aparte de otros beneficios, y nuevas modalidades en el sistema de trabajo de las naves.

CHUQUICAMATA

Las subestaciones A y B del Departamento Eléctrico del campamento minero de Chuquicamata, turnos A y B paralizaron sus labores en protesta por la baja en el bono de producción. En el turno A paralizaron la mitad de los obreros y en el turno B casi la totalidad. En este momento se realizan gestiones para superar este problema.

ASESORIA TECNICA COMERCIAL

Autorizado por D.S. N° 26.333 del 31-16-66 del D.OF. 26.645

BALANCE GENERAL

1° de Enero al 31 de Diciembre de 1970

Capital autorizado E° 100.000
Capital suscrito 100.000
Capital pagado 100.000
Reservas 57.417.40

ROL: 2801

ACTIVO	Ejercicio Parcial	Actual total	Total ejercicio Anterior
I DISPONIBLE		82.321.04	25.846.72
Caja	5.67		
Bancos	82.315.37		
II REALIZABLE		321.718.82	241.262.29
Acciones	322		
Materia Prima	17.436.45		
Deudores Varios	86.050		
Cuentas corrientes	13.331.54		
CONECO	3.362.18		
Casino	216.65		
Operaciones pendiente	201.000		
III TRANSITORIO			24.000
IV INMOVILIZADO		288.397.52	193.356.29
Muebles y utiles	265.060.53		
Instalaciones	23.336.99		
V Nominal			
VI PERDIDAS			495.92
		692.437.38	484.961.22

PASIVO	Ejercicio Parcial	Actual Total	Total ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE		344.231.41	305.190.46
Acreedores Varios	242.397.18		
Impuestos	11.784.64		
Retenciones	3.193.44		
Acreedores Varios	86.537.15		
Club deportivo	319		
IX NO EXIGIBLE		234.582.78	179.770.76
Capital pagado	100.000		
Reavaluo Capital propia	134.582.78		
Utilidad del Ejercicio	113.623.19	113.623.19	
		692.437.38	484.961.22

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio parcial	Actual total	Total ejercicio anterior	HABER	Ejercicio parcial	Actual total	Total ejercicio anterior
Acciones en garantia	500	500	500	Garantía del Directorio	500	500	500

CUENTAS DE RESULTADOS

PERDIDA	Ejercicio Parcial	Actual total	Total ejercicio anterior
1) Depreciaciones y Castigos		50.436.22	16.352.54
2) Gastos		1.284.794.40	430.896.28
Gastos Generales	87.375.77		
Sueldo y jornales	298.252.65		
Leyes Sociales	33.812.21		
Honorarios	148.911.38		
Varios e impuestos	67.783.22		
Tabulación	428.926.86		
Gastos financieros	21.546.71		
Bienestar del pers.	45.302.15		
Franqueo y Moviliz.	88.638.06		
Conservación y Rep.	31.684.68		
Varios	495.92		
Impuestos	4.317.49		
Gastos de promoción	3.845.76		
Estadistica y muest.	23.901.54		
Utilidad del Ejercicio		113.623.19	
		1.448.853.81	447.248.82

GANANCIA	Ejercicio parcial	Actual total	Total ejercicio anterior
Ingresos de la Explotac.	2.880.153.03		
Costo de la explotacion	1.431.299.22		
Producto Neto		1.448.853.81	446.752.90
Perdida ejercicio anterior			495.92
		1.448.853.81	447.248.82

Santiago, Enero 1971

EDUARDO KAULINGFREKS BROUWER
GERENTE

HUMBERTO VERA GUEVARA
Contador

DESFINANCIADA CONFERENCIA INTERNACIONAL QUE HARA CHILE

Como consecuencia del sistemático rechazo dado por momios y democratacristianos al proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo para financiar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo, que nuestro país organizará el año 1972, ese proyecto se encuentra actualmente desfinanciado.

De los 350 millones de escudos que necesita el Ejecutivo para la construcción de un edificio adecuado para recibir a 2.400 delegados de 139 países de todo el mundo, la Cámara ha aprobado el financiamiento de sólo 50 millones, desconociéndose hasta el momento qué propondrán momios y DC para que el fisco consiga los otros 300 millones.

Momios y DC rechazan proyecto del Ejecutivo para atender a 2.400 delegados de todas las naciones del mundo que vendrán en 1972.

Porque lo que está claro para todo el mundo es que la Tercera Conferencia de la UNCTAD reviste gran importancia para nuestro país por el enorme significado que tiene para Chile que confluyen en nuestra capital Ministros de Estado y representantes de todos los países de Asia, Africa y America Latina, es decir los países coloniales y semi-coloniales explotados por los grandes centros imperialistas de Europa y Estados Unidos.

En Nueva Dehli, India, sede de la Segunda Conferencia de la UNCTAD, se resolvió que nuestro país sería la sede del próximo encuentro de ese organismo de las Naciones Unidas, en 1972. Frente a este acontecimiento, el Ejecutivo envió un proyecto de Ley al Parlamento donde señala la necesidad de construir un edificio adecuado para atender dignamente a los 2.400 delegados que vendrán en esa oportunidad, edificio que nuestra ciudad no tiene, si no intentamos contar el Caupolicán o el Estadio Chile.

Parlamentarios de todas las tendencias coincidieron en la necesidad de construir este edificio, sin embargo, cuando pasaron a la discusión de su financiamiento, no les pareció tan buena la idea.

El Ejecutivo consideró que la mejor forma de financiamiento consiste en gravar con un porcentaje de 10% el impuesto a la compraventa sobre determinados artículos suntuarios tales como joyas, pieles finas, obras de arte de autores extranjeros, máquinas fotográficas, y otros artículos.

Esto les dolió a los momios, acostumbrados a comprar objetos suntuarios, quienes se negaron a aprobar esta indicación, y sin embargo, propusieron gravar en un 10% el mayor precio obtenido de la venta del cobre, lo cual afecta a toda la economía nacional y no a un sector de la población como ocurre con los artículos suntuarios. Esta indicación fue aprobada por el comité Demócrata Cristiano.

En la discusión de la Cámara, el informe de la Comisión de Hacienda, que introduce una serie de modificaciones al proyecto del Ejecutivo, fue aprobado en general, y luego de una reunión de Comités en la Presidencia de la Cámara, fue aprobado en particular, pasando al Senado para su segundo trámite constitucional.

Presidente del PR, Diputado Carlos Morales, parte hoy a Helsinski. Será uno de los oradores principales de la Internacional Socialista.

HOY:

Presidente del PR parte a Finlandia

HOY VIAJA A HELSINKI, a la Conferencia del Consejo de la Internacional Socialista, el Presidente del Partido Radical, diputado Carlos Morales Abarzúa.

El político y parlamentario chileno actuará como orador principal en el análisis del problema de América Latina, junto a figuras de relieve mundial como Golda Meir, de Israel, Harold Wilson de Inglaterra, Willy Brandt, de la República Federal Alemana y Torsten Nilsson de Suecia.

El viaje fue autorizado por el Consejo Ejecutivo Nacional y tiene por objetivo básico concurrir al debate que se desarrollará sobre el ingreso del Partido Radical chileno a la Internacional Socialista, a fin de dar cumplimiento a acuerdos aprobados por convenciones del Partido.

En esta conferencia se decidirá la recomendación hecha por el Buró Político para la admisión a la Internacional de los partidos Socialista de Francia, Socialista Democrático de Italia, Movimiento Electoral del Pueblo, de Venezuela y Radical de Chile.

Morales hablará el día de la sesión inaugural el próximo martes 25 de mayo, fecha en que también intervendrán las figuras anteriormente nombradas, analizando los problemas en el Medio Oriente, Sudeste Asiático, y la situación general internacional.

Al término de la reunión finlandesa, el presidente del PR tomará contacto con dirigentes políticos en Londres, París y Roma para regresar a Chile aproximadamente a fines de la primera semana de junio con el objeto de incorporarse a los trabajos preparatorios de la XXV Convención Nacional Ordinaria del Partido.

DIPUTADO OLAVE ACLARA LA TOMA DE SU RADIO EN VALDIVIA

El diputado socialista por Valdivia, Hernán Olave, ofreció ayer al mediodía una conferencia de prensa en la Cámara para referirse al conflicto que sostiene con un grupo de trabajadores de la radio Camilo Henríquez de Valdivia, de la que el es dueño.

Olave ofreció la conferencia de prensa debido fundamentalmente, a que ayer un secretario del Comité parlamentario Demócrata Cristiano distribuyó entre los periodistas que cubren política, una copia del acta de avenimiento a que llegaron los trabajadores de esa radio con el Intendente de Valdivia.

El conflicto explotó en la madrugada del martes de la semana pasada cuando un grupo de trabajadores de la radio Camilo Henríquez se tomaron la planta trasmisora, exigiendo el retorno a sus funciones de Régulo Mayorga, Candelaria Barrientos, y Osvaldo Poblete, quienes habían sido despedidos la semana anterior.

Simultaneamente los trabajadores del estudio resolvieron permanecer en sus funciones y tomarse su lugar de trabajo, en respaldo a la gestión del dueño de la radio, el diputado socialista Hernán Olave.

Olave se encontraba en Santiago al momento de ocurrir este hecho y no regresó a Valdivia sino el día jueves. Esos dos días que mediaron entre la toma de la planta trasmisora y el regreso de Olave a Valdivia fueron aprovechados por las tres radios derechistas y democratacristianas de Valdivia para injuriar a Olave y lanzar una feroz campaña en su contra y de paso contra la Unidad Popular.

Al regreso de Olave, ninguna radio quiso trasmitir sus descargos, y permaneció durante varios días, hasta el lunes sin poder explicar el hecho a la opinión pública. Solamente el día lunes, un periodista logró insertar en el diario "El Correo" de Valdivia" una crónica donde Olave explica su versión de los hechos, razón por la cual fue despedido.



El diputado Olave, atacado por moros y cristianos.

EN LA INTENDENCIA

El día viernes los trabajadores que se tomaron la planta acompañados del secretario de la Centraal Unica de Trabajadores de Valdivia se entrevistaron con el Intendente de la provincia, Víctor Monreal, encontrándose presente en la reunión el representante legal de radio Camilo Henríquez Haralt Werkmeistar. Allí se acordó un acta de avenimiento que dice en sus partes principales que la radio Camilo Henríquez se compromete a reingresar a sus funciones a los tres compañeros despedidos; el representante legal reconoció ante el Intendente que adeuda imposiciones a su personal y finalmente los trabajadores que se tomaron la planta reiteraron su petición de estatizar la emisora y llegar lo más pronto posible al nombramiento de un interventor por parte del Gobierno.

En la conferencia de prensa el diputado socialista Olave dijo que no se oponía a la estatización de la radio, y que inclusive él estaría de acuerdo en que así fuera. Señaló que no era cierto que la empresa adeudara sueldos a los trabajadores como se había dicho, insistiendo que la única deuda que tienen es una con el fisco.



El Ministro Cantuarias dice que Chuqui no está paralizado.

Dijo el Ministro Cantuarias en la Cámara

CHUQUI NO ESTA PARALIZADO

El Ministro de Minería Orlando Cantuarias y el diputado socialista Héctor Olivares, desmintieron lás informaciones propaladas por un diputado de oposición que decían que se encuentra paralizado el mineral de Chuquicamata.

El diputado Olivares informó que desde hace 3 días se encuentran en huelga 31 empleados de la Subsección Distribución Eléctrica, porque piden que les sean cambiados sus bonos. Actualmente tienen bonos de servicio y piden que sean cambiados lo que les significa un aumento en sus sueldos.

Olivares señaló que ayer en la tarde el conflicto estaba en vías de solución pues representantes de los trabajadores estaban conversando con las autoridades de CODELCO, afirmando que las informaciones alarmistas de determinadas personas no tiene sino intenciones propagandísticas a título personal.

Terminarán con abusos que cometen taxistas

EN LA TARDE de ayer se reunieron con el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garfias, los representantes de la Asociación de Servicio Técnico de Taxímetros.

En esta oportunidad el Subsecretario les manifestó la preocupación del Gobierno ante numerosos reclamos presentados por el público, debido a que se están burlando las tarifas fijadas por el Gobierno. En efecto, numerosos choferes de taxis recargan el valor de la carrera en E° 1,40, habiendo ya arreglado previamente el taxímetro y de este modo abusivamente se apropian de estos E° 1,40, por cada carrera, según los tarjetones en vigencia por el Decreto 187 de 5 de mayo en curso.

Este sector de pequeños y medianos empresarios chilenos expresó su amplia cooperación a los planes económicos del Ejecutivo, lo que se demuestra con el hecho de que el trabajo en sus talleres se realizaría al precio único de E° 60 por taxímetro, lo que implica una rebaja considerable en el cobro respecto de años anteriores. Dará también esta Asociación, al gremio de taxistas, facilidades en cuanto a horarios, ya que trabajarán permanentemente entre 8,30 horas, a 20 horas, es así como un taxímetro que es llevado a los talleres a las 8.30 horas será entregado a las 12.30 horas; el que es llevado a las 15 horas será entregado a las 20 horas y después de esta hora en las primeras horas del día siguiente.

Esta demostración práctica de apoyo fue reconocida por el Subsecretario, quien expresó que se establecerá en la Resolución que hace obligatorio el arreglo del taxímetro la presentación de un certificado de ajuste de tarifas timbrado por la Subsecretaría de Transportes, para ser presentado a la Municipalidad respectiva.

De esta manera se da plena garantía al público del funcionamiento adecuado de los taxímetros y se evitará el abuso en el cobro de tarifas.

La Subsecretaría de Transportes ha dado instrucciones a la Oficina Supervisora de la Locomoción Colectiva, que funciona en esta Subsecretaria, para que atienda los reclamos, debidos al mal uso del taxímetro.

Patricio Hurtado (derecha), junto a los dirigentes Eduardo Arteaga y Jaime Jarpa, del Partido Social Demócrata, informan a los periodistas sobre el Segundo Congreso que organizan en Valparaíso para Junio próximo. En ese torneo se dará una nueva organización al Partido, habrá una redifinición de conceptos ideológicos, se analizará las relaciones con los demás Partidos de la Unidad Popular y la participación de la Social Democracia en la construcción del socialismo en Chile.

Social Democracia afirma:

Somos socialistas y estamos por la revolución a la chilena

DEL SEGUNDO CONGRESO QUE CELEBRE la Social Democracia en Valparaíso, saldrá un partido dinámico, moderno y revolucionario. Así lo anunció ayer el Presidente de la Comisión Organizadora del torneo, Patricio Hurtado a los periodistas.

El Partido Social Demócrata obtuvo alrededor de 40 mil votos en las últimas elecciones de regidores, significando un 1.6% del electorado. Para Hurtado, estas cifras son en realidad simbólicas. Porque fueron 40 mil votos que dieron el triunfo en las urnas al Presidente Allende y ese 1.6% constituye el fiel de la balanza que inclinó el empate político en los comicios de regidores.

Según informó a los periodistas el ex parlamentario el Partido al cual pertenece no tiene nada que ver con el concepto de la Social Democracia Europea. "Nosotros dijo- somos socialistas, nacionalistas, socialistas criollos, partidarios de la revolución a la chilena".

Frente a una posible fusión de los partidos "llamados "chicos" que integran la Unidad Popular, Hurtado dijo: "Creemos que la opinión del país está encauzada hacia las grandes corrientes políticas. No creemos que sea útil la existencia de pequeñas fuerzas. Por eso, en nuestro Congreso haremos un análisis profundo y sereno de la situación".

Al referirse a los demás grupos políticos de la UP reseñó: Con el Api no nos divide nada, y sería posible una fusión; tenemos una gran concordancia con el PS y también un común denominador con el MAPU.

Recordó Hurtado que ellos habían sido los primeros en romper con la DC, cuando al segundo año de Gobierno constataron que Frei estaba traicionando la revolución chilena. "Nuestra permanente posición de Izquierda Cristiana hace que tengamos puntos de conociencia con el MAPU" señaló".

Agregó que se sostenían conversaciones con el PR sobre la posibilidad de lograr un aprovechamiento de las fuerzas mutuas en las contingencias electorales.

Dijo Hurtado que a juicio de su partido, el Presidente Allende está haciendo el Gobierno que el país quiere y de allí el inmenso apoyo que recibe de los sectores populares y progresistas. "Cualquier desviación hacia los extremos, Chile los repudia "afirmó".

El Segundo Congreso del PSD se realizará en el local de los Obreros Portuarios de Valparaíso, los días 11, 12 y 13 de junio. A la clausura ha sido invitado el Presidente Allende. El primer torneo de la colectividad se efectuó el 9 de septiembre del año pasado, a pocos días de la elección presidencial.

Expulsados cuatro regidores PS por indisciplina

El Senador Carlos Altamirano, Secretario General del Partido, anunció la medida disciplinaria.



CARLOS ALTAMIRANO.

Por no respetar la palabra empeñada con los demás partidos de la Unidad Popular, el Partido Socialista expulsó ayer a 4 regidores.

El anuncio lo hizo el Secretario General del PS, senador Carlos Altamirano, quien señaló que la directiva del Partido está dispuesta a sancionar severamente a todo aquel que falte a la disciplina. "Queremos —dijo— un partido que no sólo muestre la máxima honestidad e idoneidad en la Administración Pública, sino también que obedezca disciplinadamente los acuerdos adoptados en su Congreso y por su directiva".

Los regidores expulsados son los siguientes.

José Meza Rubio, regidor de la Municipalidad de Penco, quien no votó por el regidor comunista, faltando a la disciplina. Lo mismo ocurrió con el regidor Francisco Navarro de la Municipalidad de Navidad. Otro regidor afectado es Emilio Latrach, de Nancagua, quien aceptó por su cuenta y riesgo los votos del PN. Finalmente, tampoco cumplió las instrucciones, el regidor de La Calera, Jorge Tapia y fue expulsado.

Senado escucha a los periodistas

En relación con el proyecto despachado por la Cámara de Diputados que modifica la Ley 12.045 y las serias observaciones que algunas de las enmiendas aprobadas le merecen a los periodistas y estudiantes de periodismo, se entrevistaron ayer con la Mesa del Senado y con el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la misma Corporación, el Vicepresidente y el Secretario General del Consejo Nacional, Emilio Filippi y Carlos Sepúlveda, respectivamente.

Los senadores Patricio Aylwin, Ricardo Ferrando y Renán Fuentealba escucharon con interés los planteamientos formulados por los dirigentes y, en general, concordaron en que es posible, en el transcurso del segundo trámite constitucional del proyecto, acoger los reparos del Colegio, para lo cual en primer término el presidente de la Comisión de Legislación y Justicia se manifestó partidario de escuchar al Colegio y a los estudiantes de Periodismo.

Refiriéndose a las disposiciones específicas del proyecto, los tres parlamentarios coincidieron en la necesidad de consagrar el carácter eminentemente universitario de la profesión de periodista y garantizar su ejercicio resguardando la libertad de expresión.

Los dirigentes agradecieron a los senadores Aylwin, Ferrando y Fuentealba su buena disposición, reiterando su decisión de sostener los planteamientos del Colegio hasta obtener que las modificaciones a la ley 12.045 sean fiel reflejo de las aspiraciones del gremio.

El Consejo Nacional entregó una declaración en que deja constancia, del unánime respaldo que su posición está recibiendo de parte de los periodistas y de los estudiantes de Periodismo de las universidades del país. "Esta actitud, ampliamente positiva, demuestra la unidad del gremio y su voluntad de dar al ejercicio de la profesión la dignidad que merece", afirman los dirigentes.

SENADORES DEL PR

Sobre este mismo asunto, el CEN radical instruyó a sus Senadores para que votaran en contra de las enmiendas aprobadas en la Cámara y que han sido denunciadas por los periodistas, como una ofensa a la profesión.

Estas indicaciones fueron apoyadas por parlamentarios de la Derecha y de la Democracia Cristiana y rechazadas por los diputados del bloque de la Unidad Popular.

Según señaló el CEN llama por eso la atención y ha provocado malestar la campaña de insidias lanzadas contra el PR en relación con este proyecto. Los diputados radicales votaron en contra de las enmiendas, con la sola excepción del Diputado Héctor Ríos, voto que de todas maneras no determinaba ningún resultado.

Según dijeron los miembros del CEN, encabezados por Carlos Morales, los periodistas deben protestar contra los diputados de los Partidos Nacional y Democrata Cristiano que participaron con sus votos en este atentado contra la profesión y dignidad de los periodistas chilenos.

Adonis Sepúlveda jura mañana 21

Momentos antes de que el Presidente Allende inicie mañana ante el Congreso Pleno la lectura de su primer mensaje a la Nación abriendo el período ordinario de sesiones del Congreso, jurará como Senador Adonis Sepúlveda, espectacular ganador en las elecciones complementarias de la Décima Agrupación, que se celebraron el mismo día de la elección de regidores.

Sepúlveda, Subsecretario del Partido Socialista, reemplaza como senador precisamente a Salvador Allende, quien dejara la vacante en la Cámara alta cuando fuera elegido presidente de la República.

El senador llega hoy a Santiago luego de recorrer la provincia de Chiloé.

El triunfo de Adonis Sepúlveda en la décima circunscripción, que comprende las provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes, se constituyó tal vez en el hecho más espectacular de la jornada del 4 de abril pasado, pues superando todo vaticinio triunfó sobre sus dos oponentes con más del 50% de los votos.

A la fecha, el Senador socialista cuenta con 50 años de edad.

DOÑIHUE TIENE ALCALDE DEL PS

Fue elegido Alcalde de Doñihue el antiguo militante del partido Socialista local, compañero Oscar Sobarzo Salamanca que en otros períodos fue Alcalde y 1er. Regidor de esta Municipalidad, dirigente de la 1a. Cía de Bomberos y de algunas instituciones deportivas, y ex funcionario del Servicio de Seguro Social.

La elección del Alcalde Sobarzo se efectuó el domingo recién pasado obteniendo los votos de los Regidores electos del Partido Nacional y Demócrata Cristiano, Aquiles Carrasco y Gastón Morales, que en otras ocasiones también fueron Regidores de este Municipio. Fue elegido Primer Regidor el Radical Germán Medina, joven militante de esta colectividad por muchos años como sus antepasados que durante 30 años fueron Alcalde y Regidores, tales como Manuel Jesús Medina, Manuel Antonio Soto y otros. Segundo Regidor fue elegido el entusiasta militante del Partido Socialista Sergio Pizarro Alvarado quien fuera antiguo funcionario de talleres de esta casa periodística. "La Nación" Hbto. Valdés corresponsal)

Una nueva mesa directiva del Comité de Unidad Popular "HONSA" regirá los destinos de la organización hasta abril de 1972. Lo preside Julio Cortés Aravena, y lo integran Silvio Díaz Arias, como Secretario General; Dagoberto Palacios Herrera, Actas y Correspondencia; Víctor Vargas Arabach, Organización; Ernesto Sirner Veas, Sindical y Electoral; Francisco León Valdebenito, Finanzas, y Luis Reyes Vivanco, Prensa y Propaganda. En una circular enviada por el CUP HONSA, se señala que "los trabajadores, por su experiencia y capacidad de lucha, deben tener un papel decisivo en la hora presente, convirtiéndose en el motor que acelere el proceso de cambios.

Pese a oposición momia ministros pueden viajar

La Cámara acordó anoche conceder permiso a los Ministros de Economía y de Minería, para viajar al extranjero. En la votación se abstuvieron los parlamentarios democratacristianos, mientras que los diputados del Partido Nacional y Democracia Radical, votaron en contra.

El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, viajará la próxima semana a Bogotá para concurrir a la reunión del Pacto Andino. Su colega de Minería, Orlando Cantuarias, asistirá a la reunión del CIPEC que se celebrará en Kinshasa, República Popular del Congo, a fines de mayo.

En el API no hay problemas

Frente a antojadizas informaciones periodísticas que señalan existirían desavenencias en las filas de la Acción Popular Independiente-API- la Secretaría General de la organización declaró ayer en forma oficial que:

1.— No existen desavenencias de ninguna especie entre los organismos políticos del A. P. I, ya sea entre sus bases y la Directiva Nacional;

2.— Los autores de las informaciones, Isidro Luengo, Javier Ortiz y José Becerra, son elementos que han sido expulsados de A. P. I. por asumir actitudes contrarias a la disciplina partidaria, y

3.— Que con lo anterior damos por terminado este incidente, sobre el cual no tenemos interés alguno en volvernos a pronunciar.



MINISTRO VUSKOVIC

"LAN-CHILE" DUPLICARA SUS RUTAS INTERNACIONALES HASTA AUSTRALIA

Nueva adquisición de material cumplirá los compromisos de vuelo a Cuba. Servicio regional abastecerá a la zona de Chiloé y Aysén.

"En los seis meses de la nueva administración de LAN-CHILE se han cumplido los propósitos y metas trazadas al asumir el Gobierno", lo dijo Ignacio Aliaga, presidente de LAN en conferencia de prensa.

"Es así, dijo, como se logró una gran aumento en la venta de pasajes, tanto dentro como fuera del territorio nacional, y por primera vez no hubo alzas en las tarifas, ya que rigen las de 1969 que son las más bajas del mundo".

De acuerdo con esto todas las ventas internacionales se hacen en escudos, con lo cual se deben cubrir los costos de tripulación, infraestructura, aeropuertos, mantenimiento, etc.

"Solamente en mantenimiento gastamos 100 mil dólares mensuales, informó Rodolfo Ortega, Vicepresidente de LAN, y esto corresponde a una avión 707. Como en Chile no hay como mantenerlo lo debemos hacer en Alemania, en la compañía Lutfhansa".

Dentro de los planes futuros de la institución y con la adquisición de dos aviones más de este tipo, al mantenimiento se trasladará al país, con lo cual se suprimirá este gasto extra.

NUEVO MATERIAL

Asismismo informó que se renovará la planta de aviones con la llegada de dos Boeing 707 y uno 727, con lo cual se volarán nuevas rutas. Una tercera frecuencia a Europa, otra sobre el Atlántico y se duplicará la del Pacífico Sur hasta Sidney, Australia.

"La compra de este material se está gestionando en Estados Unidos con todos los trámites correspondientes, manifestó Ortega, a traves del Eximbank y la Boeing".

En cuanto a esto último existe un acuerdo con la Boeing estipulado que la entrega del avion 727 se efectuará 45 días después de realizado el compromiso comercial. Este será dedicado a avión carguero. En cuanto a los 707, el primero de ellos llegará en marzo de 1972, y el otro en mayo del mismo año, sin embargo, puede que la fecha sea antes.

Igancio Aliaga explicó que el precio de un avión 707 era de 8 millones de dólares con una amortización de diez años. "Además la compra de este material cumple con los compromisos para iniciar los vuelos a Cuba, que no tiene, en ningún caso influencias políticas.

SERVICIO REGIONAL

Más adelante Rodolfo Ortega informó que se había dado comienzo a un servicio regional para la zona de Chiloé-Aysén con el fin de entregar una mejor atención a esa región que prácticamente está abandonada de las comunicaciones aéreas.

"Se formará una compañía filial en la cual LAN será el socio mayoritario, además participará CORFO regional, y no habrá capitales particulares".

Este plan está en funcionamiento desde comienzos del mes de mayo. Se satisfacen así las necesidades de Chiloé y Aysén, allí quedará el material y los pilotos, y serán los alimentadores de Balmaceda y Puerto Montt.

Los aviones que se ocuparán serán los DC-3, que se encuentran totalmente dotados con adelantos. Operarán durante un año y medio más o menos, para luego ser repuestos.

PUBLICIDAD

Por otra parte Aliaga informo que dentro de los próximos meses se pondrá en práctica una vasta campaña publicitaria destinada a dar a conocer al público chileno y extranjero, especialmente, la vida de nuestro país.

Los slogans "Chile comienza en LAN" y "Conozca Chile, un país diferente" cubrirán las agencias internacionales. Junto con ello se expondrá artesanía popular chilena y los obsequios que se hacen a los pasajeros consistirán en artículos típicos de nuestro pueblo. **"Ya se ha comenzado con algo, dijo Ortega, la música que se escucha en los aviones es chilena y en los menús que se sirven abordo, se han adoptado los platos típicos".**

Ignacio Aliaga, presidente de LAN CHILE, Rodolfo Ortega vicepresidente dieron a conocer los nuevos planes de la Institución.



Arturo Prat, a los 18 años. Muchos años faltaban todavía para ser un héroe..

CIENTOS DE ESCOLARES EN EXPOSICION DE A. PRAT

—"EL HECHO de repetir hoy día ante la ciudadanía de Santiago esta muestra fotográfica sobre la vida y la muerte de un hombre llamado Arturo Prat, que se efectuó hace un año en Valparaíso, merece una explicación: la magnanimidad con que el público de Valparaíso recibió esta muestra fotográfica motivó el afán de llevarla por mas ciudades de Chile, empezando por Santiago, la capital de la nación, donde se la exhibe hoy día, a la grata consideración del público en general".

Así lo expresó en el discurso que abrió la exposición, su autor, el ciudadano alemán Walter Grohmann quien espera que la vea el máximo de público, para poder dar a conocer todas las bondades de la personalidad del héroe chileno. Desde ayer abierta al público, la muestra comprende 90 fotografías y constituye el mas valioso documento histórico existente en Chile sobre este personaje.

Para recolectar el material, Grohmann recorrió y realizó el itinerario de la vida de Prat, estuvo en la Hacienda San Agustín de Puñual, cerca de Quirihue, en la provincia de Ñuble, lugar de nacimiento del héroe. Luego viajó a Iquique, en donde logró encontrar valiosas piezas y documentación posteriores a la muerte de Prat. Las fotografías y las cartas fueron proporcionadas por los nietos del marino, Arturo Prat Echaurren, Alfredo Prat Echaurren y Arturo Undurraga Prat.

De importancia son algunas reproducciones fragmentarias de las cartas que el Capitán Prat enviaba a su esposa, Carmela Carvajal. El recopilador y realizador Walter Grohmann sostiene que estas conforman un verdadero **"canto lírico de amor y ternura y en donde es fácil percibir a un hombre dotado de todos los atributos que la naturaleza divina puede entregar a un ser humano".**

Desde la primera hasta la última muestra está el camino que Prat recorrió y vivió para llegar a ser inmortal.

ESCOLARES

Mucho público joven ha penetrado en la solemne Biblioteca Nacional en busca de un mejor conocimiento del héroe. Hoy día los estudiantes no se conforman con los textos de estudio. Sobre todo, los de historia de Chile que no consiguen retratar en toda su magnitud a los diferentes personajes que conforman nuestro pasado.

Cada fotografía, cada documento y cada maqueta han sido observados minuciosamente por los centenares de escolares que han visitado la exposición. Ayer en el mañana había siete colegios recorriendo el Hall Central de la Biblioteca.

—"Es increíble como yo me puedo acercar a este hombre que hace tantos años hizo una hazaña. Jamás pensé lo que me iba a emocionar observar a Don Arturo", Así comentaba una estudiante que se detuvo a observar al Capitán Prat en su juventud. Ella es alumna del Internado Nacional Femenino.

—"Todo lo que estoy aprendiendo los dejaré entre mis papeles porque me va a servir para siempre; creo que nunca antes habíamos tenido en Santiago una exposición así, tan verdadera y tan nueva".

Como ella son muchos los escolares que podrán grabar en sus ojos todo ese mundo del pasado que ha vuelto a revivir en inmensos paneles.

—"Cada fotografía publicada es una joya sacada respetuosamente del seno de los tiempos. Cada retrato significa un lingote histórico de oro que pide su admiración y veneración como tal", afirmó Walter Grohmann al inaugurar su exposición.

El primer día fue una respuesta para su afán de dar a conocer al Prat hombre y héroe. Los jóvenes supieron aprovechar cada minuto que duró su recorrido, enterándose de cada detalle, para agradecer así a un compatriota que ha sabido recolectar tesoros nacionales.

LA CUT LLAMA A MOVILIZARSE EL 21 DE MAYO

Con motivo del Primer Mensaje Presidencial bajo el Gobierno de la Unidad Popular, el viernes 21 de mayo, la Central Unica de Trabajadores emitió la siguiente declaración.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Los trabajadores de Santiago se movilizarán a las 9.30 horas del viernes 21 de mayo hacia las calles Morandé, Compañía, Bandera y Catedral, lugares del recorrido que efectuará el compañero Salvador Allende y su Comitiva Oficial.

SEGUNDO: Las organizaciones sindicales, juveniles, estudiantiles y demás organizaciones sociales se apostarán en los lugares emncionados, con sus respectivos estandartes y banderas, además de lienzos y carteles.

TERCERO: Todos los trabajadores, estudiantes y jóvenes, al término de la lectura del Mensaje Presidencial, se trasladarán hacia la Plaza de la Constitución para exteriorizar el calor popular al Compañero Presidente y a las Autoridades de Gobierno.

Consejo Directivo Nacional

NUEVAS LUCES SE ENCENDERAN EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO

"Estoy seguro de que dentro de unos pocos meses las actividades en el puerto se habrán recuperado por lo menos en un ochenta por ciento. El problema de la falta de grúas de mayor tonelaje se ha ido solucionando. De España acaban de llegar tres aparatos de siete toneladas, las que están siendo armadas en la Maestranza del Puerto. He tenido los primeros contactos con el Gobernador Marítimo y me ha dado las seguridades de que el personal perteneciente a ese organismo pondrá de acuerdo sus horarios de labores con los Sindicatos de esta Administración".

Las declaraciones pertenecen al nuevo Administrador del Puerto de San Antonio, Jorge Torralbo Frías, de filiación radical, funcionario con más de 28 años de experiencia en estas labores. Realizó cursos especiales de faenas portuarias de tal manera que para él la situación actual del Puerto de San Antonio es de fácil arreglo. Su designación fue recibida con la plena aceptación del personal de trabajadores de todos los Sindicatos que agrupan a los obreros y empleados, llámense éstos grueros, movilizadores o de otras especialidades.

—"¿Cuál es, según su experiencia, el principal de los males que aqueja al Puerto de San Antonio?"

—"Yo estimo de que existe cierta y excesiva amargura por el estado del movimiento que debiera tener San Antonio. No voy a poner en duda de que los sitios de atraque, a través de los tres muelles con que contamos, son un poco insuficiente. Pero considero que, una vez terminada la prolongación del actual muelle Torretti, como se llama al molo norte, estaremos en situación de atender a barcos de hasta 25 mil toneladas. Las bodegas de almacenaje están siendo reparadas. Pronto tendremos en trabajo pleno a ocho grúas con lo cual los 650 operarios y 110 empleados habrán visto solucionados sus temores de una inevitable cesantía".

—¿"Qué hay de verdadero en aquello de que Valparaíso se opondría al mayor progreso de San Antonio"?

"Pienso de que en ello hay una mala información. Lo que realmente existe es que, de acuerdo a la ley actual, San Antonio sólo puede, dado su estado presente, embarcar y recibir cierto números de productos y tonelaje. Se han iniciado las conversaciones a alto nivel con el objeto de modificar la citada ley y permitir un mayor volumen de importación y exportación. Ello redundaría, y esto es de fácil comprensión, en un mayor movimiento económico para toda la zona. Se me ha dado la plena seguridad de que se dejaría a San Antonio como puerto granelero para el desembarque de todos los productos que vengan, ya sea de los Estados Unidos o de otras naciones. Fuera de ello se embarcarían, por este puerto, todos los productos de los asentamientos campesinos que signifiquen excedentes. También se procedería a despachar cobre en barras y concentrados. Aprovechando para ello el nuevo camino llamado "del cobre," que unirá a Rancagua con San Antonio.

—Hemos tenido informaciones de que usted habría iniciado conversaciones con las autoridades edilicias de la Comuna de Maipú y con los ejecutivos de las grandes industrias instaladas en ese Municipio a fin de ofrecerles facilidades en sus productos de exportación, aprovechando también la doble vía entre la capital y el puerto.

—"Efectivamente. Estoy esperando los resultados de algunas conversaciones al respecto. Pienso de que el mal momento y la inactividad obligada de los trabajadores marítimos sanantoninos han finalizado".

Tales son, en síntesis, las declaraciones del nuevo Administrador del Puerto de San Antonio. Con sus 28 años de servicios y con una experiencia indiscutida, es posible de que en la tranquila bahía sanantonina la ciudadanía vea, día a día, aquel movimiento de naves que se observa en Valparaíso y que bien pueden poner de moda los compases de aquella canción que dice **"en ese barco que sale de la bahía se va. . .se va la novia mía". (AGUSTO LOBOS. V. - Corresponsal).**

SE PAGARAN LAS 6 HORAS A PROFESORES DE ED. BASICA

El Ministerio de Educación cursó el decreto correspondiente que hace cumplir el artículo 90 de la Ley de Reajuste, estableciendo que los profesores de Educación Básica tienen derecho a percibir seis horas de clases a partir del 9 de marzo recién pasado.

Estas seis horas de clases deberán ser cumplidas por los maestros como horas pedagógicas o en labores específicas que sean fijadas por el Director correspondiente, según establece el artículo de la ley.

Con este decreto los profesores de Educación Básica recibirán de inmediato el pago de estas seis horas.

MOBILIARIO ESCOLAR.

La compra de 50 mil juegos bipersonales de mobiliario escolar, con un costo aproximado de 10 millones de escudos, acordó pedir la Dirección de Aprovisionamiento del Estado el Ministerio de Educación.

A esto hay que agregar los otros 50 mil juegos que construye la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y 8 mil que ha adquirido el Ministerio y que deberán ser entregados en los próximos 30 días, lo que completa así una cifra de 108 mil juegos bipersonales, lo que beneficiará a 463 mil niños.

SUBSECRETARIO A CONCEPCION

Invitado por la Universidad de Concepción para dictar una charla en la Escuela de Educación, viajará hoy a esa ciudad el Subsecretario de Educación Waldo Suárez.

La charla será dictada mañana jueves y el tema versará sobre "Elementos de la Política Educacional de Gobierno de la Unidad Popular".

NUEVAS AULAS.

El Ministerio de Educación ordenó la destinación de fondos para construir 20 aulas de clases en el Departamento de Quillota y 2 para la escuela 127 de El Quisco, con un costo aproximado de 900 mil escudos.

Con esto se atiende a una urgente solicitud del Departamento de Quillota, que tenía serios problemas para atender a su población escolar.

LECTURA PARA NIÑOS

Una prueba de lectura silenciosa para el primer año de Enseñanza Básica fue diseñada por los investigadores y profesores de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Ethel Escudero, Manuel Sepúlveda, Violeta Pizarro y Edmundo Pizarro.

El sistema, que no es un exámen, se aplicará a diversos establecimientos educacionales y permitirá conocer el rendimiento escolar en cuanto a destrezas y habilidades comprensivas fundamentales.

El vocabulario seleccionado de una lista de frecuencia preparada para este objeto, se basa en un recuento de 2 mil 914 palabras de los cuatro silabarios de mayor uso en el país.



DIRIGENTES DE LA FECH, encabezados por su Presidente Alejandro Rojas, firman el convenio mediante el cual el Ministerio de Obras Públicas se comprometió a construir un nuevo edificio para los estudiantes. En la foto, un aspecto de la ceremonia.

Se reúne Consejo Nacional de la U.C.

EL CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Católica se reunirá el próximo viernes 28 de este mes para tratar la creación de un Consejo Resolutivo aprobado por el Claustro Pleno de esa Corporación para orientar al Canal 13 de televisión.

La información tiene relación con una declaración del Frente Cristiano de la Reforma de la Universidad Católica y publicada en el día de ayer, en que se solicita la pronta constitución de ese Consejo Resolutivo. El Frente Cristiano expresa refiriéndose al programa "A esta hora se improvisa", del domingo recien pasado, que **"los lamentables hechos prueban de manera irredarguible la necesidad de transformar el Canal 13 en un órgano de comunicación de toda la Universidad y por consiguiente crítico pluralista y libre frente a los partidos o grupos que deseeen instrumentalizarlo".**

La moción de crear este Consejo Resolutivo fue presentada por el Frente Cristiano de la Reforma, integrada por democratacristianos e independientes y fue aprobado en el Claustro Pleno. En todo caso tanto esta como todas las mociones votadas favorablemente deben ser decididas finalmente por el Consejo Superior de la Universidad.

ACELERAN MARCHA DE "OPERACION INVIERNO"

ACELERAR al máximo las tareas de la Operación Invierno resolvió la Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales, que se reunió recientemente en la zona sur.

Las reuniones, encabezadas por el Vicepresidente de CORHABIT, Alejandro Rodríguez, tuvieron como objetivo iniciar las descentralizaciones de la institución y controlar el cumplimiento de los programas habitacionales.

Los directivos de CORHABIT realizarán, además, una inspección en las poblaciones sureñas para revisar la marcha de la Operación Invierno y solucionar de inmediato los problemas de los pobladores. Todas las delegaciones provinciales de la corporación —se informó— están trabajando estrechamente con los pobladores y la Intendencia en la entrega de mediaguas y tomando todas las medidas necesarias para evitar las lamentables consecuencias del periodo de lluvias.

En Puerto Montt y Concepción la Junta Directiva se reunió con los delegados provinciales de toda la zona sur, con quienes coordinaron la acción futura.



Se halla en circulación el número 5 de la revista didáctica "LA FIRME". La edición está dedicada a dar a conocer en qué consiste el llamado del Compañero Presidente a los trabajadores de elevar la producción y que la CUT ha hecho suyo con decisión.

Almeyda, en Budapest

BUDAPEST, 19 (PL).- Clodomiro Almeyda Medina, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, inició ayer las conversaciones oficiales con su colega húngaro Janos Peter.

Las conversaciones entre ambos cancilleres continuarán hoy. En horas de la mañana de ayer Almeyda se entrevistó con el titular húngaro de comercio exterior, Joszef Biró, sobre las posibilidades de intensificar las relaciones comerciales y económicas entre ambos países.

Posteriormente el Ministro chileno depositó una ofrenda floral en el monumento a los héroes de Hungría, en esta capital.

La estancia de Almeyda en Hungría durará 3 días y es la primera etapa de un recorrido que comprende además a la Unión Soviética, Polonia, Bulgaria, República Democrática Alemana, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.



CATANIA. Sicilia. Las aldeas de Fornazzo y Sant' Alfio están siendo abandonadas por sus habitantes, luego que verdaderamente ríos de lava bullen del cráter del volcán Etna, que está en plena erupción desde hace ya varios días. En el grabado los aldeanos y turistas observan la materia ígnea que desciende por las laderas. Camiones y carretas cargadas con camas, refrigeradores, aparatos de Televisión casi todo lo que podía ser trasladado en ese momento bajaron desde las laderas a los valles, mientras la policía y los funcionarios regionales debatían si debían poner en marcha los planes de evacuación. RADIOFOTO UPI.

Coroneles piden explicación a Alto Mando Argentino

BUENOS AIRES, (PL). Siete coroneles pasados a retiro desmintieron tener participación en la sublevación militar del pasado día 10, poniendo en entredichos las investigaciones que realiza la jefatura del ejército.

Los oficiales pidieron al comando en jefe del Ejército, en donde se presentaron, que publique un comunicado oficial sobre sus pasos a retiro, por considerarse lesionados en su "honor y moral" al vincularse en la prensa y la opinión pública como participantes en la sublevación nacionalista.

Medios de prensa informaron también antes de la conspiración que el jefe del régimen general Alejandro Lanusse estaba interesado en cambiar a algunos coroneles, que tradicionalmente han tenido enfrentamiento con Lanusse.

El régimen ha mantenido un total hermitismo sobre sus investigaciones, pero se vinculó a sus gestiones el paso a retiro de los coroneles Gustavo Adolfo Cáceres, Augusto Benjamín Rattenbach, Fernando Humberto Santiago, Eric Macdreir, José Luis García Carlos Mariano Gazcón y Juan Carlos Mendieta.

Además se atribuyó a la jefatura del Ejército la afirmación de que los coroneles admitieron conocer un documento de los sublevados y no haber informado a la oficialidad al haberlo recibido.

Por otra parte, se informó que el general retirado Eduardo Labanca, identificado como el cabecilla de la frustrada sublevación militar, envió dos comunicados a la prensa desde algún lugar del país.

Labanca es intensamente buscado desde el pasado día diez, y existe una orden de captura en su contra en todas las dependencias militares, a las que la jefatura del Ejército lo llama "presentarse" en un término de diez días.

En los dos comunicados se reiteran los cargos que contra Lanusse se presentaron en un primer documento firmado bajo el seudeónimo de El Comandante y que los militares identificaron con Labanca.

Organizan Comando Coordinador de FF.AA. uruguayas

MONTEVIDEO, 19 (UPI).- En forma más directa y amplia, las fuerzas armadas participarán en la represión del terrorismo y aseguran la normalidad de las próximas elecciones, según se dijo hoy.

En fuentes allegadas a la casa de Gobierno trascendió extraoficialmente que, entre las medidas adoptadas el lunes por el gobierno, que el ministro de Defensa Nacional, Federico García Capurro calificó de "secreto de estado", figura la formación de un comando coordinador de las fuerzas armadas.

Este comando, integrado por el ejército, la marina y la fuerza aérea en combinación con la policía, intensificará la represión contra las actividades de los terroristas tupamaros.

Hasta el momento las operaciones combinadas no han dado resultados positivos en la tarea de hallar la guarida donde los tupamaros tienen secuestrados a cuatro ciudadanos.

El embajador de Gran Bretaña, Georffrey Jackson, el Presidente de Usinas y Teléfonos del Estado (Utel) Ulyses Pereira, Reverbel, el industrial Ricardo Ferres y el ex ministro de ganadería y agricultura Carlos Frick Davie, permanecen cautivos de los guerrilleros en lo que ellos llaman la "cárcel del pueblo".

El comando coordinador de las Fuerzas Armadas tendrá, además, la misión de garantizar la normalidad de las elecciones generales que se realizan el 28 de noviembre.

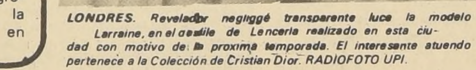
Otra de las medidas a adoptarse sería el "registro de vecindad", donde serán empadronados por la policía todos los ciudadanos residentes en centros poblados del país, estableciéndose su identidad, domicilio, núcleo familiar, ocupación, destino de su vivienda y otros detalles.

La primera reacción contra estas medidas fue anunciada por la izquierdista Convención Nacional de Trabajadores (CNT), la que alerta y llama a los trabajadores a responder con todas las medidas que sean necesarias para enfrentar las "provocaciones" del gobierno.

POEMAS DE GABRIELA MISTRAL

NUEVA YORK, 19 (PL). Una selección de poemas de Gabriela Mistral publicada en inglés, fue celebrada en una reunión literaria en una librería de esta ciudad.

En el acto hicieron uso de la palabra Humberto Díaz Casanueva, embajador de Chile ante las Naciones Unidas y poeta de reconocido prestigio, y el escritor chileno Fernando Alegría, actual agregado cultural de la embajada de Chile en Washington.



LONDRES. Revelador negliggé transparente luce la modelo Larraine, en el desfile de Lencería realizado en esta ciudad con motivo de la próxima temporada. El interesante atuendo pertenece a la Colección de Cristian Dior. RADIOFOTO UPI.

Misión Comercial Chilena, en Madrid

MADRID, 19 (ANSA).- Esta mañana llegó al aeropuerto de barajas la misión comercial chilena que preside Alfonso Inostroza, Presidente del Banco Central de Chile, y que está integrada por el Gerente de la oficina en Nueva York de la Corporación de Fomento de la Producción, Javier Urrutia, el Director de la Oficina del presupuesto, Vladimir Arellano y del Gerente de operaciones del Banco Central, Gustavo Roetjer.

La delegación chilena fue recibida por el Embajador de Chile, Oscar Aguero, el Presidente del Banco de España, Luis Coronel de Palma y el Director de Asuntos Bilaterales del Ministerio de Asuntos exteriores, Carlos Robles Picquer.

El objetivo del viaje de esta misión está relacionado con el interés de ambos países por incrementar las relaciones económicas por lo que mantendrá conversaciones con representantes de los distintos ministerios económicos así como con empresarios del sector.

El año pasado España vendió a Chile mercaderías por valor de 2.639900.000 de pesetas y compró a Chile por valor de 2.167 millones de pesetas.

Las vacaciones del Señor Frei

por José de La Fe

ROMA (PL). Desde el lunes 10, Eduardo Frei Montalva, ex Presidente de Chile y figura destacada de la Democracia Cristiana de su país, está en Roma. Días atrás estuvo en España y en Suiza.

En un comunicado de prensa se leía que su viaje a Roma respondía a una invitación de la DC italiana. La oficina de relaciones exteriores de este partido, al responder a los que indagaban, respondía simplemente que se "trata de una visita privada, nada oficial, ningún empeño en particular".

Sin embargo, circulan rumores de que en Madrid se entrevistó con personajes políticos importantes. Algunos más precisos, los identifican como pertenecientes al "Opus Dei".

En su semana romana ya se ha reunido, que se conozca, con Arnaldo Forlani, secretario político de la Democracia Cristiana, con Emilio Colombo presidente del Consejo de Ministros, con Flaminio Piccoli, y Carlo Russo, ministros de Participación estatal y Relaciones con el Parlamento, respectivo y significativamente, con Giulio Andreotti, Jefe del grupo DC en la Cámara de Diputados, con Mariano Rumor, presidente de la Unión Europea de Demócratas Cristianos y con Mario Scelba y Giovanni Spagnollir, ambos senadores, el segundo jefe del grupo DC en el Senado.

Estan previstos encuentros con Giuseppe Saragat, Presidente de la República, con Francesco De Martino, Vicepresidente del Consejo de Ministros y con Pietro, Nenni, líder socialista.

Por supuesto, también con el Papa Pablo VI "si me concede audiencia, para lo cual ya se estan dando los pasos necesarios".

Un periodista, con la clásica ironía de las personas que desempeñan esta profesión comentaba que 'cualquier parecido con un viaje de interés político es pura coincidencia".

DESCANSO Y REFLEXION

Pero se pudiera agregar que Frei, a preguntas de PRENSA LATINA sobre el objetivo de su larga visita a Europa, contestaba.

"Es muy sencillo. He sido invitado por el Partido Demócrata Cristiano italiano a pasar unos días en Roma, porque después de unas 35 años de lucha bastante activa y haber dejado la Presidencia, me parecía tener derecho a un tiempo en Roma, y tenía interés en ver a España, Suiza, porque era la tierra de mis padres".

"Ahora voy a estar en Italia, y después voy a Alemania Occidental, Bélgica y Holanda, donde he recibido algunas invitaciones para poder pasar unos días y si es posible dar algunas conferencias como la que di ayer en el Banco de Roma".

"Esto se lo digo también, no tiene ningun objetivo político. No tengo ninguna 'intención' de ninguna especie y lo único que deseo es poder tener tiempo para poder descansar y observar un poco Europa, porque después de tanta acción, yo creo que a los políticos nos hace bien un poco de reflexión".

Hasta ahora, además de la conferencia del Banco de Roma, titulada "Nuevas relaciones entre Europa y América Latina", ha sostenido otra, esta vez de prensa, con la participación de periodistas nacionales y extranjeros.

Algunos observadores afirman aquí que sus propias declaraciones dan la clave del fin que busca Frei con sus "fatigosas vacaciones" europeas que no sería otro que preparar el terreno para futuros acontecimientos políticos en Chile, en momentos en que el viejo continente mira con gran atención a la América Latina.

Sus declaraciones, han sido consideradas como extremadamente cuidadosas, apologéticas de su período presidencial, de una sutil crítica al Frente de Unidad Popular y al Presidente Salvador Allende y de una amplia exposición de la línea que sigue la DC chilena, cada vez más a la derecha, pero mostrándose públicamente como paladín de la democracia.

CONFIANZA EN ALLENDE

Y el dirigente demócrata cristiano contestó que 'esta pregunta cae justamente en la limitación que yo mismo me he señalado -no criticar en el exterior - pero, naturalmente, yo tengo confianza que en nuestro país nunca serán suprimidas las libertades y que los compromisos tan solemnes, públicos y reiterados del señor Pesidente de la República, Salvador Allende que él mantendrá el espíritu y la letra de la constitución y de las leyes que garantizan la plena vigencia de las libertades en Chile, serán siempre mantenidas".

Sobre la posición de la DC señaló que "está clara y definidamente en la oposición, pero no se trata de una oposición irracional".

"Si el gobierno envía al Parlamento proyecto de ley que a juicio de la Democracia Cristiana son útiles para el país y existe en ellos una coincidencia fundamental con nuestro punto de vista, nunca nos negaremos a dar nuestro voto positivo".

"¿Una eventual participación nuestra en el gobierno? Nunca un partido puede decir que no pertenecerá a un gobierno".

"Pero el problema claro es que hoy la Democracia Cristiana no pertenece al gobierno y su estrategia política no consiste en llegar al gobierno. Naturalmente, la vida política está llena de sorpresas y de nuevos hechos que pudieran dar origen a un nuevo examen. Pero dentro de la actual realidad y de la actual línea política éso no está contemplado".

"Estoy a la disposición de los señores periodistas -dijo el ex Presidente- con una aclaración previa: desde que tengo actividad política nunca he formulado críticas o juicios sobre el gobierno de Chile cuando estoy en el exterior".

FIDEL CASTRO

Después, respondiendo a una pregunta sobre su interés en sostener ua conversación con el Primer Ministro cubano, afirmó que "siempre es interesante hablar con un hombre como Fidel Castro, de la estatura del señor Castro".

"Yo creo agregó más tarde- que nosotros cumplimos exactamente el programa que nos trazamos. Si algún estudioso examina lo que prometí y lo que se hizo podrá comprobar que parte de los puntos del programa fueron superados y se hizo más de lo que nos habíamos comprometido".

"Realizamos la reforma de la instrucción y los planes de construcción de viviendas populares, de salud pública y de reforma agraria".

El corresponsal de la Radio Nacional de España", organización controlada por el Ministerio de información español, preguntó "¿No cree usted señor presidente que hay algunos síntomas alarmantes en Chile en lo que se refiere a la posible limitación del libre ejercicio de la libertad de prensa?".

ASAMBLEA POPULAR

Al referirse al proyecto para transformar el Parlamento chileno, en estos momentos compuestos por dos ramas, en una sola Cámara, dijo Frei que "personalmente soy contrario a la asamblea única, soy partidario del sistema bicameral".

"Soy especialmente partidario de mantener el sistema bicameral porque en países nuevos, donde se están produciendo tan rápidos cambios, la experiencia nos ha enseñado que un poco de tiempo, que nunca es más de 3 o 4 meses, para examinar la ley, no ha sido contrario al interés del país, sino al reves, favorable.

"Creo que es favorable que haya esta posibilidad de exámen y puedan los partidos expresar su opinión con una cierta calma, sin el atropello de una Asamblea Unica Popular".

TRIBUNALES POPULARES

Por último, sobre el proyecto de ley para la institución de los tribunales populares vecinales, declaró que la Democracia Cristiana, por unanimidad de su directiva y con la unanimidad de sus parlamentarios, se opuso a la misma".

"La razón es obvia. Nosotros estimamos que el establecimiento de los tribunales propulares era la desaparición absoluta de la libertad individual establecer el control de la familia y de la vida personal en cada sección de la ciudad".

Al final, en el tradicional coro que forman los periodistas en torno al conferenciante, Frei decía que "soy una persona con muy poco interés para ustedes, no tengo ningún cargo, de ninguna especie, limito mis respuestas en cuanto a la realidad interna, que seguramente es lo que más les interesa".

Una periodista, con un gran fervor, le contestaba: "De ninguna manera, señor Presidente, miramos a usted con gran orgullo y respeto".

Otros, sin desmentirla para ser corteses con el visitante pensaban distintos.

"No señor Frei, estamos interesados en sus "vacaciones", muy parecidas a las del señor Julot, para ver qué cosa busca en Europa".

Amenazado de muerte Cónsul Israelí raptado en Estambul

ESTAMBUL, 19 (UPI)— Fuentes judías anunciaron hoy que el Cónsul israelí Ephraim Elrom, secuestrado y amenazado de muerte desde hace dos días, escribió una carta a su esposa informándole que estaba "bien".

El plazo para cumplir la amenaza de ejecución expira en menos de 24 horas.

El gobierno turco reitero que no trataría con los secuestradores y anunció la redacción de un proyecto de ley, retroactivo al día del secuestro, contemplando la pena de muerte para los autores del hecho.

La carta, escrita en inglés, fue dejada por un correo anónimo en el buzon del apartamento donde fue secuestrado el Cónsul General de Israel, quien cuenta 59 años de edad, después de resistir a sus secuestradores.

Su texto, según las fuentes, dice así:

"Querida Elsa: Estoy con el ejército de Liberación Popular Turco. No te preocupes. Estoy bien. Te quiere, Ephraim".

El llamado Ejército de Liberación asumió la responsabilidad del secuestro y advirtió que su rehén sería muerto a tiros si todos los "Guerrilleros revolucionarios" no eran liberados de las prisiones turcas para las cinco de la tarde (1500GMT) de mañana.

En Argentina:

JEFES SINDICALES SERAN LLEVADOS A PRISION AUSTRAL

BUENOS AIRES (PL)

Mientras se resuelve el traslado de los dirigentes sindicales Agustín Tosco y Raimundo Ongaro a un presidio del sur del país, ambos comparten una celda en la cárcel de Villa Devoto, en esta capital.

Tosco es el Secretario General del sindicato de Luz y Fuerza y de la Confederación General del Trabajo, regional Córdoba. Ongaro por su parte es Secretario de la Federación Gráfica bonaerense y de la Confederación General del Trabajo " de los Argentinos"

La detención del primero se ordenó por estar acusado de promover los enfrentamientos entre obreros y la policía el último 15 de marzo en la capital cordobesa. El segundo por haber formulado declaraciones que lo situaban en actitud de apoyo a un grupo de militares disidentes.

El viernes último cuando el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig concedió una entrevista a los dirigentes nacionales de la burocrática CGT, Juan Rucci, secretario de esta organización, pidió la liberación de algo más de 20 de los casi 200 presos políticos y sindicales.

Entre los pedidos estaban Ongaro y Tosco. Ambos sin embargo, rechazaron esas gestiones, al igual que los sindicatos y organizaciones que integran. La señora de Ongaro, ahora, también ataca duramente a Rucci en una carta que firma junto a sus hijos.

Degradado General Koster implicado en masacre de Mylai

WASHINGTON (UPI). El Ejército anunció hoy la degradación del General de División Samuel Koster, Comandante General de la Unidad que se vió complicada en el incidente de la aldea sudvietnamita de Mylai.

El rango del militar quedo reducido a general de brigada por estimarse que había observado conducta no profesional al investigar la matanza registrada en la citada población.

El anuncio indicó que a Koster se le retirara, además, la medalla por servicios distinguidos que ostentaba.

El ejercito dio a conocer que también había retirado esa medalla al general de Brigada George H. Xoung, ayudante de comandante en la división de Koster.

Se explicó que la decisión fue adoptada contra Koster porque no realizó una investigación a fondo de lo ocurrido en Mylai y no informó debidamente sobre las víctimas civiles del caso a las autoridades competentes.

A Young se le acusó de falta de conducta profesional por no seguir adecuadamente la investigación ordenada por Koster. Young era uno de los comandantes asistentes de la división americana.

El Secretario del Ejército, Stanley Resor, dijo que había rechazado la recomendación hecha por el General William C. Westmoreland, Jefe del Estado Mayor de esa arma, en el sentido de privar a Young de su grado de general.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidacion Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Berisso Van Buren a Carmen Madgalena Sofía y María Raquel Marchant Berisso. Practicaré inventario solemne veinticuatro mayo, diez horas. La Secretaria.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alberto Ehrenfeld Kunstmann a Gustavo Ehrenfeld Straub.

A19-20-22-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. J. N° 269242 del Banco de Londres queda nulo.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. Crédito serie A - 93675 queda nulo por aviso correspondiente.

A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Lecaros Sánchez a Marta y Ana Rozas Lecaros.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María y María de las Mercedes Coopman Michelin a Elena Coopman Evans. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticuatro presente, quince horas. Secretaria

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Palma Chandía a Antolín Palma Chandía.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jesús Adrián Navarro Canales a Hugo Enrique, Eduardo Adrián y Hernán Edgardo Navarro Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Violeta del Carmen Olmedo Navarro. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfredo López Opazo a Ana Luisa y Emilia Filomena López Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Cantalicia Díaz Muñoz. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alfredo Marín Stuven a María Luisa Inés y Adriana Marín Alonso, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Alonso Rubio. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Castillo Sánchez a Jorge Carlos Eduardo, Mario José y Alfonso Castillo Izquierdo, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Izquierdo Tupper, Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 24 actual, 15 horas, parientes menores Ricardo, María Inés, Enrique y María Eugenia Clementi Araya, fin deliberar curatela. Secretario.

A-19-20-22-6

JUZGADO Letras Buin, posesión efectiva dejada María Sofía Pérez Almarza practicaré inventario solemne 20 mayo 1971 a once horas. Secretario.

A-20-6

ORDEN no pago extravío cheque serie AS N° 2153250 Banco del Estado Cta. 63533-5

A-20-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DRA. ALVAREZ
Pediatría
Providencia 201 - Depto F.
Martes-Viernes (18-20 hr).
Fono 212950 (8 - 12).
(atención Sermena).

DRA: FUENTEALBA.
Psiquiatría.
Adolescentes y Adultos.
Providencia 201 -Depto. F.
Fono 572226 (14-18 h).
(atención Sermena).

Dr. HERNAN DEL PINO.
Enfermedades de niños Rayos X.
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac -Iver 142 2° Piso Oficina 204.
Fono 393601.
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes.
Domicilio: Fono 496745.

Dr. JOSE FROIMOVICH.
ESPECIALISTA EN VEJEZ.
Avenida Bulnes 377, Departamento 605.
Fono 67176

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO.
Medicina Interna Corazón -Hígado-Riñón.
Estómago - Obesidad.
San Antonio 427 Of. 715.
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361.

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA.
Cirugía General. Vías Biliares y Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Avda. Bulnes 80 Depto. 108 - 10° Piso.
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR.
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE.
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916.
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro domiciliario, indoloro, inyecciones, 87596.

ABOGADOS.

EDUARDO PARRAGUEZ
Huérfanos 886 Oficina 502 Contratos
Posesiones Efectivas. Letras
Cheques, expropiaciones.

LABORATORIO CLINICO

DOCTOR SOTOTELLO
Análisis urgentes
Transfusión
San Isidro 91 Fono 35338

HABIENDOSE extraviado cheques Serie "B" N°s. 1054068 - 1054069 por E° 1.200 c/u Banco de Crédito e Inversiones, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-21-6

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Apolo Once Limitada" en formación, constituida con fecha 14 de noviembre de 1970, según consta por documento protocolizado ante Notario de Santiago don José Valdivieso M. de fecha 8 de marzo de 1971, está compuesta por veintiséis socios empleados del Servicio Nacional de Salud, pertenecientes a la localidad de San Miguel que suscriben un capital social inicial de E°104.000, dividido en aportes de capital de E°4.000, declaran domicilio común en calle Ramón Subercaseaux N° 1550 de Santiago. Objeto o Finalidad: Construcción de Viviendas y Servicios Habitacionales. Domicilio: Ramón Subercaseaux N° 1550. Capital suscrito: E°20.800. Constitución de fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios. Señores: ramón Villela, Luis Olivares, Cecilia Avila, Ana García, Alicia Zavala y suplentes señores Eugenia Larenas, Eduardo Ahumada, Carlos Palma, Inés Crackett, Eliana Carreño, Junta de Vigilancia, titulares señores: Rosa Gómez, Nerilda García, María Herrera y suplentes, señores: Alicia Bravo, Miriam Vargas, Mario Castergiani. Santiago, 12 de mayo de 1971.

A. 19. - 20. - 6

POSESION Efectiva. El Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Hugo Ascui Medina a Carlos Javier y Cecilia del Carmen Ascui González, en su calidad de hijos legítimos del causante y sin perjuicio de los derechos de doña Carmen González Sánchez en su calidad de cónyuge sobreviviente.

Z-20-6

POSESION Efectiva. El Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía ha concedido con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada de don Héctor B. Peralta Acevedo a los señores Héctor Guillermo, Orlando Benjamín, Olga Isabel, Rubén Alberto, Aída Teresa Albertina del Carmen, Víctor Manuel, Enrique Augusto y Germán Gustavo Peralta Salazar en su calidad de hijos legítimos del causante y sin perjuicio de los derechos de doña Lidia Salazar Garay, en su calidad de cónyuge sobreviviente.

Z-20-6

QUIEBRA: Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 20 de abril de 1971 declaró en quiebra a la Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. domiciliada en Matías Cousiño N° 64 2° piso de esta ciudad comerciante. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. Secretario.

C-18-19-20-22-24-6

LA I. MUNICIPALIDAD de Conchalí, en fecha 7 de abril de 1971, tomó el siguiente acuerdo, que lleva el N° 1908/71. Solicitar del Ministerio de la Vivienda, Dirección de Planificación Urbana, la modificación del Plano Regulador de la Comuna, respecto se desafectan los terrenos denominado Canchas "San Luis", destinadas a arias verdes y campos deportivos, ubicados en Avda. Dorsal entre Gac. Ovalle, Población "El Hogar", y varios vecinos; declarándolos zona habitacional de conformidad a la petición de la Cooperativa de Viviendas "Villa San Ramón" y al informe favorable de la Dirección de Obras Municipales de acuerdo a su oficio N° 68, de fecha 22 marzo último.

A. 14-17-20-23-26/6

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de fecha 11 de mayo de 1971 se ordenó notificar en extracto sentencia definitiva en autos caratulados Empresa Constructora Abalos González S. A. con Franzani rol N° 832-70 la que acogió la demanda en todas sus partes, con costas. Secretaria.

A-20-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Florinda Pérez Barahona a Adolfo, Yolanda, Adela, Gabriel, Fernando y María Inés Ahumada Pérez. Practicaré inventario solemne 28 mayo en curso 11 horas en Secretaría. Secretaría.

A-20-6

HABIENDOSE extraviado vale vista N° 114153 por E°1.129.97 de 29 de diciembre de 1967, girado por el Banco de Crédito e Inversiones a favor de la Empresa de Agua Potable de Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-20-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectivas herencias intestadas de don Moisés Segundo Arenas Brito y de doña Olga Mercedes Cabrera Fabres, a Carlos Sergio, Eugenio Moisés, Angela Olga, Fresia del Carmen, Alicia y Arnaldo Fernando Arenas Cabrera. Secretaria.

A-20-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Guillermo Greene Moreno, para heredera testamentaria. Ema Greene Moreno.

A-20-22-24-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Luis Andrade Cruz, para Luis, Víctor y Sonia Andrade Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Leonilda Muñoz Rojas

A-20-22-24-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1350598 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Santibáñez Riquelme queda nula por haberse dado aviso.

A. 22/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Manríquez Mardones e Isidora Ormeño Fuentealba a hijos: Oscar, Graciela, Juan, Marta y María Manríquez Oremeño y nietos: Carlos, Carolina, Verónica, Mónica, Roberto, Irene Magdalena y María Manríquez Rebolledo y la de José Manríquez Mardones también a Marcia Manríquez Avendaño. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Avila González a hijos: Liliana y Nelly Avila Sandivares y Miriam Avila Correa y nietos: Sergio, Sandra Myriam y José Morales Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Florinda Sandivares. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

RENOVACION de Directorio, en su local de Dieciocho 182 con fecha 18 de mayo ante la presencia del Inspector del Trabajo Señor Roberto Vildósola. Se renovó la Directiva del Sindicato Profesional de Laboratorio Ballerina (Chile). S.A. de Maipú, período 1971 - 1972. Presidente: Hugo Schliebener; Secretario Ignacio Soto; Tesorero Luis Contreras, Directores: Manuel Pérez, Fernando Lizana. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 22/6

QUIEBRA Industrias Termomecánicas Cumming. Resolución de 19 de abril de 1971 del 2° Juzgado Cvil de San Miguel, tuvo por verificado crédito de Asociación Chilena de Seguridad por E° 38.542,39 valista proveniente de ocho Letras de Cambio. Secretaría.

A. 20-22-24/6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada María Mercedes Ulloa Benítez hijos legítimos Eduvigis del Carmen, Manuel Antonio, Adelas de las Mercedes, Agustín Anselmo y Agustín Aurelio Pérez Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Anselmo Segundo Pérez Cárdenas. Secretario.

A. 20-22-24/6

POSESION Efectiva. Juzgado Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencias Javier Romero Poblete y Custodia Hernández Manzo a José Brito Brito, quien hereda por cesión de Camilo Armijo Inostroza. Secretario.

A. 20-22-24/6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 570096 - 570097 - 570098 - 570099 - 5700100 y 544518. Banco O'Higgins, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil, resolución 16 junio 1969 decretó que Eduardo Hochman Trebitsch, no tiene libre disposición de sus Bienes. Causa 4279 -68. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Pareglio Massaglia a Emilio Carlos y Mario Domingo Pareglio Pezzia. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luisa Robles Burgos a Efraín Segundo, Eva, Eriberto, Ester y Jorge Angulo Robles. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Fernández Bravo a José René Fernández Blancjeteau. Ley 16.271. Secretario.

A. 20-22/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Saavedra Ferrari a Alba Rosa Ponce Olguín, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A. 20-22/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José René Arzolas a María Elena y José Arzolas Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge María Eelena Pinto. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 20-22/6

QUIEBRA: **Sociedad Consorcio Distribuidor Andino Ltda., CODISA.**- Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución 22 de marzo de 1971 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Salas Moyano, Juan E°34.000 valista Transradio Chilena S. A., E° 7.864,86 valista; Henríquez Hernández, Oscar E°20.700 valista; Carvajal Inzunza, Máximo E°46.560 valista; Castillo Castillo, Vicente E°24.000 valista; Gutiérrez Morales, Juan E°40.737 valista; Navarro Valenzuela, Ramiro E°47.387 valista; González Valenzuela, Teobaldo E°5.920 valista; Encina Ortega, Inés E° 46.497 valista; Ramírez Colet, Aurelio E°27.497,60 valista; Labra Espinoza, Pedro E°53.544 valista; Guzmán Llefi Alfonso E°20.000 valista; Vergara Hidalgo, Raúl E°10.000 valista; Avila Ramírez, José E°12.000 valista; Ortega Parada, Víctor Manuel E°40.787 valista; Uribe Uribe, Waldemar E°32.000 valista; Alvarez Alvarez, Teobaldo E° 38.737 valista; Pozas Orellana, Luis E°13.633,60 valista; Carreño Carreño, Octavio E°7.000 valista; Infante, Alfonso E° 38.500 valista; Arriagada Montoya, José E°8.200 valista; Salazar Díaz, Crisanto E°52.450 valista; Silva Silva, Jaime E°25.314,89 valista; Vergara de la Fuente, Patricio E° 27.656 valista; Toro Ramírez, Caupolicán E°52.760,50 valista; Pinto Soazo, Manuel Domingo E°33.660 valista; Merino Goycolea, Ricardo E° 12.011,38 valista; Iver Droste, Gastón E° 10.057,01 valista; Poblete González, Orlando E°25.300 valista; Sociedad Automotriz Carriel S. A. E° 20.547,29 valista; Cuevas Morales, José E°45.000 valista; Vidal Ojeda, Rubén E°12.500 valista; Sociedad Carmona y Forteza Ltda. E° 87.890,25 Preferente 2a. clase, art. 2474 N° 3, C. C.; Villouta Sanhueza, Daniel E°23.504 valista; Banco de Chile E°208.382,92 valista; Ontiveros Muñoz, Felipe E°15.000 valista; Molinos Ugarte, Vicente E° 2.213,06 valista; Marcotti Vergara, Luis E°7.500 valista; Fischer, Rojas, Max E° 45.395 valista; Espina Montecinos, Armando E°21.400 valista; Fuentes Soto, Eduardo Alcides E° 28.925 valista; Codoceo Sole, Gabriel E°12.309,62 valista; Droguett Czischke, Sergio E°50.371,80 valista; Xerox de Chile S. A. E° 13.696,81 valista; Vicuña Correa, Alfredo E°141.169,38 valista; Richards Sandoval, Johny E°25.000 valista; Moraga Sola, Ignacio E° 43.300 valista; Troncoso Castro, Rómulo E°4.000 valista; Avila Díaz, Hernán E° 7.200 valista; Valdés Lagos, Juan E°23.135 valista Mac Donald Chandler, John E° 6.000 valista; Díaz Díaz Luis Alberto E° 9.000 valista; Moreno Olivos, Roberto E° 17.500 valista; Alvial Saavedra, Audelia E° 27.656 valista; Castro Ortiz, Abelardo E° 29.000 valista; Buratovic Andrasevit, Pedro E° 8.000 valista; Clemente González, Víctor E° 5.000 valista; Carreño Barrera, Víctor E° 7.611,67 valista; Gutiérrez Lazo, Claudio E° 21.000 valista; Cerda Rivera, Horacio E° 25.658,40 valista; Osorio Osorio, Roberto E° 6.000 valista; Chiang Flores, Julio E° 24.300 valista; Pérez Rodríguez, Eduardo E° 3.000 valista; Petit Breuilh Urrutia, Luis E° 50.315 valista; Araya Carreño, Patricio E°1.500 valista; Nuñez Carvajal, Eduardo E° 26.500 valista; Puelma Herman, Raúl E° 20.000 valista; Valenzuela Correa, María Lucinda E° 25.000 valista; Almendra Moneada, Isaac E° 2.000 valista; Balbontín Bascuñan, Agustín E° 22.800 valista; González Gómez, José E° 16.700 valista; Domínguez Rojas, Mario Raúl E° 11.300 valista; Benavides González, Luis E° 1.000 valista; Nuñez Morales, Eduardo E° 15.000 valista; Gajardo Escobar, Víctor Alfonso E° 1.000 valista; Silva Silva, María Mercedes E° 2.400 valista; Riquelme Inostroza, Ester E° 42.965 valista; Hernández Barrientos, Alfredo E° 15.000 valista; Lara Pizarro, María E° 20.000 valista; Delgado Opazo, Francisco E° 22.800 valista; Lizana Miranda, Manuel E° 6.000 valista, Grimaldo Alvarez, Manuel E° 6.000 valista; Pizarro Lemus, Nelson E° 7.800 valista; Constanzo Toledo, Ricardo E° 12.000 valista; Cid Donaire, Raúl E° 54.600 valista; Guzmán Parada, Adriana E° 12.451 valista; Billard Acuña, María de la Concepción E° 12.200 valista; Hidalgo Bari, Mario E° 19.305,60 valista Venegas Leiva, Nicolás E° 21.633,60 valista; Queillon García, Ricardo E° 31.344 valista; Mercado Pezoa, José E° 51.344 valista; Pino Oyarzún, Máximo Waldo E° 8.500 valista; Silva Riesco, Patricio E° 81.279 valista; Vásquez Guzmán, Sergio E° 5.700 valista; Rayo Lira, Adela E° 6.000 valista; Gajardo Irribarra, Teresa E° 6.000 valista; Arroyo Arroyo, María Eliana, E° 4.000 valista; Torres Vera, Víctor Hugo E° 3.000 valista; Gutiérrez Lobos, Ana María E° 21.200 valista; Guiñez Godoy, Francisco E° 3.000 valista; Automotora Chilena S. A. C. E° 8.232,45 valista; Sociedad Automotriz Carriel Sur S. A. E° 20.078,03 valista; Martínez Alvarez, Manuel E° 33.294 valista; Silva Riesco, Patricio E° 28.530,82 Preferente 1a. clase art. 2472, N° 4 C. C., Pucheu Murillo, Eduardo E° 140. 482,10 valista; Acuña Candia, Raúl E° 1.510,36 Preferente 1a. clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Carrasco Fuentealba Gabriel E° 6.725,36 Preferente 1a. clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Candia Carrasco, Carlos E° 4.535,36 Preferente 1a. Clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Espinoza Poblete, Isidoro E° 8.902,35 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.: Lobos Candela, Carlos E° 9.571,40 Preferente 1a. clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Leyton Allende, Margarita E° 4.401,40 Preferente 1a. clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Nielsen Muñoz, Enrique E° 9.251,40 Preferente 1a. clase art. 2472, N° 4, del C. C.; Ormeño Riquelme, Pedro E° 11.190,20, Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Pérez Parra, René E° 5.885,36 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Retamal Pérez Ana E° 3.235,36 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Rosas Ureta, Héctor E° 12.938,18 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Velasco Randahl, María Paz E° 5.760,36 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Billig Pappurello, Rosa E° 4.360,36 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Barrientos Ortega, Manuel E° 5.040,20 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Canestraci Melo, Eduardo E° 5.038,20 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Novoa Avaria, Manuel E° 5.774,80 Preferente 1a. clase Art. 2472 N° 4 del C. C.; Retamal Valenzuela, Alejandro E° 5.038,20 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Tossi García, Mario E° 5.038,20 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Yañez Fernández, Angel E° 5.774,20 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Gálvez Barragán, Belfor E° 4.474,56 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Silva Alcazar, Carlos E° 4.296,16 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Hidalgo Cambiasso, Marcelo E° 2.958,41 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Holuigue Bari, Hernán E° 5.038,20 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 del C. C. SECRETARIO.

C - 20 - 22 - 24 - 6

En Santiago a 18 de mayo 1971 se constituye el Sindicato Industrial de Obreros de Duncan Fox & Co Ltda. en Alameda 1584 ante el Inspector del Trabajo Reinaldo Rodríguez. La Directiva quedó como sigue: Presidente: Luis Alvarez, Secretario Rolando Vergara, Tesorero; Gustavo Cáceres, Director Manuel: Araneda, Director; Luis Miranda. Se pública este aviso en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Benigno Cañas Rivas a Pabla de las Mercedes, Teresa de Jesús, Cristina del Tránsito, Benigno Segundo y Berta Amanda Cañas Urtubia, y a Miguel, Julio del Carmen y Santina del Carmen Cañas Rivas.

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Yoma Yoma a Hugo Ernesto, Edith de Lourdes, Sergio y Ernesto Juan Yoma Yoma, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Yoma Huasaff

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Orozimbo del Carmen Herrera Muñoz a Cecilia del Carmen y Susana Esmeralda Herrera Pareja, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Alicia Pareja Arellano. Practicaré inventario solemne veintiséis mayo, diez horas. Secretario.

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Elba Aillach David a Fernando Julio Valenzuela Aillach, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Fernando Valenzuela Cáriz. Practicaré inventario solemne veintiséis mayo, doce horas. Secretario.

A. 20-22-24/6

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Fernando Burgos Larenas, abogado, Huérfanos 1117, oficina 613 solicitando notificación protesto letra cambio por E° 53.758,44, vencimiento 20 octubre 1969, a Magdalena Varas de Montes, agricultora, calle Félix de Amesti 440, departamento 104. Tribunal proveyó demanda, ordenando notificar dicho protesto a demandada. Resolución 21 abril último, decretó notificación por avisos diarios La Nación y El Mercurio, sin perjuicio correspondiente publicación Diario Oficial. En consecuencia, notifico a Magdalena Varas de Montes, presente damanda y proveídos. Secretario.

A. 20-22-24/6

ELECCION Complementaria. Con fecha 17 de mayo de 1971, a las 20,45 hrs., en Tarapacá 881, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Nibaldo A. Cabezas L. se llevó a efecto la elección complementaria de 2 directores, para el período 1970-1971 del Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. de Loncoleche S.A. La Directiva quedó compuesta de la sgte. forma: Presidente: René Venegas Muñoz; Secretario: Pedro Castillo Barraza; Tesorero: Juan Quezada Iturra; Director: Héctor Jara Meneses; Director: Edmundo Alarcón Montoya. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A. 22/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva, beneficio inventario, herencia intestada María Ester Olguín Vilches, hijos legítimos María, Vicente, Eugenia Jara Olguín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Vicente Jara Díaz. Practicaré inventario solemne 25 mayo, 15 horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Ismael Segundo Gamboa Arancibia, hijos legítimos menores María Angélica, Ismael, María Cristina Gamboa Antúnez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Antúnez. Practicaré inventario solemne 25 mayo, 15 horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

SEXTO. Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Sebastián Quintero Mardones, hijos legítimos Fernando, Raúl, Hernán Quintero Delpiano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Delpiano Navarrete.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Greig Díaz, hija legítima Carmen Greig Palma.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Humberto Appelgren Díaz, hija legítima Rosa Appelgren Canales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Felisa Canales Muñoz.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias intestadas María Inés Sánchez Núñez y Manuel Jesús Sáez Guzmán, hijos legítimos Juana, Zoila, Manuel, Jaime, Jorge, René, Lucina, María, Rafael, Inés, Soledad Sáez Sánchez. Practicaré inventario solemne 25 mayo, 15 horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

7 REMATES

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, 2° piso, 24 mayo 197, 15,30 horas en ejecución de Hernán del Río Fernández. Se rematarán predios agrícolas y derechos de agua, ubicados en comuna de Quinta de Tilcoco, Departamento de Caupolicán, denominados "Hijuela La Aldea" e "Hijuela La Alfalfa", inscritos a fs. 546 N° 733 año 1964 y a fs. 101 vlta. N° 147 año 1966 ambos del Conservador de Bienes Raíces Caupolicán. Los predios se subastarán ád corpus. Mínimum E° 602.647, igual avalúo fiscal. Precio pagaráse con 50% de contado, saldo en dos cuotas a 6 y 9 meses plazo más intarés. Para participar remate exígese garantía equivalente 15% del avalúo en dinero efectivo o vale vista a orden este Tribunal. Más antecedentes autos 3190-70 "Banco Osorno y La Unión con Del Río Fernández, Hernán", en Secretaría del Tribunal. Secretario.

A. 8-1214-20/7

8 CITACIONES

CITACION. Cítase a Junta General Ordinaria de socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Nueva de Malloco Limitada para el 23 de mayo en Balmaceda 375 a las 10.30 horas en primera citación y a las 11 horas en segunda citación. Tabla: Memoria del Presidente: Balance General; Elección parcial de Consejo. Varios. El Secretario.

A. 19.-20.6

COMITE Nacional Pro Defensa Fauna y Flora Junta General Socios, 28 mayo 1971, 18 horas, Catedral 1165, tercer piso. Secretario.

A-20-6

ALDEAS de Niños S. O. S. Junta General Socios, 31 Mayo 1971, 18 horas, Ramón Cruz Montt 3300. Secretario.

A-20-6

COOPERATIVA de Viviendas Aeródromo Tobalaba cita a Reunión General Ordinaria y Extraordinaria, en Bramante 708, para el sábado 29 del presente a 18 en primera y 18,30 horas en segunda citación. Tabla: 1.- Término urbanización. Escrituras pendientes. Eliminación Socios morosos. Varios. Tabla 2.- Memoria y balance al 30-6-70. Elección consejeros. Liquidación de la Cooperativa. Varios. El Presidente.

A-20-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO o permuto parcela en La Pintana con casa habitación 5.000 metros cuadrados con árboles frutales en plena producción muy bien tenida, verla y tratar todos los días en Los Plátanos 0729, esquina de Los Cipreses.

Z-24-10

VIECOBAL S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo a las 17 horas en primera citación y a las 17.30 horas en segunda y última citación, en la Oficina de la Sociedad, Alameda 1966, Santiago, a fin de pronunciarse sobre memoria y balance del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1970 y elección de Directorio.

La calificación de los poderes se hará el mismo día de la Junta.

El Registro de Accionistas está cerrado desde el 20 de mayo de 1971 hasta el 28 de mismo més.

Santiago, 17 de mayo de 1971.

EL PRESIDENTE

CITACION

EL SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE OBRA DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A. CITA A TODOS SUS SOCIOS A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA HOY JUEVES 20 DE MAYO DE 1971 A LAS 17,30 HORAS EN CALLE AGUSTINAS 1269 3° PISO

TABLA

ELECCION DEL DIRECTORIO POR EL PERIODO 1971-1972.

EL SECRETARIO



EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD, Dr. Sergio Infante, dialoga con el Consejero de la Embajada de Bulgaria, Nissim Nissimov y con Jorge Valdés, representante en Chile de la Unión de Industrias Farmaceúticas búlgaras, sobre el crédito que ese gobierno concederá a Chile para fomentar la industria y economía nacional.

Crédito por 15 millones de dólares al SNS:

Gobierno búlgaro impulsará industria farmacéutica

UN CREDITO a largo plazo de 15 millones de dólares concederá el Gobierno Búlgaro a nuestro país con el objeto de desarrollar ciertos rubros de la economía nacional, entre los cuales se cuenta muy especialmente la salud.

El Director General del S.N.S., Dr. Sergio Infante, y el Jefe de la Sección Epidemiología del Servicio, Dr. José Manuel Borgoño, se entrevistaron ayer con el Consejero de la Embajada de Bulgaria y representante comercial de la misma, Nissim M. Missimov. Estuvieron también presentes en la reunión Jorge Valdés y Víctor Calderón, en calidad de representantes chilenos de la Unión Económica que abarca toda la industria farceútica búlgara.

El consejero Búlgaro anunció que en los primeros días de junio llegará una Misión Oficial Ejecutiva de su gobierno para concretar lo que Chile necesitaría en el campo de la salud, donde Bulgaria tiene gran experiencia en la producción de antibióticos, la fabricación de equipos de laboratorio y la organización de empresas farmacéuticas en general.

INVERSION DE 2 ó 3 MILLONES DE DOLARES

La Misión Oficial búlgara estará integrada por el Vice-Presidente del Consejo de Ministros, el Subsecretario de Estado de Comercio Exterior y algunos economistas, que se entrevistarán con el Dr. Sergio Infante, con el Jefe del Departamento Técnico, Dr. Mariano Requena, con el Gerente del Laboratorio Chile, Víctor Cerda, y otras autoridades chilenas. Luego viajarán a nuestro país diversos especialistas búlgaros para entrar de lleno en los campos, que abarcará el crédito abierto.

El Dr. Sergio Infante expresó que las posibilidades de intercambio entre ambos países son numerosas, a su juicio. "Justamente -dijo- **el punto débil en nuestra estructura de Salud es la capacidad de producción en la industria química farmacéutica. El complejo industrial químico-farmacéutico del Estado está bastante avanzado, ya que tenemos en el área estatal el Laboratorio Chile, el Instituto Bacteriológico con su producción de penicilina, mas dos fábricas: una de algodón y otra de gasa. La base está planteada y las líneas generales, trazadas. De modo que el ofrecimiento búlgaro no puede llegar en mejor momento pues el Gobierno Popular tiene las condiciones dadas para aumentar la producción mediante los equipos y maquinarias que podríamos adquirir con el crédito a largo plazo".**

—"No creo que la inversión sobrepase los dos o tres millones de dólares- señaló el Director General- y nuestra meta es, además de autoabastecernos cubrir la demanda del mercado latinoamericano en lo que a antibióticos se refiere".

Tanto la autoridad chilena como la búlgara estuvieron de acuerdo en que se establecería una línea no diversificada para la adquisición de maquinaria y organizacón de la industria farceútica.

INTERCAMBIO HUMANO

El intercambio humano constituye otro punto que interesa fundamentalmente a las dos partes. Quieren intercambiar médicos, científicos, profesores, estudiantes y experiencias en el campo asistencial.

Bulgaria tiene un sistema de salud absolutamente gratuito. Toda la población es beneficiaria, incluso aquellos que no son búlgaros reciben la atención igual y adecuada a su enfermedad, sin depender de sus salarios para obtenerla.

—La medicina rural búlgara es algo excepcional- manifesto por su parte el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante- **y creo que junto a las acciones en medicina física y rehabilitación constituye la mejor fuente de intercambio de experiencias entre nuestros dos países en la actualidad".**

De este modo se concretaron los primeros contactos entre la Embajada de Bulgaria y la Dirección General de Salud, para aunar esfuerzos en pro de una mejor asistencia médica para el pueblo de Chile.

Alcalde Lagno dio a conocer su programa:

"TRABAJOS MUNICIPALES SIN DISCREPANCIAS POLITICAS"

El Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno, dio a conocer ayer, en la primera sesión ordinaria del nuevo Municipio, las metas y propósitos que se propone alcanzar en beneficio de la ciudad.

En la misma sesión, que se prolongó por espacio de dos horas, se eligieron a los regidores integrantes de las Comisiones de Finanzas, Gobierno Interior, Comercio, Indústria y Salubridad, Urbanización y Construcción, Tránsito, Espectáculos y de Asuntos Especiales, las que quedaron constituídas por tres representantes de la Unidad Popular, dos de la Democracia Cristiana y dos del Partido Nacional.

LAGNO

La exposición del Alcalde, contenida en 40 carillas escritas a doble espacio y dividida en 11 capítulos tuvo una duración de 60 minutos.

Lagno dio la bienvenida a los nuevos ediles y manifestó su confianza en que contaría con la colaboración de todos ellos. **"Esta Corporación tiene una muy bien ganada fama de tradición libertaria y democrática y jamás las posiciones políticas han impedido los lazos de afecto que se producen entre los hombres y mujeres que han alcanzado el cargo de Regidor capitalino"**, señaló.

Se presentó como Alcalde de la Unidad Popular **"y en ese campo las discrepancias con algunos bancos de esta Corporación son categóricas".**

—"Pero ante los problemas de la capital, agregó, **ante el desafío del futuro, ante el desarrollo y el progreso urbanístico de la ciudad, en suma, ante su avance material, no puede haber discrepancias. Y para tales resultados soy el Alcalde de Santiago, como ustedes son Regidores de la Capital".**

SITUACION FINANCIERA

Lagno dio a conocer que la Municipalidad de Santiago se encuentra en condiciones económica financieras de "franco deterioro".

Dijo que recibió el Municipio con un desfinanciamiento del orden de E° 10.250.000 y con compromisos pendientes que suman aproximadamente E° 62.000.000.

Aclaró que tal desfinanciamiento **"no son el producto de un manejo descontrolado por parte de la anterior administración, sino que se han debido al hecho de que durante muchos años los Municipios no han contado con entradas suficientes".**

Agregó que estaba buscando soluciones inmediatas y que se han pagado cuentas pendientes con particulares, que ascienden al orden de los E° 3.900.000. En cuanto a las remuneraciones del personal dijo que el presupuesto **"sólo alcanzaría hasta el mes de junio y faltarían E° 16 millones. Indicó que ha hecho gestiones en el Ministerio de Hacienda para solucionar el déficit y que el Gobierno se comprometió a entregar para 1971 un aporte de 15 millones de escudos"**

DESARROLLO VECINAL

En este rubro el Alcalde Lagno dijo que se había alcanzado "un elevado progreso" y dio a conocer sus planes de trabajo con las Juntas de Vecinos.

REMODELACION URBANA

Con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo —indicó Lagno— se puso en marcha un plan habitacional para remodelar los sectores residenciales actualmente en estancamiento y deterioro, y agregó que oportunamente presentará a la Corporación un plano para la zonificación de Santiago.

A continuación se refirió a la labor municipal con otros organismos a las nuevas obras en construcción a las ya terminadas y a las que se realizarán en el futuro.

CULTURA

El Alcalde manifestó que la Municipalidad de Santiago **"es el organismo público que más labor cultural cumple en el país."** Dijo que la Corporación Cultural de Santiago ha tenido un fracaso económico ya que el aporte privado ha sido nulo, agregando que consideraba que los trabajadores deberían tener una participación directa en su administración.

Refiriéndose a las obras en plazas y paseos públicos dijo que se invertiría más de un millón de escudos y que se pavimentarán los caminos interiores de la Quinta Normal.

ASEO DE LA CIUDAD

Este rubro lo calificó como uno de los más problemáticos. Anunció que durante 1971 se adquirirán 25 chassis y quince tolvas y posteriormente se comprarán otras 28 tolvas, destinadas al aseo de Santiago. Agregó que pronto entrarán en servicio 21 máquinas barredoras y que se están efectuando trabajos de relleno sanitario para lo cual se compraron dos retrocavadoras.

TRANSITO Y CIRCULACION

El Alcalde dijo que se pretendía la recuperación y ampliación de la red de semáforos existentes en la comuna y que organizó un oficina especial para su mantenimiento.

Informó que ya se iniciaron los trabajos de construcción del terminal de buses interurbanos "Los Muermos" y en futuro cercano entrará en funcionamiento el Terminal Norte ubicado en General Mackenna.

LO VALLEDOR

Anunció, por último, que someterá a la consideración de la Corporación un proyecto sobre la venta del Matadero de Lo Valledor, el que será adquirido por la CORFO para su filial "SOCOAGRO" en la suma de 50 millones de escudos.

"Esta suma será destinada exclusivamente a obras de adelanto local conforme a un programa que se elaborará con la participación directa de los regidores".

La primera autoridad comunal terminó su exposición reiterando su categórica disposición **"en orden a obtener que el progreso de Santiago sea el producto del esfuerzo mancomunado, en un ambiente como siempre lo ha sido de muto y recíproco respeto".**

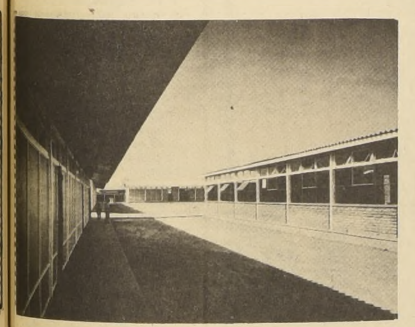
LOS NUEVOS EDILES asistieron ayer a la primera sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago. En el grabado aparecen los regidores socialistas, Fidelma Allende, Carlos Galleguillos y Ramón Silva; y los democratacristianos, Carmen Frei y Manuel Fernández, en primer plano. Atrás las tribunas repletas de público que escuchó atentamente la exposición del Alcalde Lagno.

Y AHORA TODOS LOS NIÑOS...

❋ Notable aumento de las construcciones escolares en 1971.

❋ 1.851 aulas y 250 buses para 180.000 niños en 75 días.

❋ Tarea cumplida por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales



Labor cumplida

La Junta General de Accionistas acaba de aprobar la Memoria y el Balance presentados por el Directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, correspondientes al ejercicio del año 1970. Sus resultados constituyen una confirmación del impulso que ha tenido la edificación escolar en nuestro país. Durante 1970, la Sociedad dió término a la construcción de 228 locales escolares con capacidad para 125.000 alumnos. Simultáneamente, inició la construcción de otros 124 establecimientos con una superficie edificada de 79.880 m2 y con capacidad para más de 40.000 alumnos.

Plan de urgencia

Pero junto con hacer un balance de la tarea cumplida, la Memoria destaca en forma especial el esfuerzo extraordinario que ha debido realizar la Sociedad, en los cuatro meses del presente año, en la puesta en marcha y realización del Plan de Urgencia de construcciones escolares que le ha encomendado el Gobierno Popular.

Recién asumido el poder, el nuevo Gobierno, a través del Ministerio de Educación, inició los estudios destinados a determinar la matrícula de 1971 para construir en forma acelerada los locales necesarios a lo largo de todo el país, que permitiera dar educación a todos los niños chilenos en edad escolar.

Con estos antecedentes, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales elaboró un programa de acción, que comprende la construcción de 1.851 aulas con capacidad para 166.590 niños. El plan, que representa una inversión de E° 142.370.000, debía estar terminado en el menor plazo posible, para que los nuevos locales entraran en servicio el presente año.

Cumplimiento en los plazos

La magnitud del plan, que significaba construír 138.829 m2 en cuatro meses (en 1970 se construyeron 79.880), y el breve plazo establecido obligaron a la Sociedad a un esfuerzo extraordinario.

En Enero se iniciaron los estudios preliminares, programación, localización, topografía, proyectos de arquitectura y contratación de prefabricados.

Para dar cumplimiento a este programa, se seleccionaron dos proyectos, uno de estructura metálica y otro de madera, ambos a base de elementos prefabricados, pero que mantienen el standard general de la construcción escolar del país. La standarización, prefabricación o industrialización de estos proyectos han permitido desarrollar este programa de construcciones en un plazo promedio de 75 días. Para dinamizar este proceso la Sociedad debió montar tres plantas de prefabricación en las provincias de Santiago, Concepción y Valdivia, las que funcionan a máxima capacidad.

El avance del plan ha sido el deseado. A esta fecha se encuentran terminados el 30% de las aulas, otro 33% de ellas estarán listas el 30 de este mes y las restantes en el mes de Junio.

Aulas con mobiliario

Todas ellas se entregarán dotadas de mobiliario. Para ello la Sociedad ha contratado 43.700 juegos bipersonales, los que están siendo llevados a las nuevas escuelas a medida que éstas se han ido entregando al servicio.

Las nuevas escuelas contruidas en 75 días.

SUPERFICIES EDIFICADAS

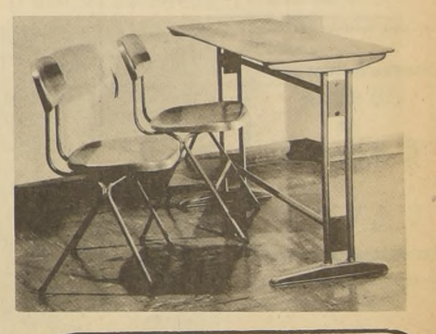
PERIODO		M2
1970	(12 meses)	79.880
1971	(4 meses)	139.829

Buses aulas en los campamentos

Estando de esta forma cubierta la matrícula de este año, sólo quedaba el problema de atender a los niños de los campamentos, cuya residencia no se encuentra todavía, en todos los casos, establecida. Como una solución transitoria mientras se determinan los lugares de erradicación definitivos de esos campamentos, la Sociedad tomó la iniciativa de utilizar los buses en desuso de la E. T. C. para transformarlos en salas de clase. Estos mismos buses aulas servirán después para atender los problemas de locales escolares durante el período de construcción de los edificios definitivos.

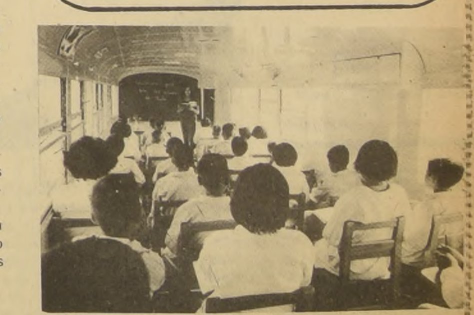
En este instante se están convirtiendo en aulas 250 buses, los que permitirán atender a 20.000 niños en doble jornada. Los primeros buses aulas ya han sido trasladados al terreno mismo, encontrándose en funcionamiento, entre otros, los buses aula de los Campamentos Nueva Habana, Unidad Popular, Santa Corina, Che Guevara, etc.

De esta forma, la Sociedad está segura de estar cumpliendo las ambiciosas metas que le han sido señaladas por el Gobierno de la Unidad Popular en una de las primeras 40 medidas comprometidas con el pueblo. "Dar educación a todos los niños de Chile".



MOBILIARIO CONTRATADO

PERIODO		Nº JUEGOS
1967-1970	(4 años)	66.858
1971	(4 meses)	43.700



BUSES-AULA
250 BUSES-AULA, PARA 32 CAMPAMENTOS Y 20.000 niños

Policía Policía Policía Policía Policía Policía

Esta vez el botín fue de cien millones:

POR CUARTA VEZ LADRONES DESVALIJARON UNA FABRICA

POR CUARTA VEZ, las dos últimas oportunidades en un plazo record, delincuentes desvalijaron una fábrica de confecciones ubicada en Avenida Matta 52, apoderándose de un botín avaluado por sus propietarios en más de cien mil escudos. Sin embargo, los monreros no dieron importancia a una caja de fondos, donde se guardaba la suma de 25 mil escudos en efectivo. Los establecimientos comerciales del sector de Avenida Matta son los puntos de operación favoritos de los delincuentes, que en el curso de los últimos meses los han desvalijado a todos.

Esta vez le tocó el turno, por cuarta vez, a la Fábrica de Ropa "Klemin" de propiedad de Marcos Minzer, donde los delincuentes hicieron gala de una maestría única, debiendo salvar una serie de obstáculos, saltar paredes, cortar rejas matálicas, descerrajar puertas y ventanas, para lograr su objetivo. Para ello, utilizaron toda clase de herramientas, sierras para cortar metales, formones, "diablitos", martillos carpinteros y cordeles, puesto que para ingresar a la fábrica, debieron descolgarse por el techo.

Una vez en el tejado los ladrones sacaron de su lugar una plancha de plástico, luego levantaron una reja metálica, cortaron alambres de púas, y posteriormente uno de ellos con toda seguridad una persona delgada, un muchacho, se descolgó al interior. Luego descerrajaron una puerta que comunica al taller con las oficinas. Pasaron a un cuarto de baño y de allí a la oficina que ocupa el propietario, donde se apoderaron de todas las llaves de las diversas dependencias que se encontraban en un tablero con las correspondientes indicaciones. Así, forzaron la puerta de calle debiendo sacar la cerradura empotrada en la pared, franqueando la entrada al resto de la banda que aguardaba en la calle.

Una vez cumplida la primera parte, la banda se dio a la tarea de apoderarse de una gran cantidad de ropa que se encontraba en las estanterías listas para su venta al público, contándose pantalones, overoles, abrigos, chaquetones, vestones y ropa para niños, en una cantidad avaluada en más de cien mil escudos.

"Este es un cálculo aproximado de lo que nos robaron"- explicó a LA NACION" Saúl Minzer- **"pero creo que fue mucho más. Imagínese que nos dejaron los colgadores y estanterías totalmente vacías".**

LA ALARMA.

"Este es un cálculo aproximado de lo que nos robaron"- explicó a LA NACION" Saúl Minzer- **"pero creo que fue mucho más. Imagínese que nos dejaron los colgadores y estanterías totalmente vacías".**

LA ALARMA.

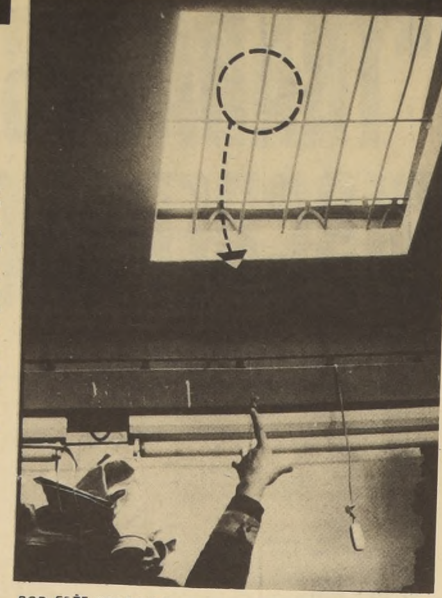
—. **De este hecho"**- agregó-**me impuse aproximadamente a las 7.45 horas de la mañana, cuando el cortador Carlos Morales me llamó por teléfono para avisarme que las ventanas y la puerta se encontraban abiertas. "Parece que nuevamente entraron a robar, don Saúl", me dijo. Inmediatamente vine al negocio y constaté que efectivamente las ventanas estaban abiertas y la cerradura de la puerta de calle había sido sacada de la pared. Debieron haber utilizado alguna herramienta especial para conseguirlo".**

SOSPECHA.

A juicio de Saúl Minzer, la banda de delincuentes ha actuado en todas las oportunidades, de igual forma, demostrando un conocimiento demasiado exacto de la ubicación de las dependencias. El que ingresó conocía o siguió las instrucciones de una persona que conocía todo el verdadero laberinto de piezas que forman la fábrica.

"Nunca hemos querido sospechar de nadie- agregó- **pero ahora hemos comenzado a pensar en un empleado que abandonó la fábrica hace bastante tiempo. Nunca hemos vuelto a saber de su paradero, pero pensamos, muy someramente, que podría tener alguna vinculación con estos robos".**

La primera vez que se cometió un robo en esa fábrica fue el año 1968, cuando los delincuentes se apoderaron de mercaderías avaluadas, en esa fecha, en unos 25 mil escudos. Posteriormente sucedió un caso muy especial cuando, el día 7 de noviembre del año pasado, se cometió el segundo hecho. Se dió cuenta a la policía, cuando se descubrió que la banda no había logrado llevarse toda la mercadería y habían dejado dispuestos varios paquetes con mercaderías diversas. La policía hizo las indagaciones correspondientes pero no se llegó a ninguna pista concreta. No obstante, y demostrando una confianza extrema, los ladrones regresaron el día siguiente, sábado 8 de noviembre y se llevaron el resto del botín



POR ESTE TRAGALUZ ingresaron los delincuentes, después de cortar la reja metálica.

Prófugos los homicidas

EN LUPANAR, MATARON A UN COMERCIANTE

UN COMERCIANTE FUE ASESINADO en el interior del prostíbulo de calle Club Hípico 414, y un delincuente habitaual, quien le acompañaba, resultó con lesiones de suma gravedad.

El hecho de sangre se registró a las 23.15 horas del martes pasado, cuando hasta el mencionado lenocinio llegó el industrial Luis Florencio Castro Bobadilla, de 42 años, casado, comerciante, en compañía del delincuente habitual Darío Trincado Sánchez, apodado "El Cojo Trincado", instalándose a la espera de ser atendidos.

En el prostíbulo se encontraban otros tres individuos, hasta el momento no identificados, suscitándose una discusión con Trincado, a la que se agregó Castro Bobadilla, degenerando luego el cambio de palabras en una riña.

En medio de ella, uno de os desconocidos sustrajo un revólver disparando dos veces, alcanzando en la sien derecha a Castro, quien falleció cuando era trasladado a un centro asistencial, mientras que Trincado quedó con una lesión a bala en la mejilla derecha y el tórax, diagnosticadas como de suma gravedad.

Funcionarios de la Brigada de Homicidios iniciaron las diligencias destinadas a ubicar al autor de los disparos y a sus acompañantes.

TRES SUICIDIOS EN 24 HORAS

TRES SUICIDIOS REGISTRAN las novedades policiales en diversos puntos del país durante el día de ayer.

El primer hecho ocurrió en calle José Luis Araneda 453, donde vecinos ubicaron el cadáver semidesnudo de Alicia Díaz Reczchynzki, de 40 años, soltera, el que se encontraba sobre la cama.

El hallazgo lo hizo **Yolanda Barrientos Díaz** empleada particular, quien se percató de que algo anormal ocurría, cuando sintió fuertes emanaciones de gas provenientes de la casa de la víctima, decidiéndose a averiguar lo que ocurría. Sobre una mesita de centro, la policía encontró tres notas, una de las cuales destacaba el peligro de encender fuego por las emanaciones de gas, aunque ninguna señalaba el motivo de su determinación.

Por otra parte, la policía de Coquimbo dio cuenta que en el interior del inmueble ubicado en Manuel Rodríguez 1105 se encontró el cadáver de **José Daniel Fernández Rojas,** de 18 años quien se autoeliminó colgándose de una viga en su habitación.

Finalmente, desde Yumbel, se informó que en el lugar denominado Las Toscas, en el fundo Monterrey, a 14 kilómetros al norte de Río Claro, carabineros procedió a levantar el cadáver de **Horacio Hidalgo Escobar,** de 16 años, estudiante. El cuerpo del menor fue ubicado momentos antes colgando de un árbol ubicado a unos 600 metros de su domicilio.

En Valparaíso:

DETENIDOS CINCO COCAINOMANOS

VALPARAISO.— Funcionarios de Carabineros en una comisión de civil detuvo a cuatro hombres y una mujer, en el interior de un hotel, cuando se encontraban bajo los efectos de clorhidrato de cocaína.

La información oficial señala que la diligencia la cumplió una comisión civil a las 3.30 horas de la madrugada de ayer en el interior del hotel porteño "Damaritz", ubicado en Guillermo Rawson 276. Allí en su interior sorprendió bajo los efectos evidentes de la droga a **Juana Quiroz Galarce,** de 30 años, comerciante; **Juan Carter Parra,** de 30, estibador; **Justo Gil Muñoz,** de 23; **Jaime Rubino Rodríguez,** de 21, obrero, y **Eduardo Briceño Toledo,** de 26 años, empleado.

En un comienzo los drogadictos negaron terminantemente el consumo de la droga, pero una revisión en el lugar, permitió a los policías ubicar tres papelillos de clorhidrato de cocaína en poder de Briceño Toledo. Este manifestó haberlos adquirido en la suma de 80 escudos a Juan Quiroz regente del Hotel. Interrogado este último dio como excusa haber adquirido la droga a un individuo apodado "El Negro" de quien ignora otros antecedentes y el lugar donde ubicarlo.

Los detenidos pasaron ayer a disposición de los Tribunales del puerto.

Se inicia mañana:

SEGUNDA CONVENCION DE SECRETARIAS

CUATRO MATERIAS fundamentales, tales como los Estatutos de la entidad nacional, Registro Nacional de Secretarias, Intercambio cultural y educativo y el Congreso Internacional de México, será el temario principal de la Segunda Convención Nacional de Secretarias que se efectuará entre el 21 y 23 del presente.

La Convención es organizada por la Asociación Nacional de Secretarias de Chile que preside Marta Cienfuegos y la sede de este torneo será en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, en la localidad de Barnechea.

A ella asistirán delegadas de Iquique, Antofagasta, Valparaíso Chillán, Concepción y Punta Arenas.

El acto inaugural se efectuará a las 10 horas de mañana con las palabras de bienvenida de la presidente de la Institución, Victoria García de Yazigi, en seguida se designarán las autoridades para el desarrollo de la Convención para realizar luego un foro con la participación de las delegadas de todo el país.

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, abuelita y tía doña

FILOMENA SILVA VDA. DE QUIÑONES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General, puerta Recoleta, el cortejo partirá desde Carmen 2571, pasaje C.

LA FAMILIA

DEFUNCION

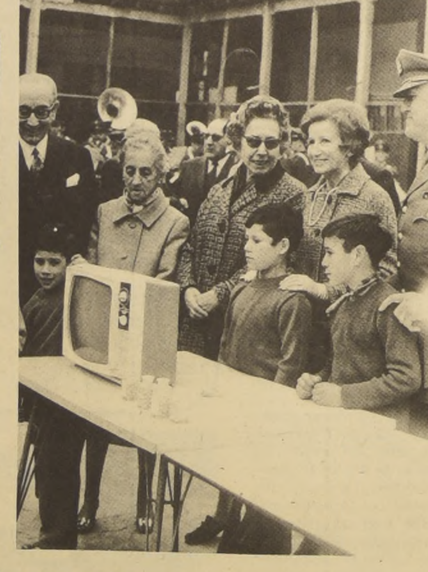
†

Ha dejado de existir nuestro común amigo

LUIS CASTRO BOBADILLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia San Lázaro, calle Ejército-Toesca.

Familia Mervilles-Auilar.



DESDE AYER LOS NIÑOS irregulares del Hogar de Menores que Carabineros de Chile mantienen en calle Bascuñán Guerrero 910 de esta capital, disponen de un televisor para distracción en las horas de programación infantil. El televisor fue donado por el Rotary Club de Santiago, que de esta manera sigue cumpliendo el aforismo de Paul Harris: dar de sí antes que pensar en sí. En el grabado, Jorge Meléndez y damas rotarias junto a los niños favorecidos con el obsequio, y el General Pedro Mayorga, que agradeció, en representación del General Director, José Sepúlveda Galindo, el gesto altruista de los miembros del principal Rotary Club del país.

POLICIA

HALLAZGO DE OSAMENTAS

ARICA.— Osamentas pertenecientes a una persona del sexo masculino, de 1.65 metros de estatura, semimomificada, fue encontrada por obreros que realizaban una excavación en Avenida Argentina 24, sitio perteneciente a la Industria Chile. Según se informó las osamentas tendrían una existencia de diez años y no representaba signos de violencia.

DETENCION A BALAZOS

TALCAHUANO.— El Inspector de Pesca y Caza de Talcahuano, Félix Valladares debió utilizar su revólver de servicio, para intentar detener al chofer de un vehículo que transportaba erizos de menos tamaño que el fijado por el reglamento. La notificación fue hecha al chofer Diego Cerda Almonacid, quien cuando Valladares cursaba la insfracción, emprendió la fuga en el vehículo, sin detenerse ante una órden verbal, debiendo hacerlo cuando el inspector disparó tres tiros a la ruedas posteriores, logrando su objetivo. No obstante, el chofer continuó la fuga a pie, presentándose posteriormente voluntariamente a carabineros.

MENOR MURIO QUEMADO

CONCEPCION. Víctima de las horrorosas quemaduras que recibió al caer a un brasero, murió el menor de un año y seis meses de edad, Juan Guillermo Albornoz Cereceda. El niño había quedado solo, cuando su madre Rosa Cereceda Toledo, de 30 años se ausentó del hogar para realizar algunas compras.

MILITARES COLABORARAN EN TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS

LABORES de emergencia en diversas poblaciones del país efectuarán en conjunto el Cuerpo Militar del Trabajo y el Ministerio de Obras Públicas.

Con tal objeto, ayer se entrevistaron el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, el Director General de esa cartera, Eduardo Paredes, y el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

En la reunión se coordinaron las labores de emergencia que realizarán en conjunto el Cuerpo Militar y trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en diversas poblaciones del país, conforme a lo requerido por el Presidente de la República.

NUEVO CAMINO

Dentro de un mes comenzarán las faenas iniciales del camino San Javier a Constitución que será pavimentado en toda su longitud y que une a la importante ciudad costera con Talca y el Camino Longitudinal.

Así le informó ayer el Ministro Pascual Barraza, luego de sostener una entrevista con el Intendente de Linares, Enrique Barrientos, quien llegó hasta el Gabinete ministerial acompañado de una numerosa delegación de pobladores.

Solicitaron diversas obras viales y de arquitectura, muchas de las cuales está contempladas ya en el programa de realizaciones de este año.

Barraza les manifestó que autoridades de la Corfo están preocupadas de algunos problemas del embalse Colbún, de uso múltiple, por requerimiento del Intendente Enrique Barrientos. "La importante obra agregó será iniciada dentro de breve plazo".

AQUI, VALPARAISO

Por Sara Vial

"A DAR LA GUERRA AL CONTRABANDO" LLAMA MINISTRO SUAREZ A LA ADUANA

A dar la guerra al contrabando, que está siendo cómplice en el deterioro de la industria nacional, llamó el Ministro Secretario General de Gobierno a los funcionarios de Aduanas. Hablando en la ceremonia inaugural de la III Convención Nacional Extraordinaria de Empleados de Aduanas el Secretario de Estado declaró que esa debía ser su participación en el desafío que significa la batalla de la producción que permitirá a Chile obtener una victoria económica que afiance su liberación definitiva.

—Como Gobierno— dijo— llamamos a todos los trabajadores de la Aduana a perfeccionar sus mecanismos de control.

Están saliendo al extranjero muchas obras de arte, lo que viene a ser realmente moneda dura. Ellas han emprendido la fuga junto con los industriales del miedo que han sido víctimas de su propio pánico. Se lo pedimos como tarea nacional, porque creemos que cada trabajador puede estar contribuyendo con su dedicación y su esfuerzo a la tarea superior del pueblo chileno.

MENOS BUROCRACIA

Jaime Suárez instó a los aduaneros a mejorar la eficiencia del Servicio a que sea menos burocratizado y que se entienda el llamado de Allende en el sentido de que cada funcionario sea un espejo. "La moral intachable —observó— es el primer matiz de la revolución".

El Ministro concurrió a la inauguración de la Convención por mandato expreso del Presidente de la República cuyo caluroso saludo transmitió a los convencionales junto con la petición de recibir las conclusiones del torneo, señaló que el trabajo voluntario, instituido por iniciativa de la juventud como respuesta al 1° de mayo, era digno de imitar y que ningún servicio de la administración pública podía ser una parcela aislada de esta realidad que es Chile, Recordó el pensamiento de un poeta soviético y afirmó que se podía morir en cada instante, pero que hacer vida era una tarea epopéyica. Finalizó su intervención declarando que construir el socialismo era una tarea muy difícil pero que había fe en lograrlo.



Habla el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, en la inauguración de la III Convención Nacional Extraordinaria de Empleados de Aduanas. En la mesa que presidió el acto, desde la izquierda, Luis Azúa, presidente de la Comisión Organizadora; Leopoldo Zuljevic, Superintendente de Aduanas; Armando Barrientos, Alcalde de Viña, Carlos Soya Intendente de Valparaíso; Jorge Herrera, presidente de la Corte de Apelaciones; Mario Maas, presidente de la ANEA; y el senador Eugenio Ballesteros, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

BIENVENIDA A CONVENCIONALES

Luis Azúa, presidente de la Comisión Organizadora, dio la bienvenida a los convencionales y recordó los comienzos del gremio aduanero, que se remontan al inicio del siglo, en que se fundaron el Club Deportivo y la Sociedad Protectora de Empleados los que al fusionarse más tarde dieron origen a la Asociación Nacional actual. Sostuvo que la actitud esencial de los gremios es y ha sido su actitud colectivista y rechaza los sectarismos de todo orden. "La entendemos —dijo— como una acción en pro del bien común". "Expresó que el gremio se mantendrá unido y solidario, pero que su acción no debe comprender sólo metas económicas y que debe sumarse al gobierno en su lucha por constituir una sociedad más justa, sin privilegios y con mejor standard de vida para todos.

NUEVA RESPONSABILIDAD

Habló luego el presidente de la ANEACH, Mario Maas, quién declaró que la acción gremial se enfrenta ahora a una nueva responsabilidad social, la de adecuar su organización para que sea compatible con la realidad nacional y con el compromiso que representa para todos los chilenos la gestión de un gobierno popular. "En la medida de nuestra dimensión administrativa —manifestó— estamos conscientes de que la función de las Aduanas y la forma en que ésta se cumple, debe jugar un rol destacado en la vida nacional y que no puede marginarse de la actitud de los funcionarios que la desempeñan, la plena y total colaboración dirigida a facilitar los cambios radicales y profundos que se han de operar y que se están produciendo en las estructuras del país".

CAMBIOS PROFUNDOS

El Superintendente de Aduanas Leopoldo Zuljevic, se refirió a los cambios profundos que deberán introducirse en las Aduanas para impulsar el proceso revolucionario chileno. "Nuestra preocupación no debe agotarse en el mero estudio de los mecanismos de fiscalización que nuestro Servicio tenga que aplicar al movimiento de los términos físicos del intercambio sino que, en un superior contenido e iniciativa, deberá expresarse en una útil y activa colaboración para la formulación de los cambios profundos que se propone introducir el Gobierno Popular en nuestras relaciones comerciales externas, como factor de nuestro desarrollo económico y en resguardo de la soberanía nacional".

SINDICALIZACION

El Jefe de la Aduana afirmó que la sindicalización será la forma superior de organización que el Gobierno reconocerá para todos los trabajadores chilenos, un derecho que lleva también aparejada la responsabilidad de sentirse funcionario y trabajador de un Gobierno que es de ese funcionario y de ese trabajador, según lo señalara el Presidente Allende.

JORGE RAMOS, dueño de un negocio en calle San Martín 402, descubrió la entrada del "misterioso" túnel que correspondería a la casa de Lord Cochrane, en el cerro Cordillera. Al fondo de la casa, informó Ramos, existe un túnel, que se orienta hacia la Intendencia para ramificarse hacia la casa del marino. El lo visitó y caminó un trecho, alumbrándose con una linterna, pero sin llegar hasta el final. Este testimonio se agrega al que entregó un antiguo habitante que recuerda "haber jugado en una celda subterránea con argollones en los muros, y que comunicaba con un túnel medio derruído. Eso ocurría cuando era niño. Ahora tiene 75 años de edad. "La Nación" visitó una parte del túnel, y lo observado coincide con lo manifestado por ambos testigos.

VIEJA BATERIA SE CONVIERTE EN MUSEO DE BOLSILLO

Fortín Esmeralda se suma a las atracciones históricas en el puerto.

VALPARAISO (Corresponsal). La ciudad de Valparaíso ofrecerá un nuevo y pequeño centro de interés histórico que se abrirá en breve a los porteños y turistas. Se trata del Fuerte o Batería ESMERALDA, situado junto a la entrada del Molo de Abrigo y que hasta la fecha se mantuvo como centro de operaciones del Cuerpo de Salvataje de la Armada Nacional.

CAÑONES Y TRONERA

Es así como ya se encuentra apto para ser visitado en breve por el público el Fuerte Esmeralda en el sector ocupado por dos cañones y una tronera y que será previamente limpiado y sometido a trabajos menores para devolverlo a su estructura original. Debido a problemas de ubicación del Cuerpo de Salvataje no pudo efectuarse este año el traslado definitivo, pero se construyen galpones de tipo liviano para hacer operar a estos buzos de la Armada en tanto se ubique un buen centro para su actividad. En todo caso este traslado definitivo

EQUIPAMIENTO

Se equipara el pequeño Fortín con antiguas piezas de artillería, balas, uniformes, planos, algún barril de pólvora, de los que existían en la era porteña de los corsarios, pero por el momento el Fuerte se abrirá "con lo que haya... o no". Lo importante es proporcionar un recreo histórico, especialmente enfocado hacia los niños, que tendrán la oportunidad de conocer tal como era una verdadera batería de las muchas que antiguamente tuvo Valparaíso.

Supermercado para el puerto

La Dirección de Industria y Comercio habilitará en el mercado Puerto en Valparaíso un supermercado destinado a abastecer gran parte de la población.

Según las autoridades este servicio, este local contará con 500 mil escudos aportados por la dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Estará operando en un plazo de 3 meses y su superficie es de 1.700 metros cuadrados. En la actualidad en Valparaíso hay tres almacenes reguladores de la Dirinco y en Santiago existen 8 establecidos y 2 móviles.

Para este ano, en la capital se habilitarán almacenes reguladores en Barrancas, Cisterna, San Miguel, Florida, Puente Alto, Renca y Ñuñoa.

Santiago, Jueves 20 de Mayo de 1971.-

LA NACION

deportes, hípica y espectáculos

Hugo Berly, luchador como siempre. Defendió y también atacó. En la nota gráfica, se anticipa a dos "pincharratas".

Perdio con Estudiantes 2-1:

UNION NO SE LA PUDO

La victoria de Estudiantes no debe sorprender a nadie. La derrota de Unión en Santiago y que tuvo carácter de inapelable en La Plata, sólo demuestran la pobreza de nuestro fútbol llevada como expresión de clubes cuando actúa en el plano internacional. Precisamente cuando se nos dan las facilidades para poder hacer algo más que jugar el papel de participantes en el certamen, cuando se abren las puertas de una posibilidad importante para ir una —una vez siquiera— a las finales de la Copa Libertadores, esas oportunidades se dilapidan.

Para llegar a estos juicios estamos involucrando ambos partidos con Estudiantes. Aquel primero en que Estudiantes ganó con su antifútbol y en complicidad con la mala fortuna de Berly en un autogol, y este de anoche en La Plata, donde los pincharratas fueron otro equipo muy distinto del que viéramos en el Nacional una semana antes.

Sólo ciertas demostraciones de teatro exagerado de algunos jugadores cuando eran víctimas de fouls, demoraron y pusieron desagrado al partido. Lo demás fue todo normal, absolutamente normal. Incluso la expulsión de Rogelio Farías obedeció a una jugada vehemente como muchas en un partido, donde Medina fue a la pelota pero con un poco de malicia, y el delantero chileno respondió ya sin pelota dándole un puntapié.

Con la salida de Farías se acabó el ataque de Unión. Porque el puntero rojo se estaba constituyendo en el mejor valor de una vanguardia débil, pero que en la primera ocasión aprovechó para anotar la paridad a uno.

Con un forward menos, las posibilidades de vencer a un cuadro eminentemente defensivo, se fueron reduciendo a la posibilidad remota de un golpe de azar. Ni Osvaldo González, en el centro de la vanguardia, ni Véliz por el costado donde marcaba Malbernat, ni Gonzalito en la mediapuntada, ni Yávar circunscrito al mediocampo en una solitaria labor de armado con dos y tres rivales encima, podían brindar expectativas de éxito.

Unión jugó con la misma blandura e ineficacia que lo hiciera acá en Santiago, sólo que topó con un Estudiantes dispuesto a jugar antes que a especular con el tiempo. Porque ahora nadie podrá negar que los campeones de América jugaron fútbol, y a ratos, del bueno. Juan Ramón Verón, "La Bruja", realizó jugadas geniales y hasta se inscribió en el tablero marcador con un impecable zurdazo.

El partido como expresión de equilibrio duró hasta el instante en que Farías fue expulsado, justo en la media hora del primer tiempo. De ahí para adelante, todo se transformó en una inseguridad manifiesta y en acrecentamiento de la capacidad futbolística y temperamental de Estudiantes.

Defensivamente Unión tampoco estuvo a la altura de otras noches. A su turno, todos cometieron errores graves, que pudieron incluso hacer las cifras mucho más holgadas para los argentinos. Berly fue reemplazado por Angulo al comenzar el complementario, pero no hubo ninguna mejoría.

Pero el problema más urgente estaba en el ataque. Y desde la banca no hubo ningún intento por modificar la irritante improductividad de sus arietes y mediocampistas. Cuando salió Farías debió ingresar Novo. Perfectamente Pacheco pudo ir a la banca, ya que su misión más defensiva que ofensiva también fue de una intrascendencia manifiesta.

Los hispanos se ahogaron en la marcación de Estudiantes. Osvaldo y Alberto González se sintieron incómodos y contreñidos sólo a tocar lo más rápidamente posible la pelota porque siempre había uno, dos o tres argentinos a su alrededor poniendo la pierna fuerte, aunque sin llegar a la agresión sin juego.

Farías había estado dando la pauta de cómo se podía quebrar la marcación y abrir brechas en la cerrada defensa pincharrata. Esto es, jugando por las puntas, arriesgando en el dribling personal, llevándose con él a más de un zaguero para crear vacíos y por ende vías para la entrada de algún compañero. Pero ya vimos que todo duró media hora, apenas. De ahí para arriba el encuentro fue cada vez más de Estudiantes.

Cuesta encontrar valores remarcables en el vicecampeón chileno: al final nos quedamos con lo que alcanzó a jugar Rogelio Farías, con algunas intervenciones de Vallejos en la valla, donde trabajó bastante, y la expedición sólida de Arias en el costado izquierdo del área roja. Esto es un índice de que Unión Española anduvo mal, que no rindió más de lo que hizo en el primer partido y por lo tanto no exhibió ningún mérito para pretender llegar a las finales. Por lo menos Estudiantes acusó superioridad en la revancha, al extremo de usar violencia alguna para convencer con dos goles y un buen toque de balón.

MINUTO A MINUTO

PRIMER TIEMPO

1' Estudiantes inicia el juego.
2' Foul de Véliz. Verón eleva apenas sobre el travesaño. Leve dominio de Estudiantes.
6' Centro desde la derecha de Rudzky. Controla Vallejos sin problemas.
10' Yávar derriba a Verón. El centro viene desde la derecha servido por el mismo Verón. En el área la empalma Rudzky y con tiro alto vence a Vallejos. GOL DE ESTUDIANTES.
12' Sucesivos tiros de Unión rebotan en la defensa argentina. Al final, la pelota muere en las manos de Leoni.
13' Foul de Rudzky sobre Berly. Escapada de Farías, despeje de Aguirre Suárez.
15' Berly cede tiro de esquina. Despeja la defensa roja. Unión Española no tiene ataque. Estudiantes sin dificultades para hacer su juego.
19' Primer ataque a fondo de Unión.
23' Berly al ataque; disputa una pelota a la entrada del área con el arquero Leoni.
26' GOL DE UNION ESPAÑOLA. Ante un tiro libre servido por Véliz, en un especie de corner corto, cabeceó Berly. El rebote, también de cabeza, lo tomó Farías y mandó la pelota a la red. Gol de FARIAS para UNION ESPAÑOLA.
29' Juego fuerte y malintencionado de los hombres de Estudiantes. Comienzo el "Show" de los "pincharratas". Golpes y empujones.
31' Farías responde a un violento foul de Medina. Se tira al suelo el argentino, el juez Osorio expulsa equivocadamente al chileno.
36' Espectacular contención de Vallejos, ante remate de distancia de Verón.
40' Veloz escapada de Véliz por la izquierda. Su disparo es contenido a duras penas por el meta Leoni.
41' Buena jugada de Yávar por la derecha, sin embargo su centro se pierde por detrás del arco argentino.
43' Avendaño salva desde la raya. Verde llegó hasta el mismo Vallejos tras eludir a varios defensores rojos.
45' Finaliza la etapa, ante un dominio marcado de Estudiantes.

SEGUNDO TIEMPO

1' Unión Española reinicia las acciones.
4' El equipo chileno en el ataque. Busca en forma desesperada el gol de la ventaja.
5' Maniobra personal de Osvaldo González; despeja Aguirre Suárez.
9' Recio disparo de distancia de Verón, ante falla de Angulo. Contiene Vallejos.
11' Ahora ante falla de Rodríguez, Verón ensaya disparo de distancia. El juez Osorio sanciona técnico a Yávar. El servicio libre lo ejecuta Aguirre Suárez, a las manos de Vallejos.
14' Foul de Véliz a Verde. El tiro libre es neutralizado dificultosamente por el meta de Unión.
16' Peligrosa e incisiva entrada de Verón por la izquierda. La pelota queda en poder de Vallejos.
18' Nuevo ataque de Verón por la izquierda, su remate vence la resistencia de Vallejos. GOL DE VERON PARA ESTUDIANTES.
20' Foul de Angulo a Verón. Tarjeta amarilla para el chileno.
23' Violenta infracción de la defensa argentina contra González. Estudiantes domina sin problemas el juego. Comienza a fallar el físico a los jugadores de Unión Española.
27' Una escapada de Osvaldo González es frenada bruscamente por el meta Leoni en las cercanías del área chica. El juez nada cobra.
19' Unión Española va al ataque. Algunos jugadores de Estudiantes se dedicaba a demorar el partido, simulando lesiones.
32' Desmarque de Veliz por la izquierda, termina en un centro desviado.
36' Falta de Romeo contra Véliz. Acciones confusas en el mediocampo.
38' Verón pierde la oportunidad de aumentar la cuenta.
42' Dominio marcado de Estudiantes. Unión ya no tiene piernas.
43' Un violento remate de Verón muerde el vertical derecho del arco rojo.
45' Finaliza el partido con el triunfo de Estudiantes sobre Unión Española, por la cuenta de dos goles a uno.

CAMARINES

EXTRAÑA CONFORMIDAD

Quizas los aplausos dados por igual una vez finalizado el encuentro hicieron que Unión Española, extrañamente estuviera conforme con el marcador. Los comentaristas lo dijeron, lindo ejemplo, todos aplaudieron a todos y, parece que los aplausos, llevaron también a todos la conformidad.

Es extraño.

El primero en manifestarlo fue el DT hispano, Néstor Isella, el entrenador de los rojos dijo: **"estamos conformes con el resultado, pero creo que se pudo haber hecho mucho más. . ."**

"Teníamos las herramientas para triunfar. Yo creo que un partido con Estudiantes es una cosa ajena y extraña, para ellos es fútbol y para nosotros es extraño, ya lo dije. . . Es extraña su manera y eso incomodó a mis jugadores".

"A pesar de todo —agregó— supieron aguantar y no variaron su conducta e incluso, muchas veces, lograron superarlos y demostrar lo que es Unión. Perdimos, lo sé, pero ello no quita que yo esté satisfecho y creo, además, que el aficionado chileno, a pesar de vernos desde lejos, tampoco lo estará. . ."

Néstor Isella lo dijo y es verdad, todos vimos actuar a Unión y estamos satisfechos, y además, "yo tengo mi conciencia tranquila, hice lo que pude y lo que debía hacerse, sobre todo en el estilo de un equipo y principalmente, dentro de lo "que para ellos" es fútbol".

Isella fue el primero en hablar, luego de él vino el capitán, Juan Rodríguez, nuestro número 5 lo dijo "y bueno, por lo demostrado esta noche se ve que Estudiantes es merecedor de estar en la Copa. Se la puede, es cierto, y eso, aumentando por la expulsión de Farías, lo que ablandó el ataque, hizo que nuestro ataque fuera incluso menos efectivo".

"Sí, aclara, fuimos guapos aquí lo que no fuimos en Santiago, aquí ya sabíamos como marca Estudiantes y por eso lo hicimos. . ."

"En todo caso, finaliza, a pesar de la derrota estamos todos bien, no hay lesionados y esperamos llegar a salvo. . ."

EQUIPOS

ARBITRO: Edson Pérez (Perú)

UNION ESPANOLA:
Vallejos,
Avendaño, Juan Rodríguez, Berly, Arias, Pacheco, A. González, Yávar, Farías, González y Véliz.

ESTUDIANTES:
Leone, Malbernat, Aguirre Suárez, Togneri, Medina, Echecopar, Pachamé, Romeo, Verde, Taberna y Verón.

Stgo.-Serena-Stgo.:

INSCRITOS PARA EL GP LA NACION Y LA GRAN JORNADA

Los siguientes son los pilotos inscritos para el "Gran Premio "La Nación" y "La Gran Jornada", evento mecánico que se corre este fin de semana.

SERIE: 1.601 a 2000 cc. STANDARD NACIONAL

204 Patricio Campos, U. Católica, Fiat 125 S
210 Eduardo Fernández, U. Chile, Fiat 125
601 Adrián Kupferschmied, U. Chile, Fiat 125 S
605 Guillermo Ginesta, Vizcachas, Fiat 125S
606 Leandro Gennaro, Rancagua, Fiat 125 S
607 Alberto Sartori, U. Católica, Fiat 125
608 Nicolás Gabor, Avoch, Volvo B-18
609 Patricio Reitze, U. Católica, Fiat 125 S
610 Juan La Rivera, Vizcachas, Volvo 122-S
611 Guido Vansitaba, Norte Chico, Peugeot 404
612 Raúl Estay B., Norte Chico, Fiat 125
613 Humberto Estevez, U.C. Valpo. Fiat 125
614 Remo Ridolfi, U. Chile, Fiat 125 S

SERIE: 1.001 a 1.600 cc. STANDARD NACIONAL

701 Patricio Norambuena, Concepción, Skoda
702 Mario Galdames, U. Católica, Peugeot 403
703 Samuel Larrain, Avoch, Fiat 1.500
704 Mario Allendes-Giampaolo Guidugli, Avoch, Fiat
705 Félix Ortiz, Rancagua, Fiat 1.500
706 Pedro Irigoin-José Pérez, Vizcachas, Fiat 1.500

SERIE: 851 a 1.000 cc. STANDARD NACIONAL

303 Ramón Ibarra, Vizcachas, N.S.U.
321 Pedro Galán, Vizcachas, N.S.U.
802 Sergio Ibáñez, A.V. Valpo. Austin Mini
807 Andrés Cueva-Germán Lara, Avoch, Austin Mini
810 Franco Zamorano, Avoch, N.S.U.
816 Hernán Muñoz, Avoch, N.S.U.
817 Mario Saavedra-Luis Venegas, U. Chile, Austin Cooper
818 Oscar Rossa, Vizcachas, Austin Cooper
819 José Calle Vallejo, U. Católica, Austin 1.000
821 Rolando Jaque-Salvador Abogarde Avoch, Austin Mini
822 Hernán Salinas, Avoch, Austin Cooper
823 Aliro Galleguillos, Norte Chico, Cooper 1.000
824 Fernando Chang, Vallenar
825 Maria Rigler, Avoch, Austin Cooper
826 Daniel Vial, Jorge Evans, Avoch, Austin Cooper
827 Franz Manhey, U. Chile, N.S.U.
828 Roberto Thompson, A.V. Valpo. Austin Mini

SERIE: 0 al 850 cc. STANDARD NACIONAL

212 Constantino González, U. Católica, Austin Mini
329 Carlos Polanco, U.C. Valpo. Austin Mini
900 Jorge Chermac, U. C. Valpo. Citroen AX-330
903 Danilo Karlezzi, U.C. Valpo., Citroen AX-330
904 Tito Comparini, U. Chile, Citroen AX-330
905 Mario Ossa-Cristóbal Ossa, Vizcachas, Fiat 600
910 Jorge Chuftans, Vizcachas, Citroen AX-330
912 Leonel Silva, Avoch, Fiat 600
913 Wenceslao Serey, Temuco, Austin Mini
917 Juan Giese, U. Chile, Fiat 600
920 Raúl Ibañez, Avoch, Fiat 600
921 Ariel Muñoz, Concepción, Austin Mini
922 Ernesto Díaz, U. Católica, Austin Mini
926 Leonel Ugás, Avoch, Citroen
929 Armando Carvajal, Vizcachas, Austin Mini
930 Ernesto Goñi, U. C. Valpo. Austin Mini
931 Patricio Chadwick, U. C. Valpo. Citroneta
932 Héctor Becker, Vizcachas, Fiat 600
933 Patricio Casanueva-Eugenio Parrau, Avoch, Fiat 600
934 Antonio Bathich, Avoch, Austin Mini
935 Patricio Muñoz, Avoch, Citroen AX-330

SERIE: 2.001 a 5.000 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

17 Jaime Vergara, Avoch, Ford Mustang
26 Gerardo Carreño, Avoch, Ford
109 Jorge Mac-Kay, U. Católica, Chevy
110 René Portilla, Norte Chico, Falcon Spring
111 Arturo Maluenda, Norte Chico, Ford Falcon
112 Oscar Muñoz, Avoch, Ford
113 Roberto Tamm, Avoch, Ford Falcon
114 Guillermo Casanova, Avoch, Ford Falcon
115 Alfonso Dafonseca, Los Angeles, Falcon Spring
220 Manfredo Suiter, Avoch, B.M.W.

SERIE: 1.151 a 2000 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

4 Eduardo Kovacs, A. V. Valpo. Cooper S
200 Francisco Lanz, U. Católica, Cooper S
201 Fernando Gazaui, U. Católica, Volvo 122 S
208 Julio Marticorena, Norte Chico, Peugeot 404
209 Juan M. Bengolea, U. Católica, Fiat 125 S
215 Agustín Alvarez, Volvo B-18
216 Germán Del Fierro, U. Católica, Fiat 125 S
217 Flavio Angelini, U. Chile, Volvo 122 S
218 Hernán Lazcano, U. Chile, Volvo 122 S
219 Mérito Galleguillos, Norte Chico Austin Cooper
223 Fernando Bravo, U. Chile, Volvo B-18
224 Guillermo Martínez, Vizcachas, Cooper S
225 Eduardo Bonavia, Vizcachas, Peugeot 404
226 Víctor Bender, Norte Chico, Peugeot 404
227 Adrián Soto, Norte Chico, Peugeot 404
228 Alfredo Puelma, Avoch, Volvo B-18
229 Félix Gil, U. Católica, Volvo
230 Alejandro Holzapfel U. Católica, Cooper S
231 Miguel A. Gimeno, U. Católica, Volvo
232 Ricardo Tagle, Avoch, Fiat 1.500
233 Vicenzo Cascino, U. Católica, Fiat 124
234 Sergio Cerda-Sergio Wagner, Vegas Quilaco, Volvo B-18
300 Santiago Bengolea, Vizcachas, Fiat 125 S

SERIE: 851 a 1.150 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

107 Julio Ayala, Vizcachas, Cooper S
206 Leonel Kovacs, A. V. Valpo., Cooper S
301 Patricio Fernández, U. Chile, Austin Cooper
302 Valeriano Hernando, Avoch, Cooper Morris
306 Guillermo González, Avoch, Austin
310 Roberto Gómez-Barris, U. Católica, Cooper Morris
312 Juan Fernández, U. Católica, Austin
317 Fernado Roselot, Avoch, Austin Mini
319 Ricardo Rolando, Avoch, Rola-Cooper
323 Arturo Ebensperger, U. Chile, Austin Cebra
324 Enrique Alvarez, Vizcachas, Austin Mini
327 Héctor Silva, Avoch, Austin Mini
326 Pedro Weiner, Avoch, Austin
328 Trosky Díaz, U.C. Valpo. Austin Cooper
331 Antonio Belloni, Vizcachas, Austin Mini
332 Elías Jacob-Alfredo Hasbún, Norte Chico, Austin Mini
333 Ramón Bravo, Avoch, Simca 1.000
334 Ricardo Ansaldo, U. Católica, Austin Mini
335 Javier Aguilar, Vallenar
336 Farrán Grau, U. Católica, Cooper Morris
805 Félix Marquez, Vizcachas Austin Mini

SERIE: 0 a 850 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

305 Roberto Muñoz, U. Chile, Austin
322 Daniel Tobar-René Díaz, Norte Chico, Austin
400 Rafael Prieto, U. Católica, Austin Mini
401 René López, Avoch, Austin
402 Renato Bertero, Vizcachas, Austin Mini
405 Eduardo Costa A., Vizcachas, Fiat 600
424 Patricio Otero, Avoch, Austin Mini
428 Alfonso Cortéz, Norte Chico, Fiat 600
429 Francisco Valdés, Antofagasta, Austin Mini
430 Eduardo Alarcón, A.V. Valpo. Fiat 600
431 Ramón Batiste, Avoch, Austin Morris

SERIE: TURISMO CARRETERA

1 Manuel Comandari, U. Católica, Liebre III
2 Boris Garafulic, U. Católica, Ford Falcon
3 Alfredo Rebolar, U. Católica, Chevrolet
5 Juan Gac, Avoch, Durablock
6 Luis Gimeno, U. Católica, Chevrolet
7 Fernando Paredes, Avoch, Scorpion
8 Claudio Ibarra, U. Católica, Ford Falcon
11 Luis Priego, Avoch, Ford
14 Miguel Cortés, Avoch, Ford Falcon
15 Lino Pesce, Avoch, Ford Bilbao
10 Mario Neder, Avoch, Ford Falcon
23 Andrés Larrain, Avoch, Ford Mustang
30 Germán Mayo, U. Católica, Chevrolet
33 Ismale Orellana, Limache, Ford Falcon
34 Santiago Margozzini, U. Católica, Chevrolet

GP La Nación y La Gran Jornada.

RECORD DE RECORDS DE PILOTOS INSCRITOS PARA EVENTO MECANICO

Por primera vez en la historia del automovilismo nacional se inscriben 139 pilotos. Garafulic: 265; Comandari: 280, máximas velocidades.

Un nuevo record, se estableció en el historial deportivo de eventos mecánicos al registrarse la friolera de 139 pilotos inscritos para tomar parte en la carrera automovilística "GP La Nación" y la Gran Jornada" que se corre este fin de semana, entre Santiago La Serena Santiago.

Fue materialmente imposible cerrar los registros de inscripciones a las 20 horas exacta como estaba reglamentado ya que a esa hora, los secretarios de la Federación no daban abasto para atender a todos los "tuercas" de nuestro medio, que solicitaban su inscripción y sólo pudieron hacerlo, previa autorización de los dirigentes máximos, de la Federación y de la Universidad Católica, cuando todos los que estaban en la sede cumplieron con el trámite de rigor.

El presidente de la Federación Sergio Santander, el presidente de la Rama de Automovilismo de la Universidad Católica Germán Mayo, y el director de la prueba, Francisco Azar, no cabían en sí de regocijo, cuando se anunció oficialmente que el número de coches que largarán rumbo a Serena, el próximo sábado a las 9 horas había sobrepasado el centenar.

Al respecto, dijo Francisco Azar "Esperábamos contar con un número cercano al centenar de coches, pero esto es francamente fabuloso. El automovilismo de carretera ha iniciado una etapa de superación extraordinaria.

A la Federación sólo Claudio Ibarra no alcanzó a llegar pero telefónicamente le solicitó a su compañero de equipo Boris Garafulic que lo inscribiera ante la imposibilidad física de estar a tiempo. Ocurre que Ibarra esta afanosamente trabajando en su nuevo coche Ford Falcon que fue transformado en Argentina y que piensa hacer debutar en "GP La Nación y La Gran Jornada", si en caso éste queda a punto. Boris, correrá en su viejo Ford y anunció oficialmente que será la última carrera puesto que para Junio, debutará también en su nuevo Ford Falcon.

PARTIDA SIMBOLICA DESDE LA UNIVERSIDAD

El Director de la Prueba, Francisco Azar, informó que el Parque Cerrado, aquí en la capital, estará ubicado en los locales de Kleinkopf Autos, Alameda 333 y Alameda 383. Todos los coches deberán estar en estos lugares a las 17 horas, a más tardar, de mañana viernes, y serán entregados a sus pilotos el sábado a las 7 horas.

Desde la sede de la Universidad Católica, se dará la partida simbólica a la carrera. A las 8 horas, todos los coches, por categorías deberán estar alineados en la Alameda. A la bajada de bandera, partirán rumbo a la Panamericana norte, en pelotón, seguirán a Subercaseaux, Ismael Valdés Vergara, José Marpia Caro, Balmaceda, Presidente Bulnes hasta la Panamericana. La Meta se ubicó finalmente a la altura del 3.340 frente a Litografía Fernández y en cuanto al Pre parque estará en calle Monte-ro, un kilómetro antes de la Meta.

El día domingo, todos los autos quedarán por breves minutos en el preparque desde donde en grupos de 20, serán trasladados al Parque Cerrado de Kleinkopf Autos, hasta una hora después de terminada oficialmente la carrera. El regreso de los coches, se hará por Monterrey, Vivaceta, Santa María, Purísima, EE. UU. Villavicencio y Alameda.

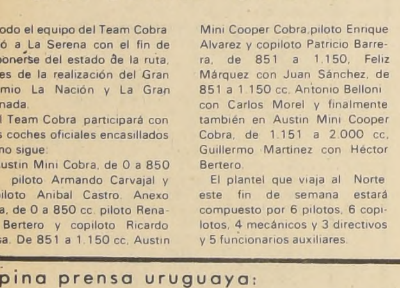
CIERRE DEL CAMINO

Carabineros informó que el camino Santiago - Serena será cerrado al tránsito de vehículos, a las 7 horas del día sábado. Rige para el domingo el mismo horario para el tramo que deben cumplir los coches entre Serena y Santiago.

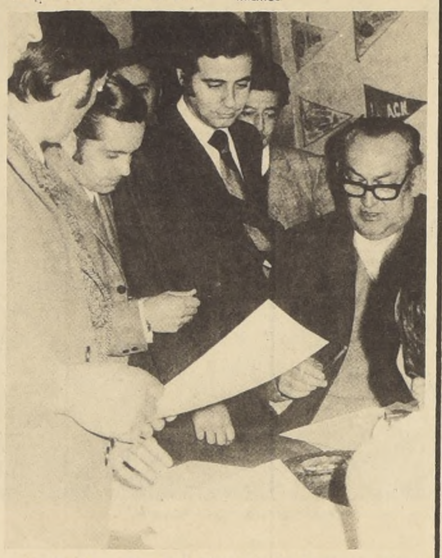
DIFERENCIAS DEPORTIVAS

Poco antes de las 20 horas, se encontraron como era de presumirlo, los ases del automovilismo criollo, Manuel Comandari y Boris Garafulic. Después de los cordiales saludos se entabló entre ambos un diálogo "tuerca" acerca de los motores, neumáticos, coronas, velocidades y un cuanto hay de cada uno de sus autos. Por un lado estaba la experiencia de Garafulic y por otro la innata inteligencia del campeón chileno. Hubo un instante en que el público siguió con extrema atención los consejos y afirmaciones de uno y otro, pero lo que queda es que Garafulic con extrema sencillez manifestó que no creía posible alcanzar una velocidad de 280 kilómetros como se había afirmado a la prensa capitalina, a lo que contestó Comandari, que era posible y que su auto llegaría a esa velocidad.

Ahora, será cuestión de esperar el sensacional duelo para saber cual de estos dos extraordinarios pilotos se acerque a las marcas pre fijadas por ellos mismos.



Mira, Manuel, no creo en los 280 kms.



Manuel Comandari se inscribe para la prueba. Sócrates Monti, secretario de la Federación se ve en amarillos aprietos para atender a tanto "tuerca"

Nominado equipo del Team Cobra

Todo el equipo del Team Cobra viajó a La Serena con el fin de imponerse del estado de la ruta, antes de la realización del Gran Premio La Nación y La Gran Jornada.

El Team Cobra participará con seis coches oficiales encasillados como sigue:

Austin Mini Cobra, de 0 a 850 cc., piloto Armando Carvajal y copiloto Aníbal Castro. Anexo Jota, de 0 a 850 cc. piloto Renato Bertero y copiloto Ricardo Ossa. De 851 a 1.150 cc. Austin Mini Cooper Cobra, piloto Enrique Alvarez y copiloto Patricio Barrera, de 851 a 1.150. Feliz Márquez con Juan Sánchez, de 851 a 1.150 cc. Antonio Belloni con Carlos Morel y finalmente también en Austin Mini Cooper Cobra, de 1.151 a 2.000 cc. Guillermo Martínez con Héctor Bertero.

El plantel que viaja al Norte este fin de semana estará compuesto por 6 pilotos, 6 copilotos, 4 mecánicos y 3 directivos y 5 funcionarios auxiliares.





Palabra, Boris, que mi auto los hace.

Cronometran KM. lanzado

Otra de las novedades de este Gran Premio La Nación y La Gran Jornada será el tiempo que se tomará para el kilómetro lanzado.

Este tipo de pruebas es la primera vez que se realiza en nuestro medio y estará reservado únicamente para los coches agrupados en la serie Turismo Carretera.

El tramo, en que estará ubicado el Cuerpo de Cronometradores de la Federación, sera pasado Calera, porque se presume que en ese lugar los coches irán a sus máximas velocidades.

Opina prensa uruguaya:

"LA FIBRA TRICOLOR RESURGIO A TIEMPO"

MONTEVIDEO, 19 (ANSA) — La totalidad de los matutinos locales destaca a grandes títulos, en las hojas de preferencia, la justicia del triunfo logrado en la víspera por el campeón uruguayo, Nacional, ante el Palmeiras, al que derrotó en las cifras de 3-1 logrando el pasaje hacia la final de la Copa Libertadores de América.

"La Mañana" titula "La fibra tricolor resurgió a tiempo y liquidó a Palmeiras". El comentario del jefe de la sección deportes, Américo Montautti, quien señala la facilidad de la victoria en los guarismos finales, pero también la difícil concreción de la misma. "Neta imposición —dice— realzada por un final a toda orquesta, donde la valla de Leao pudo soportar aún nuevas caídas. Trabajosa, porque Palmeiras —hasta la conquista del segundo gol tricolor— supo hacer lo suyo con habilidad y tener a su favor, las opciones más claras de gol".

Agrega más adelante Montautti, que en el primer tiempo, "Nacional hizo frente a dos rivales: Palmeiras y los nervios. Pero éstos influyeron mucho más que aquel, pese a que el andar atildado y prolijo de los esmeraldinos llenó el campo". "Vino el gol visitante y Nacional aumentó su nerviosismo, porque atacando no hallaba medios para inquietar a Leao, ni aprovechar vacilaciones que surgían en la línea de fondo del rival. Pero Artime de nuevo apareció como el salvador, concretando el gol más difícil para su equipo, el del empate, que renovó esperanzas y permitió afrontar la lucha con otro espíritu".

Luego los dos goles de Nacional a cargo de Morales y Prieto, "y ya en el campo quedó sólo Nacional, que reguló su esfuerzo, considerando liquidado el pleito. Palmeiras, mientras tanto, perdía cada vez más su imagen de buen equipo y pasó a ser un conglomerado de voluntades, con buen manejo pero intrascendente accionar."

Y concluye "La Mañana" que Nacional basó su triunfo en la gravitación de algunos de sus elementos de ataque, dando muestra "inequívoca de la importancia que tienen las chances de gol que surgen. Nacional las tuvo y las aprovechó, señalando tres goles. Palmeiras las creó con fútbol vistoso, pero no las capitalizó. Un concepto muy simple que define la imagen del equipo tricolor, capaz de forjar cualquier proeza".

MONTEVIDEO, 19 (ANSA).— La victoria del equipo de fútbol Nacional sobre el conjunto brasileño Palmeira, de Sao Paulo, por tres goles a uno fue festejada alborozadamente por decenas de miles de aficionados, ya que con ella el campeón uruguayo se consagró finalista del campeonato por la Copa Libertadores de América.

Los ganadores deberán esperar ahora el resultado del encuentro entre los cuadros de estudiantes de La Plata, de Argentina, y Unión Española, de Chile, para disputar con el vencedor el cetro de campeón de la copa.

El encuentro de anoche fue de calidad discreta. Palmeiras comenzó con gran empuje pero sus mejores jugadores Ademir y Dudú debieron soportar el intenso asedio que les impusieron Montero, Maneiro y Espárrago, que con una marcación constante no les dieron respiro.

No obstante, a los 31 minutos se produjo la caída de la valla local con un tiro libre de penal. Nacional se lanzó, decidido a la ofensiva, y a los 40 minutos logró nivelar el marcador con un cabezazo de Artime.

En la segunda etapa Nacional dominó por entero las acciones del campo. A los 15 minutos Morales incrustó la pelota en las mallas del arco brasileño. Ocho minutos después Prieto logró el tercer gol con un pase de Mujica.

Nacional, ganado ya el partido emprendió una faena conservadora, conteniendo al Palmeiras hasta terminar el encuentro.

El match fue dirigido por el árbitro venezolano Vicente Llobregat.

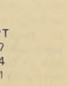
Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Nacional: Manga, Blanco Ancheta, Masnik, Mujica, Montero, Espárrago, Maneiro, Prieto Artime y Morales.

Palmeiras: Leado, Eurico Baldocchi, Nelson, De, Dudú, Ademir, Edú, Silva, César y Pio.

Las posiciones finales del grupo uno quedaron así.

	PJ	PG	PE	PP	PT
NACIONAL	4	3	1	0	7
PALMEIRAS	4	2	0	2	4
UNIVERSITARIO	4	0	1	3	1





UNIVERSIDAD TECNICA también trató, y con suerte, pero no pudo detener a los rojos.

El mejor de 128 equipos:

Small Star, campeón de la constancia

Small Star, clasificado campeón del Torneo Provincial de Fútbol organizado como es habitual por la Asociación Santiago, está viviendo -sus socios, jugadores, dirigentes y simpatizantes- una etapa feliz.

El título ganado en dura pero correcta lid, vino a premiar el esfuerzo de dirigentes y jugadores que desde hace años están luchando por llevar a su institución al sitial que se merece. 128 equipos iniciaron su participación en el campeonato provincial, cual más, cual menos con una sola meta: demostrar en la cancha sus progresos futboleros que les llevara a coronarse campeón. Los honores fueron para Small Star, que en la final superó 5 x 0 a Victoria de Conchalí, campeón de la Asociación Recoleta.

Sus defensores -al menos en la mayoría de los encuentros- fueron Bastías, Cabello, Villanueva, Viacava y Rojas, Díaz y Azúa, Valenzuela, Gallardo (Castillo), Veloso y Villanueva.

SANTIAGO Y SUS 68 AÑOS

La decana de las instituciones deportivas, la Asociación Santiago de Fútbol, festejará hoy a las 21 horas en el Restaurant-Quinta de Recreo- "Avelino" (San Joaquín 940) su sexagésimo octavo cumpleaños. Han sido invitados al banquete oficial destacadas figuras del deporte.



EN RECOLETA HAY TRANQUILIDAD. Ayer entrenaron pensando en el partido con la Católica. Los muchachos de la "U" esperan ganar su primer partido.

Opinan en la "U":

"NO HAY MAL QUE DURE CIEN AÑOS..."

No hay "sahumerio" en la "U". Aún no. Los integrantes del plantel azul, que hasta el momento han realizado una baja campaña y están ubicados al fondo de la tabla de posiciones, esperan remediar los males de otra manera.

El martes por la mañana cuerpo técnico, dirigentes y jugadores tuvieron una reunión, en la cual aclararon muchos puntos que visiblemente han influido en las actuaciones del equipo. Por una parte, se acordó designar una comisión técnica que sirva de enlace entre jugadores y entrenador y directivos. En este organismo, tendrá parte importante Braulio Musso, que asumirá sus funciones en calidad de asesor del cuerpo técnico.

JUGADORES

También los jugadores tuvieron una reunión bastante seria. En ella, expusieron sus puntos de vista en relación a la baja que ha experimentado el cuadro. Se analizó en detalle la labor den entrenador. Y lo más significativo, el plantel realizó una severa autocrítica. Se sacaron "los pañitos al sol" los muchachos de la "U" y luego de una tensa, pero fructífera sesión, prometieron enmendar rumbos.

ENTRENAMIENTO

Ayer en Recoleta entrenaron fuerte, para estar a "punto" para el partido con la Católica. Zárate y Quintano, por varios partidos ausentes de las formaciones, están bastante recuperados y Ulises Ramos, entrenador de los universitarios, esperaba contar con ellos para el compromiso venidero.

Un poco de gimnasia, disparos al arco y una pichanga de "baby fútbol" fue el trabajo del plantel azul.



Ulises Ramos: "El infortunio está con nosotros".

CONCENTRACION

La directiva determinó concentración para el plantel. Hoy por la noche, luego de asistir al casamiento de Alfonso Cánobra, quedarán concentrados en el Hotel Panamericano. Mañana entrenarán por la mañana en Recoleta y luego retornarán al sitio de concentración.

No hay duda que existe preocupación en las filas azules, pero pudimos apreciar un enorme deseo de recuperación en todos los muchachos. Están conscientes que el equipo no anda muy bien, pero confían que la suerte adversa en varias fechas, juegue en esta ocasión al lado del cuadro universitario laico.

89 a 56 contra la UT:

UNION ESPAÑOLA, OTRO TRIUNFO EN EL NATANIEL

— La competencia continúa el dominio con Universidad Católica y Gasco

Correspondió a Unión Española lograr el triunfo de la Segunda Fecha del Campeonato de Básquetbol para los equipos de División de Honor que resultaron primeros en el torneo de apertura.

Como ya es tradicional, Universidad Técnica no pudo vencer al elenco rojo, el mejor de la competencia el que aventajó por 89 puntos a 56 a los universitarios.

Una vez más Unión Española mostró su básquetbol, el mismo que la mantiene invicta hace tantos años en nuestro país y, sin esforzarse mayormente, logró el triunfo, aún cuando no se puede descartar la actuación de la UT, quinteto que en todo momento trató de equiparar el marcador.

En el preliminar para juveniles el triunfo correspondió a Quinta Normal, un partido que mostró interesantes perspectivas, ya que luego de ir derrotados por Ferroviarios, los representantes de Quinta Normal lograron igualar el marcador, para posteriormente empinarse en el triunfo.

Interesante partido en el que destacaron los jugadores Pérez (4) y Pizarro (10) de Quinta Normal, los que, pese a sus bajas estaturas, lograron "imponer" su ritmo en el parquet.

En el preliminar los equipos formaron con: **Ferroviarios:** Medel (13), Núñez (8), Sánchez (15), Ahumada (11) y Guzmán (7). **Quinta Normal:** Cortez (2), Cárdenas (5), Bustos (9), Pérez (4) y Pizarro (10).

EL DE FONDO

Unión Española y Universidad Técnica mostraron desde un comienzo el otro básquetbol, el superior.

La capacidad de recursos y la habilidad estuvo presente el Martes en la noche en el Nataniel, en donde ambos elencos trataron de superarse, los unos dando un poco y los otros tratando de igualar.

Universidad Técnica empezó con un buen juego, que sorprendió incluso a los jugadores de Unión, pero, luego diluyó sus jugadas hasta ablandar el partido, lo que permitió a Unión tomar inmediatamente el ritmo para realizar "su juego, el mejor que existe en estos momentos en el país.

Sus hombres, sin exigirse mucho, lograron empezar a abultar un marcador favorable que pudo ser mucho más generoso en puntos pero, en ningún momento los rojos dieron todo lo que pueden ni hicieron todo lo que saben.

El triunfo los conformaba y lo obtuvieron.

Sus jugadores, Miller, Bute y Thompson, para nombrar sólo a algunos, se adueñaron de la cancha del Nataniel, logrando hacer todo lo que quisieron, en la zona o fuera de ella.

Sólo David San Martín y Rafael Díaz, de la UT, mostraron no inquietarse por el juego hispano, supieron mantener la calma y sacar partido de los pocos errores cometidos por estos y, los dos también, fueron los únicos que intentaron lanzamientos desde distancia, con relativo éxito.



BUTE ESTA LISTO para anotar, junto a él esperan Miller y Sibilla, nada podrán hacer los universitarios.

Los equipos formaron con:

UNION ESPAÑOLA: Jaime Figueroa (4), Manuel Torres (6), José Miller (7), A. de la Rivera (8), Berkley Bute (10), Edgardo Aizmendi (15), J. G. Thompson (12), Sergio Becerra (14), Raúl Pedrero.

UNIVERSIDAD TECNICA: Ricardo Muñoz (10), David San Martín (13), Raúl Vozmediano (5), Francisco Lozán (8), José de la Fuente (6), Rafael Díaz (9) y Aníbal Ortiz (11).

Campeonato Atlético del Instituto Nacional:

UN "GRAN" EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

Una de las más brillantes y significativas jornadas atléticas escolares se realizó ayer en el Estadio Nacional. Más de 3.000 alumnos del Instituto Nacional comenzaron el Primer Campeonato de Atletismo como un ejemplo y una pauta a seguir en la totalidad de nuestros colegios fiscales.

Desde las primeras horas de la mañana llegaron hasta las pistas del Estadio los numerosos competidores los cuales, sin diferencia de edad ni capacidad dieron todo lo que pudieron por dar efectivamente un brillo y una significación que trascendiera del ámbito exclusivo de su colegio y la verdad sea dicha, lo lograron.

Los alumnos de este establecimiento educacional, junto con el Centro Deportivo del mismo, aparte del apoyo de los profesores de Educación Física, lograron demostrar que el realizar un evento de esta naturaleza es muy fácil si en ello se ponen la responsabilidad y organización caracteres ambos en que detacó el alumnado liceano.

LA COMPETENCIA

"Su finalidad aparte de la de competir y establecer medidas de rendimiento y capacidad entre los alumnos, era la de practicar el deporte en forma masiva, y más que eso era una pauta para que la sigan los otros establecimientos fiscales del país para lograr no sólo realizar torneos metropolitanos entre los liceos fiscales sino que realizar competencias con los colegios particulares".

La idea no puede ser atribuida a uno u otro dirigente o alumno. Todos ellos opinan lo mismo y buscaron los mismo ya que "pese a las diferencias materiales y facilidades que tenemos con los colegios particulares, creemos que con un poco de preparación estaremos aptos para competirlas en su mismo terreno y con suerte".

Creemos que la finalidad original fue ampliamente lograda y más que eso, creemos que superó con mucho los cálculos más optimistas que pudo haber realizado el Centro de Deportes y Recreación del Instituto CEDRIN.

Pensaron contar con una máximo de 2.000 alumnos y las pistas fueron pisadas ayer por más de 3.200 estudiantes que, como ya dijimos, sin importar ni capacidad ni edad supieron animar una de las pruebas masivas más importantes realizadas en Chile y que cuenta además con incalculadas proyecciones si es que el ejemplo es imitado.

Nosotros creemos que debe y merece repetirse, en todas los liceos.

LA ORGANIZACION

Dijimos ya que todo fue organizado por los alumnos, los que contaron solamente con la ayuda de sus maestros y por ello la directiva en pleno "agradece a su Director, Oscar Montedónico, su venia para la realización del evento ya que sin su autorización no habría sido posible estar aquí en estos momentos, en la empresa más grande que se ha emprendido jamás en nuestro instituito".

Coinciden en agradecer a sus Inspectores y Profesores y ellos, a su vez, coinciden en afirmar que todo es mérito de los muchachos, nadie quiere sobresalir o aparecer, lo único que querían todos era triunfar y lo hicieron.

Fueron ellos, los alumnos los que por más de un mes prepararon el certamen, fueron ellos los que lo dieron a conocer y fueron también ellos los que reunieron el dinero suficiente.

Los alumnos fueron los promotores y los gestores. Lo hicieron todo pero, desgraciadamente su llamado NO FUE ACOGIDO por el resto. Ninguno de los colegios y liceos invitados a observar la competencia llegó hasta el Estadio, ninguno escuchó el llamado, a pesar de que para ellos habría sido la conveniencia, habrían aprendido a planificar y a hacer, y no solo a planificar.

Todo el alumnado se dividió en jueces, en árbitros, en comités de llegada, de recepción o relaciones públicas y merece, decirse lo hicieron mucho mejor que en las "competencias oficiales" o de adultos.

LA OTRA CARA

Pero no todo es atletismo en el Instituto Nacional, allí también hay vóleibol, basquetbol fútbol pin-pon y tenis.

Cada disciplina deportiva tiene sus adherentes y su actividad. La de ayer fue la Competencia de atletismo ya vendrán las otras.

El fútbol por ejemplo también da pautas; los alumnos del Instituto realizan giras, costeadas por ellos, con más diversas finalidades, así como mañana parten para Quintero a jugar a BENEFICIO DE UNA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS. Eso es deporte sano y bien intencionado.

Lo mismo ocurre con el vóleibol, todos ellos dirigidos por Rodrigo Alonso dan todo lo que pueden y "entrenan a pesar de no tener canchas". En todo ocurre lo mismo, también en el tenis, hábilmente dirigido por nuestro representante internacional Ricardo Eynaudi.

LOS COMPETIDORES

Si se piensa que ayer participaron alumnos desde 5° año Básico hasta 4° Año Medio se tendrá una leve idea de lo que se vio en las pistas.

Pequeños de sólo nueve años compitieron con el mismo afán y la misma fe que sus compañeros de 16 ó 17. Con las más variadas camisetas y uniformes, con los más diversos implementos llegaron y compitieron por igual... y sin desanimar.

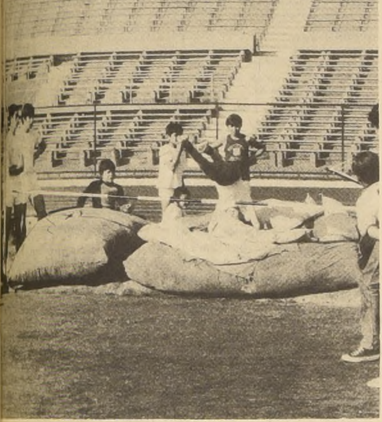
Una dos y más veces los pequeños trataron de igualar a sus mayores, algunos lo consiguieron y otros no pero lo importante es "que trataron de hacerlo" y más que eso, la seguridad de que "algún día lo harán" igual o mejor.

Cientos de pequeñitos se agrupaban en cada prueba en la partida. Los 60 metros, con vallas o sin ella, era una prueba y como tal, debía ser realizada sin importar si se ganaba. Se compitió única y exclusivamente en muchos casos, solamente por competir y eso es lo importante.

Así lo entendieron los mayores los organizadores y los apoderados que desde las Tribunas aplaudieron a todos. Cada padre de familia no aplaudió ayer el triunfo de su hijo sino el triunfo de una idea, de una realización y de su éxito.

"Esto se debería hacer siempre y en todas partes. Esto es lo único que puede salvar a la juventud y así debe entenderse, este es el camino y no otro...

La frase, de un apoderado anónimo, resume el pensar de todos aquellos que ayer vieron a sus alumnos, a sus hermanos o a sus hijos compitiendo en el Nacional...


DESGRACIADAMENTE las graderías estuvieron vacías; de no haber sido así la mañana de ayer hubiese sido rica en aplausos, por lo menos por el empeño de este "saltador".


Raúl Reyes, Presidente; Fernando Yvennes, Vicepresidente; Rodrigo Alonso, Secretario de RRPP; Enrique Araya, Luciano Foulloux, Luis Garmendia y Pedro Ausset son algunos de los estudiantes del Instituto, dirigentes del CEDRIN, que hicieron posible la jornada de ayer. De ellos y de todos sus compañeros es el mérito.

LAS PRUEBAS

Los resultados in extenso de la jornada serán dados a conocer mañana

Las pruebas se iniciaron a tempranas horas y aún a las seis de la tarde se competía. Sin descansar y sin almorzar aún estaban allí los organizadores del evento, y sin cansancio, felices.

Felices ellos, los competidores y los guardias del Estadio que, quizás por primera vez, lo dijeron: "todos podrían ser como estos niños, ordenados y tranquilos..."

Es por ello, por lo largo de la jornada y, además, por una falla en el sistema de impresión, que no fue posible dar hoy todos los resultados. La única falla del día fue eso, una falla mecánica y no humana, de no haber sido así todo estaría completo, capacidad y deseos de hacerlo no faltó en ningún momento.

PRUEBAS Y RESULTADOS:

60 METROS VALLAS 1° y 2° Medio.

1° Jorge Ulloa	10.2	Segundo "B"
2° Jorge Soffard	10.4	Primero "B"
Luis Palmas	10.4	Primero "H"
3° Patricio Palavicino	10.5	Primero "B"

SALTO ALTO 7° y 8° Básico

1° Carlos Espinoza	1.40	Octavo "A"
2° Fernando Miranda	1.30	Octavo "G"
3° Eduardo Schindler	1.30	Octavo "F"

80 METROS VALLAS 3° y 4° Medio

1° Caludio Bobzman	12.4	Cuarto "A"
2° Reinaldo Troncoso	12.9	Cuarto "I"
3° Edgardo Troncoso	13.2	Cuarto "I"
Enrique Zamorano	13.2	Cuarto "D"

SALTO ALTO Infantil

1° Horacio Caldera	1.10	Sexto "B"
2° Ian Mc Donnell	1.10	Sexto "E"

LANZAMIENTO BALA Básico

1° Jorge Garib	44.85	Quinto "G"
2° Fernando Villanueva	38.70	Quinto "E"
3° Luis Rodríguez	35.70	Quinto "F"

El resto de los resultados, retardados por la causa ya indicada, serán dados en extenso en nuestra edición de mañana.

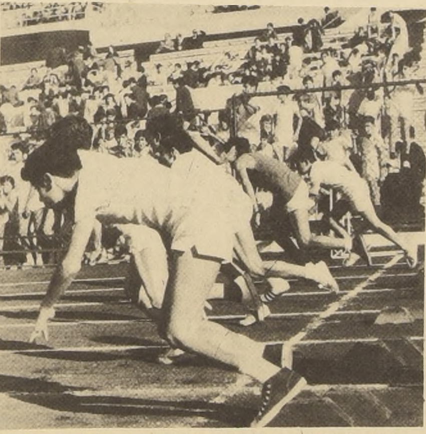
El 21:

Interesante Torneo en la Isla de Maipo

Mañana 21 del presente, día de las glorias navales, el club San Luis de Isla de Maipo, realizará un interesante torneo de fútbol, con participación de connotados equipos de la zona.

Club Deportivo Caperana, Vicente Salinas, Nacional Bomberos, Brisas del Maipo y San Luis competirán tras hermosos trofeos que fueron donados especialmente por distinguidos socios de la entidad organizadora.

El torneo se iniciará en la mañana del día 21 y alrededor de las 16 horas se espera que los dos primeros elencos estén disputándo el título de este interesante certamen que ha logrado acaparar la atención de los habitantes.


Dijimos que todo era competir y eso se ve. Como profesionales actúan los muchachos. Esta es la partida de los 60 metros vallas, prueba que obtendrá para su curso Jorge Ulloa, para él los vítores del Segundo "E".

Dicen en Las Barrancas.

Deportivo Odeón no cumple

Sin asado. Sin partido. Sólo un profundo malestar les ha quedado a los dirigentes y jugadores del Club Deportivo "Luis Beltrán Juniors", de Las Barrancas, con el Deportivo Odeón.

"No cumplen con sus compromisos. Nos engañaron" –dicen en su nota los miembros de la directiva barranquina.

La historia es simple, pero no por ello menos ingrata: "El 12 de marzo jugamos un encuentro con Odeón en nuestra cancha "Guacolda". En dicho compromiso se fijo un puntaje de dos puntos por partido ganado. Con el se jugó dos encuentros y en uno ganamos y en el otro empatamos; como es lógico obtuvimos tres de los cuatro puntos en juego. Pero como las bases del acuerdo obligaban a otro enfrentamiento en fecha posterior (revancha) para adjudicarse el trofeo, esperamos. Y que ha pasado, han transcurrido ya varios meses y apesar de nuestra petición de volver a jugar, los de Odeón mutis por el foro. Lisa y llanamente no se pronuncian. Esperando los partidos nosotros hemos estado sin jugar muchas semanas. Esto para un club nuevo, como el nuestro, es perjudicial. Estamos molestos –señor redactor–. El recibimiento, bastante bueno ofrecido por nosotros que debió tener una respuesta semejante a la hora de la revancha sigue penando". Finalizan diciendo los dirigentes del Luis Beltrán... "exponemos esta situación por intermedio de LA NACION para que otros clubes no caigan en engaños".

RUBEN OLIVARES NOQUEO A JAPONES

TIJUANA (MEXICO), mayo 19 (UPI) — El Campeón Mundial de la Categoría Gallo, Rubén Olivares, de México, venció por nocaut en el tercer round al japones Tsugio Mineyama.

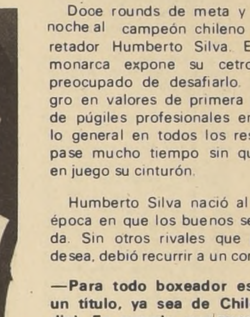
El encuentro se efectuó anoche en el redondel taurino de esta ciudad ante 8.500 espectadores.

Olivares derribó al nipón por la cuenta reglamentaria de ocho segundos con dos ganchos de izquierda a la mandíbula, seguidos de un derecho al plexo solar que puso término al combate al minuto y 10 segundos de la tercera vuelta de una pelea pactada a 10

Esta noche con Humberto Silva

BARCIA Y SU CHANCE PARA HACER RELUCIR SU CORONA

Primera vez que defiende el cinturón nacional de los plumas.

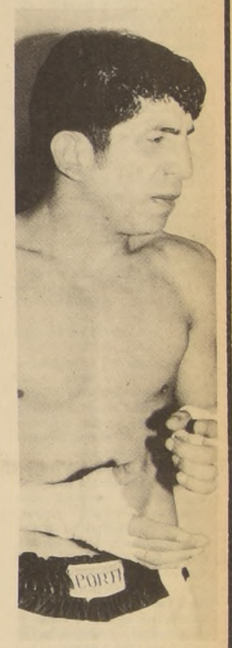

JORGE BARCIA. Favorito para retener la corona.

Doce rounds de meta y ponga deben animar esta noche al campeón chileno pluma, Jorge Barcia, y el retador Humberto Silva. Es la primera vez que el monarca expone su cetro. Antes nadie se había preocupado de desafiarlo. El medio nuestro es magro en valores de primera línea también en cantidad de púgiles profesionales en la división pluma, y por lo general en todos los restantes pesos. De ahí que pase mucho tiempo sin que los campeones pongan en juego su cinturón.

Humberto Silva nació al boxeo justamente en una época en que los buenos se dan muy poco o casi nada. Sin otros rivales que pudieran exigirlo como él desea, debió recurrir a un combate con Barcia.

—Para todo boxeador es muy importante pelear un título, ya sea de Chile, sudamericano o mundial. Es cuando uno puede demostrar lo que vale. Por eso tengo confianza en ganar a Barcia Porque sobre el ring me aplicaré al máximo para seguir paso a paso las instrucciones de don Guillermo Pulgar.

Silva se ve un joven ilusionado con lo que le puede dar económicamente el boxeo. Para ello se cuida y está todos los días en el Gimnasio. El combate de esta noche será una experiencia nueva para él. Se topará con el más peligroso de los adversarios que ha enfrentado, un tipo de pelea franca, que busca meter sus manos y que cuando éstas llegan hacen daño en el físico del adversario. Barcia, ha salido fuera del país incluso para disputarle dos veces el título continental a Kid Pascualito. Aunque resultaron combates bravos, los de Asunción, estos no hicieron mella en el físico del chileno. Por lo tanto es un "fighter" recio, que ataca siempre, sin contemplaciones de ningún tipo. Tenía potencia física para hacerlo con mucha continuidad.


HUMBERTO SILVA. El paso decisivo.

FIERRO A FONDO

Tras las Bambalinas

En una carrera automovilística, hay un enorme complejo mecánico y humano, que juega un papel de primera importancia en el triunfo o la derrota del piloto que arriesga la vida en el volante.

Los mecánicos, preparadores y auxilios son lo oculto tras las bambalinas en este deporte que constituye un espectáculo casi artístico, casi poético.

El Gran Premio LA NACION es una competencia en la cual estas afirmaciones muestran su realidad. Para preparar cada uno de los 137 autos que competirán en las diversas categorías, se ha movido desde hace días un gran conglomerado de gente.

Expertos en estabilidad y doblaje, peritos en carburación, técnicos en la parte eléctrica del automóvil, elementos experimentados en la puesta a punto de un coche; se han unido en su labor para que cada competidor pueda partir seguro en busca de la meta.

En el aspecto organizativo- sin el cual no hay carrera- otra cantidad enorme de gente ha quitado horas al descanso y el sueño, para solucionar los mil problemas que una competición de este tipo significa. La plana completa de los ejecutivos de cada club, de la Federación y Anave, han recorrido una y mil veces las dependencias de Ministerios, Diarios, Subsecretarías y otras reparticiones para lograr permisos, facilidades y ayuda.

Pero más atrás de todo este ejército humano y mecánico, existe un conglomerado mayor y silencioso; son los familiares- padres, esposas, hijos, novias -de los hombres que arriesgarán la vida en los 940 kilómetros que tiene la carrera.

Existe en todo ellos una mezcla extraña de alegría y temor; alegría por lo que la aventura significa para dar satisfacciones de triunfo y gloria a los seres queridos que calzan el casco de carrera; temor por los peligros que afronta aquel que sobre los 200 K.P.H desafía al destino y la vida. Esta puede quedar tronchada en cualquier reborde o curva del camino.

El automovilismo deportivo tiene ese embrujo. Audacia y romanticismo. Es quizá el único deporte donde los participantes están minuto a minuto arriesgando lo más preciado, la vida. Pero es también el único donde la velocidad, el vértigo y el viento, permiten apreciar lo que vale el ser humno; cuales son sus debilidades y fortaleza. Sus angustias y deseos.

Este deporte es la realización completa de aquel que se siente un hombre de verdad.

CARLOS TRUJILLO

Tiradores chilenos al torneo "La Pampa"

Los tiradores nacionales Feliciano Espinoza, Máximo Viejo, Italo Piretta y Arturo Grez viajaron a Argentina para tomar parte en el Campeonato de Tiro al Vuelo de La Pampa, en las especialidades Skeet, Fosa Olímpica y Pichón.


ITALO PIRETTA, mostrará su valía en el Campeonato de La Pampa, en la ciudad de Santa Rosa, Argentina.

Este torneo que organizan los argentinos en la ciudad de Santa Rosa, comenzará a disputarse el sábado próximo, para concluir luego de cuatro de días de competencia, el martes 25. Desde ya se anuncia que los premios de este evento denominado La Pampa tienen un elevado monto, puesto que en su conjunto ascienden a la suma de cien mil escudos. Además, se repartirán trofeos y medallas de oro a los participantes que obtengan buenas ubicaciones al término del campeonato de tiro.

El equipo de tiradores chilenos debe realizar un buen papel en la ciudad de Santa Rosa, toda vez que se han mantenido en constante actividad en los últimos meses. La mejor de las posibilidades de los participantes nacionales radica en la especialidad de Fosa Olímpica, salvo el caso de Piretta, quien tiene su fuerte en la especialidad Skeet.

En cuanto al Tiro al Pichón, es una modalidad que por ahora no se practica en nuestro país. Pero en todo caso, nuestros tiradores expresaron su confianza en relación a lograr una buena participación en el torneo de tiro trasandino.

DESIGNACION DE COMISIONES

La Federación de Tiro al Vuelo de Chile procedió, en su última reunión, a designar las diversas comisiones de trabajo correspondientes al período 1971/73. Luego de la sesión, éstas quedaron formadas de la siguiente manera:

COMISION TECNICA: Jospe de Pablo, Fritz Dreyer y Jorge Matus. COMISION DE IMPORTACIONES: Gustavo Tagle y Alfredo Payé. COMISION MEDICA: Luis Lafuente y Antonio Yazigi. COMISION DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS: Miguel Fuentes Pinto. COMISION RELACIONADORA CON EL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES: Máximo Viejo y Feliciano Espinoza.

Cámara de Diputados

Sesión 38a. Extraordinaria, en Martes 18 de Mayo de 1971.-

DE 16 A 22.09 HORAS

Presidencia del señor Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

(Continuará)

IV.- TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).– En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 36a. y 37a. extraordinarias quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl, (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1°— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).– Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" esta manifestación de urgencia.

Acordado.

2°— ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités Parlamentarios en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA–PLAZA (Secretario).– Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Acevedo y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1°) Despachar al final del Orden del Día el proyecto, con urgencia calificada de "simple", que beneficia a doña Aida Rosa Messina viuda de Baro;

2°) Despachar en general, sin debate, en primer lugar, el proyecto que establece franquicias tributarias en favor de los automóviles armados o fabricados en el país y destinados al servicio de taxis. Enviarlo, en seguida, a la Comisión de Hacienda, para su segundo informe, por el término de 60 minutos, para lo cual se faculta a dicha Comisión para sesionar simultáneamente con la Sala y sin las cuatro horas previas de anticipación que exige el Reglamento para citar. Evacuado este trámite, se despachará en particular el proyecto, con un tiempo de hasta 15 minutos por Comité;

3°) Despachar, en seguida, el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que crea la Junta de Desarrollo Industrial de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín, con un tiempo de hasta 10 minutos por Comité;

4° Prorrogar hasta el término del constitucional, los plazos de urgencia del proyecto que establece normas para el otorgamiento de los Premios Nacionales de Literatura, Arte, Ciencias y Periodismo, y del que crea el Colegio de Viajantes;

5° Despachar en tercer lugar de la Tabla de la presente sesión el proyecto de ley, de origen en un mensaje e informado por la Comisión de Hacienda, que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública reincorporado a la Administración a raíz de la dictación de la ley N° 10.990, otorgándole un tiempo de hasta tres minutos al señor Diputado informante.

6° Despachar a continuación, eximiéndolo del trámite de Comisión, el proyecto que dispone la transferencia de una vivienda a doña Ana Millalonco, con un tiempo de hasta dos minutos por Comité.

7° Autorizar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para sesionar simultáneamente con la Sala en el día de hoy, y sin las cuatro horas previas de anticipación que exige el Reglamento para citar, con el objeto de ocuparse exclusivamente de los siguientes proyectos de ley:

a) El que faculta al Fisco para celebrar un avenimiento con los ex obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos, y

b) El que modifica el Código del Trabajo y crea nuevos cargos y tribunales en la Judicatura del ramo;

8° Otorgar un tiempo de hasta diez minutos al señor Sepúlveda y de cinco minutos a cada Comité, inmediatamente después de la cuenta de la sesión ordinaria de mañana, con el objeto de rendir homenaje a la República de Israel;

9°) Despachar en la sesión ordinaria de mañana los siguientes proyectos:

a) El que establece normas sobre inamovilidad de los funcionarios de los servicios, instituciones y organismos administrativos del Estado, con informe o sin él, y

b) El proyecto, en tercer trámite constitucional, que establece que en los diversos espectáculos artísticos que se presenten en el país, un 85 % de los artistas, a lo menos, deberán ser chilenos, con un tiempo de hasta dos minutos por Comité.

10) Eximir del trámite de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo y enviar directamente a la Comisión de Hacienda, el proyecto que beneficia a los deudos de las personas fallecidas en los sucesos ocurridos en Pampa Irigoin, de Puerto Montt.

11°) Acceder a las peticiones de diversas Comisiones en orden a enviar al archivo los proyectos de ley que han perdido su oportunidad y a que se refiere el acuerdo de la Corporación adoptado el 6 de marzo último, y

12°) Acceder a lo solicitado en el oficio N°10.272 del Honorable Senado, de fecha 10 de mayo pasado, por el cual el señor Senador don José Musalem solicita diversas informaciones de parte del Ejecutivo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados los acuerdos, por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

3.- PROPOSICION PARA MODIFICAR EL ARTICULO 101 DE LA CONSTITUCION, EN LO RELATIVO A LA DESIGNACION DE ALCALDES.

El señor GUERRA.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Solicito el asentimiento de la Sala para conceder tres minutos al señor Buzeta, a objeto de referirse a una sugerencia de carácter general, y un minuto al señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.- Para referirme a un proyecto del Senado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Si le parece a la Sala, así se acordaría

Acordado.

El señor Buzeta tiene la palabra, por tres minutos; a continuación, el señor Guerra.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, el pasado domingo, el país y la Cámara de Diputados han recibido una nueva constancia de los procedimientos que se siguen de acuerdo a la Constitución para elegir los Alcaldes de las distintas comunas del país.

A raíz de estos hechos, que son dolorosos para la democracia y que se repiten periódicamente cada cuatro años, me permito solicitar del señor Presidente que recabe el acuerdo de la Cámara para que los Comités acojan una sugerencia en el sentido de ir a la reforma de la Constitución en el artículo 101, inciso segundo, que se refiere a esto. Lo que quiero es lanzar la idea, porque estoy seguro de que, en el proceso de tratar este proyecto de ley, va a haber muchas indicaciones que van a ir mejorando este sistema para elegir los Alcaldes. Como la base de la democracia son las municipalidades esto va a beneficiar a todo el país.

La idea mía, que la dejo presentada como moción para que la acojan los distintos Comités si hay acuerdo de la Cámara hoy día, es en el sentido de que fuera elegido Alcalde el candidato con más votos dentro de la lista que obtuviera la mayoría de sufragios, y que el orden de precedencia de los Regidores se fijara de acuerdo a las mayorías que hubieran obtenido los candidatos elegidos de las distintas listas. Seguramente va a haber objeciones en cuanto al caso de los partidos que actúan en conjunto, en planteamientos generales, en el país. También se puede hacer indicación para que en el momento de inscribir las listas, esos partidos dejen constancia de que están postulando en conjunto a la elección de Alcalde, en caso de obtener la mayoría necesaria en ese municipio.

Una crítica que se puede hacer es la de por qué se presenta ahora el proyecto de ley, faltando cuatro años para otra elección de Regidores. La verdad es que la tramitación del proyecto va a demorar, tanto en las Comisiones como en la Sala de la Cámara y del Senado. Lo ideal sería que en dos o tres años, antes que hubiera otra elección, se tuvieran ya las reglas del juego que van a regir las elecciones de Regidores.

Por eso, señor Presidente, termino solicitando que recabe el acuerdo de la Cámara para que en la próxima reunión de Comités, o cuando lo determinen los Comités, se redacte en conjunto por los distintos sectores de la Cámara una moción en el sentido de modificar la Constitución en lo que se refiere a la elección de Alcaldes de las distintas comunas del país.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Se procederá de la manera que ha señalado Su Señoría.

4°.- PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- El señor Guerra tiene la palabra.

El senor GUERRA.- Señor Presidente, había solicitado la palabra para referirme a un proyecto de ley que ha sido devuelto por el Senado con algunas modificaciones y que tiene relación con la extensión de escrituras de las viviendas que se construyen en Arica. Las modificaciones del Senado a este proyecto tienden a asegurar igual tratamieno a las viviendas que han entregado la Corporación de Magallanes y la CORFO en las provincias de Chiloé y Aisén. Como este proyecto es simple, y la gente en Arica necesita que se regularicen, cuanto antes, las escrituras que ha extendido la Junta de Adelanto de Arica y que benefician a personas especialmente modestas, pido que las modificaciones se despachen al final del Orden del Día.

El señor GUASTAVINO.- De acuerdo, señor Presidente

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Si le parece a la Sala, se procederá en la forma señalada por el señor Guerra, don Bernardino, y se tratará el proyecto al término del Orden del Día.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

5.— FRANQUICIAS TRIBUTARIAS PARA LOS AUTOMOVILES ARMADOS Y/O FABRICADOS EN EL PAIS Y DESTINADOS AL SERVICIO DE TAXIS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el orden del Día corresponde despachar en general, en primer término, el proyecto de ley de origen en un mensaje, con urgencia calificada de simple, e informado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas y Transportes, que establece franquicias tributarias para los automóviles armados y/o fabricados en el país y destinados al servicio de taxis.

El proyecto, impreso en el boletín N° 646-71-1, es el siguiente:

ARTICULO 1°. — Los automóviles armados y/o fabricados en Chile destinados al servicio de taxis, que cumplan con los requisitos que más adelante se indican, gozarán de las siguientes franquicias:

a) Exención del impuesto especial de fabricación establecido en el artículo 11 de la ley N° 12.084 y sus modificaciones.

b) La primera venta que recaiga sobre automóviles nuevos, para taxis, estará afecta a un impuesto de 4% en sustitución del impuesto establecido en el artículo 4° bis de la ley N° 12.120, que se aplicará sobre el precio de venta de dicho vehículo al taxista.

Para estos efectos se entenderá como primera venta aquella mediante la cual el taxista adquiere el dominio del vehículo nuevo.

c) Las piezas, partes, conjuntos y subconjuntos que sea necesario importar para la fabricación de estos automóviles estarán exentas de todos los derechos e impuestos, incluidos los adicionales, que se perciban por intermedio de las Aduanas, cualquiera que sea la zona o el régimen bajo el cual se efectúe la importación, quedando comprendidos aún aquellos exigibles con motivo de su introducción al resto del país, desde zonas aduaneras de tratamiento especial.

d) Los Registros de Importación y demás documentación necesaria para realizar las importaciones a que se refiere la letra anterior, estarán exentas del impuesto establecido en el inciso octavo del N° 14 del artículo 1° de la ley N° 16.272 y sus modificaciones.

ARTICULO 2°.— Sólo podrán acogerse a las franquicias del artículo anterior, las industrias que hayan obtenido la calidad de industria nacional de vehículos motorizados, en conformidad al Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 835 de 1962, y siempre que importen partes y piezas, conjuntos y subconjuntos extranjeros destinados a emplearse en la fabricación de los automóviles de alquiler, a que se refiere la presente ley, correspondiente a un porcentaje máximo del 60% del valor FOB del vehículo original extranjero terminado.

Las piezas, partes, conjuntos y subconjuntos de integración nacional estarán contenidas en las listas que se establezcan en la forma y condiciones que determinen los reglamentos, que para estos efectos dictará el Presidente de la República.

El Presidente de la República, previo informe de la Comisión para el Fomento de la Industria Automotriz, podrá agregar determinadas partes, piezas, conjuntos y subconjuntos de integración nacional.

El procedimiento señalado en los incisos anteriores del presente artículo deberá ser cumplido en forma similar por la industria automotriz terminal que se instale en el país en conformidad a nuevas disposiciones legales, incluyéndose a aquellas que se instalen en zonas de tratamiento aduanero especial.

ARTICULO 3°.— Los conductores profesionales dueños de no más de un taxi interesados en renovar y los conductores no propietarios, que deseen adquirir los vehículos a que se refieren los artículos anteriores, deberán reunir los requisitos que señalen al efecto los reglamentos que el Presidente de la República dicte, previo informe de una Comisión integrada por representantes de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENETACH) y de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. La asignación posterior basada en lo establecido en dicho reglamento la efectuará la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENETACH), asignación que será ratificada posteriormente por la Subsecretaría de Transportes. En el caso que esta Comisión no evacúe el informe respectivo, dentro del plazo de 30 días, desde que sea requerida por el Presidente de la República podrá prescindir del informe.

Sin perjuicio de lo anterior, deberán en todo caso cumplir los siguientes requisitos:

Ser socio al día de un Sindicato Profesional de Choferes de Taxis afiliado a la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENETACH) y cumplir cada una de las disposiciones establecidas en el D. F. L. 1 de la Subsecretaría de Transportes de 8 de julio de 1970.

Estar en posesión del carnet profesional Conductor Clase A) de la respectiva Municipalidad en plena vigencia.

Acreditar honorabilidad mediante la presentación de un certificado tipo D de la Dirección de Registro Civil e Identificación.

Presentar certificado de Impuestos Internos que acredite que se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes tributarios y tener como única actividad la de taxista.

Acreditar no tener otra actividad o renta aparte de la de taxista que le signifique un ingreso adicional superior a tres sueldos vitales mensuales. Escala A del Departamento de Santiago y contar con el visto bueno de la asamblea del sindicato respectivo y de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENETACH). Para los efectos de esta disposición, no se considerará actividad el derecho y la percepción de beneficios previsionales tales como pensiones, de jubilación, montepíos e invalidez.

ARTICULO 4°.— Las viudas de taxistas cuyo ingreso principal sea la explotación de un taxi y que cumplan con los requisitos que establezcan los reglamentos que dicte el Presidente de la República podrán optar a la renovación del vehículo favorecidas por las franquicias de la presente ley.

ARTICULO 5°.— Los chassis de buses, taxibuses y microbuses armados y/o fabricados en Chile por industrias que hayan obtenido la calidad de industria nacional de vehículos motorizados, en conformidad con el Decreto Supremo N° 835, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, podrán acogerse a las franquicias establecidas en el artículo 1° de la presente ley, siempre que importen partes, piezas, conjuntos y subconjuntos extranjeros destinados a emplearse en la armaduría o fabricación de dichos vehículos en un porcentaje no superior al 85% del valor FOB del vehículo original extranjero terminado.

Las piezas, partes, conjuntos y subconjuntos de integración nacional estarán contenidas en las listas que se establezcan en la forma y condiciones que determinen los reglamentos que para estos efectos dictará el Presidente de la República. En todo caso el Presidente de la República, previo informe de la Comisión para el Fomento de la Industria Automotriz podrá agregar determinadas partes, piezas, conjuntos y subconjuntos de integración nacional.

El procedimiento señalado en los incisos anteriores del presente artículo deberá ser cumplido en forma similar por la industria automotriz terminal que se instale en el país en conformidad a nuevas disposiciones legales, incluyéndose a aquellas que se instalen en zonas de tratamiento aduanero especial.

ARTICULO 6°.— Facúltase al Presidente de la República para eximir del pago del impuesto que afecta a la primera venta que recaiga sobre carrocerías nuevas para chassis de buses, taxibuses y microbuses, a que alude el artículo anterior.

ARTICULO 7°.— El no cumplimiento por parte de la industria de la integración nacional exigida e inclusión en los vehículos de las piezas, partes, conjuntos y subconjuntos a que se refiere la presente ley, hará exigible a ésta el pago del impuesto especial que afecta a la fabricación o armaduría de vehículos establecido en el artículo 11 de la ley N° 12.084 y sus modificaciones y de todos los demás derechos, impuestos y gravámenes de que hayan sido liberados.

ARTICULO 8°.— El hecho de dar un destino diferente al contemplado en la presente ley, a los vehículos a que ella se refiere y a los ya internados con franquicias especiales para estos servicios, dentro del plazo de 4 años contados desde su primera adquisición, hará responsable al propietario del vehículo del delito de fraude aduanero establecido en los artículos 197 y 198 de la Ordenanza de Aduanas y será sancionado, además, con el comiso del vehículo. Se exceptuan aquellos casos en los cuales se haya cancelado la inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados.

El vehículo decomisado será rematado por el Servicio de Aduanas y su producto será de beneficio fiscal. El denunciante de cualquiera infracción recibirá como galardón el 30% del producto del remate.

Las denuncias sobre vehículos mal asignados deberán ser entregadas al Departamento de Taxis de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, organismo que tendrá la responsabilidad de efectuar las investigaciones que el caso dé lugar y en un plazo no superior a 30 días deberá evacuar el informe respectivo a la Superinten- lo dispuesto en los artículos 197 y 198 de la Ordenanza de Aduanas.

Estas disposiciones serán aplicadas a todas las leyes dictadas sobre importación de taxis.

ARTICULO 9.— Los vehículos beneficiados con las exenciones de la presente ley no podrán ser transferidos, dados en arrendamiento ni celebrar respecto de ellos cualquier acto o contrato que signifique ceder su uso o goce, sino después de cuatro años contados desde su adquisición y previa autorización de la Subsecretaría de Transportes.

En el caso de enajenación o celebración respecto de dichos vehículos de cualquier acto o contrato prohibido, dentro de los cuatro años contados desde su adquisición, deberá enterarse en arcas fiscales, el monto de los derechos, impuestos, tributos aduaneros y demás gravámenes de que hayan sido liberados en conformidad a la presente ley. Quedan solidariamente obligadas a este pago las personas naturales o jurídicas que intervengan en los actos o contratos respectivos.

ARTICULO 10.— No se aplicará lo dispuesto en los artículos 8° y 9° de la presente ley en caso de fallecimiento del adquirente del vehículo. En este evento, acreditado el hecho, la Subsecretaría de Transportes podrá autorizar su transferencia y/o desafección del vehículo con respecto a su destino.

ARTICULO 11.— Derógase el artículo 35 de la ley N° 17.318.

ARTICULO 12.— Los taxis, buses, microbuses y taxibuses de la locomoción colectiva, y carrocerías a que se refiere la presente ley podrán ser objeto del contrato de prenda industrial con el fin de garantizar créditos otorgados por el Banco del Estado de Chile u otros organismos fiscales o semifiscales o de administración autónoma. Quien adquiera cualquiera de los bienes mencionados en pública subasta, en juicio iniciado por cualquiera de los acreedores antedichos o por los cesionarios o endosatarios de dichos contratos de prenda, podrá destinarlos a cualquier uso sin incurrir en ninguna de las sanciones o impuestos establecidos en esta ley.

En este evento, el propietario del vehículo subastado sólo tendrá derecho, en caso que el precio del remate sea superior al valor de la deuda, a recuperar para sí, sólo la parte del precio que haya cancelado hasta la fecha del remate. El excedente, en caso que lo hubiera, será de beneficio fiscal.

Los vehículos afectados por juicios de prenda industrial, mientras no haya fallo, quedarán en poder de sus presuntos propietarios, en calidad de depositarios, para continuar sin interrupción en el servicios de taxis.

ARTICULO 13.— Destínanse los recursos que dispone el artículo 11 de la ley N° 15.722, que se encuentran empozados en la Caja de Previsión de Empleados Particulares y los que se recauden en el futuro, a inversiones de construcción y habilitación que la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile señale para sede, bodegas y estaciones de servicio de ésta y sus Sindicatos bases.

ARTICULO 14.— Autorízase al Banco del Estado de Chile para otorgar préstamos con el objeto de financiar la adquisición de automóviles destinados al servicio de taxis, siempre que ella se realice de acuerdo con las normas establecidas en la presente ley.

Dichos préstamos cubrirán el valor total del vehículo y serán amortizados en un plazo mínimo de 24 meses, el que podrá ser ampliado a 36 meses si el Consejo del Banco del Estado así lo acuerda en casos especiales.

Para optar a estos préstamos, el taxista deberá mantener en el Banco del Estado durante 60 días, como mínimo, un ahorro previo equivalente al 10% del valor de compra del vehículo correspondiente.

ARTICULO 15.— Congélase el tipo de cambio con que se han adquirido los vehículos destinados a taxis, al valor que tenían al momento de abrir el Registro.

Ninguna letra aceptada para la adquisición a que se refiere el inciso anterior podrá exceder de US$ 200.- mensuales.

ARTICULO 16.— Autorízase la importación libre de derechos aduaneros de equipos transceptores para servicio de taxis, de acuerdo al reglamente que dicte la Subsecretaría de Transportes.

ARTICULO 17.— Junto con la renovación total y permanente de automóviles para el servicio de taxis, se autoriza la importación del marcador de tarifas denominado "taxímetros", que no se fabrica en Chile, liberado de derechos de importación e impuestos adicionales.

Se autoriza a la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENETACH) para importar estos marcadores, de acuerdo a las reales necesidades de abastecimiento de estos implementos.

ARTICULO 18.— Aclárase en el artículo 52 de la ley N° 17.276 de 15 de enero de 1970, los términos "implementos" entendiéndose por tales los chassis, carrocerías, motores, repuestos, accesorios y otros.

Agrégase en el inciso segundo del mismo artículo, después de la palabra "pista", seguido de una coma (,) lo siguiente: "sean nuevos o usados".

ARTICULO 19.— Los profesores de educación básica que desempeñan actividades docentes tres años a lo menos en zonas rurales del país, podrán adquirir camionetas o furgones armados en Chile. Estas camionetas gozarán de las franquicias establecidas en los artículos 1° y 2° de la presente ley.

ARTICULO 1° TRANSITORIO.— Las personas que a la fecha de la presente ley hubieren obtenido de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes autorización para importar taxis por Resolución publicada en el Diario Oficial y reunieron los requisitos establecidos en el artículo 188 de la ley N° 16.617, prorrogado por el artículo 35 de la ley N° 17.318, conservarán el derecho de importarlo con las franquicias tributarias vigentes al 2 de abril de 1971, para lo cual deberán presentar sus Registros de Importación en el Banco Central de Chile y cubrir su valor dentro del plazo de 60 días contados desde la publicación de la presente ley.

ARTICULO 2° Transitorio.— Los taxistas propietarios que hubieren sido autorizados por la Subsecretaría de Transportes, por Resolución publicada en el Diario Oficial, para realizar importaciones de vehículos de alquiler, por haber cumplido los requisitos señalados en el artículo 3° transitorio de la ley N° 16.426, con anterioridad al 4 de febrero de 1971, conservarán el derecho de importarlo con las franquicias tributarias vigentes al 2 de abril de 1971 para lo cual deberán presentar los Registros de Importación correspondientes y cubrir el valor de los vehículos dentro del plazo de 60 días contados desde la publicación de la presente ley. El mismo derecho tendrá la cónyuge o cualquiera de los hijos legítimos del taxista propietario fallecido con anterioridad o con posterioridad a ejercitar el derecho por medio de la postulación siempre que continúe en el ejercicio de la misma actividad.

ARTICULO 3° TRANSITORIO.— Las personas beneficiadas con las disposiciones de los artículos 1° y 2° transitorios, que no dispongan de los medios económicos para solventar esta importación, podrán optar a la adquisición de un automóvil armado o fabricado en el país, para lo cual se les reconocerá su mejor derecho y preferencia para la entrega.

En las vacantes que se produzcan por este concepto para efectuar tales importaciones, deberán ser considerados aquellos postulantes, que habiendo sido seleccionados, en virtud de las disposiciones del Decreto N° 25 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes no alcanzaron a ser publicados en el Diario Oficial antes del 4 de febrero de 1971. Para cumplir lo cual se confeccionará y publicará una lista de espera por estricto orden de puntaje de estos postulantes.

ARTICULO 4° TRANSITORIO.— Para los efectos de dar cumplimiento al artículo 2° transitorio, debido a los nuevos valores de los taxis en fábrica, se eleva en la suma de US$ 180.- la cantidad máxima autorizada por el Banco Central, precio FOB, por cada taxi.

ARTICULO 5° TRANSITORIO.— Para los efectos dispuestos en los artículos anteriores, los importadores habituales de automóviles deberán efectuar las importaciones como mandatarios de los taxistas autorizados y sólo podrán otorgar créditos en moneda nacional, fijándose como precio máxime del automóvil el que resulte de la conversión del valor CIF del mismo más los derechos aduaneros e impuestos que le afecten convertidos al tipo de cambio oficial vigente al momento del aforo. Dicho valor podrá recuperarse hasta en un 5% por concepto de comisión. Toda compra que exceda este precio más los intereses correspondientes, será sancionada como delito de fraude sin perjuicio de las devoluciones a que haya lugar en favor del taxista por el exceso en el cobro".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Por acuerdo de la Cámara, este proyecto deberá ser despachado en general, sin debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide de votación, se aprobara.

Aprobado.

Va a Comisión, para tratarse en segundo informe en la Sala tan pronto esté listo el informe de la Comisión de Hacienda.

6.— "CREACION DE LA JUNTA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE LAS PROVINCIAS DE BIO BIO, MALLECO Y CAUTIN. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Corresponde acuparse de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara, que crea la Junta para el Desarrollo Industrial de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

-Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 587-70-S, son las siguientes:

ARTICULO 1°

En su inciso primero, ha reemplazado la denominación "Junta para el Desarrollo Industrial y Adelanto Regional" por esta otra: "Junta de Desarrollo Industrial de Bío —Bío, Malleco y Cautín", y la frase "las provincias de Bío- Bío, Malleco y Cautín" por las palabras "esas provincias".

En su inciso segundo, ha sustituido la denominación "Los Angeles" por "Temuco".

En su inciso tercero, ha reemplazado el nombre "Temuco" por "Los Angeles", y ha suprimido la expresión "remunerados y".

ARTICULO 2°

Letra a)

Ha reemplazado los vocablos "Cautín y Malleco" por "Malleco y Cautín".

Letra d)

Ha sido suprimida.

Letra e)

Ha sido rechazada

En seguida, ha intercalado las siguientes letras d) y e), nuevas:

"d) Un representante del Banco del Estado de Chile, designado por su Presidente:

e) Un representante del Sector Público Agrícola, designado por el Ministro de Agricultura.".

Letra h)

Ha sido sustituida por la siguiente:

h) Tres representantes de la Central Unica de Trabajadores, designados por ésta, uno por cada provincia;

Letra i)

Ha sido reemplazada por la siguiente:

i) Tres representantes de los industriales de las tres provincias, elegidos directamente por ellos mismos

Letra j)

Ha sido sustituida por la siguiente:

j) Un representante de los agricultores de las tres provincias, elegido en igual forma; ".

Letra K)

Ha sido desechada

Letra l)

Ha pasado a ser letra k), reemplazada por la siguiente:

K) Un representante del Consejo Nacional Campesino Y

En el inciso segundo de este artículo, ha sustituido los vocablos "Cautín y Malleco" por "Malleco y Cautín".

En el inciso cuarto, ha reemplazado la mención a las letras "j), K) y l) " por otra a las letras "j) y K) ".

ARTICULO 3°

En su inciso primero, ha intercalado, entre las palabras "General" y "que", la siguiente frase: "que deberá tener el título de Abogado o Ingeniero,".

En su inciso segundo, ha agregado, a continuación del vocablo "representaciones", la expresión "en el Secretario General o".

ARTICULO 5°

En su inciso primero, ha intercalado, entre las palabras "Ejecutivo" e "y", la expresión "del Secretario General", precedida de una coma (,).

ARTICULO 6°

Ha sustituido la referencia a las letras " l) y m) " por otra a las letras "k) y l)"

ARTICULO 8°

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 8°.- La Contraloría General de la República examinará y juzgará las cuentas de la Junta de Desarrollo Industrial de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín, pero sus resoluciones no estarán sujetas al trámite de toma de razón por parte de aquella institución.

crea la Junta para el Desarrollo Industrial de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

Me pareció entender, por la intervención del Honorable colega señor De la Fuente, que podríamos referirnos en general a este proyecto, pero según las explicaciones del señor Presidente habría que hacerlo artículo por artículo. Deseo que se aclare si podemos referirnos en general a este proyecto o, específicamente, artículo por artículo, a medida que se vayan poniendo en discusión.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Las modificaciones vienen como lo señala Su Señoría, es decir, artículo por artículo.

Si le parece a la Sala, cada Comité podría disponer de diez minutos para referirse en forma general a las modificaciones del Senado, y después cerrar el debate y votar. Se requiere el asentimiento unánime de la Sala.

El señor SALVO— Artículo por artículo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para referirse en forma general a las modificaciones introducidas por el Senado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Stark.

El señor STARK— Señor Presidente, en realidad, las modificaciones que ha introducido el Senado, —como Diputado de la provincia de Bío- Bío— estimo que no han sido del todo aceptadas.

En primer lugar, en el artículo 1° el Senado ha rechazado el criterio mayoritario de la Cámara de Diputados, en el sentido que la ciudad sede para que pueda funcionar esta junta sea Los Angeles, y la ha cambiado por la ciudad de Temuco.

En realidad, yo creo que la fundamentación expuesta en el primer trámite constitucional fue acogida por la mayoría de los señores Diputados. Su base fundamental estaba en que aquella provincia que ha entregado permanentemente el esfuerzo de todos sus habitantes y la riqueza que puede suministrar todo su campo, sin lugar a dudas merecía ser tomada en cuenta al crearse una corporación de esta envergadura. Con ello, en ningún caso, quiero desconocer la importancia que puede tener cualquiera de las otras ciudades que están consideradas en esta Junta de Desarrollo, tanto Angol como Temuco.

Pero, sin lugar a dudas, al estar esta sede en la provincia de Bío-Bío y, específicamente, en la ciudad de Los Angeles, ésta ya alcanzaba la importancia que se merece para emprender su desarrollo, a través del esfuerzo que ha entregado cada una de las fuerzas productoras.

De allí que levante mi voz nuevamente para pedir a los colegas Diputados, que quieran estimular el esfuerzo de las provincias y que insistan en que sea sede la ciudad de Los Angeles.

La verdad es que no quisiera hacer más historia, pero podría destacar que allí nos ha faltado casi todo. Se ha proyectado mucho, pero se ha realizado lo mínimo. Tenemos el caso del desarrollo industrial. Se han levantado industrias, cuyas plantas han sido el esfuerzo directo de la empresa privada; se han levantado establecimienos educacionales, pero ha faltado, señor Presidente, lo que es la base misma: las escuelas industriales. Y como en el proyecto se habla del desarrollo industrial, específicamente, yo quisiera recordar que en Los Angeles, desde hace 30 años estamos bregando por que se construya un establecimiento de este orden, con capacidad para no menos de mil estudiantes. Actualmente hay una matrícula de ese monto; sin embargo, la capacidad es solamente para 600 alumnos. Quiero llamar la atención, sobre esto, porque las autoridades educacionales en este orden, y lo señalo justamente en la discusión de este proyecto de ley, se han ido movilizando para solicitar en todas las esferas -ya que el actual Gobierno cuenta, desde la pasada administración, con los terrenos suficientes - que se vaya a la pronta construcción de este establecimiento. Para ello pido que se solicite el acuerdo de la Sala, con el objeto que se dirija oficio al señor Ministro de Educación en este sentido, a fin de que se pueda entonces proyectar, en el curso de los años 1971 y 1972, esta escuela industrial para la ciudad de Los Angeles.

También quiero destacar que en este proyecto, se han olvidado algunas fuerzas que movilizan la riqueza de la provincia, pero como ello está en los otros artículos, me referiré más adelante, en forma particular, a ellos.

He dicho.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Educación el oficio a que ha hecho referencia el señor Stark.

Si le parece a la Sala, se enviará el oficio.

Acordado.

El señor MOMBERG—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG—Señor Presidente, quiero referirme a la observación hecha por el Senado en este trámite al artículo 1 respecto al cambio de sede de esta Corporación para Bío Bío, Malleco y Cautín.

El ánimo mío no es, en ningún caso, el de querer discutir, ni mucho menos con mi colega señor Stark acerca de este cambio de sede, porque cada uno es representante de una provincia y es lógico y natural que desee que la sede, la capital —llamémosla así— de una Corporación de esta naturaleza sea para su provincia. Esto es obvio, es lógico y es natural. Todos tenemos derechos a ello.

Pero hay que analizar algunos hechos, el porqué de que el Senado haya querido hacer el cambio de esta sede. Yo creo que hay algunos hechos que son bastante considerables y que hay que tenerlos, en esta oportunidad muy en cuenta. Señor Presidente, una Corporación de esta naturaleza, evidentemente, involucra todos las actividades de estas tres provincias que, en este momento, están funcionando aparte de las que van a funcionar a posteriori. Pero las que ya funcionan, las que ya andan va a haber que conglomerarlas y juntarlas, para que en el proceso productivo de esta zona, puedan seguir en aumento y en auge, en este gran proceso económico e industrial que se pretende en este proyecto, que así debe ser, en las tres provincias.

Señor Presidente, yo quiero citar la importancia que tiene Temuco. Aparte de lo que ya se ha dicho y haciendo la salvedad del caso Temuco es actualmente llamada la capital de La Frontera; es la cuarta ciudad de Chile. Además, la provincia de Cautín es la mayor productora de ganado, la mayor productora de trigo y la mayor productora de madera.

En la provincia de Cautín, en Temuco, en estos momentos la matrícula de las tres Universidades ha llegado a tal extremo que poco menos que ha sido imposible poder darle cabida a toda la gente que viene de todo el sur de Chile, incluso de las provincias de Malleco y Bío Bío. De Osorno, de Llanquihue, en fin, de distintas partes quieren venir a matricularse a estas sedes universitarias de la provincia de Cautín.

Veamos la situación molinera, por ejemplo. La producción triguera más grande de Chile está en la provincia de Cautín. Hasta antes del desastre que nos ocurrió en este año, cuando se devastó la provincia de Cautín con los procesos agrícolas—cosa que podremos discutir más adelante— cuando los agricultores de miedo y de terror, y algunos porque les quitaron los campos, no pudieron seguir produciendo, la verdad es que Cautín era la primera productora de trigo del país. En efecto, de un concierto de 12 millones de quintales, solo la provincia de Cautín producía 2,5 millones.

Señor Presidente, creo que Temuco también es importante porque tiene su industria de mataderos. Se acaba de instalar allí el matadero frigorífico, el tercer matadero frigorífico más grande de Chile, con excepción de el de Chillán y el de Santiago. Y esto da a entender por qué se hace: por la gran capacidad productora que existe en el proceso de las carnes.

Señor Presidente, creo que podríamos decir también que en la ciudad de Temuco existen, en este momento, cinco fábricas, cinco fábricas que se han dedicado exclusivamente a la construcción de casas-habitación para las poblaciones. Desde Temuco salen casas que, en este momento, se están instalando en Los Angeles, en Angol y en otras ciudades de las tres provincias. Estas casas salen de las grandes fábricas que hoy día están produciendo en Temuco.

Señor Presidente, no debemos olvidar que en la ciudad de Temuco, la estación del ferrocarril es la que tiene la mayor cantidad de ramales. Hay 5 ramales que salen a distintos lugares de la provincia, para ir a dejar o a buscar los productos que, en este momento, se elaboran en ellos. Señor Presidente, también hay una estación de buses, y puedo decir que en ella se mueven diariamente 120 buses, que solamente salen de la ciudad de Temuco. Esto está demostrando la cantidad de gente que se moviliza y que produce, automáticamente, las entradas y las salidas en el orden económico que esa provincia, esa ciudad, necesita.

Yo creo que el Senado ha tenido muy en consideración estos planteamientos que yo estoy haciendo, porque no quiso pensar que debía haber una lucha entre Malleco y Bío Bío.

Aquí ha habido una cosa muy clara: lo que se ha tenido en cuenta es la productividad. No voy a decir solamente, estimado señor Stark, que por el esfuerzo de sus hombres, porque sería injusto; porque lo mismo que han hecho en Malleco sus hombres, lo han hecho en Bío Bío. Han hecho también un ingente trabajo en la agricultura, en el comercio, en la industria, en Bío Bío. No me cabe la menor duda de ello. Pero evidentemente, la productividad depende del suelo mismo y de la mayor cantidad de habitantes que tienen. Esto mismo está demostran-do por la representación parlamentaria que tiene cada provincia: Cautín elige 10 Diputados; Malleco 6; y Bío Bío 4. Es decir, en Temuco se dispone de la mayor cantidad de elementos humanos que se necesitan para este gran proceso, que esperamos en el futuro, tenga realmente un gran rendimiento.

Por lo tanto, el Partido Nacional aparte de algunas consultas que hará respecto del asunto, porque dentro del sistema democrático nuestro, cada uno tiene que velar por su provincia— y el Diputado que habla, sostienen que tendremos que considerar estos antecedentes y aprobar el articulado que viene del Senado, en el sentido de reemplazar Los Angeles por Temuco.

Estas son mis observaciones.

El señor SIVORI—¿Qué me dice de la descentralización, señor Momberg?

El señor MERINO—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERINO.- Señor Presidente, en lo que se refiere al inciso 2° de este artículo 1°, nosotros, la representación de Cautín, somos partidarios de votar favorablemente la modificación del Senado, lo que significa mantener como sede de esta Junta de Desarrollo a la ciudad de Temuco. Mi colega Hardy Momberg ha dado una serie de razones, de tipo económico y geográfico, que abonan esta petición.

Además, debe tenerse presente que en la distribución de la zona geo-económica hecha por ODEPLAN, en la actualidad la provincia de Bío-Bío pertenece a la cuenta del Bío -Bío y está obteniendo los beneficios de esta distribución.

Las provincias de Cautín y Malleco forman otra zona separada; de tal manera que, al crearse esta Junta de Desarrollo Industrial, la provincia de Bío- Bío va a seguir obteniendo los beneficios de la cuenca del Bío-Bío y, además, va a restar aportes que corresponden a las provincias de Malleco y Cautín; es decir, estará "mascando a dos carrillos", como se dice vulgarmente, por lado y lado.

Inicialmente, este proyecto era para Cautín y Malleco. Por razones que no es del caso calificar, también se puso la provincia de Bío-Bío, como un agregado; pero si se hubiera actuado con criterio económico racional, esta Junta para el Desarrollo debió haber sido, exclusivamente para Cautín y Malleco, excluyendo a Bío-Bío.

Por lo demás, apelo al conocimiento geográfico de Chile que tienen los señores Diputados, para que ellos piensen sin menoscabo de ninguna ciudad, que efectivamente la ciudad de Temuco, en concreto la provincia de Cautín, en sus aspectos universitario, económico, agrícola, etcétera, es la que debe tener, en consecuencia, la sede de esta Junta para el Desarrollo. De allí, señor Presidente, que nosotros vamos a estar en este caso, por la votación del Senado y, tal vez, mantendremos en general el mismo criterio respecto de este proyecto.

Concedo una interrupción al Diputado señor Lavandero.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, mi colega Sergio Merino, en nombre de la representación de Cautín, ha señalado la forma como vamos a votar el artículo primero, por las razones técnicas y económicas a que aquí se ha aludido. Sin embargo, quisiera hacer hincapié.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). -¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité democratacristiano.

El señor LAVANDERO.- Por favor, un segundo, señor Presidente, para terminar la frase, no más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Lavandero.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría por un minuto.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, es para decir solamente que en algunos artículos, sobre todo en el que está establecida la representación paritaria -podríamos decir- de cada una de las provincias, nosotros vamos a insistir en la representación más amplia, a fin de que los inconvenientes que pudieran surgir desde la provincia de Bío-Bío o desde la provincia de Malleco, por lo menos sean salvados en cuanto a esta representación que, a la vez, tengan en esta Junta de Desarrollo para esta zona. De tal manera que, en este aspecto, nosotros vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SALVO.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor SALVO.- Señor Presidente, yo participo del criterio expresado aquí, en el sentido de que se designe como sede de esta Junta para el Desarrollo Industrial, a la ciudad de Temuco.

No cabe duda de que esto venía así consignado en el proyecto original. Además de eso, por la influencia que tiene Temuco en el desarrollo de esta zona, es conveniente que la sede quede en esta ciudad. No cabe duda de que este proyecto no va a provocar una competencia entre las 3 provincias, sino que va a producir una integración. Comprendemos perfectamente a los colegas de la zona de Bío Bío que pretendan defender a Los Angeles, pero existen mejores razones para que sea Temuco la ciudad sede.

Eso es todo.

El señor MOMBERG. — ¡Muy bien!

El señor SHARPE— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE— Señor Presidente, en el artículo 1° nosotros vamos a mantener el criterio de la Cámara. Y lo vamos a mantener por una razón bastante lógica. Este proyecto de ley tiene dos objetivos fundamentales: primero, tonificar y fortalecer económicamente a estas 3 provincias; y, segundo, producir una descentralización administrativa. Al querer llevar a Temuco la sede de la zona, no se está cumpliendo con una de las finalidades de este proyecto y se incurre en un yerro.

Los argumentos dados aquí por el Diputado señor Momberg me convencieron una vez más de que debe ser Los Angeles la cabecera de la zona. El colega expresaba que Temuco lo tiene todo. Pues bien, Los Angeles tiene menos y, por eso mismo, nosotros queremos fortalecerla económicamente. Además, Bío Bío está dentro de la misma línea geográfica y económica de Malleco; de tal suerte que sin producirse una distorsión con Cautín, es más lógico, más orgánico que de estas dos provincias que están al lado, sea una de ellas la sede de la región.

Por eso vamos a insistir en el criterio de la Cámara, para que sea Los Angeles la sede de esta junta de adelanto.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, hasta por cinco minutos, al señor Fuentes, don Samuel, Diputado por Cautín, a fin de que se refiera a las modificaciones que está tratando la Sala.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel)— Yo conozco un poco más, señor Presidente, la historia de este proyecto; de manera que por eso, voy a fundamentar mi idea favorable a la modificación que ha hecho el Senado de la República.

En efecto, este proyecto fue iniciado por el Senador señor Baltra y se analizó en un foro en la Sala Magna de la Universidad de Chile de Temuco, a donde concurrieron representantes de Bío-Bío y Malleco. Recuerdo que en esa reunión, un personero muy importante de la provincia de Bío-Bío le expresó al señor Baltra sus dudas acerca de la integración. Por eso, tal vez, tenga razón, mi estimado colega señor Sergio Merino, al decir que esta provincia se adicionó al proyecto porque el Senador autor de él declaró que había considerado que era su deber, como representante de estas tres provincias, incorporar también a la Bío-Bío en este proyecto. El personero de Los Angeles, representación de Bío Bío, expresó sus dudas respecto al conflicto que podría presentarse en la provincia de Bío Bío, por la razón de que dicha provincia está integrada en la cuenca del Bío Bío, o sea, a la zona de Concepción. Y, por lo que sabemos, todo su comercio, todas sus actividades de orden industrial, comercial y educacional, sin duda alguna van a rebotar en la ciudad de Concepción. No quiero menoscabar la importancia que tiene la ciudad de Los Angeles; indiscutiblemente que no. Pero quiero invitar a mi estimado colega señor Pedro Stark a considerar el terreno de la realidad.

Si los personeros de Bío Bío objetaron este proyecto, y la integración de esa provincia en él no ocurrió otra cosa menor que ésta en la discusión de la Comisión de Hacienda, pues plantearon, también ahí, el peligro que significaba integrar a Bío Bío en este proyecto que crea la Junta de Desarrollo Industrial para las provincias de Cautín, Malleco y Bío Bío. Y fue el Presidente del Consejo de ODEPLAN quien manifestó justamente, que él podría acondicionar esta situación, ya que no habría ningún inconveniente en incorporar a la provincia de Bío Bío en este aspecto.

De ahí que todos los parlamentarios de la provincia de Cautín que integrábamos dicha Comisión, nunca nos imaginamos que en la Comisión de Economía se iba a reemplazar la sede inicial del proyecto que redactara y planteara, en el Senado, el Honorable señor Baltra y que conocieran las comisiones de Hacienda y de Economía de la Cámara de Diputados.

No quiero señalar la importancia de Temuco frente a Los Angeles, porque no cabe comparación en ningún sentido. Nosotros contamos con tres universidades, con escuela industrial y con un edificio para ella. Tenemos una producción agropecuaria importantísima, como que la provincia de Cautín, es el primer granero de Chile.

Como un acto de justicia y en homenaje al autor de este proyecto, quiero llamar a los representantes de Bío Bío a acompañarnos ahora, ya que el Senador señor Baltra les ha dado prestigio a las tres provincias que representa. Por respeto a la idea matriz preconizada por el señor Senador, nosotros debemos votar favorablemente la atinada modificación introducida por el Senado y que, seguramente, se hizo con la participación muy especial del señor Baltra, al proporcionar los antecedentes que he dado y muchos otros, sobre los cuales él está más interiorizado, por ser el autor de este proyecto.

Por eso, voy a votar por esta modificación del Senado, que consiste en reemplazar la denominación de "Los Angeles", por la de "Temuco".

Nada más.

El señor TEJEDA— Pido la palabra.

El señor PALESTRO— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Tejeda; y, a continuación, el señor Palestro.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos el proyecto tal como viene del Senado. Los Senadores nuestros votaron en esta forma la modificación en esa rama del Congreso Nacional, de suerte que los Diputados vamos a votar exactamente igual que ellos. Para nosotros, lo principal es que haya Junta de Desarrollo, y que la haya cuanto antes; no queremos un trámite más.

Contribuí también con mi firma a pedir que la sede fuera la ciudad de Los Angeles; pero, modificada la denominación por el Senado y aceptada por los Senadores del Partido Comunista y aprobado este criterio por mi colectividad, estamos por votar el proyecto tal como viene del Senado de la República.

Ese es nuestro criterio y en esa forma se van a orientar nuestros votos.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a aprobar también las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, no porque el proyecto mismo no nos merezca algunas dudas. La verdad es que estamos por el respeto a la idea del autor de la moción. Porque si el Senador señor Baltra estudió y encontró una adecuada distribución del articulado y, sobre todo, la manera cómo operará esta Junta de Adelanto y de Desarrollo Industrial Regional para tres provincias, creo que lo menos que podemos hacer es respetar la idea fundamental del legislador, en este caso, el Senador Baltra.

Con el fin de evitar un trámite que postergue el pronto despacho de este proyecto, que, seguramente, lo están esperando con mucha ansiedad e inquietud los sectores interesados de las tres provincias, los Diputados socialistas no vamos a insistir y votaremos por las modificaciones del Senado, en la seguridad de que el Gobierno, por la vía del veto, solucione los problemas que aquí se configuran y que, como digo, nos hacen llegar con cierta reticencia a los artículos modificados por el Senado.

En todo caso y a fin de no provocar otro trámite constitucional, los socialistas votaremos también por las modificaciones del Senado, con el objeto de que este proyecto sea despachado a la brevedad posible y el Gobierno corrija y enmiende los errores que esta iniciativa puede contener en estos instantes.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate respecto de las modificaciones del artículo 1°.

El señor Secretario dará lectura a la primera modificación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En el inciso primero del artículo 1°, el Senado ha reemplazado la denominación "Junta para el Desarrollo Industrial y Adelanto Regional" por esta otra: "Junta de Desarrollo Industrial de Bío Bío, Malleco y Cautín".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor Secretario dará lectura a la segunda modificación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— El Senado ha reemplazado también la frase "las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín" por las palabras "esas provincias".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la tercera modificación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En el inciso segundo, se ha sustituído la denominación "Los Angeles" por "Temuco".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación la modificación.

Durante la votación:

El señor SIVORI— ¿Cómo es la cosa, señor Presidente?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se está votando el cambio de "Los Angeles" por "Temuco"; es decir que la sede sea Temuco y no Los Angeles.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

La cuarta modificación queda aprobada como consecuencia de la votación anterior.

El señor Secretario dará lectura a la quinta modificación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Consiste en suprimir la expresión "remunerados y", en el inciso tercero.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Ofrezco la palabra sobre las modificaciones introducidas al artículo 2°.

El señor SALVO— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALVO— Señor Presidente, con la eliminación de la letra d) del artículo 2°, el Senado suprime un representante de los Colegios de Ingenieros. Indudablemente existe razón para ello; porque los demás colegios profesionales podrían tener también representación en esta Junta, lo que conformaría un organismo muy abultado en cuanto a sus componentes. No se ve, pues, la razón para que los Colegios de Ingenieros tengan sólo representación.

Con el mismo criterio, habría que aprobar la decisión del Senado en la letra e), con cuyo rechazo elimina al representante de las respectivas sedes universitarias.

El Senado tiene toda la razón al incluir, en virtud de la letra d) sustitutiva, a "un representante del Banco del Estado de Chile, designado por su Presidente".

La influencia e importancia del Banco del Estado en la política crediticia determina la necesidad de un representante de este organismo. De la misma manera, es necesario —me refiero a la letra e), nueva— un representante del Sector Público Agrícola, designado por el Ministerio de Agricultura", en razón de que, en estas provincias, el proceso de reforma agraria está creando un sector público de gran importancia, el cual requiere tener expresión en la Junta instituida por esta ley.

Por otra parte, en las letras siguientes, se ha disminuido la representación de algunos organismos laborales, industriales o de agricultores. Esta diminución se justifica, pues se desea evitar la creación de un organismo monstruo. En Chile somos normalmente muy partidarios —parece que con el objeto de encontrar algún equilibrio, que no es necesario en cuanto a esta Junta— de ir designando gran cantidad de representantes, quienes, posteriormente, no se hacen presentes en las reuniones y muy por el contrario, entraban la ejecutoriedad y agilidad de este organismo.

Por eso, soy partidario de que las modificaciones del Senado sean aprobadas en su totalidad. Ello significaría, además, apresurar la tramitación del proyecto para su completo despacho.

En lo fundamental, lo que desean las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín es que este proyecto sea aprobado rápidamente para lo cual hay que eliminar las trabas que se originan en toda tramitación de un proyecto de ley. Las tres provincias tendrán, así, la ley que crea la Junta.

Por eso, soy partidario de que aprobemos todas las modificaciones del Senado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CARMINE.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMINE.- Señor Presidente, Honorable Cámara, el Senado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Excúseme señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor TEJEDA.- ¿No se podrían votar conjuntamente todas las modificaciones en un solo acto?).

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en un solo acto el resto de las modificaciones del Senado.

El señor CARMINE.- No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la aplabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Senado al artículo 2°.

El señor Secretario va a dar lectura a la primera de estas modificaciones.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— La primera modificación consiste en reemplazar, en la letra a), los vocablos "Cautín y Malleco" por "Malleco y Cautín".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario va a dar lectura a la segunda modificación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— La letra d), ha sido suprimida.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Rechazada la modificación.

El señor Secretario dará lectura a la modificación de la letra e).

El señor LEA PLAZA (Secretario)— El Senado ha suprimido, igualmente, la letra e) del artículo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado : por la afirmativa 22 votos, por la negativa 28 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Rechazada la modificación del Senado.

El señor Secretario dará lectura a las siguientes modificaciones.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En seguida, ha intercalado las siguientes letras nuevas:

d) Un representante del Banco del Estado de Chile, designado por su Presidente;

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor LEA—PLAZA (secretario). Letra e) Un representante del Sector Público Agrícola, designado por el Ministro de Agricultura.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Si le parece a la Sala se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor LEA—PLAZA (Secretario). Letra h) Ha sido sustituida por la siguiente:

h) Tres representantes de la Central Unica de Trabajadores, designados, por ésta, uno por cada provincia.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

El señor CARMINE.- Votación.

En señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 32 votos, por la negativa, 19 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

El señor LEA—PLAZA (Secretario). Letra i). Ha sido reemplazada por la siguiente:

i) Tres representantes de los industriales de las tres provincias, elegidos directamente por ellos mismos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Si le parece a la Sala se dará por aprobada.

Aprobada

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Letra j). Ha sido sustituida por la siguiente:

j) Un representante de los agricultores de las tres provincias, elegido en igual forma.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 31 votos, por la negativa 29 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— La letra k) ha sido desechada por el Senado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 4 votos, por la negativa 30 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Rechazada la modificación del Senado.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— La letra l) ha sido reemplazada por la siguiente:

l) Un representante del Consejo Nacional Campesino, y

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa 46 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Rechazada la modificación del Senado.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En el inciso segundo de este artículo ha sustituído los vocablos "Cautín y Malleco" por "Malleco y Cautín".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación del artículo 3°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Secretario va a dar lectura a esta modificación.

El señor LEA PLAZA (Secretario)— En el inciso primero el Senado ha intercalado, entre las palabras "General" y "que", la siguiente frase: "que deberá tener el título de Abogado o Ingeniero".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En el inciso segundo ha agregado, a continuación del vocablo "representaciones", la expresión "en el Secretario General o".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida en el artículo 5°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se votará en un solo acto el resto de las modificaciones del Senado.

Acordado.

Se le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas.

Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 10 minutos.

7.— BENEFICIOS AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA REINCORPORADO A LA ADMINISTRACION A RAIZ DE LA DICTACION DE LA LEY N° 10.990.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Continúa la sesión.

En conformidad con los acuerdos de los Comités corresponde tratar, sin debate, el proyecto que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública reincorporado a la Administración a raíz de la dictación de la Ley N° 10.990.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 663 (71)-1, es el siguiente:

Artículo Unico— Modifícase el artículo 50° de la Ley 17.288 en la forma que, a continuación, se señala:

a) En el inciso 1° intercálase entre las frases "Ministerio de Educación Pública" y "reincoporados por la Ley N° 10.990 artículo 4° lo siguiente: "Separados de sus cargos por la aplicación de las leyes de facultades extroridinarias o de defensa de la democracia actualmente en servicio".

b) Agrégase en el mismo inciso, a continuación de la frase "en virtud de este integro se les reconocerá dicho tiempo para el goce de los beneficios establecidos en el D.F.L. N° 1340 bis" precedida de una coma (,) la expresión "y en el artículo 19° de la Ley N° 15.386 y el Decreto Supremo N° 163 de 1964, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) El Diputado informante de la Comisión de Hacienda, señor Andrade, dispone de tres minutos.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, hoy en la mañana la Comisión de Hacienda trató este proyecto muy simple, de un solo artículo y originado en un mensaje del Ejecutivo que tiende a reparar una omisión de la ley 17.288, dictada hace más de un año, que afecta a los profesores que fueron exonerados de sus cargos por la Ley de Defensa de la Democracia y algunas leyes y facultades extraordinarias.

La ley 17.288, originada también en un mensaje del Ejecutivo -en el Gobierno anterior- y aprobada por unanimidad por la Cámara hizo justicia a estos antiguos profesores, que son muy pocos, alrededor de ocho o diez. Sin embargo, repito fue despachada con dos omisiones serias. En primer lugar, no contempla en sus disposiciones a quienes habían sido exonerados por leyes de facultades extraordinarias, sino sólo a los que lo habían sido por la Ley de Defensa de la Democracia. Entonces en el inciso primero, en la letra a) de este artículo único se subsana esta omisión; y en la letra b) se resuelve la omisión que incide en el D.F.L. N° 1340 bis y en el artículo 19 de la ley N° 15.386 que establecen una bonificación de un 5% después de 30 años de servicios. Es decir un 5% por cada años hasta un tope de 25%, dado por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Entonces, esta, omisión está subsanada a través del proyecto, y creemos que en esto no habrá problema puesto que en la Comisión de Hacienda fue aprobado por unanimidad y, repito, tiende sólo a hacer justicia a un grupo de maestros muy antiguos que todavía está en servicio.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8— ENTREGA GRATUITA DE UNA VIVIENDA A DOÑA ANA MILLALONCO. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, en segundo trámite constitucional, que destina un inmueble a doña Ana Millalonco.

— El proyecto, impreso en el boletín N° 665— (71)— 1, es el siguiente:

"Artículo único— Dentro del plazo de 90 días, contado desde la publicación de esta ley, la Corporación de Servicios Habitacionales transferirá gratuitamente a doña Ana Millalonco el dominio de la vivienda que actualmente ocupa en la Población "Eduardo Frei", de Puerto Aysen.

Dentro del mismo plazo, la referida Corporación devolverá a la beneficiaria las cantidades de dinero que ésta hubiere pagado, a cualquier título, por la vivienda.

Asimismo, la Corporación de Servicios Habitacionales transferirá gratuitamente, dentro del plazo de noventa días, una vivienda económica ubicada en la provincia de Cautín, a los padres adoptivos de don Rolando Matus Castillo, don Elías Matus y doña María Teresa Castillo".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Hay dos minutos por Comité.

Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, en la reunión celebrada en el día de hoy, me permití solicitar la venia de los Comités para tratar este proyecto de ley que viene en segundo trámite constitucional y que hace justicia a la madre de Juan Millalonco.

Nosotros creemos que este proyecto de ley viene a llenar un vacío social que si bien no puede consolar a la madre de Juan Millalonco, por lo menos, permitirá satisfacer en parte una gran necesidad de toda esta familia.

Por eso es que, junto con agradecer el acto de deferencia que han tenido los señores Comités, anuncio los votos favorables de Diputados democratacristianos a este proyecto que destina una vivienda a doña Ana Millalonco, madre de nuestro camarada Juan Millalonco, que muriera a consecuencia de hechos desgraciados acaecidos en la ciudad de Puerto Aysen.

Confirmo, entonces, los votos favorables de los Diputados democratacristianos.

Nada mas, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, nosotros estuvimos de acuerdo en que en este proyecto de ley se omitiera el trámite de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, toda vez que, tal como se ha manifestado, entrega una habitación gratuitamente a la madre de un militante de un partido político que ha entregado su vida en una contingencia propia, muchas veces, del fragor de las luchas políticas en época electoral. Queremos demostrar con esto que tenemos un criterio amplio y abierto, porque no obstante tratarse de una persona que no pertenecía a la Unidad Popular, estamos dispuestos a recoger el sentimiento que se ha manifestado a través de este proyecto de ley. Nosotros queremos dejar expresamente establecido que los personeros de estas bancas mantenemos permanentemente esta actitud y así hemos dado nuestros votos favorables, los parlamentarios socialistas, radicales y comunistas, en la reunión de Comités con el objeto de facilitar el despacho de este proyecto de ley. Asimismo, queremos dejar clara y totalmente establecido en esta oportunidad que contará con nuestros votos favorables el despacho de este proyecto de ley.

Esto es lo que quería decir, señor Presidente.

El señor PALESTRO— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO— Señor Presidente, los Diputados socialistas también vamos a votar favorablemente el proyecto de ley en discusión. En la reunión de Comités celebrada hoy a medio día dimos nuestro acuerdo para que se despache a la brevedad posible este proyecto que viene a paliar por lo menos la situación de la madre de un joven democratacristiano, que, como decía el Diputado Guastavino, cayó en un incidente político, dentro de las contingencias que se suelen producir especialmente cuando los ánimos están exacerbados en vísperas de una elección.

Señor Presidente, nosotros hemos mantenido siempre esta misma actitud, y debo reconocer también, que, en ese sentido, los parlamentarios democratacristianos, en lo que se refiere a los parientes de los caídos en Pampa Irigoin, tuvieron el mismo ánimo la misma amplitud de criterio para mirar las cosas, diría, en forma un poco más desapasionada, para buscar una solución de conjunto al problema de orden económico, a la indefensión en que han quedado después que han desaparecido sus parientes más cercanos.

De ahí, señor Presidente, que nosotros también responsablemente, y con toda sinceridad, damos nuestros votos favorables para ayudar a solucionar, como digo, aunque sea en forma parcial, el problema económico que, seguramente, se le ha presentado a la madre de este joven caído en una lucha política.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

9— APLICACION A LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA DE DISPOSICIONES VIGENTES PARA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, EN MATERIA DE ESCRITURAS Y DOCUMENTOS PARA OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— A continuación, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley aprobado por la Cámara que aplica a la Junta de Adelanto de Arica, disposiciones sobre escrituras y documentos para el otorgamiento de títulos, que los artículos 52 y 61 de la ley N° 16.391 establecen para el Ministerio de la Vivienda.

Boletín N° 633-71-S.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Ha pasado a ser artículo 1°.

Ha agregado el siguiente inciso final nuevo:

"Lo dispuesto en este artículo se aplicará también a los actos y contratos que, con los objetivos señalados, celebren la Corporación de Magallanes y los Institutos CORFO Chiloé y Aysén".

A continuación, ha incluído el siguiente artículo nuevo, signado con el número 2°:

"Artículo 2°— Dentro del plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, la Corporación de Servicios Habitacionales otorgará título definitivo de dominio a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El precio de estas viviendas será igual al valor de su costo de construcción y se pagará en un plazo no inferior a veinte años con el interés legal y sin reajuste de ninguna especie.

Respecto de las viviendas ubicadas en las provincias, de Chiloé, Aysén, y Magallanes, el otorgamiento del título definitivo de dominio deberá efectuarse dentro del pla zo de ciento veinte días, contado desde la vigencia de esta ley".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor LEA-PLAZA (secretario)— En el artículo único, que ha pasado a ser artículo 1°, el Senado ha consultado el siguiente inciso final nuevo: "Lo dispuesto en este artículo se aplicará también a los actos y contratos que, con los objetivos señalados, celebren la Corporación de Magallanes y los Institutos CORFO, Chiloé y Aysén".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra sobre las modificaciones al artículo único.

El señor GUERRA— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA—Señor Presidente, yo había solicitado la palabra al iniciarse esta sesión, con el fin de pedir que se despachara rápidamente este proyecto de ley que tiende a beneficiar a muchas personas que han adquirido viviendas por intermedio de la Junta de Adelanto de Arica.

Este beneficio se concreta en que el referido organismo les pueda extender rápidamente sus escrituras. En consecuencia, con esto se pueden abreviar los tres o cuatros meses que demoran en tramitarse estas operaciones en las notarías. El Senado le ha hecho una pequeña modificación para aplicar este mismo criterio a las viviendas ubicadas en las provincias de Magallanes, Chiloé y Aysen.

Pido, en consecuencia, que este proyecto sea despachado cuanto antes.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la apalabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado que agrega un inciso final al artículo 1°.

Si le parece a la Sala, se dará por abrobada.

Aprobada.

A continuación, el Senado ha agregado un artículo nuevo signado con el número 2.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA-PLAZA (secretario)— Dice así: "Dentro del plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, la Corporación de Servicios Habitacionales otorgará títulos definitivos de dominio a los actuales ocupantes de viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El precio de estas viviendas será igual al valor de su costo de construcción y se pagará en un plazo no inferior a 20 años, con el interés legal y sin rejuste de ninguna especie".

"Respecto de las viviendas ubicadas en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, el otorgamiento del título definitivo de dominio deberá efectuarse dentro del plazo de 120 días contados desde la vivgencia de esta ley".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA—Señor Presidente, el Senado ha puesto en concordancia este proyecto de ley con aquel que nosotros despachamos hace unas semanas, en el sentido de que los dividendos adeudados no tengan reajustabilidad. Como estas viviendas son construídas, por lo general, con menos de 100 metros cuadrados, va a quedar esta disposición similar a la que nosotros despachamos semanas atrás.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONARES—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES—Señor Presidente, el Senado ha agregado a este proyecto de ley un artículo 2°, mediante el cual establece la obligación de la Corporación de Servicios Habitacionales de otorgar título definitivo de dominio a los actuales ocupantes de viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción. Y ha agregado también en los incisos siguientes lo que ha mencionado nuestro colega señor Guerra, en el sentido de precisar las condiciones en las cuales se va a hacer esta venta, señalando, expresamente, que, en todo caso, el precio de venta no estará sujeto a reajuste.

La verdad de las cosas es que el Ministerio de la Vvienda perfectamente podría otorgar títulos de dominio a los ocupantes de viviendas edificadas por el sistema de autoconstrucción. Sin embargo, de hecho, se ha presentado una situación que ha creado honda preocupación y que ha traído intranquilidad en miles y miles de chilenos que se han acogido a este sistema. Me refiero al anuncio reiterado, que se ha hecho en diversas ocasiones, de que la nueva política del Ministerio de la Vivienda en esta materia, es suprimir el sistema de autoconstrucción. Como el sistema se suprime y no se han otorgado los títulos de dominio, algunos sectores han pensado que el Gobierno tendría el propósito o el interés, también, de buscar algún medio que en definitiva significara terminar con las viviendas actualmente ocupadas trasladando a los ocupantes de poblaciones que se han construído con este sistema. Como es fácil comprender, esto crearía un problema de profundas repercusiones en estos sectores.

Por esta razon, los integrantes de varios habitacionales acogidos a este sistema, han querido contar con una disposición que les asegure las viviendas que ellos actualmente ocupan, que han sido fruto de su trabajo, que han contribuido a su edificación y han financiado en su mayor parte.

Por este motivo, también nosotros vamos a concurrir con nuestros votos favorables a esta disposición, más que todo para llevar tranquilidad a estos sectores.

Queremos señalar, que al mismo tiempo que se ha indicado por el Gobierno que se termina el sistema de autoconstrucción, no hay ningún indicio en el sentido de que se pretendan quitar las viviendas entregadas por este sistema. Pero nos parece que una disposición de esta naturaleza, innecesaria desde el punto de vista legal, es absolutamente conveniente para llevar tranquilidad a los pobladores.

Por este motivo, vamos a concurrir con nuestros votos a la aprobación de esta disposición, con el propósito de que quede definitivamente consolidado este sistema y los que fueron favorecidos por la política que aplicó el anterior Gobierno obtengan, en definitiva, sus títulos de dominio.

Nada más, señor Presidente.

El señor AGUILERA— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a contribuir con nuestros votos a la aprobación de la modificación del Senado, por la cual, se ha agregado un artículo 2°, nuevo que señala que "Dentro del plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, la Corporación de Servicios Habitacionales otorgará título definitivo de dominio a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción".

Con respecto a esto el colega señor Monares no puede dudar de que el Gobierno actual otorgará títulos de dominio definitivos, por cuanto nosotros colaboramos en la dictación de la ley N° 16.391, que creó el Ministerio de la Vivienda. Debe recordar que quedó incompleta y que, posteriormente, hubo que corregir varias anomalías, porque muchas facultades no pudieron cumplirse por no ser resolutivas ni imperativas.

Además, en lo que respecta a esta situación en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo la mayor parte de la tierra es fiscal y miles de pobladores han construido sus casas sin ayuda de nadie. Esta gente construyó sus casas nace 15 años y hasta este instante no ha recibido los títulos de dominio; pero he tenido conocimiento de que en Antofagasta ya se han entregado más de dos mil en los últimos cinco meses.

Cuando así se están entregando los títulos de dominio, yo creo que no cabe la duda del colega señor Monares.

Además, el Gobierno ha suspendido la operación sitio, ha suspendido la autoconstrucción, porque su política es construir una casa definitiva, una casa sólida. Incluso, ha ido más lejos: ha anunciado que esas casas deben contar, por lo menos, con algunos muebles y cocina a gas licuado. Asimismo, ha eliminado la reajustabilidad y ha señalado que los favorecidos con las nuevas viviendas, que entregará el Gobierno popular a través de la CORVI y de las cajas de previsión, no tendrán que cancelar más allá del 10% de la entrada familiar.

Cuando así se están corrigiendo estas cosas, yo creo que no hay razón para decir que se va a aprobar este artículo para completar y regularizar la entrega de títulos de dominio. Si nosotros contribuiremos, responsablemente a aprobar esta indicación, es porque se van a regularizar los títulos de dominio.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

La señora ALLENDE— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra la señora Laura Allende.

La señora ALLENDE— Señor Presidente, el Gobierno, el Ministerio de la Vivienda, mejor dicho, terminó con el sistema de autoconstrucción que se estaba usando en las poblaciones, con un tipo de paneles que se construían en el mismo lugar y cuyo nombre no recuerdo en este instante, que estableció el Gobierno anterior. Suspendió este tipo de construcción porque se comprobó que era mala.

Sin embargo, el Ministerio de la Vivienda ha mantenido los préstamos que se solicitan para la construcción particular de casas por el sistema de autoconstrucción. Por lo tánto, mas que la suspensión del sistema de autoconstrucción, suspendió la construcción a través de paneles, que en realidad, era una forma de construir demasiado barata, que sólo permitía vivir pocos años en ella.

El Ministerio de la Vivienda estableció un solo reglamento para la adquisición definitiva de cualquier tipo de vivienda. Así que no veo el motivo para que se dude de que se van a dar títulos de dominio a estas personas.

De todas maneras, nosotros vamos a aprobar este artículo, porque no quita ni pone rey. Además, mas bien, nos parece que se trata de buscar una aprobación política de parte de los pobladores. Era innecesaria esta disposición, porque ellos tenían la seguridad de obtener sus títulos de dominio. Por lo tanto, lo único que se persigue es buscar propaganda y no la seguridad de los pobladores.

El señor MOSQUERA— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA— Señor Presidente, me alegra mucho haber escuchado las palabras del colega señor Aguilera: pero yo le pediría que averiguara lo que pasa en la provincia de Concepción, en el departamento de Talcahuano, en el campamento Lenín, el primero de un sistema socialista destacado con grandes titulares en los diarios de la zona.

A sus integrantes se les ofreció, justamente, lo que aquí se ha dicho, pero ocurre que la realidad es otra. Se acaba de entregar la propuesta a un señor Quero, para la construcción de viviendas de 36 metros cuadrados, bautizadas muy bien con el nombre de "casas sin tripas", porque no tienen tabiques, no tienen pisos, nos tienen nada...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿ Me excusa señor Diputado?

El señor MOSQUERA— Me alegra mucho haber escuchado al señor Aguilera. Pero quiero saber cuál es la realidad de todo esto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Me excusa, señor Mosquera?

El señor MOSQUERA— Yo quiero que me conteste cuál es la razón de esto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Mosquera, ruego a Su Señoría referirse al artículo nuevo.

El señor MOSQUERA— Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo nuevo agregado por el Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

10— AUTORIZACION AL FISCO PARA CELEBRAR AVENIMIENTO EN ALGUNOS JUICIOS CON PARTICULARES.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señores Diputados, en la reunión de Comités de hoy día, se acordó despachar, sin debate, el proyecto de ley que autoriza al Fisco para celebrar un avenimiento en los juicios que en él se señalan.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha tratado el proyecto, pero el informe es de carácter verbal.

Si le parece a la Sala, se tratará de inmediato.

Un señor DIPUTADO— ¡No!

El señor GUASTAVINO— Sí, lo despachamos de inmediato.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se acordó despacharlo en esta sesión, sin debate sólo con un tiempo de...

El señor KLEIN— ¿Quién es el Diputado informante?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ...cinco minutos para el Diputado informante.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—El proyecto en debate, impreso en el boletín N° 660-(71)-2, es el siguiente:

"Artículo 1°— Autorízase al Fisco, representado por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, para avenirse en los juicios caratulados "Opazo y otros con Fisco", "Sánchez y otros con Fisco" y "Gaete y otros con Fisco", roles números 577-70, 1771-70 y 2104-70, correspondientes al Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, respectivamente, causas todas que se encuentran acumuladas ante el Tribunal referido.

Artículo 2°— El avenimiento deberá celebrarse por la suma de E° 9.457.261, cantidad que se pagará a los demandantes en proporción a los derechos que reclama cada uno de ellos. La suma antes indicada equivale al 70% del total demandado en las causas judiciales indicadas en el artículo primero.

Artículo 3°— La suma de E° 9.457.261, se pagará a los demandantes con un 45% de ella al contado y en dinero efectivo inmediatamente después de aprobarse judicialmente el avenimiento, y el saldo de un 55% a un año plazo contado desde la fecha del avenimiento. Este saldo a plazo no devengará ninguna clase de intereses. Los pagos se efectuarán por intermedio de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sin ninguna clase de descuentos, excepto los que procedan en conformidad a la legislación tributaria vigente.

Artículo 4°— El mayor gasto que demande esta ley, se imputará al Item 08--01-02-026, jubilaciones, pensiones y montepíos, del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra al Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MILLAS—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS—Señor Presidente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia fue considerado y aprobado por unanimidad el proyecto de ley originado en un Mensaje del Ejecutivo. Se trata de un solo cuerpo. Lo que hay es un juicio en relación a la interpretación de la Ley N° 16.375.

La Ley N° 16.375 concedió a obreros portuarios jubilaciones en condiciones excepcionales. Se expuso en el Mensaje del Gobierno de entonces y en todo el debate de la Cámara y del Senado, el criterio de que estos trabajadores no fueran, de ninguna manera, perjudicados. Se dijo, incluso, que era un economía el hecho de que no siguieran en funciones y se acogieran a jubilación. Se estableció que sería una jubilación con la correspondiente reajustabilidad.

Porque la Contraloría tuvo una duda sobre la forma de redacción del texto, creyó que podía estimarse que esta reajustabilidad se refería al cálculo inicial de la pensión, o sea, reajustarla en relación al último sueldo de ellos, hasta el momento en que la pensión era otorgada. La verdad es que la redacción podía dar lugar a esa duda, de la cual no se percató el Ejecutivo al proponer el proyecto, entonces, ni el Congreso al despacharlo.

Pero es mucho más lógico entender que se trata de la reajustabilidad de la pensión cada año, y esto está clarísimo en la historia fidedigna de la ley. La Contraloría emitió un dictamen que negó tal reajustabilidad. Hubo juicio de los obreros, se planteó esto de nuevo y la Contraloría dictó otro dictamen, en el que en forma concluyente y definitiva estableció que tenía derecho a tal reajustabilidad.

Administrativamente, rigió primero el dictamen negativo de la Contraloría. Durante un lapso y, en la actualidad, ya durante varios años, se les ha pagado con la reajustabilidad. Esto es respetado por el Fisco, por la Contraloría y nadie discute los términos y los alcances de la ley.

Mientras tanto, el Consejo de Defensa del Estado sostiene un juicio en relación con algo que la propia institución está convencida de que no es justo, como es negar este derecho por el lapso establecido en los términos administrativos de un dictamen que después fue ratificado por el mismo organismo contralor.

En estas condiciones, se ha propuesto una transacción, por la cual los afectados reconocen que queda cancelada la obligación del Fisco con el pago de sólo el 70% de lo que se les adeuda, sin reajuste alguno, a pesar de ser un derecho antiguo; sólo el 70%. De eso que se pague el 45% al contado y respecto del resto, del 55%, cuando el Fisco esté en condiciones de hacerlo y sin intereses. Es una transacción extraordinariamente favorable para el Fisco; es hacer justicia.

El Ejecutivo lo ha propuesto y todos los sectores de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hemos acordado por unanimidad, recomendar a la Cámara el despacho del proyecto en los mismos términos del Mensaje, sólo con una leve corrección de redacción en el artículo 1°, que consiste en cambiar su encabezamiento "Autorízase al Fisco de Chile, representado por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado", por "Autorízase al Fisco, representado por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado", y sigue la redacción en los mismos términos del Mensaje.

He dicho, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señores Diputados, devuelto por el Senado está el proyecto de ley, aprobado por la Cámara, que establece que los diversos espectáculos públicos que se presenten en el país tendrán un 85% de artistas chilenos.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato estas modificaciones, sin debate.

El señor RIOS (don Mario)— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO— Dos minutos por Comité.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Con dos minutos por Comité?

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Señor Presidente, quiero dejar constancia de que denantes no cumplió con el acuerdo de los Comités.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Sepúlveda, don Eduardo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Señor Presidente, sólo quiero dejar constancia de mi molestia porque usted no ofreció la palabra en el proyecto anterior para fijar nuestra posición.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? El acuerdo era para tratarlo sin debate.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Yo estuve presente en la reunión de Comités de la mañana y se dijo una cosa distinta.

El señor PALESTRO— ¿Está en contra del proyecto, señor Diputado?

El señor RIESCO— ¿Me permite?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Riesco.

El señor RIESCO— Señor Presidente, a mi entender, cuando se trató esta materia en la reunión de Comités de mediodía, se acordó que iba a tratarse mañana, con dos minutos por Comité.

El señor PARETO— No importa. Se está pidiendo que se trate ahora para aprovechar el tiempo, mientras llega el segundo informe del proyecto que establece franquicias tributarias para los taxis armados en el país.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para tratar de inmediato el proyecto?

El señor RIESCO— No hay acuerdo.

El señor RIOS (don Mario)— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

11— FRANQUICIAS TRIBUTARIAS PARA LOS AUTOMOVILES ARMADOS Y/O FABRICADOS EN CHILE Y DESTINADOS AL SERVICIO DE TAXIS. OFICIOS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señores Diputados, aún no ha llegado a la Mesa el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que establece franquicias tributarias para los automóviles armados y/o fabricados en Chile y destinados al servicio de taxis. En consecuencia...

El señor HUEPE— El segundo informe va a ser verbal.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Huepe.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ¿Qué pasó con el proyecto anterior?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hubo acuerdo.

Tiene la palabra el señor Huepe, por un minuto.

El señor HUEPE — Señor Presidente, el informe de la Comisión de Hacienda va a ser verbal y sólo falta una certificación del señor Secretario de la Comisión, que aún no ha llegado. Sin perjuicio de esto, como fuí designado Diputado informante tanto en el primer informe como en el segundo, podríamos iniciar de inmediato la discusión.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Huepe en su calidad de Diputado informante.

El señor HUEPE — Señor Presidente, el proyecto que nos corresponde estudiar esta tarde dice relación con un Mensaje del Ejecutivo que establece franquicias tributarias para los automóviles armados y/o fabricados en Chile y destinados al servicio de taxis.

Previamente, quisiera dejar constancia de que en la Comisión colaboraron en forma permanente un representante de la Comisión Automotriz de CORFO, el Jefe del Departamento Financiero del Ministerio de Hacienda y la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile. Se escuchó, además, al señor Patricio Morales, Subsecretario de Hacienda; al Fiscal y al abogado de la Subsecretaría de Transportes, a representantes del Círculo de Fabricantes de Partes y Piezas de ASIMET, y a representantes de Fiat y Nissan, quienes informaron acerca de materias propias de su competencia.

Este proyecto, tiene, en lo fundamental, dos objetivos centrales primero, el fomento y desarrollo de la industria automotriz nacional, para lo cual se otorgan franquicias tributarias y aduaneras especiales para la fabricación de taxis; en segundo lugar, buscando este objetivo de fomento y desarrollo de la industria automotriz, se reduce, también, el porcentaje de integración nacional para los vehículos destinados a taxis.

Además, como objetivo complementario, se reduce el gasto de divisas por cuanto, anteriormente, como saben los señores Diputados, estos taxis se importaban.

En esta misma línea, se otorgan similares franquicias, a buses, taxibuses y microbuses, pero reduciendo el porcentaje de integración nacional a 15%. Se eximen, además, del pago del impuesto a la primera venta.

Es decir, el primer objetivo central, fomentar el desarrollo de la industria automotriz nacional, se logra a través de una serie de franquicias tributarias y de cambios en la legislación respecto de los porcentajes de integración nacional.

Pero, hay, además, un segundo objetivo central, en este proyecto, que es permitir la renovación del parque de taxis, estimado en 25.000 unidades, en un plazo de 5 años, con vehículos armados en Chile. Para ello, se establecen normas respecto a quiénes pueden importar y en qué condiciones, a parte de una serie de sanciones tanto a los taxistas que modifiquen, posteriormente, el fin para el cual estaban destinados estos vehículos como para los industriales que no cumplan con las condiciones que se establecen en el decreto.

Existen, asimismo, una serie de disposiciones adicionales destinadas a regularizar la situación de aquellos taxistas propietarios o no propietarios que habían obtenido el derecho a importar sus vehículos y cuyos nombres, incluso, habían sido publicados en el Diario Oficial, en algunos casos. Se reglamentan todas estas disposiciones, dando un plazo mayor para importar, y estableciendo una serie de otras disposiciones legales que permiten un control más o menos detallado del uso que tengan estos taxis, posteriormente.

Después de este análisis general del objetivo central del proyecto —el cual contempla, también, una serie de otras materias adicionales a las cuales me voy a referir en seguida—, quisiera explicar brevemente en qué artículos se establecen las diversas franquicias e iniciativas que estaba mencionando.

Decía que el primer objetivo central del proyecto es fomentar el desarrollo de la industria automotriz nacional, para lo cual el artículo 1° enumera las franquicias de que van a gozar los automóviles armados y/o fabricados en Chile, destinados al servicio de taxis. Estas franquicias son, fundamentalmente, las siguientes.

1°.— Exención del impuesto especial de fabricación del 200%, establecido en el artículo 11 de la ley N° 12.084.

2°.— El gravamen del 17% que en la actualidad afecta a la comercialización de los vehícu-

distintas. Yo estoy de acuerdo con la de la señora Laura Allende.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la sala para conceder la palabra por un minuto, al señor Rodríguez.

Un señor Diputado.— No.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar, señor Huepe.

El señor RODRIGUEZ. ¿Me permite, colega?

El señor MOSQUERA.— El diputado Rodríguez pide una interrupción.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, yo quisiera...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Huepe, el señor Rodríguez le solicita una interrupción.

El señor AMUNATEGUI.— Están enredando las cosas.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, solamente para aclarar un hecho. Ha habido dos peticiones de oficio, en el fondo, no son iguales. Creo que, la señora Laura Allende ha querido...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? La Mesa ha comprendido que son dos. Una consiste en una indicación y la otra se refiere a un proyecto...

El señor RODRIGUEZ.— Exactamente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — que legisle sobre exenciones para la internación de partes, piezas y conjuntos de los camiones.

El señor RODRIGUEZ.— Bueno pero la señora Laura Allende pidió que se enviara un oficio y usted no ha requerido la unanimidad para remitirlo. Sin embargo, su señoría pidió el asentimiento para el oficio del señor Cerda. Creo que en este caso, nuestra colega tiene el mismo derecho. Por eso pedí que se votaran aparte las dos peticiones de oficio.

El señor PENNA.— Que se aprueban por unanimidad.

La señora ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción señor Huepe?

El señor HUEPE.— Con mucho gusto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— La señora Allende puede hacer uso de una interrupción.

La señora ALLENDE — En realidad, nosotros pedimos el envío de un oficio, pero no habíamos oído las explicaciones que dio hace un momento el Diputado señor Cerda, las cuales nos parecen muy claras y justas. Creo que podemos enviar un oficio al Ejecutivo para que, a la brevedad posible, se cree esa Comisión a fin de presentar ese otro proyecto. Si no, como lo dijo el Diputado señor Cerda, este proyecto retrasara y perjudicaremos enormemente a los taxistas.

Yo retiro la petición de Oficio que hice primero y solicito que se envíe este otro.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al Ejecutivo un oficio que contenga las observaciones del señor Cerda.

Acordado

Puede continuar, señor Huepe.

El señor HUEPE.— Para terminar con la parte relativa al objetivo del proyecto que permite la fabricación de vehículos destinados a taxis, con liberación de franquicias y menor porcentaje de integración nacional, yo quisiera traducir en algunas cifras lo que esto significa, de acuerdo con las informaciones que se nos dieron en la Comisión.

Las industrias autorizadas hoy día para fabricar vehículos en nuestro país tienen que presentar cada año un plan de producción, que en 1971 alcanza, más o menos, en conjunto, a veinte mil unidades. Este proyecto permitiría a dichas industrias aumentar su mercado en el orden de cuatro a cinco mil unidades anuales. Y, precisamente, por eso, por ser una producción adicional las industrias que fabriquen estos vehículos podrán prorratear sus gastos generales en un número mayor de unidades. Por otra parte, con las franquicias que se conceden, el valor de estos vehículos que serían del tipo "Fiat 125", "Datsun" o "Peugeot, según informaciones que se nos han dado-no tengo la cifra exacta fluctuaría entre los 65 y los 80 mil escudos. Desgraciadamente, no tengo aquí la nómina completa, pero esta información es para dar una idea de las rebajas que representan estas franquicias.

Ahora, las industrias han dicho que ellas están en condiciones de producir esta cifra adicional del orden de los 250 a 500 vehículos mensuales, en conjunto, lo que permitiría renovar totalmente el parque de taxis una vez cada cinco años. Incluso las industrias tendrían capacidad instalada para llegar a producir mil unidades mensuales, pero se estuvo analizando este problema en la Comisión y se vio que ello no es conveniente, por dos razones. En primer lugar, porque es necesario que se mantenga esta producción adicional en forma constante, durante todo el período; por lo tanto, no se sacaría nada con que durante uno o dos años estas industrias produjeran adicionalmente mil vehículos mensuales para, posteriormente, bajar a cero esta producción adicional. Se estimó mucho más conveniente mantener la producción en un nivel constante. En segundo lugar, porque el financiamiento para la adquisición de estos vehículos provendrá fundamentalmente de créditos del Banco del Estado, el cual ha expresado que está en condiciones de otorgarlo para una cantidad no superior a 350 vehículos mensuales. Por estas razones, se aceptó y se entendió el criterio de los fabricantes, de los armadores de automóviles, en el sentido de que ellos, una vez aprobado este proyecto, en el plazo de dos a tres meses, empezarán a entregar vehículos a razón de 350 mensuales, pudiendo llegar hasta los 500 vehículos mensuales.

Con respecto a la consulta que hacía denantes la Diputada señora Laura Allende, en relación a qué va a pasar cuando venga la licitación anunciada por el Gobierno, los productores expresaron-concretamente el representante de la FIAT, a quien se le hizo la pregunta-, que a ellos este proyecto les permitirá operar por un plazo de dos años, es decir en 1971 y 1972. Ellos se comprometen a la entrega de vehículos adicionales durante dos años. Si son beneficiados con la licitación, posteriormente, podrán seguir fabricando estos vehículos especiales destinados a taxis; si no son beneficiados, terminará el programa de acuerdo con lo que estipule la licitación.

En definitiva, la licitación no influye en el proyecto mismo; influiría, posteriormente, de aquí a dos años más, en el sentido de si dichas industrias seguirían operando o no. Incluso, y esto debe hacerse en el segundo trámite, en el Senado- lo digo a título personal- se necesita una aclaración del Ejecutivo al respecto, porque, tal como está el proyecto, cuando se resuelva la licitación y queden en Chile, de acuerdo con lo anunciado por el Gobierno, tres industrias, que producirían tres tipos de vehículos, las industrias actualmente existentes, no favorecidas por la licitación podrían seguir produciendo exclusivamente los vehículos destinados a taxis, según este proyecto de ley. O sea, esto requiere una clarificación, por cuanto, me imagino, ése no es el espíritu del proyecto.

Le concedo una interrupción al Diputado señor Giannini.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Giannini, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GIANNINI — Señor Presidente, voy a hacer dos observaciones al proyecto que podrían ser consideradas por acuerdo unánime de la Sala.

La primera se refiere al artículo 8º, que hace una referencia incompleta. Hace responsables a aquellas personas que enajenen los vehículos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — ¿Me permite, señor Diputado? Cuando tratemos en particular el articulado, lo vamos a hacer.

12.— PRORROGA DEL PLAZO DE LA COMISION ESPECIAL DEL COBRE PARA EMITIR INFORME.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — ¿Me excusa, señor Huepe? Está por terminar la competencia de la Comisión Especial del Cobre y se le ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala con el objeto de prorrogar, hasta el 15 de junio el plazo de que dispone para omitir su informe.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

13.— FRANQUICIAS TRIBUTARIAS PARA LOS AUTOMOVILES ARMADOS Y/O FABRICADOS EN CHILE Y DESTINADOS AL SERVICIO DE TAXIS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede continuar, señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, decía que el segundo objetivo fundamental de este proyecto era establecer en que condiciones se iban a entregar estos vehículos a los taxistas y quienes iban a ser los favorecidos. Esto lo reglamenta el artículo 3º, en el cual se indican los requisitos que deben cumplir los propietarios de taxis o los choferes interesados en renovar sus vehículos. El artículo dispone que, en definitiva, los requisitos serán establecidos por un reglamento que dictará el Presidente de la República, previo informe de una Comisión integrada por representantes de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile y de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Señala, además, que la asignación la efectuará la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis, asignación que será ratificada, posteriormente, por la Subsecretaría de Transportes. Respecto de esto, quiero hacer una aclaración. Ese fue el texto aprobado en este primer informe. Hoy día, en el curso del segundo informe, se presentó una indicación para que la redacción definitiva, en lo relativo a la asignación, quede de la siguiente manera: "La asignación la efectuará la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, la que será ratificada, posteriormente, por la Subsecretaría de Transportes, basándose la asignación y la ratificación, en lo establecido en dicho Reglamento". Es decir, se establece que la voz principal en la asignación la tendrá la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, FENETACH, y que esta será ratificada por la Subsecretaría de Transportes la que sólo podrá rechazar algunas de las asignaciones efectuadas por la FENETACH, sobre la base de lo establecido en el Reglamento.

El artículo 4º del proyecto que fue aprobado por unanimidad, establece que las viudas de taxistas favorecidas por las franquicias del presente proyecto de ley, podrán optar a la renovación del vehículo, lo que por ser obvio, se aprobó sin ninguna dificultad. En seguida en este mismo orden de ideas, en relación a la asignación de los taxis, los artículos 7º al 10º establecen las sanciones. El artículo 7º dice que el no cumplimiento por parte de la industria de la integración nacional exigida, hará exigible a esta el pago del impuesto especial que afecta a la fabricación o armaduría de vehículos, es decir, el 200%.

El artículo 8º sanciona a aquellos taxistas que den a los vehículos un destino diferente al que se contemplara en la ley. Aquí, en el segundo informe hubo una modificación que, me parece, salva la inquietud que tenía el Diputado Giannini. La frase: "El vehículo decomisado será rematado por el Servicio de Aduanas y su producto será de beneficio fiscal", se ha reemplazado por la siguiente: "El vehículo decomisado será rematado por el Servicio de Aduanas y su producto se destinará, en primer término, al saldo de precios, si lo hubiere; luego, el denunciante de cualquiera infracción recibirá hasta el 30% del producto del remate como galardón y el excedente será de beneficio fiscal". Es decir, se ha establecido que primero deba pagarse el saldo insoluto de la deuda.

Sin entrar en mayores detalles, voy a dar una visión, lo más general posible, del resto de los artículos.

El artículo 9º prohibe la venta de dichos vehículos antes de cuatro años, contados desde su adquisición. En caso que se quieran enajenar antes de los cuatro años, es necesaria la previa autorización de la Subsecretaría de Transportes. Para información de los señores Diputados, en el inciso primero, al final, la conjunción "y" fue reemplazada por la preposición "sin". La redacción inicial decía que los vehículos beneficiados no podrían ser transferidos, sino después de cuatro años contados desde su adquisición y previa autorización de la Subsecretaría de Transportes. La Comisión estimó que si el vehículo se enajena después de los cuatro años, se puede hacer sin previa autorización, y, a contrario sensu antes de los cuatro años, con autorización.

El artículo 10 establece la excepción de las limitaciones anteriores en el caso de fallecimiento del adquirente del vehículo.

El artículo 12º permite que los taxis, buses, microbuses y taxibuses puedan ser objeto del contrato de prenda industrial, ya que al explicitarse esta facultad permite que se pueda operar más libremente con el Banco del Estado.

El artículo 14º autoriza al Banco del Estado para otorgar préstamos con el objeto de financiar la adquisición de automóviles destinados al servicio de taxis.

Estos son los artículos fundamentales del proyecto, es decir, los que reglamentan las franquicias de que disfrutarán los armadores de vehículos y la entrega de los taxis correspondientes.

También se aprovecha de legislar sobre las importaciones de vehículos para taxis que, en virtud de leyes anteriores, ya estaban en trámite. Desde luego, por el artículo 11º se termina la posibilidad de importar en el futuro; se deroga la disposición que autorizaba a choferes no propietarios a importar vehículos destinados a taxis.

Por el artículo 15º se congela el tipo de cambio, con el objeto de que los taxistas que adquirieron vehículos importados no vivan en la incertidumbre de una posible alza del dólar que se traduciría en un notorio aumento en el precio de los taxis. Si bien el Gobierno ha anunciado que el dólar no subirá de todas maneras la Comisión estimó conveniente establecer la congelación en la ley. También aquí hago notar que en el segundo informe se modifica lo aprobado en el primero. En efecto, en el primero se decía: "Congélase el tipo de cambio con que se han adquirido los vehículos destinados a taxis, al valor que tenían al momento de abrir el Registro". Se estimó que congelar el tipo de cambio al momento de abrir el Registro, podría significar la devolución de dólares para algunos taxistas por el hecho de que el Registro se abrió con mucha anterioridad; y se resolvió cambiar esa frase por la siguiente: Congelar ... "al valor que tenían al 31 de diciembre de 1970". Se establece también, en el inciso segundo que "ninguna letra aceptada para la adquisición a que se refiere el inciso anterior podrá exceder de US$ 200 mensuales", cifra que se estimó bastante aceptable.

En relación con esta misma materia se aprobaron varios artículos transitorios. Por el 1º se acordó una prórroga de plazo para importar sus vehículos a las personas que habían sido seleccionadas, entre los que están los 150 choferes no propietarios. El caso de los 748 choferes propietarios, se soluciona mediante el artículo 2º transitorio. En ambos artículos se establece que las personas que hubieren obtenido de la Subsecretaría de Transportes la autorización para importar taxis por Resolución publicada en el Diario Oficial, conservarán el derecho de importarlo con las franquicias tributarias vigentes al 30 de diciembre de 1970. Aquí hay una corrección, porque en el primer informe se había dejado 2 de abril de 1971, que fue la fecha con que este proyecto llegó a la Cámara; pero se modificó para aprovechar las franquicias que existían al momento de hacerse la importación, que elimina un derecho específico de tres pesos oro por kilo neto. Si la Cámara hubiera dejado la fecha 2 de abril, habría que pagar este derecho, que inicialmente no figuraba entre los pagos que debían efectuar los que importaban estos vehículos.

El artículo 3º transitorio dispone que los taxistas que habían conseguido autorización para importar vehículos y que, por una u otra razón, no pueden reunir el dinero en el plazo de 60 días que aquí se estipula, tengan opción, para adquirir vehículos nacionales con las franquicias que se establecen. Es decir, tendrían absoluta prioridad para ello.

Además, en el afán de mantener el criterio del Ejecutivo, de no ampliar la importación más allá del número ya aprobado, es decir, los 150 de los choferes no propietarios y los 748 de los choferes propietarios, se establece que las vacantes que se produzcan ya sea porque algunos de los favorecidos pudiera arrepentirse o prefiriera optar por un vehículo nacional, se llenarán con nuevos postulantes, que habiendo sido seleccionados en virtud de las disposiciones del Decreto Nº 25 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes no alcanzaron a ser publicados en el Diario Oficial antes del 4 de febrero de 1971.

Por el artículo 4º transitorio se eleva en la suma de 180 dólares la cantidad máxima autorizada por el Banco Central, precio FOB, por cada taxi. Esto tiene una razón muy simple. En el mercado internacional el precio de los vehículos ha subido. Antes había una limitación, tengo entendido, del orden de los 2.350 dólares por vehículo que se traía. En este momento, con esa cifra el Banco Central, debido al aumento de precio de los taxis, no estaría en condiciones de traerlos; por eso se aumentó en 180 dólares.

Por el artículo 5º transitorio...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Excúseme, señor Diputado, el señor Barahona le solicita una interrupción en el tiempo del Comité Radical.

El señor HUEPE.— Medio minuto para completar esta idea...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Huepe.

El señor HUEPE.— ... y de inmediato le concedo la interrupción, porque con esto termino todo el problema de la importación de taxis.

El artículo 5º transitorrio establece ciertas normas de comercialización para aquellos vehículos importados y destinados a taxis. En efecto, se dice que los importadores habituales de automóviles deberán efectuar las importaciones como mandatarios de los taxistas autorizados y sólo podrán otorgar créditos en moneda nacional, fijándose como precio máximo del automóvil el que resulte de la conversión del valor CIF más los derechos aduaneros e impuestos que le afecten, convertidos al tipo de cambio oficial vigente al momento del aforo. Dicho valor podrá aumentarse hasta en un 5% por concepto de comisión. Sobre esto hubo también discusiones. Algunos estimaron que de aprobarse este 5% lo más probable era que no hubieran importadores interesados en traer taxis; pero, en definitiva, la mayoría de la Comisión acordó aprobar dicha disposición. En seguida, se establecen sanciones para toda compra que exceda de este precio, más los intereses correspondientes.

Estas son todas las disposiciones transitorias. Para terminar, sólo tendría que referirme a algunas materias adicionales, que no van directamente al tema; pero antes voy a concederle la interrupción al señor Barahona, que tengo entendido quiere decir algo relacionado con esto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Barahona.

El señor BARAHONA.— Gracias, señor Presidente.

Es sólo para hacer una consulta al Diputado informante. El nos explicaba que en el artículo 2º transitorio había sido cambiada la fecha, para conservar en el derecho de importación las franquicias tributarias, del 2 de abril de 1971 al 31 de diciembre de 1970, pero no me parece haberle escuchado que en el artículo 1º transitorio también se hubiera seguido ese mismo predicamento, o sea, que también hubiera el derecho a conservar las franquicias tributarias vigentes, no al 2 de abril de 1971, sino al 31 de diciembre de 1970.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, en realidad tiene toda la razón el colega Barahona. En la Comisión se aprobó la modificación de ambos artículos, y así creí haberlo expresado. Seguramente no lo hice.

Finalmente, el proyecto establece una serie de materias complementarias, que se pueden agrupar en cuatro rubros.

Primero se autoriza, la importación, libre de ciertos derechos, de quipos "transceptores" para taxis, es decir, transmisores, receptores y taxímetros. Expresado en los artículos 16 y 17 no requiere mayor explicación.

Otra materia complementaria, no directamente relacionada con la idea central del proyecto, es la del artículo 18, que favorece al automovilismo deportivo, y que aclara en el artículo 52 de la ley Nº 17.276, de 15 de enero de 1970, los términos "implementos", entendiéndose por tales los chassis, carrocerías, motores, repuestos, accesorios, y otros. En el inciso segundo, después de la palabra "pista", se agrega que "sean nuevos o usados". Esto requiere una explicación, porque ha habido algunas diferencias de interpretación por parte de la Contraloría. La ley Nº 17.276 contiene diversas normas para el fomento del deporte. Su artículo 52 establece franquicias aduaneras en favor de las federaciones chilenas de automovilismo deportivo, para la internación de determinados automóviles y motocicletas de carreras, como asimismo para la internación de "implementos" para todos ellos. La Contraloría General de la República hizo una interpretación restrictiva del mencionado vocablo, circunstancia que hace necesaria esta aclaración, porque para la Contraloría "implementos" no pueden ser ni los chassis, ni los otros elementos que se mencionan en el artículo.

Otra materia adicional, es la del artículo 13, que se refiere a ciertos recursos empozados en la Caja de Previsión de Empleados Particulares y que pertenecen a los taxistas. Sobre esto también es conveniente hacer una aclaración. El artículo 13 dispone que los recursos a que se refiere el artículo 11 de la ley Nº 15.722, en el cual se estableció un cierto aumento de recargo en las patentes de los taxistas, con el objeto de que existiera una especie de fondos de cesantía, se destinen a los fines que allí se indican. Sobre el particular, la directiva de los taxistas nos informó que en la práctica esos fondos no lo usan nunca los choferes de taxis, porque si tienen una "panne" de cinco o seis días, prefieren reparar su taxi de inmediato en vez de perder el tiempo en tramitaciones. Por esta razón, ellos solicitaron que estos fondos empozados, que asciende a la suma de 15 millones de escudos, sean entregados a la FENETACH, para los fines que se mencionan en el artículo 18.

Por último, señor Presidente, en el segundo informe se acordó rechazar el artículo 19, que había sido aprobado inicialmente. Esta disposición tenía por objeto conceder ciertas franquicias a los profesores de educación básicas que se desempeñen en zonas rurales. Como muy bien lo ha expresado el señor Cerda, esto significaba entorpecer la tramitación del proyecto, que se desea que se apruebe a la brevedad posible y también esta disposición es inconstitucional, ya que se otorgan nuevas franquicias, lo cual requiere el patrocinio del Ejecutivo.

En la sesión de hoy se aprobaron algunos artículos nuevos. Uno dice como sigue: "Declárase que el Consejo Directivo de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, estará compuesto por siete consejeros nacionales con sede en Santiago y seis consejeros nacionales con sede en los Consejos interprovinciales de esta Federación. Los primeros formarán el Comité Ejecutivo de dicho organismo".

En seguida, se aprobaron otros dos artículos nuevos, a los cuales no daré lectura, ya que el señor Secretario los tiene en su poder. Mediante el primero se propone la creación de una Central Nacional de Abastecimiento y Servicios, dependiente de la FENETACH, para lo cual se faculta al Presidente de la República para crear esta Central.

La directiva de la FENETACH había solicitado que se acordara la creación taxativa de esta central, pero no se pudo hacer. Por eso, se acordó sólo facultar al Presidente de la República para crear este servicio, ya que por significar nuevas franquicias se requiere patrocinio del Ejecutivo. El otro artículo nuevo crea un Fondo de Renovación destinado a financiar la adquisición y reemplazo permanente de vehículos destinados al servicio de taxis. Dicho fondo que se forma con el aporte de los taxistas permite que se vaya haciendo una caja común para renovar los taxis con un sistema similar al que funciona en firmas comerciales conocidas como COPLAN, Autofinco, etcétera. Funcionaría para los taxistas y se faculta a la FENETACH para organizarlo en base a un reglamento dictado por el Presidente de la República.

Eso es todo, señor Presidente, con respecto a este proyecto de ley.

14.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— La Secretaría de la Comisión de Hacienda no ha hecho llegar a la Mesa la certificación de las materias tratadas en la sesión de esta tarde de dicha Comisión.

En consecuencia, se suspende la sesión hasta por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 18 horas 33 minutos.

(Continuará)

Hipódromo Chile

Jueves 20 de Mayo de 1971



PRIMERA CARRERA.- 1.400 metros a las 15.- Hrs. Indice: 3 al 0 JINETES APRENDICES — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

830	S. González	15	1	Caña Fuerte	54	A. Trujillo	10
779	O. Silva	6c	2	Incluso	54	J. Barraza	10
749	L. Rojas	7-7	3	Rovigo	54	P. Herrera	4
779	E. Inda S.	3c	4	Selectiva	54	E. Naranjo	1
865	G. Juliá	4-12-4	5	Stand In	54	J. Miño	11
705	M. Velarde	Reaparece	6	Carelia	51	J. Mendoza	16
862	S. Fuentes	12c-2	7	Las Lagunas	53	J. Trujillo	17
869	O. Aliaga	5-8v-11	8	Nukakok	53	A. Marchant	3
830	L. Toledo	10	9	Renuncia	53	A. Pereira	12
869	P. Polanco	3-4	10	Tabaqueño	53	A. Poblete	9
791	M. Muscat	11-11	11	Apogeo	52	P. Castillo	6
869	D. Alvarez	3-10	12	Bizarría	52	N. N.	7
569	C. Valenzuela	Reaparece	13	Ventován	52	N. N.	13
827	A. Proschle	4	14	Lady Lola	51	N. Urrutia	5
869	J. Melero B.	5-13	15	Palomar	51	G. Fernández	8
827	I. Duque	8	16	Supergás	51	B. Campos	15
869	M. Araneda	4-7-6	17	Tue Tué	51	R. González	2

Corral: 5 con 6

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 metros a las 15.30 hrs. CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

657	M. Araneda	Reaparece	1	Birrete	56	R. González	10
863	O. Silva	6-11	2	Buen Hombre	56	C. Leighton	14
828	Jn. Melero	7c-2	3	Cabot	56	J. Salinas	4
828	C. Santos	7	4	Calaverón	65	G. Fernández	1
—	A. Ramírez	Debuta	5	Coné	56	C. Ojeda	11
829	G. Sarmiento	10	6	Dale Vida	56	J. M. Aravena	16
—	N. Peralta	Debuta	7	Dichiarato	56	S. Arellano	3
863	E. Cáceres	6-6	8	Embrujado	56	Edo. Soto	12
863	D. López	7	9	Gran Heraldo	56	L. Murillo	9
863	L. Rojas	4	10	Kurapinin	56	L. Yáñez	6
—	Edo. Gazmuri	Debuta	11	Licenciado O'	56	L. Rivera	
570	C. Bagú	Reaparece	12	Mozo Diablo	56	J. Carrasco	13
491	O. González	Reaparece	13	Potrero	56	S. Vásquez	5
656	H. Jara	Reaparece	14	Rapado	56	I. Pacheco	8
386	R. Quiroz F.	Reaparece	15	Selénico	56	P. Herrera	15
842	J. Castro R.	12 16c.	16	Tonio	56	D. Basoalto	2



TERCERA CARRERA.- 1.200 metros a las 16. hrs. CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

828	S. Gajardo	8	1	Arrojo	56	L. Vásquez	10
492	S. Alamos	Reaparece	2	Brillante	56	J. Salinas	14
841	D. Torres	6c-6c	3	Callaqui	56	R. González	4
828	A. Ramírez	10-3	4	Campo Hermos	56	V. Ubilla	1
—	J. M. Baeza	Debuta	5	Chamanto	56	C. Sepúlveda	1
479	N. Peralta	Reaparece	6	Determinati	56	S. Arellano	16
—	O. González	Debuta	7	Erótico	56	C. Pezoa	3
842	O. González	9c	8	Tostado	56	S. Vásquez	12
828	H. Galaz	2-4	9	Fosforito	56	E. Guajardo	9
842	Fdo. Gazmuri	7c	10	Judas	56	H. Olguín	6
—	H. Jara	Debuta	11	Mamerco	56	L. Caroca	7
842	Gmo. Sarmiento	5c-3c	12	Poderoso	56	J. M. Aravena	13
863	R. Quiroz F.	2	13	Proyecto	56	P. Herrera	5
—	V. Escobillana	Debuta	14	Riprap	56	V. Bravo	8
—	P. Bagú	Debuta	15	Sangriento	56	N. Urrutia	15
—	O. Silva	Debuta	16	Zorro Rojo	56	D. Muñoz	2

Corral: 7 con 8



CUARTA CARRERA. 1200 Mts. a las 16.30 hrs. (Condicional- PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

738	E. Inda G.	reap.	1	Aristarco	56	L. Cifuentes	10
863	C. Santos	17c-8	2	Bargaso	56	O. López	14
---	O. González	debuta	3	Cooper Red	56	C. Pezoa	4
---	J. Castro R.	debuta	4	Chile Lindo	56	D. Basoalto	1
841	E. Cáceres	9-14c	5	Dark Love	56	E. Soto	11
---	V. Contreras	debuta	6	Falstaff	56	J. Carrasco	16
828	D. Torres	3-14c-5	7	Hijo del Sol	56	R. González	3
829	L. Contreras A.	4-6	8	Jaipur	56	V. Bravo	12
---	O. Silva	debuta	9	Liberato	56	O. Escobar	9
829	A. Petit	3-5	10	Mister Senegal	56	D. Muñoz	6
829	P. Molina	4	11	Par Inglés	56	L. Yáñez	7
829	A. Ramírez	8	12	Perejil	56	C. Ojeda	13
829	H. Jara	7-2	13	Príncipe Negro	56	J. Pacheco	5
842	A. Breque V.	9c-2c	14	Regenbogen	56	E. Guzmán	8
---	R. Quiroz F.	debuta	15	Rey Pobre	56	G. Fernández	15
828	O. Mora	6	16	Wotan	56	J. Amestelly	2



QUINTA CARRERA 1.400 Mts. a las 17 hrs (8 al 4) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

848	J. Chamorro	6c	1	Misántropo	54	D. Muñoz	10
728	R. Salas	reap	2	Royal Kipling	54	S. Arellano	14
872	G. Pérez	3v-18	3	Campacana	53	J. Salinas	4
833	R. Quiroz F.	11-7	4	Chantaita	53	L. Rivera	1
872	E. Inda G.	3-5	5	Fortunin	53	J. M. Aravena	11
872	A. Castro	5-10	6	Sendal	53	N. Urrutia	16
872	J. Nicoli	5-2-17	7	Coriolano	52	C. Leighton	17
795	V. Contreras	12	8	La Roseraie	52	J. Carrasco	3
830	V. Contreras	3	9	Arquera	51	G. Farfán	12
872	M. Muscatt	10-15	10	Moulin Rouge	52	D. Sagardía	9
865	H. Galaz	3-4-5	11	Samanda	52	J. Amestelly	6
2120	A. Ramírez	reap.	12	Timbeador	52	C. Ojeda	7
775	D. Bernal	10v	13	Zurzulita	52	L. Murillo	13
827	O. González	2	14	Avignon	51	S. Vásquez	5
796	O. Jara	15	15	Tusrelda	51	J. Castillo	18
625	E. Beuzenberg	reap.	16	Cyrano	50	O. López	8
805	Fdo. Castro	7-8c	17	Miss Greenhill	50	D. Basoalto	15
869	A. Abarca	3-	18	Petite	50	C. González	2

Corral: 8 con 9.



SEXTA CARRERA 2 000 Mts Clásico a las 17,30 hrs TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

870	J. Melero	6	1	Aventajado	56	L. Cifuentes	4
782	E. Vidal	7-1c	2	Caferata	56	C. Pezoa	1
847	P. Medina	10c	3	Platero	55	G. Jorquera	3
847	H. Miranda	1c-4c	4	Scheltino	55	J. Amestelly	9
847	A. Vodanovic	5c-1c	5	Michai	53	D. Muñoz	6
870	J. Melero B.	6c-7c	6	Grand Bunny	51	E. Suárez	7
831	J.B. Argagnon	4c-6c	7	Soufflée	51	L. Toro	5
832	C. Bagú	2-2	8	Intocable	50	J. Salinas	8
831	O. Silva	1c-1	9	Atacante	47	C. Leighton	2



SEPTIMA CARRERA 1.400 Mts. a las 18 hrs. (14 al 10) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

873	H. Parra	9-6	1	Amarina	54	O. López	10
798	S. Fuentes	6-5	2	Bramuglia	53	J. Duarte	14
798	E. Vidal	4	3	Pato Rey	53	J. Salinas	4
836	V. Contreras	15	4	Soberbio	53	J. Carrasco	1
851	A. Lab	2-13c	5	Take	53	E. Soto	11
6C4	P. Briones	reap.	6	Zurdo	53	N. González	16
799	R. Pardo	3	7	Beam Gold	52	R. Clavería	17
335	D. Torres	2-12	8	Esrica	52	R. González	3
865	E. Inda G.	3-2	9	Matinal	52	M. Pereira	12
70?0	O. Orellana	reap.	10	Ñireco	52	N. N.	9
799	P. Molina	14	11	Pífano	52	L. Yáñez	6
873	C. Zúñiga	2-12	12	Porine	52	V. Ubilla	7
851	J. Zúñiga	3c-9c	13	Naggy	51	J. Miño	13
799	H. Jara	2-7-4	14	Tetrana	51	H. Olguín	5
79?	J. Santos	8-8-16	15	Toro Lobo	51	L. Hevia	18
75?	A. Muñoz	16	16	Merlín	50	A. Parra	8
869	R. Carvajal	6-2	17	Terete	50	L. Vásquez	15
869	M. Murillo	1-	18	Violoncelo	50	L. Murillo	2

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	LA TARDE	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Selectiva Las Lagunas Incluso	Stand Ind Lady Lola Rovigo	Tabaqueño Las Lagunas Lady Lola	Incluso Tabaqueño Las Lagunas	Tabaqueño Lady Lola Tué Tué	Las Lagunas Stand In Bizarría	Selectiva Incluso Las Lagunas	Tabaqueño Rovigo Las Lagunas	Tabaqueño Las Lagunas Lady Lola
2	L.O' Brien Cabot Kurapinin	Kurapinin Cabot Potrero	Cabot Kurapinin Embrujado	Potrero Cabot Embrujado	Cabot Potrero Kurapinin	Cabot Kurapinin Calaverón	Cabot Kurapinin Potrero	Cabot Embrujado Buen Hombre	Cabot Kurapinin Embrujado
3	Proyecto Callaqui Poderoso	Poderoso Fosforito Zorro Rojo	Proyecto C. Hermoso Fosforito	Erótico Proyecto C. Hermoso	Zorro Rojo Fosforito Proyecto	Fosforito Proyecto C. Hermoso	Proyecto Callaqui Fosforito	Zorro Rojo Poderoso Proyecto	Proyecto C. Hermoso Fosforito
4	M. Senegal Regenbogen P. Negro	M. Senegal Jaipur P. Negro	M. Senegal P. Negro Par Inglés	P. Negro M. Senegal Jaipur	M. Senegal P. Negro Jaipur	P. Negro M. Senegal H. del Sol	M. Senegal Par Inglés Regenbogen	Regenbogen Príncipe Negro Mr. Senegal	M. Senegal P. Negro Par Inglés
5	Samanda Avignon Petite	M. Greenhill Fortunin Avignon	Avignon Misántropo Arquera	Fortunin Avignon Petite	Avignon Petite Arquera	Arquera Avignon Petite	Fortunin Petite Samanda	Fortunin Misántropo Moulin Rouge	Avignon Misántropo Arquera
6	Michai Intocable Atacante	Scheltino Atacante Michai	Michai Intocable Atacante	Scheltino Intocable Atacante	Atacante Michai Aventajado	Atacante Intocable Platero	Intocable Atacante Michai	Michai Intocable Aventajado	Michai Intocable Atacante
7	Beam Gold Violoncelo Pato Rey	Pato Rey Beam Gold Matinal	Pato Rey Matinal Terete	Matinal Violoncelo Take	Pato Rey Beam Gold Terete	Pato Rey Matinal Terete	Tetrana Violoncelo Terete	Vioncelo Beam Gold Pato Rey	Pato Rey Matinal Terete
8	Naquever Prefeitura El Chilo	Prefeitura Makat Naquever	El Chico P. Núñez S. Segundo	Prefeitura S. Segundo Sir Richard	Naquever Prefeitura S. Segundo	Naquever S. Segundo Waikiki	Naquever S. Segundo El Chilo	Waikiki Naquever Prefeitura	El Chilo P. Núñez S. Segundo
9	Bonnela Charcot Pagora	Perdido Bonnela Bartolera	Perdido Charcot Pagora	Charcot Perdido Salsifí	Bonnela Charcot Perdido	Perdido Charcot Mecenas	Charcot Bonnela Mecenas	Mecenas Pagora Destello	Perdido Charcot Pagora
10	Fenicio La Saeta Fantasioso	Fenicio Kao Ky Fantasioso	Fenicio Par de Reinas La Saeta	Fenicio Fantasioso Par de Reinas	Fenicio La Saeta Par de Reinas	Kao Ky Fenicio Fantasioso	Fenicio Par de Reinas, Fantasioso	Fenicio Fantasioso Chicotazo	Fenicio Par de Reinas La Saeta
11	Pescará Exacta Monkie	Solsticio Lord Whisky Aristóteles	Exacta. Monkie Aristóteles	Monkie Solsticio Aristóteles	Monkie P. Varas Exacta	Exacta P. Varas Aristóteles	Pescara Monkie Solsticio	Renaico Puerto Varas Aristóteles	Exacta Monkie Aristóteles
12	Pataleo Balck Queen Pretil	Pretil Black Queen Milton	Criollo Black Queen Ateneo	Black Queen Ateneo Abbey	Pretil Black Queen Criollo	Pataleo Criollo Abbey	Black Queen Pataleo Sapiencia	Black Queen Milton Pataleo	Criollo Black Queen Ateneo
13	Jabali Don Carlos Futuro	Django La Gabachita Jabali	Jabali Don Carlos Django	Jabali Hardamo Don Carlos	Don Carlos Jabali Lucero	Don Carlos Jabali Futuro	Jabali Don Carlos Lucero	Don Carlos Jabalí Lucero	Jabali Don Carlos Django

Clásico "Armada Nacional":

MICHAI: VIENTO EN POPA

Un programa ordinario de carreras se realizará esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. Consta de trece carreras y se desarrollará entre las 15 y las 21,15 horas. El clásico "Armada Nacional" será su número central. Se disputará en distancia de 2.000 metros con recompensa de 32.500 escudos al primero.

Ratificaron su inscripción nueve competidores:

AVENTAJADO, 56 kilos, Luis Cifuentes. Luego de un largo descanso ha competido sólo dos veces en el presente año. Viene de finalizar sexto de Truf Truf, a 4,1/2 cuerpos en handicap de 1.500 metros. Bravo rival de los favoritos.

CAFERATA, 56 kilos Carlos Pezoa. Aunque es ganador en esta pista. Sus mejores triunfos los ha obtenido en el césped del Sporting y del Club Hípico En desempeño reciente superó por 3/4 de cuerpo a Miguel Angel en handicap de 2.400 metros y 53 kilos. Debe convertirse en gran animador de la prueba.

PLATERO, 55 kilos: Galvarino Jorquera. Desde que cambió de entrenador nada provechoso ha logrado. Sin embargo, no debemos olvidar que en esta cancha es donde ha conseguido triunfos de bastante importancia.

SCHELTINO, 55 kilos; Juan Amestelly. El hijo de Scelto parece desempeñarse mucho mejor en césped. De todas maneras, considerando su estado de training. no deben descartarse del todo sus posibilidades.

MICHAI, 53 kilos; Desiderio Muñoz, En su más cercano desempeño derrotó por medio cuerpo a Meritorio en clásico handicap de 1.500 metros y 47 kilos. Llega a este compromiso en insuperables condiciones. Además lo guiará el látigo que pasa por un gran momento. Nuestro favorito.

GRAND BUNNY, 51 kilos; Eduardo Suárez, Con tropiezos fue séptimo de Truf Truf. Opción secundaria.

SOUFLEE, 51 kilos; Luis Toro. Gran parte y si no toda su campaña la ha realizado en césped. Claro está que los kilos asignados deben convertirla en serio escollo de los aspirantes al galardón.

INTOCABLE, 50 kilos, Jorge Salinas. Dos segundos consecutivos ha logrado en sus dos últimas presentaciones con 55 y 58 kilos, respectivamente. Como ahora sólo cargará 50 su opción al primer lugar se agiganta extraordinariamente. Para segundo.

ATACANTE, 47 kilos; Claudio Leighton. Está convertido en un campeón de competencias de fondo. Viene de ganar en 1.900 y 2.000 metros. Debe ser uno de las más serios pretendientes a la recompensa. Para tercero.

Retiros

2ª Carrera (2) Buen Hombre y (9) Gran Heraldo.
3ª Carrera (12) Poderoso
7ª Carrera (6) Zurdo
9ª Carrera (2) Salsifí
12ª Carrera (5) Milton, (7) Efecto.

DESCARTES

1ª Carrera (1) Caña Fuerte, (15) Palomar
5ª Carrera (3) Campacana; (7) Coriolano; (10) Moulin Rouge
7ª Carrera (4) Soberbio, (16) Merlín (2) Bramuglia
8ª Carrera (2) Forrahue, (9) Lem.
9ª Carrera (1) Destello, (6) Cubby, (11) Pagora.
10ª Carrera (12) Changaral, (13) Detroit.
12ª Carrera (11) Tepual.
13ª Carrera (4) Bordadora, (5) Richy.

OCTAVA CARRERA 1.400 Metros a las 18,30 horas. Indice 10 al 8.
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.- CON LUZ ARTIFICIAL.

827	V. Contreras	1	1	El Chilo	54	J. Carrasco	10
872	J. Bernal	13-14	2	Forrahue	54	G. Fernández	14
848	R. Quiroz F.	10-5c	3	Piloto Núñez	54	P. Herrera	4
799	L. Toledo	4-11-15	4	Sir Richard	54	L. Caroca	1
872	L. Sorrel	2-9	5	Sorrelito S	54	D. Sagardía	11
799	A. Castro	7-17	6	Bramido	53	E Naranjo	16
872	L. Guerrero	8-11	7	Chatanay	53	E. Sepúlveda	17
872	D. López	11c-8	8	Feudal	53	L. Murillo	3
872	C. Santos	11-12	9	Lem	53	L. Hevia	12
872	R. Luna	6	10	Naquever	53	C. Díaz	9
816	J. Castro R.	6c	11	Prefeitura	53	G. Farfán	6
815	A. Donati	12c	12	Aulen	52	P. Castillo	7
816	O. Silva	11c-13c	13	General	52	O. Escobar	13
691	G. Avila	reap	14	Makat	52	O. González	5
706	R. López	reap	15	Raspante	52	J. Amestelly	8
795	J. Nicoli	17	16	Sigmausán	52	L. Vásquez	15
872	P. Polanco	7-7-	17	Waikiki	52	A. Poblete	2



NOVENA CARRERA 1.400 metros a las 19 horas Indice 17 al 14.- VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 CON LUZ ARTIFICIAL.

838	E. Vidal	15-13	1	Destello	54	J. Salinas	10
873	J. Santos	9	2	Salsifí	54	C. González	14
851	A. Gutiérrez	5c-8c	3	Bartolera	53	J. M. Aravena	4
873	J. Bta Castro	7	4	Bonnela	53	J. Amestelly	1
116	S. Miceli	reap	5	Compadre	53	R. Clavería	11
873	R. López	15	6	Cubby	53	D. Basoalto	3
873	N. Galaz	7-2	7	Charcot	53	G. Farfán	12
699	G. Pérez	reap	8	Eloisa V	53	Jn Salinas	9
868	G. Pérez	3	9	Perdido	51	E. Soto	6
800	V. Contreras	7-8-8	10	Huicano	53	J. Carrasco	7
873	S. Fuentes	1-14	11	Pagora	53	L. Cifuentes	13
873	L. Sorrel	3-11	12	Don Luis O	52	H. Olguín	5
836	O. González	3-8	13	Mecenas	52	C. Leighton	8
798	M. Murillo	9-	14	Vendaval	51	L. Murillo	2

(Corral 8 con 9).



DECIMA CARRERA 1.400 Metros a las 19.35 horas. Indice 19 al 17
PRIMERA VALIDA PARA LA PRIPLE Nº 4.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

868	P. Medina	12-10	1	Andreita	54	L. Cifuentes	10
760	P. Bagú	10	2	Inesita	54	N. Urrutia	14
868	E. Beuzenberg	1-12-4	3	Kao Ky	54	O. López	4
798	R. Villa	1-1	4	La Saeta	54	J. Pacheco	1
871	R. Rabello	3-4-8	5	Presión	54	C. Ojeda	11
873	P. Molina	4-6-10	6	Candongo	53	L. Yáñez	16
802	R. Pardo	6-5-10	7	Chicotazo	53	O. Escobar	3
851	E. Cáceres	2c-3c	8	Fenicio	53	D. muñoz	12
802	L. Toledo	9	9	Jazz Band	53	S. Azócar	9
840	O. Silva	6c-8c	10	Nagano	53	E. Guzmán	6
849	Alej. Castro	5c	11	Pinatra	53	Edo. Vásquez	7
873	A. Gutierrez	6-16	12	Cahngral	52	O. Inzunza	13
800	A. Muñoz	11	13	Detroit	52	A. Parra	5
873	E. Inda G.	2-3	14	Fantasioso	52	C. Leighton	8
873	M. Murillo	1-1	15	Par de Reinas	52	L. Murillo	15
394	H. Miranda	Reaparece	16	Sortilegio	52	J. Amestelly	2

DECIMAPRIMERA CARRERA 1.400 metros. A las 20.10 horas. Indice: 32 al 27. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4 CON LUZ ARTIFICIAL

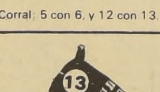
803	C. Mora	10	1	Mazzini	54	V. Bravo	10
843	Jn. Melero	8c	2	Puro Oro	54	N. N.	14
874	D. López	6-2	3	Puerto Varas	54	V. Ubilla	4
874	J. Bta. Castro	10	4	Esterel	53	N. González	1
839	M. Maira	1-3-2	5	Exacta	53	J. Barraza	11
837	A. Valdés	10	6	Lord Whisky	53	J. M. Aravena	3
902	P. Medina	reap.	7	Pescará	52	C. Pezoa	12
803	G. Sarmiento	11-11	8	Renaico	51	E. Suárez	9
438	P. Molina	reap.	9	Costero	50	E. Soto	6
871	M. Murillo	8-8	10	Tres Fort	50	L. Murillo	7
864	Fco. Castro	3-2	11	Aristóteles	49	J. Castillo	13
741	A. Carreño	3c	12	Chispeador	49	N. N.	5
864	J. Castro R.	1	13	Monkie	49	C. Leighton	8
849	A. Breque E.	1c	14	Solsticio	49	N. Urrutia	15
846	O. González	5c-9c	15	Touché	49	J. Duarte	2



DECIMASEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. A las 20,45 horas. Indice: 44 al 33 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. CON LUZ ARTIFICIAL.

870	R. Villa	3-11	1	Esquelina	58	J. Pacheco	10
867	L. Contreras	3-3-6	2	Ateneo	56	J. Amestelly	14
870	Cisternas	1-4	3	Abbey	53	A. Parra	4
874	J. Nicoli	1-1	4	Black Queen	53	A. Marchant	1
837	R. Bernal	5	5	Milton	52	G. Farfán	11
837	R. Bernal	3-3-2	6	Criollo	47	P. Castillo	3
870	D. López	5-8	7	Efecto	51	N. N.	12
713	J. Castro R.	reap.	8	Penny Lane	51	O. Leighton	9
847	E. Inda S.	12c	9	Trilladora	51	N. N.	6
837	J. B. Argagnon	5c-9	10	Mont Thabor	50	L. Toro	7
804	J. Muñoz	14	11	Tepual	50	R. López	13
804	J. B. Castro	11-10	12	Tierra Adentro	49	H. Olguín	5
837	J. Bta. Castro	6	13	Pretil	48	D. Sagardía	8
837	E. Vidal	4	14	Sapiencia	48	E. Suárez	15
837	R. Gazmuri	1-4-3	15	Pataleo	47	R. Clavería	2

Corral: 5 con 6, y 12 con 13.



DECIMATERCERA CARRERA. 1.400 metros. A las 21.15 horas. Indice: 25 al 20. CON LUZ ARTIFICIAL

871	J. Castro R.	3-4-4	1	Futuro	54	R. González	10
874	E. Rodríguez	7-9	2	Lord Soto	54	J. Aracena	14
761	Edo. Rodriguez	2-14	3	Chesterfielo	52	V. Ubilla	4
801	E. Vidal	13	4	Bordadora	53	P. Salinas	1
801	P. Valderrama	16	5	Richy	53	Eto. Guajardo	11
566	M. Muscatt	reap.	6	Uña Larga	53	L. Yáñez	16
850	P. Medina	7c-10c	7	Lord Callampa	52	E. Naranjo	17
849	P. Medina	9c	8	La Gabachita	49	A. Pereira	3
850	O. González	4c	9	Lucero	52	C. Pezoa	12
760	R. Pardo	3-2-7	10	Django	51	N. N.	9
871	Eto Inda	6-3	11	Don Carlos	51	R. Clavería	6
871	O. Silva	6	12	Hardamo	51	C. Leighton	7
871	A. Donati	1-2-2	13	Jabali	52	J. Carrasco	13
666	R. Allen	reap.	14	Herculina	50	N. N.	5
838	H. Jara	10	15	Cátula	49	H. Olguín	8
863	G. Avila	7	16	Fonola	49	D. Sagardía	15
802	P. Molina	7	17	Polo	49	S. Alcaide	2

Corral: 2 con 3, y 7 con 8

Adoro a M.W.; nombre extraño; buen trabajo

Buen cotejo registró el ejemplar Adoro a M. W., al pasar 500 metros en 29 segundos. Toda la actividad palmeña fue controlada en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA Nº 2

600 Metros

BELCEBU, O. López, en 36,1/5, últimos 200 en 12,2/5
DON CHILO, N. González en 37, últimos 200 en 11,2/5
RAMALAZO, P. Cerón en 37,1/5, últimos 200 en 12,2/5
SARDONICO, N. Urrutia en 38, últimos 200 en 13, a voluntad
BRESLARO, J. Pacheco en 37,2/5 últimos 200 en 12,3/5
NON TROPPO, D. Basoalto en 38, últimos 200 en 13

500 Metros

SAUZALITO, D. Muñoz en 30
TATIA, G. Fernández en 30
IRON HORSE, G. Fernández en 30,4/5
MALVAZUL, G. Fernández en 32, a voluntad
BIEN MIA, N. González, en 32,2/5, a voluntad
MONUMENTO, C. Ojeda, en 33, a voluntad.
QUEILEN, D. Muñoz, en 30
ENFATICO, J. Eguren en 31,2/5
DOÑA CARGOSA, H. Ulloa y PASIONAL, P. Cerón en 31, iguales
EPICENTRO, G. Fernández, en 31,2/5
ADORO A M. W. D. Muñoz en 29
BIDDEFORD, D. Basoalto en 31.3/5

400 Metros

ESTATICO O. López en 25
PIFANO, S. Alcaide en 23,2/5 repitió igual, de bajada
JALONCITA, O. López en 23, de bajada
PREFEITURA, R. Clavería, en 26,2/5
AISLADO, G. Farfán en 24,2/5
MONARCH, G. Farfán en 24,3/5
CHICALOTE, G. Fernández en 2?
REY DE ORO, L. Camus en 25,2/5 a la mano del Club
ARCABUZ, A. Parra en 26
CARGOSITA, L. Rivera en 25
ANIBAL, P. Herrera en 24,4/5
FRANCONA, C. Ojeda en 25,3/5
ROSALUNA O. López en 21,4/5 de bajada

400 Metros del partidor.

AVERIA, C. Ojeda en 22,2/5
CURANIE, C. Ojeda en 22,3/5
COMANCHERO, P. Herrera en 22,3/5
ABOLENGO, G. Fernández en 22,2/5
SORTILEGIO, J. Amestelly en 22,2/5

200 Metros del partidor

MISTER SENEGAL, D. Muñoz en 11,2/5

4 TV

14.30 BUENAS TARDES, NOTICIAS
Informativo con Eduardo Riveros
14.45 TELESERIE "Sin Palabras"
15.40 HACIA EL MAÑANA
15.50 MATINEE EN EL 4
Largometraje: Mar de Hierba
17.30 DIBUJOS ANIMADOS
17.40 METEORO SUBMARINO
18.05 CHILE Y
Espacio infantil animado por Pirincho Cárcamo. Hoy: El 21 de mayo, historia de los desfiles y el monumento a los héroes
18.30 EL GRAN CHAPARRAL
19.20 TELENOVELA, cuarto capítulo
El hombre que corrompió una ciudad
19.45 NOTICIARIO LAN CHILE
con Augusto Gatica
19.55 LA HECHIZADA
20.20 LOS MUÑECOS de Alejandro Navarrete
20.30 DETECTIVE MILLONARIO
21.30 NOTICIARIO PROLENE
Informativo con Mario Herrera
21.55 LA CALDERA DEL DIABLO
22.25 EL MIRADOR DE LUKAS
22.40 LA MANIVELA
23.25 STUDIO EUROPA
23.50 MEDIANOCHE con Eduardo Riveros.

TV CHILE

13.45 INFORMATIVO
14.00 PRENSA
14.15 TELESERIE
"El espejo del diablo"
14.45 NOTICIARIO DEL AYER
15.00 LARGOMETRAJE
"Pelirroja enamorada"
16.30 CHEYENNE
17.30 DIABLOS DEL VOLANTE
18.00 PUFFNSTUFF
18.30 ARCHIE
19.00 LARGOMETRAJE
"Tulsa" con Susan Hayworth y Preston Foster
20.30 FUERZAS ARMADAS
21.00 TAMBIEN SUCEDE
21.05 FOLKLÓRICO
"Perú Negro"
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 NOTICIARIO
22.30 CONTRAPLANO
"Las coristas"
dirige Fernando Leighton, mayores de 21
23.55 NOTICIARIO
24.00 CIERRE

U canal 9

18.30 NOTICIARIO
18.35 CUENTOS "Piel de asno" 2ª Parte
19.00 LASSIE
19.55 NOTICIARIO
20.00 FIGURAS DEL DEPORTE
20.30 LA CALDERA DEL DIABLO
20.55 ATRAPADOS
21.30 NUEVE DIARIO
22.00 A OCHO COLUMNAS
23.00 JUEVES POR LA NOCHE, MUSICA
23.40 NOTICIARIO
23.45 CIERRE

TV 13

9.15 CIENCIAS SOCIALES 7º Año Nº 6
"Sin los demás nada podemos hacer"
9.40 CIENCIAS NATURALES 8º Año Nº 6
"Las Mediciones, 1ª Parte
14.00 PASADO MERIDIANO
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez;
Entrevistas de Raquel Correa;
Teleserie "Sin Palabras";
Femenidades con Cecilia Alliende;
Cine para Ud.
"La última carreta", con Richard Widma
17.17 MAGILA GORILA
17.37 FURIA
18.10 Mi AMIGO TONY
19.05 CICUTA
19.32 ESCENARIO
19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA
20.00 TELENOCHE con Fredy Hube
Comentarios de José María Navasal
20.16 EL TIEMPO
20.27 COMBATE
21.30 TELETRECE con Pepe Abad, Rose Marie Graepp
Pepe Guixé. Comentarios de Juan Gana
22.15 LA GRAN JORNADA
22.20 LA MANIVELA
23.00 TELECIERRE con Fredy Hube
23.15 REFLEXION AL CIERRE con Enrique Cueto

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. Nº 1632 de fecha 1º Septiembre 1970

MODIFICASE el Decreto Secc. 2da. Nº 146 de fecha 29 de Enero de 1969, por el que se dispuso la demolición total del inmueble ubicado en calle Unión Americana Nº 409, de propiedad de don Hugo Ortiz, en el sentido de que el interesado deberá demoler los muros de fachada de la citada propiedad y reemplazarlos por un cierro reglamentario.

FIRMADOS: Ignacio Lagno Castillo.
Alcalde de Santiago
Luis Manríquez Reyes.
Secretario de Alcaldía

ASTOR Tel. 392112. Desde las 13 hrs. La confesión (May. 14)

AUDITORIUM.- Bandera 236 (84688). - Descanso

AUDITORIO INST. CHILENO SOVIETICO DE CULTURA. Ejército 57 (89644). 19 hrs. Tiritando al gol (Men)

BANDERA Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Los cañones de Cordoba (May. 14)

CITY Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.10 hrs. Cromvell hombre de hierro (Men)

CENTRAL Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. Los visitantes de la noche (May. 14)

CERVANTE. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. El hombre propone. La mujer dispone (May. 21)

CINELANDIA. Puente 540 Tel. 67932. Desde las 13 hrs. La rebelión de las hijas, El cómico.

CINE ARTE UC. Alameda 340 19 y 22 hrs. La hora del lobo

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. En busca del eslabón perdido. Aeropuerto.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Simplemente María (May. 14)

DUCAL. Agustinas 777 Tel. 35375. Desde las 10,30 hrs. Domicilio Conyugal (May. 18).

ESPAÑA. Estado 337 Tel. 398488. 14, 16,30, 19 y 22 hrs. La bestia debe morir. (May. 18)

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. Amo a mi mujer... pero (May. 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel. 60082. 15, 18,45 y 22 hrs. El gran Caruso (Men).

HUELEN. Huérfanos 779 Tel. 31603. Desde las 11 hrs. Zeta (May. 14).

HUERFANOS. Huérfanos 930 Tel. 36707 Desde las 11 hrs. Lilli mi adorable espía (May. 14).

CINES DEL CENTRO

IMPERIO. Estado 215 Tel. 397960. Desde las 10,30 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda (May. 21).

KING. Huérfanos 840 Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mi tío Benjamín (May. 21).

LIDO. Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 10,45 Hrs. La hija de Ryan (May. 18).

MAYO. Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. Verdugo a destajo (May. 18).

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Sombras en la oscuridad (May. 14).

NILO. Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. Candy May 21).

PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Eva, la senda del amor (May. 18).

PLAZA. Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. Un forastero en Paso Bravo (May. 18).

REAL. Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. Simplemente María (May. 14).

REX. Huérfanos 735 Tel. 31143. Desde las 11 hrs. La mujer del Cura (May. 21).

RIO Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. Al maestro con cariño. Oliver

RITZ. San Antonio 50 Tel. 380613 Desde las 11 hrs. L' Amour (May. 21).

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. La mujer infiel, Las calientes noches de Lady Hamilton.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809 Desde las 10 hrs. Juegos de amor y deseo. Celos al estilo italiano.

SAN MARTIN.- B. O''Higgins 776 Tel. (35357). Desde las 11 hrs. La mujer infiel, Las calientes noches de Lady Hamilton.

SANTA LUCIA A. B. O''Higgins- San Isidro Tel (64718) 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (May de 14).

SANTIAGO.- Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Los cañones para Cordoba (May 14).

SAO PAULO.- Merced 772 Tel. 394976. Desde las 13 hrs. Los intocables. Nacer o no nacer

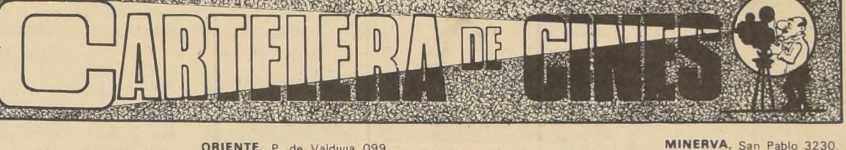
TIVOLI.- Huérfanos 757. Tel (30611. Desde las 11 hrs. 7 hombres y un destino (May de 14).

TOESCA Huérfanos 1313. Tel (711562) Desde las 13 hrs. El gnomo móvil. La dama y el vagabundo

VICTORIA.- Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Verdugo a destajo (May de 18).

WINDSOR Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.15 hrs. Investigación de un ciudadano sobra toda sospecha (May 18).

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.40 hrs. El final de un canalla (May de 21).



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139. Tel. (392749). Desde las 14 hrs. Cupido motorizado, la dama y el vagabundo

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. (43811). Desde las 14 hrs. 7 veces 7; Vivir y morir un poco, El precio de amar

CALIFORNIA Irarrazával 1568. Tel. 498061. 16; 18.45 y 22.15 hrs. Los visitantes de la noche (May 14).

DANTE Washington 26. Tel. 494359. 16; 19 y 22 hrs. El último verano (May 18).

EGAÑA Plaza Egaña Tel. 271026. Descanso

EL GOLF Apoquindo 3368 Tel. 480046. 16; 19 y 22 hrs. Verdugo a destajo (May 18).

HOLLYWOOD Irarrazával 2900. Tel. 42389 Desde las 13 hrs. El circo, El gran escape Barcos satánicos

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega. Tel 484067. 16;19 y 22 hrs. La mujer del cura (May de 21).

LAS LILAS E. Yáñez- J. de DVial Tel (431160. 16; 19 y 22 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (May 18).

LO CASTILLO Vitacura. Tel. 481981. 16; 19 y 22 hrs. La Confesión (May 14).

MARCONI Manuel Montt 032. Tel. 42867. 16; 19 y 22 hrs. Elvira Madigan (May 18).

MACUL. (213418). Desde las 14 hrs. María Isabel, Santos vs. Drácula

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. 16,30; 19,15 y 22 hrs. Los visitantes de la noche (May. 14).

PEDRO DE VALDIVIA. 16; 19 y 22 hrs. Impostor involuntario (may. 14).

VERDI. (499704). Desde las 14 hrs. El misterioso Huracán Ramírez, El mal, Los años verdes.

10 DE JULIO — FRANKLIN. AVDA. MATTA — GRAN AVENIDA.

ALHUE (. 581427). Desde las 14 hrs. Vuelven los Argomedos; Los guerrilleros de Villa. Grande Amigos.

AMERICA.- (52443) Desde las 14 hrs. La danza de los vampiros, El magnífico extranjero. Los 3 caballeros.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel 64303. Desde las 10 hrs. Barcas satánicos. El circo, El gran escape.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Simplemente María (May. 14).

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Mi tesoro eres tu, La fuga de los generales, El rostro impenetrable.

IMPERIAL. San Diego 1344 (561112). Descanso

LIRA. Pintor Cicarelli 293. (511704). Descanso

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994). Desde las 13 hrs. Más allá de la ley, El regreso de King Kong, El Zorro y los 3 mosqueteros.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Así nacen los héroes. Risas inolvidables, Chisum.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. El hueso del amor, Cómo, cuándo y con quién. Las impuras.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. La mudanza, La pandilla salvaje, Prueba la sangre de Drácula

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Comandos suicidas, Sladge, hombre marcado, Trampa para un cadáver

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Trampa para un cadáver. Sladge, hombre marcado, Comandos suicidas

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. El hueso del amor. Las impuras, Cómo, cuándo y con quién.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. El botín de los valientes, Y 4 cabalgaron, Bronson el aventurero.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. La carta del Kremlin, David Cooperfield, Dónde está el frente.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Bronson el aventurero, Y 4 cabalgaron, El botín de los valientes.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION - BRASIL

ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 hrs. Y 4 cabalgaron. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

ALCAZAR (80122). Desde las 14 horas. La amapola también es una flor. Bella de día. Quiere casarse conmigo.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Descanso

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Borsalino (May. 18).

CARRERA. Desde las 13 hrs. La pandilla salvaje, La mudanza, Prueba la sangre de Drácula.

COLON. San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 13 hrs. Tripoli, Operación Opio, Quiere casarse conmigo.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Los sanguinarios, La muerte viviente, Un puesto en el infierno

MONUMENTAL. Alameda 3943. Tel. 91555. Desde las 14 hrs. La carta del Kremlin, David Cooperfield, Dónde está el frente.

O'HIGGINS (86929). Desde las 13 hrs. Justine; Tierna promesa. Asesinato por Helicóptero

SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Tel. 773185. Desde las 14 hrs. El capitán Nemo, Más allá de las montañas, Ejército de 5.

NACIONAL. Independencia 801. Tel. 370594. Desde las 14 hrs. Dónde está el frente, La batalla decisiva, Me convertí en espía.

VALENCIA. Plaza Chacabuco Tel. 370288. Desde las 14 hrs. Cómo cuándo y con quién, Las impuras, El hueso del amor

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). Descanso

DIANA (Cartagena). Descanso

NACIONAL (Puente Alto). Descanso

PLAZA.- (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Desafío en las pistas. Aeropuerto.

MUNICIPAL. (San Bernardo). Descanso

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas La leyenda de la ciudad sin nombre. El gran escape

VICTORIA (San Antonio). Descanso

TEATROS

AUDITORIO INST. CHILENO SOVIETICO DE CULTURA.- Ejército 57 (89644). - 19.30 hrs. El oso y el arcoirir poético

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del teatro de la U. de Chile, 19 hrs. "El degenéresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante. - 19 hrs. "Macondo" basada en 100 años de Soledad de García Márquez

CAUPOLICAN.- San Diego 840 (85912 - 18912) - 18.30 y 21.40 hrs.- Circo Mágico Tihany

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) - Ictus - "Hablemos a calzón quitado de Guillermo Gentile. 19.15 hrs.

MARU.- Huérfanos 786 (397907). Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía - 19.30 hrs. "La toma del dormitorio de Lucho Córdova

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "La mamma", de André Roussin

OPERA. Huérfanos 830 (30176) Cía de Revistas Bim Bam Bum. 19. 21.40 y 23.15 hrs. "El descuévesis"

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 hrs. "Recuento" de Elizardo Rojas.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 hrs. "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking.

PICARESQUE Recoleta 343. (776883). 20 y 23 hrs. Cía de revista Strip Tease

Por acuerdo de Consejo de Administración de la

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES VILLA GUTENBERG LTDA.

Y en conformidad a los Arts. 32 y 33 de los Estatutos, convócase a Junta Ordinaria de Socios para el Sábado 29 de Mayo de 1971, a las 14,30 horas en primera, y a las 15 horas en segunda citación, en Los Gladiolos 10028, Las Condes.

Tabla

1º Lectura de la Memoria y Balance General
2º Elección de Consejeros titulares y suplentes
3º Elección de Junta de Vigilancia titulares y suplentes.
4º Presupuesto y cuota social
5º Varios.

El Consejo de Administración





S. SACK S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el Lunes 31 de Mayo de 1971, a las 16 horas, en la sede de calle San Pablo Nº 1179, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1970; proceder a la elección de los Directores de la Sociedad; nombrar Inspectores de Cuentas y Tratar otros asuntos contemplados en el Art. 34 de los Estatutos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 24 al 31 de Mayo del presente, ambas fechas inclusive.

Santiago, 14 de Mayo de 1971.

OLGA SACK ROBINOVITCH
Presidente Ejecutivo

INMOBILIARIA SALOMON SACK S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de 'Accionistas de esta Sociedad, para el Lunes 31 de Mayo de 1971, a las 18 horas, en la sede social de calle San Pablo Nº 1179, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1970; proceder a la elección de los Directores de la Sociedad; nombrar Inspectores de Cuentas y tratar otros asuntos contemplados en el Art. 34 de los Estatutos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 24 al 31 de Mayo del presente, ambas fechas inclusive.

Santiago, 14 de Mayo de 1971.

OLGA SACK ROBINOVITCH
Presidente Ejecutivo

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral .... 125.

LA NACION
SANTIAGO, JUEVES 20 DE MAYO DE 1971.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

PUCARA: UN BALLET CON COMPROMISO

● Estreno de "La Cantata Santa María de Iquique" confirmó que este grupo de baile es el movimiento más auténtico de nuestro medio

Pucará entregó su "Cantata Santa María de Iquique" (para los muchachos la "bailata"..) y la expectativa que había en torno a este estreno se confirmó ampliamente. La presentación de "Pucará" sirvió para confirmar algo que habíamos adelantado en nuestra edición del domingo cuando hablamos de este grupo de baile: "...es una ballet de exportación...", decíamos todo fue ratificado.

La reposición de "Desafío" (...ballet en un acto basado en el folklore de la zona central..) y "Norte-Sur Centro (recreación coreográfica y músical en ocho danzas folklóricas tradicionales..) demostró lo mucho de bueno que "pucará" realizó en una primera etapa que ahora, se encauza por otro camino y que lleva algo más que un baile. Transporta por medio de la danza un mensaje, además, acerca el ballet al pueblo, pues lo entiende y le cuenta cosas que él vivió.

"La Cantata Santa María de Iquique" muestra al Pucará en una nueva fase de su expresión. Se llegó a ello luego de que en general el país ha sufrido una transformación en sus valores tradicionales que limitaban, en el arte a ciertas razones que se nos metían con un analgésico o una bebida y que digeríamos por costumbre.

Nombrar a alguien sería entrar en la calificación personal y creemos que "Pucará" es lo que es, porque es una conformación de baile que tiene un solo cuerpo. mostrar lo nuestro por intermedio de la danza.

"La Cantata Santa María de Iquique" exhibe a danzarines " que bailan hasta el relato de Duvauchelle. La música de Quilapayún, creada por Advis, resulta mucho más impactante cuando se ven hombres y mujeres que protestan. Cuando se ven banderas. Cuando en diapositivas (. un recurso que impactó.) se muestra el norte, su tristeza y su pobreza. Un exito total para un ballet comprometido que surge con mucha razón.

Pucará debe tener más oportunidades.

Pucará tiene que seguir mostrando esto. Se debe comprender, insistimos, en que es el ballet de exportación que mejor nos representaría en cualquier parte.

MIGUEL HUMBERTO AGUIRRE.

Termina la Cantata: Pucará ha cumplido

"Ballet auténtico para el verdadero pueblo"

Finalizada la actuación de "Pucará", logramos conversar con algunas figuras que llegaron al vestíbulo a felicitar a los bailarines y directivos del grupo.

Luis Advis: "...muy bueno. Algo de lo que yo había concebido. Es directo. Esto hay que apoyarlo. Es una gran esperanza. Hay que continuar con ellos.

Cuando hablaba Advis se acercó la Decana de Ciencias Musicales Luisa Gayán. Lo abrazó y le murmuró al oído..

"Lucho, debistes nacer antes. Treinta años por lo menos, para que hubieras entregado esto mucho antes y hubiéramos evitado aquellos Gobiernos reaccionarios que tanto daño le hicieron a Chile. Todo muy hermoso. Un mensaje que llega..."

Muy felicitados eran Miguel Sepúlveda y Casandra Báez, que fueron "relatores". Con ambos conversamos...

Casandra Báez..."estudié en el Conservatorio de la Universidad de Chile. La verdad es que me sentí pampina aunque no he pisado Iquique que es la tierra de mi padre. El me ayudó a representar realmente a una mujer nortina. Es un paso más que hemos dado, pero creo que este es un gran paso. El Ballet debe ser para el pueblo. Todos lo han comprendido. "Pucará" demuestra una vez más que cumple con lo que se trazó..."

Miguel Sepúlveda..."soy hijo de obrero. Como tal quiero llegar al pueblo. El ballet tiene que dejar de ser para los "de zorros plateados". Este es un trabajo de todos con una dirección incomparable. El Ballet no puede permanecer indiferente a lo que el pueblo ha luchado y sufrido. Estoy muy feliz. Quiero ser un bailarín de corte popular...Ballet auténtico para el verdadero pueblo".



Luis Advis y Ricardo Palma, los héroes de la Cantata..

Francisco Cataldo (periodista de El Siglo)..."realmente de valor. Algo positivo. Hay que apoyarlo...".

Patricia Escalona (reportera de La Nación)..."tiene que salir del Municipal y llegar al mismo pueblo. Realmente extraordinario. Un primer paso muy positivo."

Luis Gómez (sello Dicap)..."creo que se apoyó algo realmente del pueblo. Por momento me impresionó..."

Y las opiniones no cambiaban: realmente era muy bueno.



El Público aplaude y lo hizo de pie.

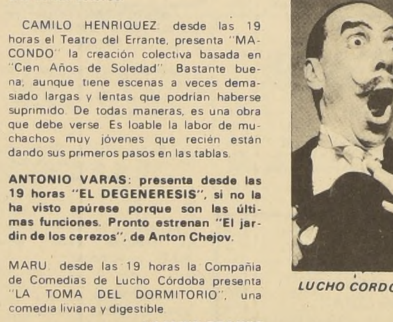
PURO TEATRO

CARLOS CARIOLA: desde las 19.15 horas la malísima obra de Miguel Frank y música de Eduardo Casas "AMORES DE AYER, AMORES DE HOY". La verdad es que no se explica como en estos tiempos que hay teatro y del bueno, aún hayan compañías que se empeñen en presentar estas cositas. De un tiempo a esta parte el Teatro Cariola ha sido albergue de pésimas obras. El elenco formado por grandes actores hace un tiempo Susana Bouquet, Julita Pou, ya no lo son. Pepe Gallinato, diciendo las cosas por su nombre, no tiene nada que hacer allí. Luego el artista invitado, Agustín Torrealba, "ni chicha ni limoná". La única que salva la plata es Mimí Sills, pero en un marco tan deslucido pierde lo bueno que tiene. En resumen una comedia musical, deslucida, blanducha que se alargaaaaa... como un gran bostezoooo... y al final... no pasa nada.

Mimí Sills.

CAFE CONCIERTO, EL TUNEL continua presentando "AGAMOS EL AMOR", excelente obra de Edmundo Villarroel. A propósito, si usted no lo ha visto no espere más. Es bueno, harto bueno, se va a entretener, pero no piense que por ello va a ver algo fofo, intrascendente. Tiene su fondo. Actores: Pina Brandt, Alejandro Cohén y Tomás Vidiella. Todos los días a las 23 horas. Los sábados hay dos funciones.

TEATRO DEL ANGEL: desde las 19 horas la obra de Alejandro Sieveking, "LA MANTIS RELIGIOSA". Conviene verla, regular. Actores: Ana González, que se luce en su papel. Bélgica Castro, Carmen Julia Sienna, Rubén Sotoconil, Lucho Barahona y Shenda Román. Excelentes actores y un escritor joven no lograron hacer algo bueno. Definitivamente Sieveking tiene que cambiar su línea para no perder la calidad de sus actores.



BELGICA CASTRO

CAMILO HENRIQUEZ desde las 19 horas el Teatro del Errante, presenta "MACONDO" la creación colectiva basada en "Cien Años de Soledad". Bastante buena, aunque tiene escenas a veces demasiado largas y lentas que podrían haberse suprimido. De todas maneras, es una obra que debe verse. Es loable la labor de muchachos muy jóvenes que recién están dando sus primeros pasos en las tablas.

ANTONIO VARAS: presenta desde las 19 horas "EL DEGENERESIS", si no la ha visto apúrese porque son las últimas funciones. Pronto estrenan "El jardin de los cerezos", de Anton Chejov.



LUCHO CORDOBA

MARU desde las 19 horas la Compañía de Comedias de Lucho Córdoba presenta "LA TOMA DEL DORMITORIO", una comedia liviana y digestible.

CARMEN GRANDE

Canal 13:

Día del Comercio se celebrará en grande

Una función gratuita de cine podrán disfrutar los niños de la capital el sábado 5 de junio. Las funciones serán ofrecidas simultáneamente en todos los cines de la ciudad, lo que benericiará a 35 mil niños y forma parte de las actividades programadas con motivo de la celebración del Día del Comercio.

Las festividades de este día culminarán en la tarde del sábado con un gran espectáculo en el Estadio Nacional, organizado y animado por Don Francisco.

Formará parte del espectáculo un desfile de carros alegóricos de diferentes establecimientos comerciales, organizaciones de comerciantes y trabajadores del ramo. Estos saldrán desde el Parque Cousiño para llegar al Estadio a las 15 horas.

Toda la función será transmitida por Canal 13 y será difundido vía satélite a Perú y Argentina.

El programa que podrá ser presenciado en forma gratuita, incluye la coronación de la Reina del Comercio, actuación del Cuadro Verde de Carabineros que presentará un Torneo Medieval; presentación de los acróbatas checos "Triska" quienes cruzarán el Estadio Nacional en motocicleta sobre un cable; demostración de "Desembarco de Infantería de Marina"; un cuadro alegórico al estilo de los viejos clásicos universitarios sobre "El Turismo" (organizado y dirigido por Rololfo Soto); Orfeón de Carabineros; La Gran Banda de la Guarnición Militar de Santiago con más de 110 músicos. bailarines de cuecas; Banda de la Escuela de Aviación y muchos otros números de atracción.

VICTOR JARA EN TEMPORADA DEL IEM

Con la participación del conocido compositor y cantante chileno Víctor Jara se iniciará la tercera etapa de la Temporada Folklórica programada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Estas jornadas musicales fueron inauguradas por el conjunto argentino "Los Chalchaleros" y posteriormente contaron con la intervención de la Compañía afro-peruana "Perú Negro". Ambas agrupaciones desarrollaron, además de sus actuaciones en Santiago, un vasto programa en provincias.

Víctor Jara inaugurará sus actuaciones el día 27 de mayo con un recital que se efectuará en el Teatro IEM, a las 19 horas. Posteriormente, el 29, se presentará en el Teatro de la Universidad Técnica. El domingo 30 iniciará su gira por provincias, actuando en Chillán, Concepción, Temuco y Valparaíso.



Víctor Jara: recorrer todo el país auspiciado por IEM

VICTOR JARA

El cantante, Folklorista director teatral y compositor Víctor Jara egresó hace algunos años como director de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile y actualmente forma parte del equipo de directores artísticos del Departamento del Teatro, DETUCH.

Posteriormente se inició en la investigación folklórica con el Conjunto Cuncumén, Su carrera como cantante, folklorista y compositor nació más tarde a raíz de sus actuaciones en la Peña de los Parra. Víctor Jara ha realizado varias giras por Latinoamérica, Estados Unidos. Europa y países socialistas.

Es ganador de importantes distinciones nacionales, como el Premio de la Crítica por su labor de director Teatral en 1967 y el Laurel de Oro como director en el mismo año. Entre los premios a su actividad musical se cuentan el Primer Premio del Festival de la Nueva Canción y la Medalla de Oro como compositor en el mismo año. El destacado artista trabaja actualmente en la composición musical- junto al compositor peruano Celso Garrido Lecca- para un ballet con coreografía de Patricio Bunster.

Embajador Neruda irá al Festival de Cannes

"Los Testigos" y "Voto Más Fusil" serán presentadas a la crítica mundial

El Embajador de Chile en Francia, Pablo Neruda, asistirá especialmente invitado al estreno de dos películas chilenas que participarán en el famoso Festival de Cine de Cannes, que se inició ese balneario.

El largometraje chileno "LOS TESTIGOS", dirigido por Carlos Elsseser en base a un argumento de Guillermo Sáez Pardo, con la actuación protagónica de Nelson Villagra, Jaime Vadell y Mireya Kulczewski, será estrenado el domingo a las 18 horas en el Festival. Tendrá una segunda función el lunes proximo a las 10 de la mañana.

"VOTO MAS FUSIL", de Helvio Soto, será estrenado el lunes a las 22 horas y tendrá su segunda función el martes a las cuatro de la tarde.

El Embajador Neruda confirmó por carta a los propios directores de los films su asistencia al Festival. Por su parte, Arturo Feliú, Jefe de Producción de Chile Films viaja esta semana a Cannes para estudiar la comercialización internacional de las películas chilenas.

"LOS TESTIGOS", película en torno de la cual se ha iniciado una polémica debido a su temática que aborda los llamados "loteos brujos" y la vida sin destino de las poblaciones marginales, será estrenada en Santiago el lunes 7 de junio en cuatro cines y en una función de pre-estreno a la cual asistirán periodistas y dirigentes de 150 Juntas de Vecinos del Gran Santiago, quienes realizarán un debate acerca del contenido de la película.

PERU NEGRO EN EL 7

Hoy Televisión Nacional presentará dos programas de lujo. Primero hablaremos del "Espacio Floklórico" que va todos los jueves. En esta oportunidad Canal 7 presentará el famoso conjunto de danzas afro-peruanas que actuara con gran éxito en el Teatro Municipal, PERU NEGRO.

A través de sus bailes y canciones se va narrando la historia del pueblo negro. Cuentan cómo llegaron a América en calidad de esclavos, trayendo de su continente sus canciones y sus dioses.

Este espectáculo de gran calidad será dirigido por René Schneider, uno de nuestros buenos directores.

El otro programa que merece atención pero sólo de los adultos es CONTRAPLANO, a las 22.30 horas. Esta vez presentarán "LAS CORISTAS", dirigido por Fernando Leighton.

"Las Coristas" es un reportaje en profundidad al mundo del espectáculo nocturno. Se mostrarán vistas de las diversas revistas que se presentan en el Gran Santiago de noche. La vida de las coristas y aquel mundo de las llamadas copetineras.

Para ello cuentan con la actuación especial de Tennyson Ferrada, Leonardo Perucci y Shlomit Baytelman, quienes representarán personajes reales que intervinieron en la creación del programa.

Hoy en el espacio Folklórico de Canal 7 presentarán al Conjunto de Danzas Afro-Peruanas de PERU NEGRO

PEDRO URDEMALES EN EL PLAN DE EXTENSION

Una nueva etapa de trabajo en equipo iniciará el Departamento de Extensión y de Teatro de la Universidad de Chile, al presentar la obra "PEDRO URDEMALES".

Dicha pieza se presentará también en provincia, en una adaptación especial para los campesinos, según informó la directora, Alejandra Gutiérrez.

Señaló asimismo, que el montaje de esta obra estará hecho para presentarlo en cualquier lugar.

Filarmónica:

HOY UN NUEVO CONCIERTO

La XVII Temporada de la Filarmónica continúa hoy a las 19 horas con la ejecución de su cuarto concierto. Esta vez irán obras de Respighi, Dvorak y Shostakovich.

La Orquesta actuará nuevamente bajo la batura de Agustín Cullel, siendo el orden del programa: "Antigua Danza", para orquesta, de Ottorino Respighi; "Concierto para violín y Orquesta", de Anton Dvorak; y "Sinfonía Nº 1", de Shostakovich.

Actuará como solista en la obra del músico Dvorak, el violinista israelí Samuel Ashkenasi, cuyo arribo a Santiago fué sólo hace unos días.

EL ROUND DEL RECUERDO



Por CHEMIN





HACEME ESA...

Cuando el terremoto de San Francisco, Wilson Mizner, un manager con mas patas que un saco de arañas, le metió pleito a la Municipalidad "por no haber tenido cuidado con sus haberes". El juez le dijo que el terremoto había sido cosa divina y el fresco de Mizner le contestó bien suelto de cuerpo: -"Si hubiera sido cosa de Dios no se habrían caído las iglesias"

Apenas debutó lo ganaron por paliza. Se creía un fenómeno y era más malo que el reloj de la Intendencia.

Le gustaba el tinto y el otro. Jamás perdonó la ofensa de haber sido nombrado Juez de Aguas.

Fue el mejor jugador de cabeza que se conoció. Al retirarse del deporte, quiso poner un negocio...y lo declararon interdicto.

COMO LLEGARON AL BOXEO



Cuando Raúl Carabantes era jinete en Valdivia, y era apenas un adolescente, se habría reido de buena gana si alguien le hubiera dicho que con el correr del tiempo llegaría a ser un pugilista de fama continental.

Y es para que el humilde muchachito sureño, ese oficio de jinete, que le ayudaba a vivir, era la culminación de sus primeros deseos de surgir en la vida. Muchas y muy variadas profesiones u oficios tuvieron en sus comienzos los hombres de ring y de ellas vamos a hablar en esta nota.

El rudo oficio de minero tensó los músculos del más popular de los pugilistas de este siglo: el gran Jack Dempsey. Y no sólo eso Quiso la fortuna que gracias a ese humilde trabajo, fuera en una ocasión observado por Jack Kerans, quien entusiasmado con él, lo preparó y lo llevó hasta el campeonato mundia.

Dos grandes semipesados del boxeo mundial: arriba, Paul Berlembach y, abajo, el incomparable George Carpentier, siempre recordado.

A muchos extrañó más de una vez, la extraordinaria resistencia de Tony Zale. Pero, quienes lo conocían desde antes que se dedicara al boxeo, estaban de acuerdo que en ello no había nada de raro, y que su fortaleza física se debía, más que nada al trabajo en una fundición que había tenido en sus comienzos. Algo del acero que ayudó a forjar en sus mocedades, le quedo en sus músculos , y ese trabajo fuerte lo ayudó bastante en el duro oficio del pugilismo.

Pero no sólo tuvieron en sus comienzos trabajos rudos quienes más tarde iban a destacar en el boxeo. También hay emplos de hombres que realizaron tareas livianas. James Jim Corbett, el segundo hombre que alcanzó la corona mundial de peso máximo, era empleado de un banco y "Codos" Mac Fadenn, quien diera K.O. al gran Joe Gans, era portero de un teatro.



Jim Jeffries antes de dedicarse al deporte era calderero y Fitzsimmons, herrero, Jack Johnson, estibador en los muelles de Galveston y Stanalev Ketchel, "guardián de orden", en un salón del oeste. "El Asesino de Michigan", confesó a Hype Igoe, en una entrevista, que durante tres años que tuvo ese pintoresco oficio, efectuó más de 200 encuentros que no figuran en los libros de records.

Tom y Jack Sharkey fueron marineros, al igual que Gene Tunney. Estanislao Loayza, laboró de muchacho en el matadero de Iquique. El finado Vicertini fue marmolista y Alberto Downey, el más científico púgil de la "Guardia Vieja", fue un destacado ciclista, que cosechó laureles en la Olimpiada de Estocolmo.

De los ingenios azucareros de la bella Cuba, salieron muy buenos púgiles, tales como: Kid Charol, Isaac Logart y Kid Gavilán, ellos cambiaron el afilado machete por los guantes de combate... y salieron ganando. En cuanto a Chocolate y el "Mono" Gatica, empezaron en un oficio humildísimo: lustradores de zapatos.

Dos grandes boxeadores famosos en el mundo entero, laboraron como Dempsey en las minas: Jimmy Wilde, el mejor campeón de peso mosca que se ha conocido y Gerges Carpentier, a quien Deschamps encontró a la edad de 13 años. El negro Antonio Frontado era futbolista antes de ser boxeador. Pudo haber llegado en esto aún más lejos, pero dicen que nunca le gustó verdaderamente el boxeo y siempre añoró sus tiempos de futbolista.

Primo Carnera trabajaba en un circo, en París, cuando alguién reparó en su descomunal estatura y le habló del arte del Márques de Queensberry, y de lo mucho que podría ganar si boxeaba. Jack Renault, era policía montado del Canada; Johnny Risco, panadero, en su pueblo de Cleveland. Paul Berlembach fue primeramente luchador y cambió la colchoneta por los guantes, asegurando siempre, que no salió perdiendo con el cambio.

Alberto Coleman, uno de los más valientes púgiles del boxeo nacional, era empleado del ferrocarril de Lebu; el negro John Cadett, adversario de Manuel Sánchez, era ayudante de dentista y el huaso Indalicio Lillo, a quien nunca pudo ganar Downey, era vendedor de frutas. Y si Lillo salió de ese prosaico oficio, más extraño fue el que tuvo el negrito Charles Roberts, quien primeramente fue sacristán...

Y así, como dicen que todos los caminos conducen a Roma, así también, desde los más diversos y variados oficios o profesiones, muchos hombres han llegado a destacar en el más popular y antiguo de los deportes: el boxeo.



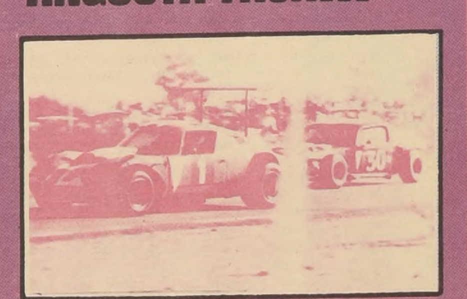
LA PEDIDA DE SOJIT

Esa mañana hacía un frío de pelarse en Tokio. Los chilenos que fueron al combate de Stevens con Saiyjo, se habían reunido en una mesa del San Bancho Hotel para almorzar Estaban allí, Sichel, Mario Molina, Sojit, Raúl Hernán Leppé, Renato González, Court, Adamol y otros. La mesa lucía linda; con sus albas servilletas, su mantequilla de cristal, sus frasquitos de especies y sus buenos botellones. Eso sí faltaba una cosa; pan. Había que pedirlo pero ....¿en que idioma?.

Alguien le dijo entonces al "mudo" Sojit: Tú, que hablas inglés, pídele pan al garzón". Dos sonoras palmadas y el mozo llegó al instante. Sojit, le habló, en el más puro idioma de Shakespeare: "Bread! ¡Please, bring me some bread!. Pero el mozo no se dió por aludido. Seguia sonriente; obsequioso. El "Mudo" en vista de su fracaso, le dijo ahora en alemán: ¡Brot! y el fámulo seguia sin comprender. Entonces Sojit, ya molesto y aprovechando, para darse a conocer como poliglota, le gritó, en francés: ¡Pain!: en portugués: ¡Pao! y, aún en italiano: ¡Pane! y el mozo... na ni na...

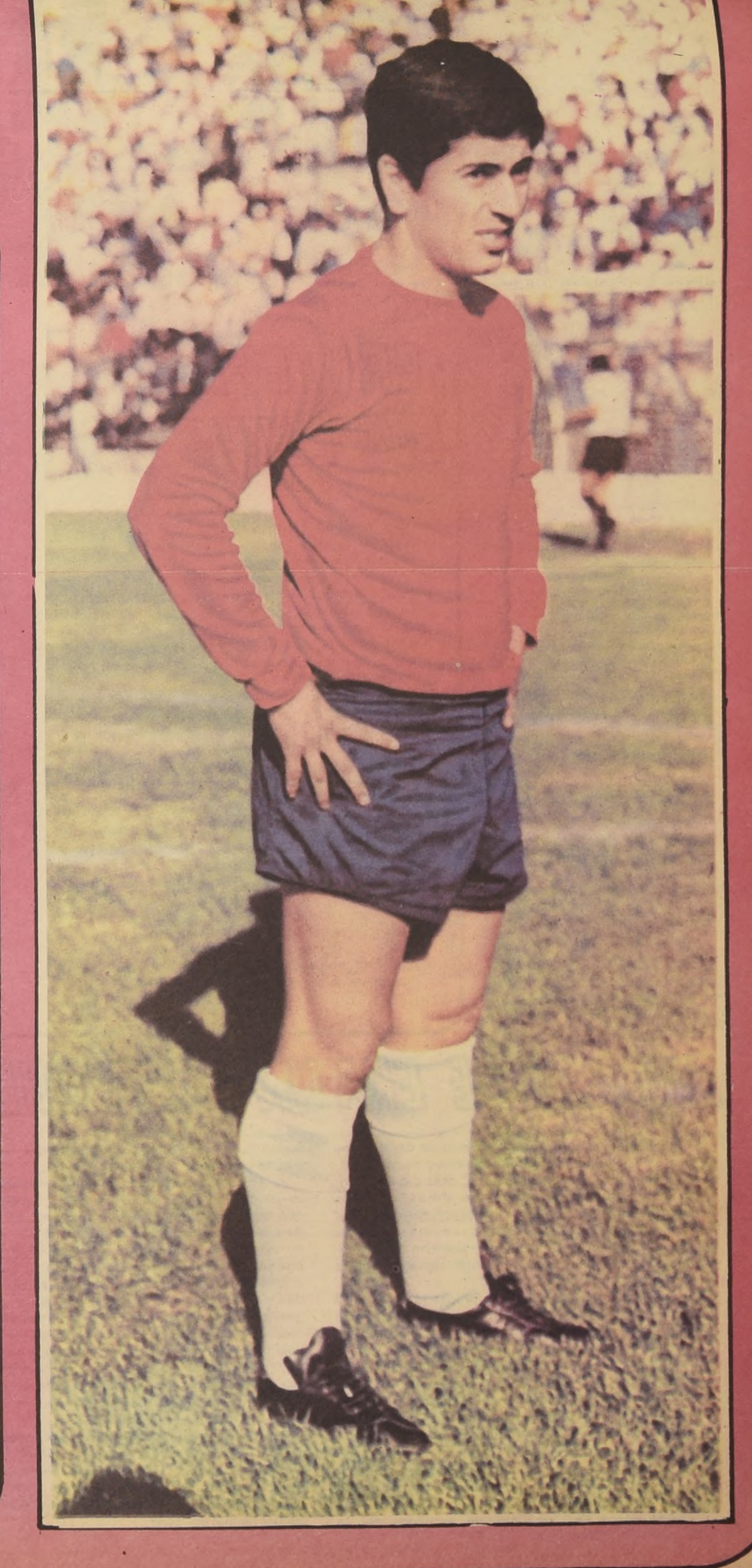
Mario Molina, que ya se cortaba de hambre, gritó también ¡Cuando diablos van a traer el pan! El nipón al oir la última palabra, salió disparado y volvió al instante con una impresionante panera. La cosa era simple: pan, se decia igual en japonés que en castellano.

940 KILOMETROS POR ESTA LARGA Y ANGOSTA FAJA...



LA LETRA CON SANGRE...







JUEVES 20 DE MAYO DE 1971
AÑO III N° 106

DIRECCION: Agustinas 1269 3er piso.
TELEFONO: 82222 Anexo 42.
CASILLA: 81 D - Santiago.

DIRECTOR RESPONSABLE
Carlos Bonilla (Carbón).

JEFE DE REDACCION:
Miguel Merello.

REDACTORES: Renán Andrade, Alejandro D. Molina (Adamol), Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra y Armando Jorquera Márquez.

COLABORADORES:
Héctor Hugo Sagredo, Patricia Escalona, Miguel Fritz (MIGUELON), Oscar Camino (CHEMIN), Sebastiano Bertolone (EL TANO), Eugenio Sánchez y Luis Gómez (ELEC).

FOTOGRAFIA:
Rolando Daza (Jefe), Victor Rojas, Guillermo Pavez, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Guillermo Hidalgo, Raúl Contreras y Alejandro Muñoz.

LABORATORIO COLOR:
Sergio Figueroa (Jefe), Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva.

DIAGRAMACION Y DIBUJO:
Leopoldo Cabrera Zúñiga (Jefe), Franklin Mancilla, Alejandro Burgos, Arturo de la O y Dora Antuña.

AGENCIAS INTERNACIONALES:
Agencia de Noticias Italianas (ANSA), United Press International (UPI), Novosti Press, ADN In Sportbild, Sports Feautures y BIS.



¡EH JEFE... LOS ESTUDIANTES...!

¡Eh Jefe!... Se lo juro que en estos momentos estoy tranquilo como el que más, no tengo odios ni rencores contra nadie y sigo creyendo en el deporte como expresión de salud y alegría.

No le voy a pedir nada, sólo quiero que sepa de mi estado anímico, en estos momentos, está "flor de la vieja parroquia". Pero sepa también que esto no se lo digo para que me catalogue como ciudadano pacífico, nada. Es para que le tome peso a lo que le voy a decir y para que sepa que se lo estoy diciendo con mis cinco sentidos.

¿Tiene buena memoria usted?... ¿Se acuerda de lo que le dije tantas veces sobre la Copa Libertadores?... ¿Me va a negar que es usted un viejo "cahuinero", inoperante, inflador de "bombín", "herido mortalmente" y culpable de todo lo que le viene sucediendo al fútbol chileno?

Yo estoy aquí tremendo de feliz. Le prometo que no reclamo nada y que sólo me circunscribo a reproducir las recomendaciones que le hice durante los cinco meses que lleva transcurrido 1971. Usted debe acordarse muy bien que le repetí en varias oportunidades que no teníamos equipos para participar en la Copa, incluyendo a los más "pintados". Que este torneo está preparado para los que viven del negocito llamado "Libertadores" y que a nosotros siempre nos habían tomado como lo que hasta el momento habíamos sido y quizás hasta cuando vamos a seguir siendo: COMPARSAS.

Ahora viene la pregunta... ¿A lo del miércoles querían llegar para pegarse los "alcachofazos"?... ¿Hasta matar a un "cabro" chico querían llegar para dar por terminada la obra de la famosa Copa?...

Echándole una miradita al recuento, nada de lo que pasó el miércoles en el Nacional era desconocido.

Que los dirigentes chilenos nacieron para embajadores y "componedores" no le quepa la menor duda. Pueden organizar con éxito hasta el Campeonato Mundial de dominó y asegurar el éxito dos años antes. Pero ganarlo... ¡Sonora "tapa"!...

Que los equipos chilenos le pegan duro al de casa, es tan cierto como las matemáticas, pero que al de afuera le tienen miedo, pánico, ni dudarlo.

Que en el mundo entero tenemos fama de público culto lo saben hasta en los frentes coreanos. Pero que somos tildados de "sangre de orchata" por argentinos, uruguayos y brasileños, nadie lo quiere saber. Con el "chamullo" de la amistad, la confraternidad y la caballerosidad, nos han metido el dedo en la boca cuantas veces han querido los señores deportistas que viajan de otros países. ¿Y nosotros?... Muy bien, muchas gracias.

Lo de Estudiantes de La Plata lo conocía. Lo del público, francamente, lo siento y me da pena. Pero me da pena la increíble mala puntería del pueblo chileno. Con tiradores de fama mundial no fueron capaces de partirle la cabeza a ninguno de los bandidos que con el disfraz de "fútbol resultado" estropearon la cancha del Estadio Nacional.

"Prontuariados" como Pachamé y Aguirre Suárez ni siquiera fueron mordidos por los perros, aunque sé que estos no comen carne envenenada, pero un mordisco en el cerebro putrefacto de cualquiera de ellos pudo haber paliado en parte la indignación que provocaron estos "mercenarios" del fútbol sudamericano.

Cerca, pero no muy acertado, estuvo el inglés Ramsay cuando dijo que eran unos animales. Digo que cerca, porque tienen mucho de chacal y de hiena, pero muy acertado no, porque animal es mi perro y él es más decente que toda la delegación de Estudiantes de La Plata junta.

Para qué le hablo del equipo de Unión Española... Da risa verlos jugar... Nómbreme un delantero que sea capaz de jugar con éxito en un importante partido internacional... ¿Gonzalito?... Con esa cara, bien podría filmar una película. Con la dulzura conque juega bien podría escribir versos... ¿Farías?... Ideal para las tardes de Santa Laura... ¿Véliz?... Una pelota para él solo sería mejor... ¿Yávar?. En el mediocampo, donde no se le gana a nadie, las sabe todas... ¿Rodríguez?... Como abogado pudo haber sido brillante... ¿Quien más?.... Creo que nadie más puede tener el honor de ser nombrado por mi.

Y me voy mejor, mi Jefe, "Pincharratas", porque me estoy acordando del partido Boca-Universitarios, ahí también estuvieron "guardados" los criminales del fútbol.

UN HINCHA, JEFE

CUANDO SE ERA UN CARA SUCIA.

La verdad es que nuestro mundo se desarrollaba dentro del barrio. Por la edad, porque nuestros padres siempre nos veían chicos, el caso era que nunca nos dejaban aventurarnos más allá de la calle en que vivíamos. Sólo de vez en cuando una ida al cine y los domingos, acompañados de los dirigentes del club, salíamos en algunas ocasiones a las canchas de otros barrios para disputar algunos partidos de meta y ponga.

Fue por esa razón que la proporción que hizo "Cara de Plato" de ir el domingo en la noche a la plaza Prat, a escuchar la retreta y pasearnos un rato, cayó como bomba.

Durante la semana fueron meras insinuaciones a la mama y al papaque fueron recibidas con algunos encogimientos de hombros, pero sin respuesta alguna. El sábado el ataque fue más a fondo y la respuesta no fue ni si ni no. Nos dejaron en al aire.

Mi hermano Carlos, que era el ragalón del viejo, dio la puntada final el día domingo a la hora de almuerzo. Lo pilló en el momento preciso y hasta nos dio plata para micro y comprar turrones. Para qué les cuento cómo nos sentimos de excitados por la buena nueva. Buscamos a los demás, y sólo dos o tres no obtuvieron el permiso.

A las seis de la tarde la mamá nos arregló de punta en blanco. Nos hizo lustrar los zapatos hasta que quedaron como espejo, nos puso el pantalón de salida y una camisa albísima. Para ella era como un estreno en sociedad de sus hijos. Para nosotros, una excitación que nunca habíamos conocido.

Una hora después todo el grupo estaba paseándose alrededor de la plaza. Nos sentíamos como gallina en corral ajeno. Veíamos cómo los viejos, sentados en los bancos, contemplaban en paseo, mientras los más jóvenes conversaban y se divertían de lo lindo con chistes y quien sabe que otras gracias que nosotros no alcanzábamos a escuchar. Era un mundo nuevo para ese grupo de chiquillos que por primera vez pisaban el paseo.

Estuvimos mudos casi hasta las nueve. Dentro de nuestra sorpresa no escuchamos la retreta de la banda militar y palabra que me aburrí como ostra. A todos nos pasaba igual y ninguno se atrevía a ponerle punto final al asunto por temor a quedar de mal educado.

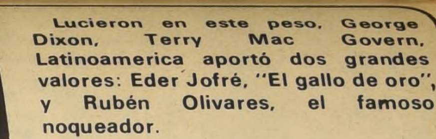
El autor de la idea del paseito ese, el "Cara de Plato" fue quien dio la voz de partida. "Esta payasá ya me aburrió y los pies me duelen como caballo", fueron sus palabras, que fueron recibidas como una bendición.

Desilucionados nos íbamos a retirar cuando a uno se le ocurrió tomar agua. Fuimos todos y nos encontramos con un grupo de muchachos de nuestra misma edad que estaba jugando con el agua de la pileta. Juro que fue con buenas palabras que mi hermano pidió permiso para saciar su sed. La respuesta fue un "córrete cabrito", y como Carlos tiene su genio, dio un empujón al insolente. Allí mismo se armó la pelea.

Más tarde, con la ropa hecha una miseria, con algunos moretones en la cara, comentábamos riendo en la esquina del barrio lo entretenido que había sido la parte final del peseo. Si no es por la pelea, dijo mi primo Julio, la ida a la plaza habría sido un desastre.

Lo malo —me susurró Carlos— es que con la "fruncia" de los combos se nos olvidó comprar turrón.

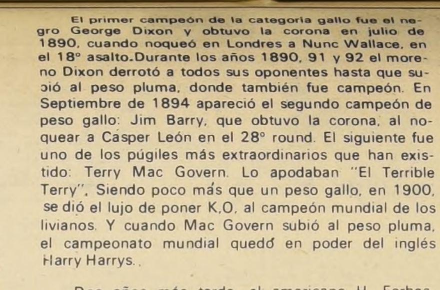
ELEG



LA CATEGORIA GALLO

Lucieron en este peso, George Dixon, Terry Mac Govern, Latinoamerica aportó dos grandes valores: Eder Jofré, "El gallo de oro", y Rubén Olivares, el famoso noqueador.

Por
OSCAR CAMINO



El panameño Teófilo Brown

CAMPEONES MUNDIALES DE PESO GALLO

1890	George Dixon EE. UU.
1894	Jim Barry, EE. UU.
1900	Terry Mac Govern
1901	Harry Harrys, Inglaterra
1903	Harry Forbers, EE. UU.
1904	Jimmy Walch, EE. UU.
1910	Johnny Coulon, EE. UU.
1914	Kid William, EE. UU.
1917	Pete Herman, EE. UU.
1920	Joe Linch, EE. UU.
1921	Pete Herman, EE. UU.
1922	Joe Lynch, EE. UU.
1924	Abe Goldstein, EE. UU.
1925	Charles Rosemberg, EE. UU.
1927	Bud Taylor, EE. UU.
1929	Al Brown, EE. UU.
1935	Baltasar Sanchilli, España
1936	Tony Marino, EE. UU.
1936	Sixto Escobar, Puerto Rico
1937	Harry Jeffra, EE. UU.
1938	Sixto Escobar, Puerto Rico
1940	George Pace, EE. UU.
1941	Lou Salica, EE. UU.
1942	Manuel Ortíz, méxico
1947	Harold Dade, EE. UU.
1947	Manuel Ortíz, México
1950	Vic Towell, Sudáfrica
1952	Jimmy Carruthers, EE. UU.
1954	Robert Cohen, Argelia
1955	"Ratón" Macías, México
1956	Mario D'Agata, Italia
1957	Alphonse Halimi, Francia
1959	José Becerra, México
1961	Eder Jofré, Brasil.
1965	"Fighting" Harada, Japón
1968	Lionel Rose, Australia
1969	Ruben Olivares, México.
1970	"Chuncho" Castillo, México.
1971	Ruben Olivares, México.

El primer campeón de la categoría gallo fue el negro George Dixon y obtuvo la corona en julio de 1890, cuando noqueó en Londres a Nunc Wallace, en el 18° asalto. Durante los años 1890, 91 y 92 el moreno Dixon derrotó a todos sus oponentes hasta que subió al peso pluma, donde también fue campeón. En Septiembre de 1894 apareció el segundo campeón de peso gallo: Jim Barry, que obtuvo la corona, al noquear a Casper León en el 28° round. El siguiente fue uno de los púgiles más extraordinarios que han existido: Terry Mac Govern. Lo apodaban "El Terrible Terry". Siendo poco más que un peso gallo, en 1900, se dió el lujo de poner K.O. al campeón mundial de los livianos. Y cuando Mac Govern subió al peso pluma, el campeonato mundial quedó en poder del inglés Harry Harrys.

Dos años más tarde, el americano H. Forbes, obtuvo el cetro y Norteamérica mantuvo la primacía en esta categoría por espacio de 28 años. Los campeones fueron los siguientes: Jimmy Walch, Jonny Coulon, Kid William, Peter Herman (dos veces), Joe Linch (dos veces), Abe Goldstein, Charles Phill Rosemberg y Bud Taylor. Al abandonar este último el cetro, se hizo una selección y la corona mundial de los gallos dejó de pertenecer por un tiempo a Estados Unidos, porque el nuevo titular fue el panameño Al Brown, que fue un gran pugilista y que logró mantenerse como campeón durante seis años.

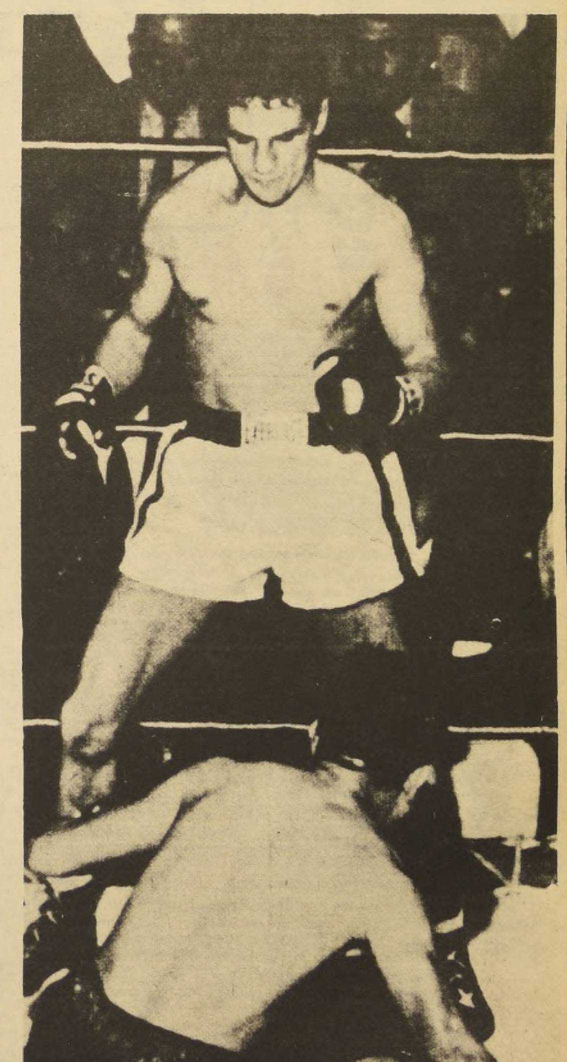
Al Brown vivió mucho tiempo en París y la vida en la capital francesa terminó por minar sus condiciones. Fue así como, en julio de 1935, perdió su cetro en Barcelona ante el africano-español Baltasar Sanchilli. Fue un fallo escandaloso el que le arrebató su corona, y, aunque posteriormente derrotó a Sanchilli, éste ya no tenía el campeonato. Un año le duró el cetro al español. En Nueva York lo puso K.O. Tony Marino pero éste, a su vez, tuvo un reinado aún más efímero porque, dos meses después cayó ante el portorriqueño Sixto Escobar, quien lo noqueo en el 13° asalto. Sixto perdió su corona con Harry Jeffra al año siguiente, pero la volvió a recuperar en San Juan de Puerto Rico, poco después.

Dos años más tarde, Escobar dejó la corona y esta quedó dividida en dos titulares: la N. B. A. reconoció a George Pace y la New York Boxing Comisión a Lou Salica. Enfrentado ambos campeones, quedó como único Campeón Salica. En 1942 apareció un nuevo monarca: el mexicano Manuel Ortiz, cuando derrotó a Salica en Hollywood. El azteca fue un gran boxeador, pues mantuvo el cetro durante cinco años, poniéndolo en disputa quince veces. Perdió el cetro en enero con Haroldo Dfe y lo volvió a recuperar en marzo. Finalmente, en 1950, lo derrotó el sudafricano Vic Towell, pero ya Ortíz tenía 34 años y 16 de boxeo. Towell duró dos años con el título, pues en 1952 tuvo que cederlo al americano Jimmy Carruthers.

La corona mundial de peso gallo pasó enseguida a manos del argelino-francés Robert Cohen y luego a poder del mexicano Raúl "Ratón" Macías, que combatió en dos ocasiones con nuestro compatriota Alberto Reyes. Macías se retiró y el cetro fue disputado entre Mario D'Agata y Alfonso Halimi, en París. Venció este último, pero su reinado fue breve, ya que perdió por K.O. en tres rounds con el mexicano Joe Becerra, en París quien a su vez cayó también, por fuera de combate, con su compatriota Ely Sánchez y dejó el boxeo.

Hasta que llegó a tallar un gran pugilista sudamericano que venía venciendo a todos sus rivales: Eder Jofré, apodado "El Gallo de Oro". Venció a Eloy Sánchez y obtuvo el campeonato mundial. El match se efectuó en Los Angeles, en noviembre de 1960. Jofré ha sido considerado como digno de los mejores titulares de esta categoría. Finalmente, en mayo de 1965, en Nagoya, Japón, terminó su reinado ante el nipón "Figthing" Harada, quien lo derrotó por puntos en 15 rounds. Al terminar el año 1966, Harada venció al mexicano Medel en Tokio y dos veces más al brasileño Jofré, hasta que el nipón subió de peso y dejó el título.

En 1968, se reconoció como campeón al australiano Lionel Rose pero, al año siguiente en agosto, al encontrarse con el mexicano Rubén Olivares, perdió por K.O., en el quinto round. En octubre de 1970, Olivares perdió su corona en Los Angeles, frente a su compatriota "Chucho" Castillo, por K.O. técnico en la vuelta décimo cuarta. Pero, en la revancha, el famoso noqueador del boxeo azteca, volvió a titularse campeón, al derrotar a su vencedor, en 1971, por puntos en quince asaltos. Este mexicano es pues, el actual titular de esta división de los gallos, que tiene ya 81 años de existencia.



Eder Jofré pone KO al mexicano Eloy Sánchez

A partir de 1900 adelante el Deporte se ha convertido en un hecho social de presencia y peso incontrovertible. Hasta sus más tenaces detractores lo reconocen en su avasallante y arrolladora actividad, pasando por toda la baraja colorida que representan todas las opiniones, hasta culminar incluyendo a los indiferentes, los que con su actitud no hacen más que hacer resaltar que no quieren ver la evidencia: "EL DEPORTE ES UNA ACTIVIDAD QUE COMPROMETE A MUCHOS.

Esta revolucionaria evolución nos ha llevado a los dominios de una nueva concepción científica: las CIENCIAS DEL DEPORTE. Entre estas han encontrado relevante ubicación las más nuevas ciencias fundamentales en que se han constituido la SOCIOLOGIA y la SICOLOGIA, las que en una parcelación especializada no han podido dejar de estudiar esta práctica por la magnitud que el acontecer deportivo representa al correr el séptimo decenio de nuestro siglo.

La orientación a que se dirige el deportismo actual es sin lugar a apreciaciones dubitativas la búsqueda del máximo RENDIMIENTO. A esta interpretación se orientan todos los esfuerzos de todos los personajes que intervienen en este acontecer y esta moderna interpretación está cristalizada por los diversos aspectos en que ha sido descompuesto el deporte: Métodos de entrenamiento, la Preparación Física, la Técnica, los Implementos, las Instalaciones, la Organización, en fin, tantos aspectos en que se ha atomizado el enfoque del ejercicio físico competitivo, lo que nos está llevando a una super especialización insoslayable; insoportable en alguna medida, para algunos.

En esto de multi-interpretación científica de esta actividad se puede afirmar que ya se está "topando techo", porque cada vez se hace más afinada la puntería. Esta afirmación anterior se proyecta con más validez a medida que se habla de ambientes más avanzados, lo que quiere decir que a mayor desarrollo deportivo corresponde una mayor fineza, un exagerado requerimiento de orientar la preocupación hacia aspectos más sutiles porque en los fundamentales ya se ha logrado una utilización óptima.

Podríamos decir que en esto todos los países están en diversos estratos de progreso e incluso que estos estados evolutivos del deporte guardan una estrecha relación con su desarrollo socio-económico. Pero continuemos en las apreciaciones absolutas, exentas de la relatividad a que nos empuja la compleja realidad social.

Esta necesidad de encontrar la opción de llevar más allá el ya pavimentado camino de los records, está conduciendo al hombre a buscar el auxilio de Ciencias que hasta ahora no habían sido descubiertas en su importancia o solicitadas en su aporte. He aquí el caso de la SICOLOGIA.

El apoyo que esta ciencia puede otorgar para que el deporte nos lleve en brazos del CITIUS, ALTIUS, FORTIUS del Revdo. padre Didón, ha sido requerido con cierta intensidad en los últimos años y con manifiesta inexactitud en la ponderación aproximada del verdadero aporte que en realidad puede hacer para el aumento de la perfomance de competencia en nuestro ambiente. En esencia se podría señalar que la razón de ser de su solicitación se basa en:

* La justificación que se encuentra cuando ya se han dominado TODOS los demás aspectos aludidos más arriba.
* Cuando se trata de buscar el detalle, la minucia, la fineza que permita alcanzar el gran triunfo, el record legendario, la proeza inimaginable.

Pero valga la ocasión para recordar que este modo de actuar es sólo para ciertos países y que no son precisamente los nuestros.

Tomando en consideración ambos factores, no podemos olvidar que nuestra realidad es diametralmente opuesta. Aquí aun imperan prejuicios que en otros ambientes han sido totalmente desterrados y por si se pusiese en duda esta afirmación señalemos —por ejemplo— como se procede y se piensa en relación a la manera de entrenarse y las ideas que aun perduran sobre preparación física general especializada.

QUE ES Y PARA QUE SIRVE LA SICOLOGIA

Conforme a una definición moderna, universalmente aceptada, se dice que la sicología es la ciencia de la conducta; en otras palabras, es la ciencia que estudia el comportamiento del individuo en respuesta a la estimulación del medioambiente.

Este ambiente le propina presiones que condicionan en el sujeto reacciones; por lo tanto también se dice que la conducta es el proceso de adaptación que este sufre o acusa ante los estímulos.

La utilidad que nos presta en suma, se puede extractar en que nos sirve para interpretar e influir sobre la conducta de los seres humanos.

LA SICOLOGIA EN EL DEPORTE

Naturalmente que sólo la búsqueda de las perfomances excepcionales han empujado al hombre a recurrir a una ciencia como esta y que le puede ser de utilidad solamente cuando todas las otras vetas ya han sido agotadas o están practicamente en proceso de máximo aprovechamiento en cuanto a la ayuda que puedan entregar aun a la filosofía y praxis del recordismo.

Para poner de relieve el óbolo que pueden hacer al deporte de rendimiento señalemos algunos aspectos substanciales.

Para ello observemos al individuo inserto en el medio en que vive habitualmente y como esos elementos de influencia surgen del interior o por acción centrífuga, es decir, desde la periferia que es la sociedad, hacia el objetivo que rodea y que es el individuo. Así tenemos:

Aspectos de su vida cotidiana, elementos representados por la FAMILIA y el TRABAJO.

* Aspectos propios, de su vida deportiva como son los que se indican a continuación.

Temor a su desempeño o al resultado de su esfuerzo, lo que algunos autores resumen en las expresiones TEMOR AL FRACASO O AL TRIUNFO y sus consecuencias, creándole el potencial resultado nuevas responsabilidades para los cuales él no se siente preparado. Este sentir se puede justificar por la falta de confianza en sí mismo.

* Temor al rival —a su capacidad— y que de hecho es la razón de ser de su antagonismo deportivo.
* Aprensión ante el elemento por vencer, manejar o franquear (pesa, implemento, barra, varilla, distancia).
* Exagerado sentido del DEBER ante el desempeño que le corresponde cumplir, lo que lo lleva con frecuencia a pensar que solo le es posible temer un resultado en su acción: la victoria final.
* Conducta concomitante durante el juego y después de él, justificando su actuación conforme haya sido la actuación del Juez.

LA PRESENCIA DEL PUBLICO

No escapará a nadie de los que entienden un poco de esta temática, ni tampoco a aquellos que están siguiendo nuestra



Su importancia

SICOLOGIA EN EL DEPORTE

Por Armando Díaz Gerding
Profesor de Educación Física

descripción que el principal elemento de "presión síquica" ante la actuación deportiva es el monstruo de las mil cabezas: la masa que asiste a presenciar el espectáculo del ejercicio físico. Naturalmente que está presencia manifiesta se cristaliza en dos resultados polarizados, excluyentes y absolutos, sin terminos medios.

Esta puede ser en sus resultados, negativa o positiva, nunca en un tibio equilibrio. Y esto se manifiesta porque el público de este tipo de espectáculo no asiste a ver una expedición con un sentido estético, o ético, incluso. Sólo asiste con el objeto de presenciar un RESULTADO. Si este satisface sus pasiones queda tranquilo y satisfecho. Si se ve defraudado da rienda suelta a su frustración, arremetiendo contra lo que el estime no le permitió alcanzar lo que deseaba: el rival, el árbitro el propio beneficiario y detentor de sus anhelos, el deportista o equipo de sus preferencias. En fin, contra alguien se desata.

¿QUE HACE EL ENTRENAMIENTO CON ESTOS ELEMENTOS O FACTORES? Se puede afirmar con pleno conocimiento —hijo de la experiencia— que la práctica deportiva favorece la dotación y fortalecimiento de las condiciones síquicas del practicante. De este modo, se podría decir que el entrenamiento somete al deportista a un "endurecimiento" que le permite adquirir la mejor forma específica que solicita la especialidad que practica en cuanto a fuerza de voluntad, poder de concentración, deseo de vencer.

Este hecho del "entrenar" al hombre para que obtenga el máximo de aptitud en este terreno está avalado por la siguiente realidad constatada, ya por muchos investigadores.

Se sabe que el deportista en su desempeño nunca, entiéndase bien: NUNCA, logra hacer aflorar el total de sus potencias físicas, durante la competencia. Se estima que un 20 a 30% de su facultades no llegan a ser puestas en juego normalmente y que sólo bajo circunstancias de excepción se puede acercar a un rinde de aprovechamiento total. Esta ultima situación puede estar caracterizada por el temor, la alegría, la emoción, el respaldo masivo justificatorio de un esfuerzo supremo, etc. Y aquí entra en escena esta ciencia.

LA FUERZA DE VOLUNTAD Y EL PODER DE CONCENTRACION

Con esta doble expresión nos permitimos caracterizar la condición conductual que permite al hombre, deportista obtener el mejor rendimiento de su acervo de condiciones físicas, favorecidas estas por una actitud de concentración mental bien definida y de tesón manifiesto.

Veamos en primera instancia con que tónica interviene la facultad de concentración en la ejecución del ejercicio físico que persigue algún rendimiento o en la medida que nos permite alcanzar elevadas performances según sea la CALIDAD del esfuerzo.

"ESFUERZO DE RUTINA.

En un nivel básico podríamos referirnos a la ejercitación física cotidiana representada por todos aquellos movimientos que habremos de realizar durante el día en nuestra labor de rutina. Caminar, correr y trotar con cierta ocasionalidad, asir, traccionar, en fin, con una denominación genérica podríamos encerrar en esta tipificación a estos movimientos caracterizadores de nuestra vida diaria como GESTOS AUTOMATICOS.

ESFUERZO MEDIO.

Con esta denominación se engloba la tarea de baja o media intensidad, que en lo deportivo encuentra su símil en el esfuerzo ligero que se realiza a voluntad. Un buen ejemplo podría ser el precalentamiento previo al comienzo del entrenamiento o de la prueba oficial, el que se caracteriza por movimientos de soltura y de poca aplicación buscando predisponer al físico para ejercitaciones más intensas.

ESFUERZO INTENSO.

En este tipo de trabajo se lleva a los diversos órganos y aparatos comprometidos en las funciones generales del organismo a altos niveles de trabajo. En estas circunstancias ya se está empleando la capacidad de performance que podría denominarse de reserva, denominada así porque solo se echa mano de ella cuando la intensidad es grande. Este ejemplo lo encontramos explicitado en el trabajo deportivo de competencia NORMAL y en el entrenamiento de altas cargas (Powertraining, Interval y Circuito). Su límite relativo lo encontramos representado por la voluntad. EL ETLETA NO QUIERE LLEGAR MAS ALLA o no puede, dado que se encuentra bajo la influencia de estimulaciones y motivaciones de corte normal.

ESFUERZO LIMITE.

En este tipo de tensión ya el deportista llega más allá y el muro con que su voluntad-exigida al máximo normal- se estrella está representada por las funciones de protección autónoma (Sistema Nervioso autónomo). En estas circunstancias entran a tallar estas reservas al llevar el deseo de vencer un poco más allá del esfuerzo intenso. Ejemplo: el pique final en una prueba atlética de mediofondo, los últimos minutos de un partido de básquetbol en el que "el equipo" va algunos puntos atrás en el marcador, el envión de la palanqueta para llavarla sobre la cabeza con un peso máximo.

ESFUERZO ABSOLUTO DE LA CAPACIDAD DE RENDIMIENTO.

En algunas ocasiones es posible superar la barrera representada en cierta medida por el sistema de protección autónoma y que el que permite que la fatiga del esfuerzo físico tenga un autocontrol, lo que impide de manera cierta que el organismo no sufra deterioros irreparables por el esfuerzo desmedido.

Estas ocasiones están representadas por oportunidades en las cuales el deportista está bajo presiones o circunstancias muy especiales. Esto llega a convertirse en casos de particular urgencia los que facultan por sus características se transponga "la barrera de protección orgánica". Buenos ejemplos son los incentivos desmesurados en lo económico (Una importante "prima" por ganar un partido); una patológica proyección de sentimientos patrióticos transportados a un simple resultado; un deseo demasiado marcado por obtener un determinado triunfo empujados por la presión manifiesta de una masa espectadora que va en busca de un resultado.

Buen ejemplo de esta situación es el uso del dopaje y que lleva por ingestión, inhalación o inyección hipodérmica a incorporar y que artificialmente crean una hipercondición que permite alcanzar rendimientos que están fuera de las posibilidades normales.

Pero volvamos a lo nuestro. Y digamos entonces que esta condición síquica especial que permite tener acceso a rendimientos superiores es en lo absoluto ENTRENABLE. Es así como durante la ejercitación rutinaria del entrenamiento es posible para el preparador técnico avisado considerar también el FORTALECIMIENTO de la voluntad y que ahora tiene apellido: VOLUNTAD DE VENCER.

ADIESTRAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA VOLUNTAD DE VENCER Y LA CONFIANZA EN SI MISMO. Todo programa de entrenamiento debe necesariamente tomar en consideración aspectos, determinaciones y orientaciones que permitan satisfacer esta necesidad de adiestrar al equipo o a la figura en este sentido.

Esta inclinación se podría definir como la búsqueda del fortalecimiento síquico por intermedio de la creación y consecuente superación de dificultades y obstáculos de los cuales se tiene plena conciencia. Se quiere, decir, por lo tanto, que el entrenador y el dirigido habrán de saber PORQUE y PARA QUE se utilizan determinados ejercicios, implementos, gradaciones, actividades o recomendaciones.

Un entrenamiento así planificado habrá de considerar entre muchas cosas, estos botones de muestra:

Prácticas contra dificultades naturales: viento, lluvia, planos inclinados, temperaturas no habituales, etc.

"Creación de la estimulación necesaria por medio del entrenador o dirigente para vencer el "punto muerto" —punto de origen del segundo aliento" —e inclusive vencer la falta de predisposición al entrenamiento debido al cansancio.

"Incremento de la satisfacción de entrenar por intermedio de la evaluación de los triunfos o la mejoría o progreso en la aptitud físico-técnica. Hecho que se puede ponderar por intermedio de las actuaciones más recientes. Se podría bautizar esto como una especie de "reinversión de utilidades".

—Relacionado con el punto anterior se habrá de señalar que con ello se estimula también el renuncio a la vida fácil, al calor del progreso que le va ofreciendo su preparación al deportista o al equipo.

—Establecimiento de dificultades artificiales fuera de lo reglamentariamente correcto: jugar pimpon con la red más alta que lo convencional; entrenar en tenis siempre contra el sol; utilizar implementos más pesados en lanzamientos, reducir el perímetro del aro de baloncesto, etc. etc.

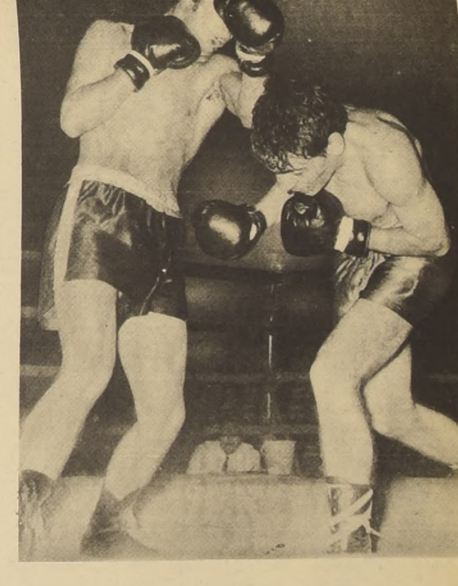
¿QUE PERSONAJES PUEDEN ACTUAR O INFLUIR EN ESTOS DOMINIOS? En el último tiempo ha hecho su entrada en nuestra esfera el sicólogo y no digamos especializado puesto que el campo aun es un erial en apreciable medida como para poder afirmar que existe ya el especialista. Este "debut en sociedad" ha hecho pensar que sólo puede tener influencia EN LA CONDUCTA DEL DEPORTISTA este profesional. Y ello se constituye en un importante error por desconocimiento. ¿Por qué afirmamos esto? Ciertamente porque sabemos que lo que se ha dado en llamar sicólogo vulgar, empírico o intuitivo también tiene importante rol en esta función.

Así es como el entrenador, el amigo, el familiar, el compañero de equipo, el padre, el hermano, el dirigente. En fin, muchos pueden tener importante acción en esto de ayudar a despejar los bloques emocionales que pueden coartar el éxito de la figura deportiva.

Es un error que se está popularizando en demasía, el pensar que poco más o menos que para ayudar en este terreno se requiere de un desván de siquiatra y de un personaje de presencia grave e impenetrable que se llama especialista. Muy por el contrario, dado de que lo que se quiere es la colaboración de un personaje que tenga ASCENDIENTE e influencia sobre él o los interesados. Ahora si esta condición humana está ribeteada de una adecuada preparación científica, ¡Mucho mejor! Pero, que lo importante es ser doctorado peregrina tesis. Al menos para el estado contemporáneo de desarrollo del DEPORTE.

Héctor Molina le ganó al uruguayo Mario Rebollo un combate de dar y recibir... Si lo hubiera enfriado más, el triunfo le hubiera pertenecido igual, aunque con menos suspenso y menos castigo.... Pero la galería también dirige desde arriba y se llega a una ecuación peligrosa:

MITAD SANGRE...



Héctor Molina le ganó a Mario Rebollo y parece que otra vez el público le devolvió el crédito. Para algunos, fue la tranquilidad de saber que el uruguayo es discreto, sin otra virtud que una derecha bastante potente y un corazón del porte de una casa. Para otros, la sincera prueba de la recuperación de Héctor Molina. Y también queda un resto de gente que se entusiasmó al ver que le pegaban a ese uruguayo que dos semanas antes había, supuestamente, vapuleado a Joaquín Cubillos.

Hay de todo un poco. Personalmente nos sorprendió la buena preparación del chileno, porque esta vez tuvo aguante para mantener un ritmo de pelea con muchos menos altibajos que en combates anteriores. Al mismo tiempo, demostró mayor inteligencia que Cubillos para pelearle a Rebollo. Lo buscó menos que Cubillos, dio menos posibilidades al charrúa para esgrimir el contragolpe y pudo así usar su izquierda en anticipo con dividendos muy positivos.

Sin embargo, a pesar de la lentitud de Rebollo y de su imperfecta colocación de golpes, Molina recibió un castigo que debió ser considerablemente menor. Defensivamente a ratos reiteró vacíos que le conocemos y también a ratos olvidó las instrucciones y fue irresponsablemente al cambio de golpes. Felizmente nunca acertaron a encontrarse y ambas derechas pasaron de largo. No es preciso cavilar mucho para comprender quién de los dos se hubiera ido al piso.

Molina aclaró el combate en las dos últimas vueltas. Recién en ese momento, tras salir de un octavo round incómodo, que se adjudicó el uruguayo, mostró recuperación física para afrontar los minutos finales con soltura y velocidad. Moviéndose constantemente, pasando de defensa a ataque y viceversa, con inteligencia, a la vez que usaba la zurda como estilete para abrir huecos, vimos el ganador justo dentro de la estrechez de los diez rounds.

Pero el boxeo no es tan simple como el ganar, empatar o perder un combate. Hay detalles que van más allá de la pelea misma. Son consecuencias, proyecciones y conclusiones sobre determinado boxeador.

Héctor Molina, por ser un muchacho joven, de condiciones excelentes para boxear, sentido natural para desenvolverse en un ring, no tiene que pisotear esos atributos en una riña. Por momentos el pupilo de Villalón traspuso esa barrera que le asegura una integridad física y mental por largos años, para entrar en el calor de una lucha que buscó Rebollo como único expediente para ganar. Claro que para la galería el espectáculo es emocionante y el aficionado enronquece gritando cada golpe del chileno. Pero ese mismo aficionado no repara en los golpes que aplica el adversario.



Nos los tabula en su retina y sólo le importa ver pegar al suyo. Es un fenómeno que no tiene vuelta y será siempre igual.

Eso, empero, no puede ser una pauta para nosotros. El cronista no puede ni debe ver un combate con los ojos del hombre común, aunque nos gustaría a veces gritar durante diez asaltos de un combate vibrante. Investidos del papel de crítico es que vemos defectos y luego los denunciamos en el papel. Y aparecemos antipáticos. Y nos dicen que no encontramos nada bueno. Ya lo escuchamos cuando hablamos de Nilo después de sus últimos combates. Ganaba, pero había "detalles". Seguía invicto, pero había contras importantes que muchos no quisieron ver a tiempo. Hasta que la derrota frente a Romero les descorrió la venda de los ojos.

A Héctor Molina lo hemos criticado muchas veces. Y hoy volvemos a insistir en su falta de calma para hacer lo mejor que él puede exhibir: técnica y velocidad para golpear. Es cierto que para ganarle a Rebollo debió apelar a esas virtudes vitales. Pero también es cierto que hubo rounds en que perdió su línea para caer en temperamento descontrolado del peleador puro, que es sólo instinto de peleador, pero que tiene muy poco de boxeador.

MITAD TALENTO

(...Un tributo al respetable...)

Por ADAMOL Fotos: René Barra

Rebollo es nada más que eso. Un hombre que busca poner su mano sin importarle lo que le tiren. Y si algún éxito tuvo en determinados rounds con Cubillos, primero, y con Molina, el viernes pasado, obedece exclusivamente a la carencia de dominio sobre el temperamento guerrero.

En los rounds en que Molina puso distancia, aplicó velocidad para meter la izquierda variada en un anticipo permanente, para conectar esporádicamente la derecha, tuvo éxito y se vio un profesional de futuro. Pero cuando abandonó esa táctica y se dejó arrastrar por el dictado de la sangre caliente —cuando no había necesidad ninguna de recurrir a la guapeza—, entonces concedió posibilidades al uruguayo y recibió un castigo que si ahora no se siente, más tarde podría hacer prematuro el retiro.

Y decimos esto ahora que vemos a Héctor Molina dispuesto a volver con bríos, con fe y con el deseo no oculto de disputarle a Astorga el título chileno. Ya hemos tocado este tema antes y creemos que es necesario volver a insistir en estos "detalles". Justamente porque creemos en las condiciones de Molina en un plan de entrenamiento serio, de cuidado personal, de conducta ejemplar.

Básquetbol femenino

LO BUENO DE AFUERA

Rosita Contreras, Paloma San Antonio, Sonia Galindo y otras son nombres tradicionales en el baloncesto femenino nacional pero, la verdad, se pierden en la nueva realidad que trajeron hasta nosotros los equipos de Rusia y Australia.

Los buzos azules de la Unión Soviética y los verde amarillos de las australianas (hábil táctica para ganarse al público brasileño, sede del actual mundial) no sólo trajeron colores y belleza, sino que también una nueva, mejor y más productiva concepción del básquetbol que, querer o no, nos hace sentir subdesarrollados.

La mezcla de las González, las Guzmán, las Toro y Contreras junto con las Cherniakova, Kurniakova, Zajarova, etc, y las Gough, Hammond, y Dhu de Australia, no sólo marcó una diferencia fonética sino también de calidad.

La diferencia es ingrata y llama a meditar. Chile tiene el coraje y la picardía, que suplen los recursos, para ser campeón, pero las visitas tenían no sólo la picardía y la belleza, sino también la capacidad de recursos necesaria para hacernos quedar en el anonimato.

Y no es el físico.

¿COMO LO HACEN?

En Unión Soviética, madre de cientos de millones, hay escuelas, se busca en Moscú y Siberia a las mejores. Y Australia, por su parte, campeona de Oceanía, se puede regodear con los millones de mujeres que su isla conforma.

En Chile son pocas desde luego, y esas pocas, además, no son buscadas.

Dos o tres, quizás hasta cuatro nombres nos satisfacen, y tanto en Rusia como en Australia las competencias seleccionan entre millones.

La calidad recibe la ayuda de la cantidad, y ésta, además, del físico.

Chile es un país pequeño y su gente es baja, no podemos competir con los dos metros, sólo tratamos de hacerlo y el resultado es desastroso.

Los apellidos de la estepa y de la isla, salpicados sólo por algún inglés o italiano, nos superan, y también nos superan su porte, su preparación y su clase. Son figuras mundiales, de todos los parquets del mundo, no sólo del Nataniel. Los metros de nuestro estadio se multiplican en sus zapatillas internacionales y sus manos, a su vez, se multiplican "tapando" nuestros tiros. . . y lo hacen.

En Chile a veces se busca entre nueve o diez, a veces entre quince; nos regodeamos y decimos que es mucho, las cartas de Projorov, el Jefe de la Delegación soviética, contienen más de cien nombres, pero, que quede en claro, todas dedicadas al básquetbol, no a la maternidad ni al yeso del descanso, sólo al básquetbol. Lo mismo ocurría con Miss Pat Alexander, Presidenta de la Delegación australiana, y eso que sólo cuatro de sus muchachas eran solteras. Son un ejemplo de cuidado y de "responsabilidad".



Ulina Simenova, de la Unión Soviética, no tan sólo derrocha calidad y porte sino que también simpatía. ¿Alguien en Chile podría mantener sus dos metros diez?

Correspondió a las visitas sacarnos el antifaz que cubre por años nuestra pobreza basquetbolística. Y no son los medios, es la política de orientación, la preocupación y la RESPONSABILIDAD.



ALVARO PACHON: Rey de los caminos de América

La vuelta de Colombia de 1971 fue para Alvaro Pachón.

...UN SEÑOR CAMPEON...

Una nota que le debíamos a uno de los mejores ciclistas del continente desde el año 1969, cuando fue tricampeón en los Americanos de Medellín. Allí nos habló de su mayor aspiración: Ganar algún día la Vuelta de Colombia.

Por HECTOR HUGO SAGREDO

El domingo 10 de mayo, y ante 65 mil personas que repletaron las aposentadurías del Estadio El Campín, arribó la caravana multicolor pedalera que conformó la XXI Vuelta Ciclística de Colombia.

El triunfador, Alvaro Pachón, uno de los mejores valores de este deporte en Sudamérica, que con esta victoria pone un broche de oro a su extraordinaria campaña en el ámbito internacional, ya que su haber cuenta con los laureles de dos Vueltas a Tachira (Venezuela) y una victoria (1968) en la Vuelta de México, prueba considerada por los técnicos como una de las más difíciles del mundo. Estas tres victorias dan una idea de la capacidad y poderío de este morocho de 25 años de edad, que se ha transformado en 1971 como el nuevo amo de las carreteras colombianas.

Nuestro interés en hacer resaltar la hazaña de Alvaro Pachón viene de una deuda que teníamos con él. Lo conocimos en 1969, con motivo de los Americanos de Ciclismo realizados en Medellín. Allí tuvimos ocasión de ver en acción a este coloso del pedal, que fue el principal gestor de la supremacía que ejerció su país en ese torneo, donde prácticamente los colombianos arrasaron tanto en Pista como en Camino (con la sola excepción de los 1.000 Metros Contra Reloj que ganó Víctor Limba, de Argentina).

En ese conjunto de ases en el que figuraban el actual campeón mundial de la Hora, Martín "Cochise" Rodríguez; Mario Vanegas, monarca sin reparos en la Velocidad de esta parte del Continente; Miguel Samacá, Severo Hernández y varios otros cracks que asombraron con su gama de recursos, Alvaro Pachón fue el astro indiscutido. Formó en la cuarteta de Persecución Olímpica, integrante y hombre base en los 100 Kilómetros Contra Reloj para equipos de cuatro corredores y ganador absoluto de la Ruta de 200 kilómetros. Tres competencias importantes y tres medallas de oro para el gran campeón.

Su brillante cometido de aquella oportunidad nos llevó a conversar con él. Supimos de sus afanes y de sus inquietudes. Y conocimos su más grande ambición: Poder ganar algún día la Vuelta de Colombia. "Mientras no lo consiga - nos dijo - no consideraré haber cumplido un desempeño verdaderamente objetivo dentro del ciclismo colombiano". Ahora en esta versión 1971 lo consiguió y sin duda que debe estar satisfecho.

¿QUIEN ES ALVARO PACHON?

Es un muchacho joven, nacido en 1946 en Bogotá, con su título de Bachiller "incursionó" en la Universidad en Ingeniería, pero . . . el gran pero. A los 17 años participó en su primera "vuelta" y desde entonces dejó los estudios por el ciclismo. Prefirió (sin arrepentirse hasta ahora) el calvario de las dos ruedas. No es alto, se empina sobre el metro setenta, con largas y pobladas patillas que enmarcan un rostro netamente "colombiano". Luce siempre una elegancia "propia", muy criticada por los encariñados con lo antiguo. Colores sicodélicos en sus ropas y una ancha sonrisa que deja entrever claramente que ser ídolo no le molesta en lo más absoluto. A pesar de ser amateur, el deporte le ha dado ganancias. Tiene dos coches en Venezuela (premios por sus victorias), pero que no ha podido traérselos a su país a causa de los impuestos. Y vive sin grandes problemas.

DOS SANCIONES

Desde 1963, cuando pasó a constituirse en la mejor figura joven del pedalismo bogotano, ha corrido mucha agua. A los triunfos se sumaron una sanción el 64 que no lo dejó actuar en la prueba que le inquietaba. Reapareció en 1965 y llegó décimo. "La amargura de la suspensión ya había pasado. Todo lo veía mejor por ese entonces. Fuí un buen gregario de Roberto Buitrago, que era el capitán del equipo. En 1966 terminé séptimo y el 67, tercero. En 1968 fuí cuarto, ganando mi primera etapa en la "vuelta". Con muchas dificultades logré el sexto puesto en 1969 y el 70 el quinto. Y al fín, dueño de la casaquilla de líder". El término de una búsqueda intensa que se vio coronada con el éxito que se merecía una constancia tan fiel.

Pero el final feliz que tuvo para Pachón la Vuelta de Colombia de 1971, casi no se produce. Estaba sufriendo una nueva suspensión por "doping" y sólo el aplazamiento que tuvo la competencia le salvó de quedar una vez más de mero espectador.

SIN DUDA EL MEJOR

"Es mi máxima aspiración", nos repitió aquel día de 1969, cuando fue tricampeón Americano. Después de haber ganado las Vueltas de Táchira y de México y luego ser campeón en los Juegos Centroamericanos y Bolivarianos. Rutero consumado. De técnica depurada y de una plasticidad muy difícil de hallar en otro ciclista. Por eso creemos que se merece estas líneas. Se las merece porque fue el mejor. El más sacrificado. Para un virtuoso de los pedales. Para el crack que en la meta es buscado por las niñas por su apostura y sus camisas sicodélicas. Para un señor Campeón. Alvaro Pachón.

A terminado la "vuelta" y el campeón sonrie

LOS LIDERES ESTAN PREDICANDO...

● Jorge Grosser, tricampeón sudamericano de atletismo y Enzo Pérez, ex jugador y actual entrenador juvenil, son los dos porteños que han empezado a sembrar para cosechar en la época de los Juegos Panamericanos y las competencias de Munich. Los niños están formados en la línea del horizonte...Ellos serán los elegidos y los que tendrán que decir...¡Presente!..

POR ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



El plan ya está en marcha. Chile y los Juegos Panamericanos de 1975. En Valparaíso, singularmente se ha elegido a dos verdaderos líderes para dirigir, como tales, el atletismo y el básquetbol entre las muchas actividades competitivas. Sin embargo, resaltan estos deportes porque en la orientación de los jóvenes se ha ubicado a elementos que reúnen notables cualidades, fundamentalmente en la captación de simpatías, uno como figura de renombre internacional latente y el otro porque tuvo un prestigio de valor incalculable. Uno es Jorge Grosser, el tri-campeón sudamericano de atletismo. El otro, Enzo Pérez, entrenador de las selecciones juveniles de básquetbol y como jugador una de esas figuras cuya presencia nunca será olvidada. La elección, entonces, fue bien realizada y con un responsable sentido de objetividad.

No pretendemos en esta oportunidad mencionar sus antecedentes personales, porque, ya lo señalamos, son figuras demasiado conocidas. Sin embargo, de lo que están haciendo y lo que deben efectuar a futuro, lógico que resulta más novedoso charlar. Porque si bien es cierto se ha dicho bastante de lo que significa como misión para Chile la organización de los Juegos Panamericanos de 1975 en sus proyecciones deportivas como inicio de una nueva era del deporte nacional, no es menos verdad que de estas actuaciones de los líderes no se ha dicho suficiente.

Para la explicación del plan y de sus consecuencias, nos reunimos con ellos en otras de las habituales charlas del "Café Vienés", donde han surgido los grandes temas de este Gran Valparaíso. Pero veamos lo que conseguimos específicamente.

Grosser manifiesta que "se está trabajando a dos niveles. Uno, Cali y Munich. Es decir, con la élite. Y dada la juventud de este contingente será indudablemente un grupo selecto para 1975. El segundo, trabajando simultáneamente con la masa. De ahí se va a procudir la elección definitiva. Lo importante es que se están viendo todos los problemas que debe enfrentar el atleta. Eso es lo que estoy haciendo en Valparaíso, en la pista de Playa Ancha donde día a día trabajo con 500 niños".

¿Y en básquetbol?. Lo explica Enzo Pérez. "El plan nuestro es a futuro. Hemos seleccionado a niños de 13 a 18 años, de una estatura mínima de 1.80 metros. Ya cuento con una nómina de 10 muchachitos que sobrepasan el 1.87. Yo les veo un ancho porvenir. Me parece que lo bueno del plan es que se dispondrá de un estímulo permanente para el jugador. Esta participación con las otras ciudades pilotos (Valdivia, Concepción, Antofagasta) permitirá por supuesto una actividad intensa y el acostumbramiento a jugar y jugar. Luego, cuando ya se elija a los verdaderamente mejores basquetbolistas, serán concentrados en Santiago".

Una pregunta para aclarar conceptos. ¿Se busca calidad o cantidad de deportistas? Ambas cosas, pero bien definidas. Para Grosser el asunto es simple. "Yo trabajo con todos los niños porque el deporte es salud. No obstante los tengo divididos en grupos". Lo curioso y no menos importante es que tanto el rubio atleta como el espigado ex basquetbolista son funcionarios municipales que disponen de garantías para cumplir este objetivo. Lo recordamos porque en nuestra opinión, constituye lo ideal para obtener resultados. Bueno, ya señalamos el juicio en lo que concierne al atletismo sobre calidad o cantidad. En básquetbol, de acuerdo a lo que expresa Pérez, "la verdad es que se está buscando jugadores de calidad. Ahora, todos aquéllos que no queden seleccionados, estoy seguro no se sentirán frustrados porque son elementos jóvenes. Es eso lo que se les está explicando".



¿Cómo se medirán los resultados?, es nuestra pregunta. Puntualiza Grosser: "Con los torneos. Y una vez cumplidas ciertas marcas pasarán a incorporarse los atletas al plan nacional, sometidos ya a la tutela del Comité Olímpico. Tampoco esto significará que los elegidos de Valparaíso dejarán de defender en las competencias los colores de la "V" del puerto". En básquetbol, según dice Pérez, "momentáneamente la idea es que las competencias interciudades permitirán conseguir resultados".

¿Y. Ustedes se consideran capacitados para en 4 años formar cracks?. La misma serena y objetiva reacción de Grosser. La observamos límpiamente en su expresivo rostro. "Chile siempre ha tenido cracks, pero ha habido pocos. De lo que se deduce que el problema radica en procurar que esta cuota de élite sea superior cada vez. Porque si existe uno o dos ¿por qué no puede haber otros?. En lo que a mi particularmente concierne, entregaré todo lo que sé para ese exclusivo propósito. Si no consigo resultados en esta medida, querrá decir que no fui capaz de realizar mi misión. Nada más. En todo caso, debo advertir que tengo plena fe en mis muchachos".

Enzo Pérez, el mismo de toda la vida. La mirada sencilla que revela la presencia del hombre bueno que triunfó porque nunca se desentendió de los altos valores humanos. Sin otro deseo que el de competir sanamente como principio básico que lo llevó a ser uno de los más completos. "Muchos afirman: yo hice este jugador. Es falso o no se debe decir. Lo que ocurre es que uno explota las condiciones y enseña las experiencias que ha tenido en su trayectoria deportiva".

¿Es este el desarrollo de un plan seriamente dispuesto en un nivel nacional o el producto de la sugerencia personal de cada uno de ustedes?. Otra vez Grosser. Siempre listo, atento. "Todo este esfuerzo obedece a un plan previamente dispuesto donde todo está proyectado para 1975. Mi labor es de líder. Yo cumplo las recomendaciones e instrucciones de Orlando Guaita, que viene a ser mi jefe inmediato". Para Enzo Pérez, igual. "Lógico, es un plan nacional. Mi Jefe Nacional es Raúl "Pocho" López. Todos los meses debo rendirle un informe. La primera face de mi labor consistió en la enseñanza de los fundamentos del básquetbol, conocimientos básicos de cómo pararse en la cancha y sobre la marcación individual. Es algo evidente que muy pocos equipos chilenos saben marcar individualmente e igualmente pocos que sepan cómo reaccionar ante una marcación estricta personal".

¿Cuáles serán los medios o sistemas de control, contacto o información què se mantendrán como norma invariable en este plan impuesto en Valparaíso ? Estima Grosser que "cuando ya lleguen a conformar la élite pasarán a ser compañeros míos porque yo también estoy compitiendo. Por eso ahora que voy nuevamente a Eruopa quiero observar cómo se trabaja con niños. La vez anterior me preocupé en forma exclusiva de ver como trabajaban los cracks". Es bastante razonable la explicación del cotizado atleta porque él constituye una excepción. No así para Enzo Pérez, que afirma que "el contacto inmediato es Carlos Roa, de Huachipato, Jefe del Plan Ragional. Por otra parte, "Pocho" López constantemente está mandando folletos para llevarlos a la práctica".

¿En cuanto a la programación de rendimientos? Nos interesa saberlo. Manifiesta Grosser que "ya lo hemos dicho, el plan es a futuro. Pero surgen alumnos más aventajados que lógicamente progresan más rapidamente. Aunque es durante todo el proceso que se aprecian los verdaderos rendimientos. Claro que no se trata de violentar un sistema de resultados. Lo importante es que se logre una etapa base". Agrega Enzo Pérez que "sería improductivo violentar una labor. Es cierto aquello de que unos asimilan más rápido que otros. Sin embargo, el proceso no puede sufrir variaciones por tal situación".

Queremos que midan bien las respuestas, porque no se trata de fingimientos, sino de enfrentar la verdadera realidad de nuestro deporte. Ahora bien, ¿si de Ustedes hubiese dependido fijar las reglas del juego, habrían planteado un plan con mayores posibilidades que este? Lo concreto es que Grosser ni lo pensó. Con su sapencia espontánea contraatacó. "En atletismo, Orlando Guaita es mi entreñador y si yo he rendido como el mejor creo que tiene todo el derecho a proyectar. El sabe más que yo. El trabajo, lo reafirmo, es la primera vez que se hace con tanta seriedad y por lo mismo estoy optimista. No seremos campeones mundiales, aunque sí tendremos buenos elementos. Este es el impulso para el resurgimiento del deporte chileno". Una respuesta más o menos similar la de Enzo Pérez. "Todo fue muy bien planificado. Como resultados estos Juegos Panamericanos de 1975 significarán un doble beneficio porque se comprenderá en definitiva que toda labor tiene que hacerse con el tiempo debido. Será un incentivo para la juventud".

Por un momento seamos pesimistas porque está también dentro de lo probable. Y es periodístico. ¿si se fracasa?.

JORGE GROSSER: No, de ninguna manera.

ENZO PEREZ: Hay conciencia y seriedad. Todos tenemos una responsabilidad.

LO MALO DE ADENTRO...

Por SEBASTIANO BERTOLONE

Aquí Luis Pérez y Ricardo Stevens cuentan con pocas, y esas pocas no solo no están cuando se las llama sino que, además, nunca pueden estar en los entrenamientos. Las visitas no, están siempre, y de allí que no es extraño que sean favoritas para un mundial...

¿COMO LAS FORMAN?

Ya dijimos, hay Escuelas.

Existe la selección.

Existe la madurez y la responsabilidad, vigas maestras que faltan en Chile.

Guillermo Sanz, entrenador por 43 años lo afirma: **"cuando fui secretario del cuerpo de entrenadores para un mundial me di cuenta: jamás ninguno de nuestros países podrá ser campeón, para serlo debería aprender, especialmente de Rusia, ellos sí planifican, crean, forman y estudian. . ."**

Como información, baste decir que, junto a la delegación soviética no sólo viajan el intérprete y el jefe, están además los entrenadores, los árbitros y los dietistas, aparte de los médicos y kinesiólogos; todo ello junto a la calidad innegable forman y hacen a las campeonas.

Lidia Alexieva y Mevu Horris, entrenadores de ambos países, lo confirman. Están siempre junto a sus "fenómenos", junto a sus gigantes, pero Ulina Simenova e Ivonne Wakers son sólo ejemplos, para ellos son todas gigantes, no de portes, de calidad, y las cuidan. . .

Baste decir que cuando una jugadora chilena se lesionó en Nataniel fue atendida por el equipo de Australia. Chile, a pesar de ser sede no tenía un médico, ni siquiera en el público.

No queremos criticar a los entrenadores chilenos, todos ellos realizan un meritorio papel, pero no podemos compararnos, aquí están ellos, allá está toda una organización, todo un país. . . ¿O no, señor Pérez? ¿O no, señor Stevens?.

Ya todo está dicho, en ellos hay de todo, aparte de un desayuno de 12 huevos a la ostra, seis litros de leche y tres kilogramos de plátanos. . . ¿Cuál de nuestros clubes podría "mantener" a Uliana Simenova?.

UNA COMPARACION OPTIMISTA

Todo es malo.

No podemos competir.

Es verdad.

Pero también es verdad que lo hicimos con suerte frente a Australia y con la realidad en la mano frente a Rusia.

Con unas tratamos de pelear y con las otras de figurar, con ambas perdimos. Unas nos superaron en práctica y las otras en todo, salvo en lo pequeño de la estatura. Este es el recuerdo y el resumen del cuadrangular de básquetbol femenino.

O Chile busca mejorar y crear o se mantiene siempre, por años, como un centro basquetbolístico de entrenamiento para los otros.

Que perdonen las jugadoras y los entrenadores, pero es la verdad, y ellos mejor que nadie así lo saben.

Hay que buscar algo.

Quizás la solución esté en esas pequeñitas que todos los fines de semana juegan en la Plaza de La Libertad. . .



Hasta caerse luchan la pelota las rusas. Ivonne Wakers, en el piso, aún no claudica.



Sinaida Cherkova



Calidad y belleza...Natashe Nazemblo y Raissa Kurniakova, una muestra.



Lidia Alexieva, con diez años en la seleccion de su patria.



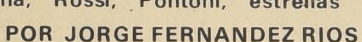
Distéfano,. Moreno y Labruna Comprendido del fútbol en todas sus facetas. Y los tres a distancias siderales de los que ahora visten la casaca de los "Pincharratas"



Mario Boyé. Velocidad y remate. Fue un suceso en la punta derecha de Boca, y si hubiera jugado ahora no habría habido plata para pagarlo.

ESTUDIANTES HIJO BASTARDO DE UN FUTBOL QUE AGONIZA...

—El "Bruja" Verón en parangón con Enrique García, Sued y "Mumo" Orsi.
—José Manuel Moreno, Distefano, Labruna, Rossi, Pontoni, estrellas que no han tenido herederos.



POR JORGE FERNANDEZ RIOS

Sobre el match Estudiantes - Unión se ha escrito y hablado mucho. También sobre los lamentables sucesos que protagonizó el público y que en su increíble dimensión, dejaron como una leyenda, la fama que teníamos de cultos, respetuosos y ajenos a las agresiones ya los escándalos. Todo esto ha sido altamente comentado y no insisteremos sobre ello, ya que nos parece que por triste, por penoso, por desagradable, por agraviante, es preferible olvidarlo.

Sin embargo, el fútbol que mostró Estudiantes no lo podemos olvidar ya que aun cuando sea un despropósito, lo tenemos que considerar como expresión fidedigna y auténtica de lo que es en la actualidad el balompié argentino. Es posible que esta impresión nuestra no sea muy exacta y que haya en Buenos Aires, o en cualquier rincón de la patria de San Martín, algún cuadro que algo tenga de lo mucho que tuvieron los grandes jugadores y los grandes equipos argentinos de otras épocas.

Esto es posible. Lo admitimos. Pero mientras Estudiantes represente internacionalmente . al fútbol de su país, tendremos que suponer que los "pincharratas" son una imagen viviente de la evidente declinación del fútbol que un día asombró al mundo.

Nosotros lo vemos esto claramente. Y para verlo no necesitamos nada más que cerrar los ojos, bucear en nuestra memoria y recordar. . Recordar por ejemplo que el mismo Estudiantes tuvo, poco antes del mundial de 1930, una delantera que era una biblia de fútbol hábil y talentoso. En ella formaban Lauri, Scopelli, Zozaya, Manuel Ferreira y Guaita. Los cinco, sintiendo y expresando un fútbol alegre y profundamente positivo ganaban, hacían muchos goles, pero por sobre todo ofrecían espectáculos impagables. El Estudiantes de ahora, hijo bastardo, muy bastardo, de esos "pincharratas" geniales, suele ganar, marca uno que otro gol —los imperiosamente necesarios para no perder—, pero nunca, nunca juega como debe hacerlo un equipo que está obligado a ofrecer espectáculo. En ellos —los jugadores y talvez los técnicos— prima mucho más el factor "resultado" que el sentido de actores de una actividad profesional, que debieran tener y no tienen. Es entonces Estudiantes de ahora un pésimo actor, que si gana o pierde no deja nada, salvo críticas, molestias y desagrados.

En cambio, la antítesis de esto eran los grandes cuadros que tuvo Argentina hace más o menos 30 años. Ya hablamos un poco de la famosa línea de Estudiantes, uno de cuyos integrantes, Alejandro Scopelli, llegó a la "U" cuando ya era veterano. Sin embargo, como todavía era un jugador excepcional, jugó con la maestría del que es un maestro y, así, el fútbol chileno se enriqueció con su presencia.

Pero aparte de Estudiantes y de Scopelli, tuvo Argentina otros cuadros y otros cracks realmente auténticos. De ellos tomaremos sólo algunos nombres, los que más frescos están en nuestra memoria, talvez porque en ellos vemos mejor representada la imagen del verdadero fútbol trasandino, que lamentablemente parece estar muerto.



Habilidad, potencia física, jugador de toda la cancha. Creador siempre. En el arranque y en la definición. Y hombre. La suma de todo. Así calificó la revista El Gráfico a José Manuel Moreno. Y no hay duda que acertó, porque así era el excepcional entreala riverplatense



Pontoni y Perdernera Genios de un fútbol que ahora mal representa Estudiantes.

Cuadros hubo, como dijimos, varios, de calidad superior. River Plate fue como un modelo de fútbol prolijo, técnico variado en sus esquemas y con resultados, la mayoría, muy favorables. Lo vimos varias veces en Chile e incluso en Buenos Aires y siempre nos dio la sensación de que jugaba un poco para ganar, pero mucho más para delitar a quienes lo seguían donde quiera que actuara. Este criterio hizo que River perdiera algunos partidos que pudo perfectamente ganar si es que hubiera procedido como procede ahora Estudiantes. Claro está que esto no era posible, ya que si algún defensa de River hubiera hecho lo que impúdicamente hizo aquí Aguirre Suárez, lisa y llanamente lo hubieran echado a patadas del equipo. No habría tenido cabida en él, como no la habrían tenido la casi totalidad de los ahora presuntuosos y falsos cracks que integran el cuadro campeón del mundo. Pero no sólo River fue un excelente equipo. También lo fueron San Lorenzo de Almagro, Neweld Old Boys de Rosario, Racing, Huracán, Boca, en su clásico estilo de fútbol directo y simple, Independiente y en general todos, ya que en todos había grandes jugadores y como se sabe los grandes jugadores hacen los grandes equipos.

Es obvio que si en Argentina en estos momentos no hay jugadores realmente buenos, no puede haber buenos equipos y la prueba la dio Estudiantes. En el ataque de los "pincharratas", el delantero de ideas más claras y de fútbol más rico en técnica parece ser el famoso "Bruja" Verón. Sin embargo, una sola pregunta: ¿puede este puntero izquierdo, que ahora es endiosado, compararse siquiera con Enrique García, el inolvidable "poeta de la zurda? Nos parece que la comparación es un absurdo. El "Chueco" García era un genio, y Verón sólo un buen jugador en un equipo en que los mediocres y los torpes son los más. Como con García no hay posibilidad de comparación, busquemos con otros. Tampoco puede haberla, ya que Mumo Orsi, Lostau, Sued, Pelegrina, por nombrar a algunos, fueron muy largo mejores que el famoso "Bruja" de ahora.

En el mediocampo, Estudiantes tiene como constructores de juego a Pachamé , etchecopar y Rudzki ¿En qué medida pueden cualquiera de estos parangonarse con José Manuel Moreno, con Néstor Rossi, con Vicente de La Matta, con Norberto Méndez, con Armando Farro, con Adolfo Pedernera o con Alfredo Di Stefano, cuando éste dejó de ser atacante neto y se hizo un creador de juego fuera de serie? La respuesta no la damos pues darla es como admitir que puede haber comparación, en circunstancias que comparar este grupo de estrellas con los "obreros" que tiene Estudiantes en su esquema de mediocampo, es simplemente una irreverencia.

NO VUELVAN MAS A CHILE!...

Por **ALFREDO LEONEL PARRA**

emoción contenida y esa sensación de impotencia no consiguió nunca tener su válvula de escape. Los hechos sucedidos al término del encuentro no tiene justificación, pero si una causa directa. La falta de justicia para quién había demostrado ser mejor. Quizás si Unión hubiera conseguido el triunfo con las mismas armas de Estudiantes, hoy estaríamos escribiendo una nota que tendría que haber llevado un solo título: "PARA QUE. . . ¿Para qué ganar un encuentro sin jugar al fútbol y recurriendo a todo lo que no es fútbol . . para qué? ¿Para que digan que somos finalistas de una Copa. . . ? ¿Sin merecimientos, sin calidad, sin clase, sin exposición de virtudes y al contrario elevando a la categoría de tal, los defectos, lo desleal lo increiblemente funesto que se puede exhibir en una cancha de fútbol. . . ?

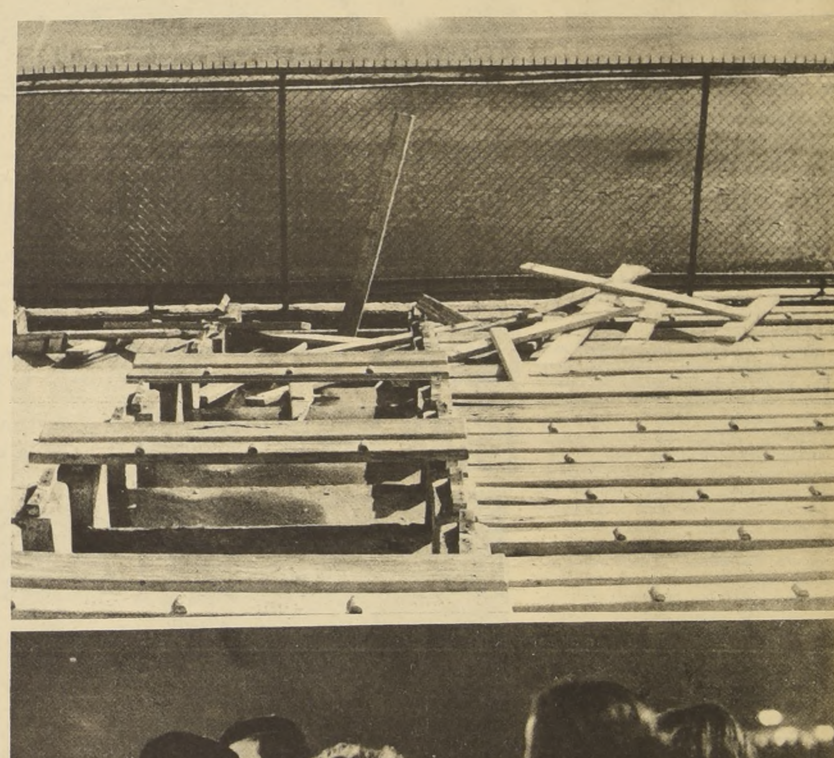
Pachamé en entrevista al día siguiente, del partido dijo con todo desparpajo. "Somos los mejores del Mundo". . . Es verdaderamente este cuadro de los "pincharratas" un expositor de lo que comunmente se llama fútbol?

—¿Qué es fútbol para Estudiantes y para esos trece hombres que jugaron el Miércoles pasado en el Nacional?

—Negocio, comercio, dinero, eso es y nada más. En Chile aún se mantiene viva la llama del deporte en cuerpos sanos con mentes sanas. En Chile más que nunca, el deporte es para nuestros aficionados el momento grato de la expansión. De la alegría, del disfrutar de una competencia donde debe y tiene que triunfar el mejor y no aquel que use malas artes. Fútbol es para nosotros habilidad. contacto, con el balón, asociación de esfuerzos para conseguir una misma finalidad por caminos no vedados. Es la entrega de valores deportivos y morales, para los cuales se necesita conocerlos en su raíz y en su fundamento.

Fue una noche ingrata y negra desde todo punto de vista. Fue una vergüenza nacional lo ocurrido a media noche. Estudiantes fue el causante directo, con una actitud que no se compadece con quienes desde tiempos inmemorables tienen el privilegio de poseer jugadores que han brillado en todos los continentes. Lo ocurrido admite muchos análisis, todos ellos reforzados y aumentados y dirigidos en una sola dirección. ¿Valía la pena la muerte de un joven, el destrozo de un Estadio que es orgullo de los chilenos, un policía agónico y muchos perjuicios más por un partido de fútbol de un equipo chileno frente a otro que se llama equipo de fútbo, pero que en la cancha es un conjunto, de hombres de negocio? No. rotundamente no. Y este análisis somero, nos hace llegar irremediablemente a una conclusión. El único que salió dañado esa noche fue el fútbol, pero no todo el fútbol, fue dañado y herido casi mortalmente el FUTBOL PROFESIONAL. El dinero, los dólares recibidos por Estudiantes para firmar contrato con la televisión, dineros que ya han sido gastados y consumidos por los propios jugadores, hacen que un match de fútbol se transforme en ese agrupamiento de jugadores frente al arco, con una sola idea fija, rechazar el balón a cualquier parte. Y agregándole al show algunos numeritos de yapa. como son el teatro por cualquier lesión, la demora en reanudar el juego, la demora en el cambio de uno y otro jugador, la pérdida de respeto para quienes merecen una consideración especial como es el hincha, el espectador que paga su entrada y que con su aporte sostiene esta actividad.

Estudiantes dejó en el Estadio Nacional un recuerdo triste, desagradable que sólo permite una reacción: "POR FAVOR NO VUELVAN MAS. . ." en Chile nadie tiene la mente tan podrida como para pensar, desear y creer alguna vez que se puede sentir orgullo de conseguir una estrella o una Copa, haciendo eso que hacen ustedes"





¡"PINCHARRATAS"... POR FAVOR

Los "embajadores" del miedo y del escándalo dejaron un triste recuerdo a su paso por Chile. A ellos les decimos que su presencia no es grata ni necesaria en nuestro país.





Abril de 1970.

Estadio de Racing a las 21,30 horas. Se jugaba el match entre Universidad de Chile con Peñarol. Ganaba la "U" un tanto a cero con un gol impresionante del Negro Hodge. Faltaban escasos dos minutos de juego, cuando Manuel Rodríguez, quiso salir jugando desde el área chica hacia un costado. El balón se le escapó, se lo robaron, vino el centro rápido y entró Peralta por el centro del área grande y disparo a medida altura. A la posición de Adolfo Nef. Un tiro como tantos. Un lanzamiento fácil de controlar. El arquero azul, echó los brazos hacia adelante y quiso controlar el balón con las manos. Se le escurrió. El grito de los pocos uruguayos que había en el Estadio argentino salió como un desahogo, como un escape. El balón golpeó el hombro de Nef y se fue adentro. Uno a Uno. Con el empate se clasificaba Peñarol. Miré a mi alrededor y había varios colegas que sintieron el impacto. La misión nuestra era mantenernos lo más frío posible, para no perder la objetividad y la calma. Confieso que muchos acusaron el gol con lágrimas en los ojos. Era la última oportunidad perdida. Habíamos estado a sólo dos minutos de una clasificación. De la única clasificación que pudo haber conseguido un equipo chileno a través de toda la historia de la Copa Libertadores de América.

Mayo de 1971.

Estadio Nacional. 20,45 horas. Desde el pitazo inicial del brasileño de triste recordación Unión Española había demostrado tener mejor y más futbol que Estudiantes, Vino ese centro de Verde y la intención del rechazo por parte de Berly. El balón cambió de dirección, Vallejos ya había salido en busca de él en la acción más lógica que tenía la jugada. Y este, mansamente como burlandose de todos los que estaban en el Estadio y que había llegado a celebrar una victoria, se iba lentamente al fondo de las mallas.

—Silencio sepulcral en el Estadio.

—Impotencia ante un hecho que no esperaba nadie.

—Estupor. Sorpresa. Reacción tardía. Movimiento de cabezas buscando la razón de la sin razón.

Vuelta a buscar en el campo quién pudiera entregarnos una satisfacción. Ya no se trataba de conseguir un triunfo, ahora había que lograr el empate. Algo increible. Unión buscando el empate, en su casa en su cancha ante su público, frente a un equipo que hacía de todo menos jugar al fútbol. Y la presión fue creciendo lentamente. En las graderías, en la cancha en todo Chile. Fue creciendo en la medida que se iban acortando los minutos para el pitazo final. Jugando bien, movilizándose bien en la cancha, usando el fútbol que se le puede ofrecer a un equipo que la única arma que tiene y esgrime es su contundente cultura táctica. Donde todo es estudiado. Un libreto con punto y coma. Donde el balón no tiene ninguna importancia. Donde incluso el ser humano, el hombre, el jugador pasa a constituirse en un ente, sin mentalidad sin espíritu, sin alma, sin cariño hacia nadie y menos al fútbol. Un equipo en el que correr hacia los diferentes sectores es como el obrero que acompañado por su tarjeta llega al reloj para marcar la hora de salida y entrada. Lo hace en forma mecánica. Y la presión seguía creciendo. Dos, tres, cuatro, oportunidades perdidas. Y siempre el rechazo, el pie el cabezazo desesperado cegaban por tierra la frustración de 50 mil personas en el Estadio y más de tres millones a través de las pantallas de televisión.

En la cancha continuaba Estudiantes haciendo alardes de cualquier artimaña para demorar el juego. El árbitro, pobre y triste brasileño, asumiendo el papel de cómico, de clown de payaso, de cualquier cosa menos de juez encargado de repartir justicia. Y esa

Gran Premio La Nación y la Gran Jornada:

940 KILOMETROS POR ESTA LARGA Y ANGOSTA FAJA...

Por **MIGUELON**

Pasado mañana sabado se larga, a las 9 horas, de la Panamericana Norte el "Gran Premio La Nación", evento mecánico que unirá Santiago- La Serena- Santiago y que ha logrado despertar un entusiasmo pocas veces visto, no sólo en el ambiente "tuerca", sino también en el público en general.

Por segunda vez, en lo que va corrido del año y en el calendario del automovilismo de velocidad, se unen la Rama de Automovilismo Deportivo de la Universidad Católica y La Nacion, el diario de los deportistas, en un afán por trasladar el entusiasmo y emoción que proporcionan los bólidos en carrera, a las zonas que, alejadas del circuito, tienen pocas oportunidades de presenciar pruebas de esta naturaleza, en las que se combinan destreza, velocidad, majestuosidad y virtuosismo para manejar a más de 250 kph.

Paralelo a ello, se pretende ir más allá del deporte mecánico mismo, llevando turismo y recreación, postulados que tan pocos deportes pueden darse el lujo de prolongar fuera de recintos y con debidos financiamientos.

Por otra parte, las rectas que unen a Santiago con la capital de la provincial de Coquimbo, se prestan fácilmente para batir toda clase de records en cuanto a velocidad. Sin duda, es otra de las cualidades de las que estará investido este "Gran Premio LA NACION", y otra de las causas por las cuales se hace fácil deducir porqué el Norte Chico ya está espectante por presenciar, a la vera del camino, la pasada de sus ases. Si la prueba "Dos Provincias" constituyó un record de inscritos y público apostado en el camino, se tiene la certeza de que este Gran Premio sobrepasará con creces esa primera carrera del presente año. Los antecedentes antedichos se anticipan con la generosidad debida.

En cuanto a quienes se harán acreedores a parte de los dos cientos mil escudos destinados por la U.C. como estímulo a los vencedores es difícil pronosticarlos. Las rectas existentes pueden ser fácil presa para embalar a fondo desde el principio lo que podría traer como resultantes numerosos abandonos prematuros. Nos lo dijo Fernando Paredes hace unos días: **"La ruta atrae demasiado. Se ofrece limpia y sin curvas. Lo importante es no caer en esa tentación. No hay que olvidarse que la carrera termina aquí, en Santiago".**

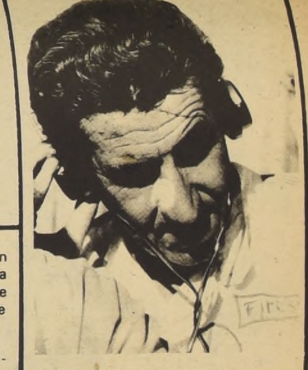


Comandari

Palabras dichas con sensatez y que alcanzan especialmente a los animadores de la categoría Standard Nacional, noveles pilotos que sólo este año han comenzado a participar en este tipo de eventos.

Naturalmente que la atracción desde el comienzo mismo de la carrrera se centrará en lo que hagan el actual campeón de automovilismo Manuel Comandari y Boris Garafulic, primero en el ranking nacional.

El primero correrá nuevamente en la Liebre III, de Carmelo Galbato, y el segundo guiará seguramente por última vez el Ford que por tantas temporadas lo ha acompañado en las "duras" y "maduras" (Boris ya tiene en Chile el nuevo Ford Falcon modelado en Argentina). Ambos constituyen, hoy por hoy, los volantes que por su experiencia y afán competitivo proporcionan desde la largada la sal y pimienta en cuanto evento se dispute en nuestro medio.



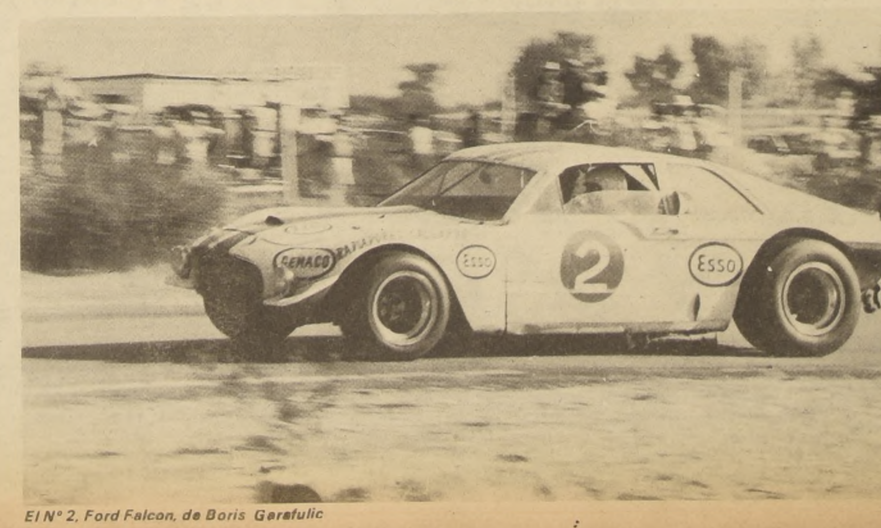
Garafulic.



Griffin.



El N°12, "La Mejora", de Carlos Griffin.



El N° 2, Ford Falcon, de Boris Garafulic

Pero, aparte de ellos, largarán Claudio Ibarra, Gac, Paredes, Griffin y otros que son los que ponen siempre en "amarillos" aprietos a los consabidos punteros, y junto a ellos están los coches agrupados en la serie Anexo "Jota", Grupo 2, verdaderos tábanos con el rugido característicos de los Fiat, Austin, Rennault, etc., y los de Standard Nacional, de cuya serie se puede esperar mucho, siempre que sigan corriendo con la prudencia con que hasta ahora lo han hecho.

Serán más de un centenar los coches que con un intervalo de 5 minutos partirán en pelotón rumbo a La Serena, el sábado a las 9 horas. Los optimistas aseguran para los primeros 470 kilómetros, dos horas y cinco minutos y los pesimistas dos horas quince. En ambos casos el prebalance es alentador porque desde ya permite deducir que el record está batido desde la partida.

Primera Etapa

Santiago —Serena 470,00 kms

Serena —Santiago 470,00 kms

Total 940,00 kms

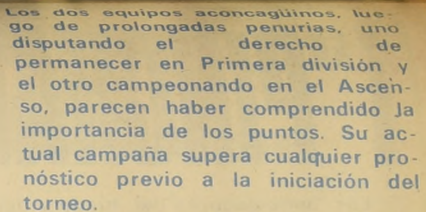


Luego de la lucha vergonzosa del miércoles (Unión - Estudiantes), la cordura volvió a nuestros estadios.

LA LETRA CON SANGRE



Unión Calera, puntero del certamen.



Los dos equipos aconcagüinos, luego de prolongadas penurias, uno disputando el derecho de permanecer en Primera división y el otro campeonando en el Ascenso, parecen haber comprendido la importancia de los puntos. Su actual campaña supera cualquier pronóstico previo a la iniciación del torneo.

La ubicación de Universidad de Chile al fondo de la tabla constituye una novedad. . .¿La supremacía azul llega a su término luego de una década de triunfos. . .?



Universidad Católica tuvo buen comienzo. Después decayó. . .Ahora levanta de nuevo.

Por CARLOS ARAYA



Wanderers "amarró" a Magallanes y no lo dejó hacer su fútbol, 3 a 1 ganaron los porteños.

Hasta el momento el fútbol provinciano se está constituyendo en la atracción del campeonato. Por lo menos es el que semana a semana, desde la jornada inicial, se alterna en los lugares de avanzada de la tabla de posiciones. Allí están San Felipe, Unión Calera, Deportes Concepción y Deportes La Serena, dueños absolutos de las primeras ubicaciones.

Claro que Colo y Unión Española, con su encuentro postergado, se mantienen pisándoles los talones. Y aún más, los rojos de Santa Laura, solamente han disputado cuatro partidos, contra seis del grueso de los participantes.

Seis jornadas tranquilas han transcurrido de nuestro campeonato casero. Y su quietud contrasta con el clima de guerra que impera en la Copa Libertadores. Porque mientras el torneo oficial sigue su normal curso, disputándose cada fin de semana. los días miércoles por lo general el aficionado sufre una transformación. Mira el fútbol de otra manera, con otra disposición de ánimo. Sufre, padece y a veces su frustración explota en un arranque incontenible de ira. Fue lo que pasó la semana anterior.

Quisimos comparar ambos torneos, porque mientras el miércoles recién pasado asistimos a un espectáculo enervante y vergonzoso, la Copa Libertadores de América, el sábado y el domingo nos reencontramos con la cordura, con el deporte, con lo que debe ser el fútbol. Bueno o malo, no tiene importancia, pero es nuestro campeonato. Una competencia ciento por ciento deportiva.

Un buen trecho del camino han recorrido los 18 equipos que dan vida al torneo. Y lo cierto es que las sorpresas han sido mayúsculas. Que Unión Calera y San Felipe se transformen en protagonistas principales del campeonato, sin duda constituye un hecho llamativo. Que la "U" esté estacionada al fondo de la tabla, ¿se lo imaginaba alguien? También un Magallanes, con un equipo entusiasta y juvenil, se ha ganado el aplauso de la afición por su juego vistoso y alegre. Y ganador, por cierto.

ARRIBA LOS PROVINCIANOS

Cuatro elencos se habían mantenido aferrados al primer lugar. Cuatro provincianos. Y todos con una historia muy particular. Sólo en la última jornada, cayeron dos de ellos y desarticularon ese bloque compacto inicial.

San Felipe y Unión Calera se toparon en esta fecha en un duelo para "grandes". Porque ambos, luego de seis partidos, se mantenían al tope de la tabla de posiciones, sin haber experimentado una derrota. Se repletó el escenario sanfelipeño para ver en acción a los protagonistas principales del torneo oficial. Las dos oncenas habían mostrado ofensivas goleadoras y defensas bastantes fuertes. Pero una lucha que prometía ser equilibrada no pasó de ser más allá de un apronte. Porque Unión Calera, faltándole el respeto a su anfitrión, finiquitó el pleito antes de finalizar el primer tiempo del encuentro. y anotando una subida cifra de goles.

La derrota no desmerece en nada la campaña de San Felipe. Casi con el mismo equipo que el año pasado consiguió el campeonato de Ascenso, y con ello el derecho de subir a Primera, ha realizado una actuación sobresaliente, pasando a convertirse en uno de los equipos de mayor atractivo del torneo.

Y el caso de Unión Calera llama al aplauso. El año pasado terminó el campeonato en una ubicación desesperada. Llegó, incluso a disputar con Palestino la permanencia en el fútbol de honor. Y luego de mucho sudor y lágrimas se salvó. Pero al parecer aprendió la lección. No fue vano aquél sufrimiento. La anterior experiencia sirvió para que los caleranos comprendieran la importancia de cada punto. Y ahora hasta mirar su trayectoria. En estos seis partidos su ataque ha conseguido tal cantidad de goles (15) que de continuar en el mismo tranco en un par de encuentros más superará la cuota que antes marcaba en todo un campeonato.

Unión Calera y San Felipe, sin lugar a dudas aprendieron la lección.

En cuanto a los otros dos equipos provincianos que han animado el torneo; Deportes La Serena y Deportes Concepción, también tienen su historia particular.

Los nortinos están realizando la misma campaña que la temporada 1970. Esa vez tuvieron un comienzo llamativo, como que se mantuvieron al tope de la tabla, y también como invictos, durante largas fechas. Pero más tarde se quedaron. Y al final no pasó nada con La Serenaj Ahora está en lo alto de la tabla, invicto, y manteniendo una buena dosis de fortuna en sus representaciones. El domingo derrotó a la "U", luego de ir perdiendo hasta los 35 minutos de la segunda etapa.

Concepción, por su parte, desde que comenzó su participación en Primera División (1970) se ha mostrado como una fuerza compacta, un club ordenado y una plaza grande. Por fútbol no se ha quedado. El año pasado llegó a la Liguilla, junto a los equipos más poderosos de nuestro medio. Y ahora nuevamente está demostrando su solvencia. Solamente en la jornada última perdió su calidad de puntero e invicto.

LOS "COPEROS".

La casualidad ubica a Colo Colo y a Unión Española, los dos equipos "coperos", en la misma posición en la tabla. Claro que los hispanos tienen dos partidos menos.

Colo Colo tiene plantel para defender este año su calidad de campeón de la temporada 70. Pero falta ensamble, algunos ajustes para hacer caminar a su delantera. A veces funciona, otras no. El problema del cuerpo técnico consiste en lograr una continuidad. Frente a Rangers había conseguido tres goles cómodamente, luego se le complicó el asunto. Ahora, ante el juvenil equipo de Audax Italiano, sencillamente fracasó. Y tanto es así que el único gol, convertido por Messen, obedeció a un error de Di Meglio, el meta de los verdes.

Unión Española, repartiendo su actuación en la Copa Libertadores y en el torneo casero, mantiene una excelente posición. Tiene siete puntos, está invicto y con muchas posibilidades de encaramarse hasta la punta del cómputo. Sin duda el elenco rojo volverá a ser un candidato para llevarse el titulo de este año.

CATOLICA, MAGALLANES, Y UN GRUPO COMPACTO

Universidad Católica y Magallanes están en el medio, separando a los punteros de un grupo compacto que se ubica en una posición intermedia en la tabla.

Porque entre los cruzados (6 puntos) y Green Cross (4 puntos) hay un conglomerado de equipos que exhiben una campaña pareja. Triunfos y derrotas, semana a semana, no les permiten escalar ni bajar en sus ubicaciones.

Universidad Católica, tuvo un comienzo auspicioso Más tarde se estancó. Y luego, en estas dos fechas, dos triunfos amplios ponen al juvenil equipo de José Pérez entre los cuadros temibles. Magallanes, también alienean do con muchos jugadores jóvenes, se ha transformado en el elenco capitalino más vistoso. Con un fútbol alegre y veloz a franca admiración.

Everton, Lota, Wanderers, Huachipato, Audax, Antofagasta, Rangers y Green Cross, exhiben una secuela de altibajos. A veces obtienen victorias sonadas- como el caso de Lota en Concepción el domingo - pero a la fecha siguiente caen sin pena ni gloria.

PREOCUPA LA 'U".

La ubicación de Universidad de Chile, junto a O'Higgins, en el último lugar de la tabla, llama a la meditación. Es cierto que ha perdido puntos en los minutos finales, pero su posición no se compadece con su prestigio de una década. Por mucho tiempo los azules fueron los grandes animadores de los campeonatos. El año pasado terminaron muy atrás. Y ahora parecen ser nada más que una comparsa" Y la "U" no está acostumbrada a ese papel. Si un "sahumerio" no les da resultado, son otras las medidas que se deben tomar...